



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Psicología
Doctorado en Psicología y Educación

Estética y Educación, compromiso social de la Universidad

Opción de titulación
Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de:
Doctorado en Psicología y Educación

Presenta:

María Dolores Walle Reyes

Dirigida por:

Juan Manuel Campos Sánchez

Juan Manuel Campos Sánchez
Presidente

Alberto García Espejel
Secretario

Pamela Garbus
Vocal

Beatriz Utrilla Sarmiento
Suplente

Sulima del Carmen García Falconi
Suplente

Manuel Fernando Gamboa Márquez
Director de la Facultad

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Director de Investigación y Posgrado

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Mayo, 2017

RESUMEN.

Dentro de las características principales del proceso artístico del siglo XXI está el hecho incontrovertido de que las artes dejan de ser campos aislados y se relacionan de manera continua entre ellas y con otros campos de las humanidades. Esta característica nos obliga a volver la mirada hacia un análisis más global del tratamiento artístico y estas relaciones, que conforman una unidad cultural de la época. El arte entonces como producto de la sensibilidad humana es una actividad que al convertirse en parte de la formación estética, permitirá que el individuo tenga una visión más amplia de su entorno, al conocer otras posibilidades de contemplar la vida y formar parte de ella. De esta manera, el proceso educativo actual debe promover actividades incluyentes artísticas-educativas que permitan consolidar competencias y habilidades cognitivas que le proporcionen un mejor desarrollo integral al educando.

El proyecto *Estética y educación: Compromiso social de la Universidad*, busca contribuir a esta visión formativa holística proponiendo la implementación, en los niveles preparatoria y licenciatura de la UAQ, la impartición de materias de historia del arte y literatura mexicana, así como talleres artístico-culturales, inicialmente a partir de un proceso de enseñanza-aprendizaje coordinado por el Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias (IIM) del campus San Juan del Río y en el Cerro de las Campanas. La creación de talleres artístico-culturales, donde las clases están a cargo de los propios estudiantes universitarios, busca crear redes que permitan una aportación colaborativa donde el estudiante que quiera realizar su servicio social, presente un protocolo de investigación para poder integrarse a este plan y entienda la importancia de brindar un servicio a la comunidad.

(Palabras clave: educación, arte, comunicación, multidisciplinaria, habilidades)

SUMMARY

Within the chief characteristics of the artistic process of the 21st Century is the incontrovertible fact that the arts are no longer isolated fields and that they are continuously interrelated among themselves and with other fields of the humanities. This characteristic makes it necessary to look towards a more global analysis of the treatment of the arts and these relationships which make up a cultural unit of the times. Thus, art, as a product of human sensitivity, is an activity that upon becoming a part of esthetic formation allows the individual to have a broader view of his/her surroundings through coming to know other possibilities of contemplating life and forming part of it. As a result, the current educational process should promote inclusive artistic-educational activities that make possible the consolidation of cognitive competencies and skills that will provide a better and more integral development for the student. The Project *Estética y educación: Compromiso social de la Universidad* (*Esthetics and education: Social commitment of the University*) seeks to contribute to this holistic formative vision by proposing the implementation, at high school and undergraduate levels of the UAQ (Autonomous University of Queretaro), of the subjects of art history and Mexican literature, as well as artistic-cultural workshops, initially through a process of teaching-learning, coordinated by the Institute of Multidisciplinary Research (IIM, from its initials in Spanish) at the campus of San Juan del Rio and that of Cerro de las Campanas. The creation of artistic-cultural workshops, where the university students are in charge of the classes, seeks to create networks that allow for a collaborative sharing where the student who wishes to carry out his/her social service presents a research protocol in order to become part of this plan and understands the importance of offering a service to the community.

(Key words: education, art, communication, multidisciplinary, skills)

Dedicatoria

Poco antes de concluir este proceso de titulación, el Dr. Alberto García Espejel falleció. Este trabajo se consolidó gracias a su paciencia, su perseverancia y exigencia, motivando con ello que concluir esta investigación se convirtiera en una satisfacción y crecimiento personal.

Por la gran amistad que se fortaleció a lo largo de este tiempo, quiero darle las gracias a este gran ser humano.

Beto: quienes te conocimos y aprendimos de ti, nunca te olvidaremos.

Agradecimientos.

Dentro de mis expectativas para incursionar en una propuesta sobre la educación universitaria en Querétaro, el arte debía ser un aspecto que me apoyara en mi tesis de investigación sobre la necesidad de incorporar distintas manifestaciones artísticas como apoyo para el avance del tema educativo del siglo XXI en la universidad. En ciertos momentos de conflicto personal, y a veces sin tener claro el camino por el que debía continuar en la investigación, tuve la fortuna de tener personas cercanas a mi lado, que además de ser sabias, lograron motivarme y auxiliarme para aclarar las ideas sobre éstos tópicos. Es así como agradezco las pláticas con el *Dr. Carlos Germán Barraza Cedillo*, las cuales se convirtieron en momentos muy gratos, pues sus sugerencias fueron fundamentales en el desarrollo de esta investigación. Al *Dr. Alberto García Espejel* le debo mi agradecimiento por su infinita paciencia, su amistad incondicional y sus aportes metodológicos para que este material pudiera encontrar su cauce correcto. Agradezco a la *Dra. Beatriz Utrilla Sarmiento*, quien a lo largo de muchos años, siempre ha estado presente brindándome su apoyo y cariño incondicional, así como a *Clara Sarai Cruz González*, por sus aportaciones y comentarios para el enriquecimiento de esta investigación. A mis amigas *Ángeles, Simone, Jean, Lulú, Alma Rosa*, quienes se han encargado de motivarme y acompañarme en el transcurso de esta investigación, y sobre todo, a lo largo de mi vida. A mis sinodales, la *Dra. Pamela Garbus* y la *Dra. Sulima García*, por sus correcciones puntuales. A mi hermano, *Jesús Armando*, por tu cariño y apoyo, a lo largo de nuestro ya, largo camino. Agradezco al Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias de la UAQ el apoyo hacia esta investigación, a su director, el *Dr. Julio César Schara* y al equipo técnico que ahí colabora.

Pero sobre todo, una vez más, a mis hijas: *Emilia* y *Mercedes*, por darme la oportunidad de ser su madre, condición esencial para darle sentido a mi vida.

ÍNDICE

Resumen	1
Summary	2
Agradecimientos	4
Introducción	7
Capítulo I. Consolidación del arte y la estética	
1.1 Desarrollo en las principales civilizaciones occidentales.	17
1.2 Reflexiones modernas sobre la estética y el arte.	29
1.3 El arte moderno: multiplicidad de estilos.	42
Capítulo II. Educación para el arte	
2.1 Educación y arte: una visión teórica.	48
2.2 Nuevas vertientes en el apoyo pedagógico.	63
2.3 La importancia de la educación artística en la transformación cognitiva de los individuos.	74
2.4 El papel del arte en las universidades.	78
Capítulo III. La educación y el arte en México.	
3.1 Antecedentes históricos de la educación en México	82
3.2 Recuento de la educación y promoción artística en México	102
Capítulo IV. Propuesta de proyecto que fomenta la implementación de talleres artístico-culturales en el IIM del Campus San Juan del Río de la UAQ.	
4.1 El arte como propuesta pedagógica para el desarrollo de habilidades cognitivas	109
4.2 Ventajas de practicar actividades artísticas.	115

Capítulo V. Resultados sobre la encuesta realizada por parte del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias

Reflexiones finales.	142
Anexos1- Características Generales del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias (IIM)	
Anexo 2- Reglamento del IIM	
Bibliografía	146

INTRODUCCIÓN

El ser humano tiene la cualidad de percibir su entorno de una manera especial, a través de su educación, de su formación ética y estética, así como de valores que adquiere desde el hogar. La formación académica de los individuos también es parte importante en el desarrollo de esta cualidad y esta tesis habla precisamente de eso, el arte como una propuesta pedagógica para el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes universitarios.

En México hay antecedentes de propuestas concretas de fomentar una relación entre el arte y el proceso educativo. El muralismo pictórico propuesto primero por Justo Sierra y luego por José Vasconcelos en las primeras dos décadas del siglo pasado, tuvo como objetivos primordiales promover una visión del México post-revolucionario y dar cabida a los artistas plásticos para mostrar al público -en su mayoría analfabeta- imágenes que buscaban crear conciencia ideológica de pertenencia nacional, implementando una visión educativa. Lo mismo sucedió con José Guadalupe Posada, sus figuras de calaveras y sus escenas sobre la vida cotidiana del país: el arte al servicio de la educación.

Ante la falta de respuesta que tenemos por parte de gobernadores y autoridades involucradas con la cultura, ante la necesidad de fomentar la educación artística desde niveles tempranos, aunado a la crisis educativa en todos los órdenes que priva en nuestro país, corresponde a la universidad pública brindar espacios que promuevan la recuperación y participación activa por parte de sus alumnos, en actividades artísticas y culturales sin deslindar su formación académica.

En este sentido, motivar a nuestros alumnos hacia procesos de sensibilización no es tarea sencilla, y la perspectiva deshumanizadora que se ha desplegado en nuestra civilización moderna y la ideología neoliberal que no fomenta la participación de los ciudadanos, al contrario, cada vez más busca distraer con actividades indolentes y persuadirnos de que la felicidad está al alcance de un centro comercial y de conseguir más tarjetas de crédito para satisfacer necesidades creadas por el mercado.

En base a la aseveración anterior, la propuesta presentada en esta tesis busca vincular los procesos artísticos con la formación académica a través de facilitadores que impartan talleres de formación inicial, siendo los alumnos universitarios que estén por liberar su servicio social quienes realizarían tales tareas. De esta manera, se fomenta el trabajo en equipo, la solidaridad entre los miembros de la comunidad universitaria, y se promueve la multidisciplinaria en el trabajo colaborativo de distintas áreas académicas.

Así, la hipótesis de esta investigación pretende demostrar que por la falta de presupuesto de la universidad pública para pagar a profesores que brinden estos talleres, y la carencia de materias que busquen la sensibilización de los individuos, la participación solidaria de la comunidad universitaria mediante un trabajo colaborativo donde quienes estén preparados en una rama del arte, estimulen a sus compañeros que estén buscando practicar

alguna actividad artística, puede ser una respuesta a la necesidad psicopedagógica de estimular dentro de la propia comunidad estudiantil universitaria, lo que algunos autores como Daniel Goleman han dado en llamar *inteligencia emocional*, donde se pretende que el alumno desarrolle procesos cognitivos de sensibilización, que son necesarios para formar individuos integrales y no únicamente aptos a las necesidades del mercado neoliberal.

En términos metodológicos, la presente investigación se llevó a cabo mediante la revisión de distintas teorías con especialistas del ámbito de las artes plásticas, y con algunos teóricos de la literatura, buscando conformar un marco teórico que dé sustento a la propuesta planteada; asimismo se llevó a cabo la revisión de corrientes cognoscitivistas que buscan dar una visión humanista de los procesos educativos, transformando los medios para la obtención de prácticas educativas que lleven a los estudiantes a tener acceso a objetivos educativos diferentes en lugar de una repetitiva y monótona manera de los estilos de aprendizaje imperantes en este momento.

Para lograr el desarrollo de esta tesis, se llevo a cabo una consulta bibliográfica tanto en libros, como en páginas de internet, y se retomo, previa reflexión, la experiencia adquirida en la impartición de clases en nivel *Licenciatura*, concentrándome sobre todo en el análisis de la enseñanza sobre la lengua española, la lingüística y el análisis de textos literarios, que me hacen ser sensible ante la importancia de desarrollar un nivel de comprensión literario donde existen distintos niveles de comunicación entre el escritor y el lector. Ese nivel comunicativo permite además de un entendimiento, conformar una jerarquía de información y de exigencia por parte del lector hacia el texto escrito, permite asimismo el aprendizaje de una correcta ortografía y aplicación de reglas gramaticales, además de que propicia en el lector la posibilidad de ampliar su conocimiento y apreciación sobre el mundo que le rodea.

El ser alumna de la *Maestría en Estudios de Historia del Arte Moderno y Contemporáneo*, me permitió sensibilizarme ante la parte filosófica de la práctica artística dentro de la civilización occidental, donde hay una incidencia directa entre la producción de objetos, en los que se requieren distintos materiales, diferentes técnicas, así como la relación con el pensamiento, la economía y la ubicación geográfica donde se van desarrollando las distintas manifestaciones artísticas las cuáles, como una manera de estudiarse y entender todo lo que implica su presencia en diferentes momentos históricos, se catalogan en *movimientos, manifestaciones, estilos, y contextos artísticos*. En este momento, lo que me interesa demostrar es la importancia de su presencia dentro de la sociedad, lo oportuno de su difusión y de su práctica constante en los individuos, no importa la edad, el nivel socioeconómico, ideología, o género; simplemente, el individuo debe aprender a expresarse artísticamente como una forma de desarrollar su sensibilidad estética y crear lazos de comunicación con los seres que le rodean y con distintos sectores de la sociedad en general.

Por su parte los estudios que realicé en el *Doctorado en educación*, me ayudaron a obtener el conocimiento de distintos teóricos dentro del rubro educativo, quiénes me brindaron la posibilidad de adentrarme en distintas teorías que enriquecieron mi acervo cultural y me permiten visualizar el ámbito educativo desde una perspectiva donde el pronunciamiento sobre una sola teoría al respecto como posibilidad de lograr un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje, es cada vez más lejano.

Partiendo de esta formación académica, el reto más interesante es conjuntar el proceso educativo con una formación artística para que se vuelva una actividad educativa constante y participativa entre distintos sectores de la sociedad; que no exista el pretexto institucional de que no hay capacidad económica para impulsar actividades artísticas o quitar de las planeaciones académicas materias optativas que promuevan esas actividades porque no es remunerativo pagar a un profesor para brindar esas clases si no se tiene un número mínimo de participantes en dichos cursos.

El arte debe fomentarse, debe llevarse a todos los sectores de la sociedad, y en este caso, debe promoverse como parte integral de la educación universitaria para formar individuos sensibles a las problemáticas sociales y fomentar en ellos nuevas estrategias de aprendizaje que le promuevan un mejor rendimiento académico.

La tesis consta de cinco capítulos y un apartado sobre reflexiones finales y a continuación hago mención brevemente sobre el contenido de cada uno de los capítulos.

El *capítulo I* es un marco teórico que busca contextualizar a la obra de arte como un reflejo del contexto social en el que se presenta. El arte es parte de la sociedad y proyección de la misma cultura y deja evidencia del crecimiento de las ciudades y los nuevos estilos que se proyectan dentro de la misma. Pero también es parte fundamental para fomentar la sensibilidad y la creatividad en los individuos, así como medio para abrir canales de comunicación a nivel de interacción social. Parte fundamental de la práctica artística es el lenguaje. El estudio de la poesía y de la literatura en general nos va presentando, a partir del siglo XIX, las transformaciones que se llevan a cabo en los estudios que esta especialidad promueve. La percepción estética busca así consolidar un proceso comunicativo en la sociedad.

Desde los filósofos griegos se presenta un cuestionamiento sobre el papel del arte en la sociedad. Para Platón es una imitación de la realidad, Pitágoras habla sobre la vinculación entre una producción artística con el universo y Aristóteles concibe al arte como una ciencia.

En el periodo histórico conocido como Edad Media se presenta una relación entre el arte con la difusión de la nueva religión oficial: el cristianismo. La conformación de las grandes catedrales y las nuevas universidades donde se conjuga el conocimiento de la época, tendrá un impacto en los recién surgidos centros urbanos que se presentan, teniendo a los nuevos teólogos como parte fundamental de esta naciente disciplina filosófica.

El siglo XVIII marca el inicio de la concentración del conocimiento hasta ese entonces acumulado en el proyecto conocido como la Enciclopedia en Francia, proyecto que si bien tuvo su origen en Inglaterra, se consolida y ordena -bajo la batuta de Denis Diderot- todo el saber acumulado de las ciencias hasta entonces conocidas, y donde se da el primer intento por elevar al arte a la categoría de ciencia y no estar supeditada a ninguna otra rama filosófica, como nos menciona Chavolla (Krieger; compilador; 2002).

Por otro lado, Alexander Baumgarten (1714-1762) se suma a este esfuerzo al acuñar el término de *estética* para referirse a las obras creadas por los artistas a lo largo de la historia. Se introducen en este tiempo, a partir del romanticismo términos como belleza, el gusto o lo sublime, en los cuales, comienza a presentarse también un carácter objetivo hacia el arte, así como la crítica del arte.

El descubrimiento de sitios donde se conformaron civilizaciones antiguas, da un gran paso en las creaciones de colecciones artísticas, y se promueve la conservación de los mismos sitios, surgiendo así la arqueología, que también permite el estudio y apreciación de los objetos recién descubiertos y a los cuales se les da una connotación de artísticos.

Immanuel Kant en su crítica del juicio, establece que hay dos tipos de juicio, el determinante y el reflexivo, y el conocimiento de lo bello estará enfocado en uno de ellos como parte del juicio estético.

El movimiento literario conocido como romanticismo tiene un gran impacto sobre las nuevas ciudades y los descubrimientos tecnológicos que, por un lado, favorecen a los ciudadanos, pero por otro, traen una gran carga de contradicción por que la vida en esas nuevas urbes determina el sentimiento conocido como lo sublime, para hacer énfasis en la soledad y la valoración de la naturaleza, comprobando la propia insignificancia del ser humano.

Menciono a varios de los artistas de la época que destacan por presentar una visión distinta de plasmar escenas de lugares lejanos a ellos, en una búsqueda por nuevos elementos artísticos. Hay una nueva valoración hacia los paisajes, y los impresionistas se encargan de brindarnos escenas donde lo cotidiano está presente con técnicas innovadoras y donde se introducen estas imágenes haciendo alusión al invento que dará un cambio hacia todas las manifestaciones artísticas: la fotografía.

La reflexión sobre la importancia de la apreciación artística a través de la teoría de Hans-Georg Gadamer nos transmite que es una forma de comunicación entre los individuos, pero también una manera de retroalimentar la propia sensibilización.

Continuando con la reflexión sobre la importancia de la apreciación artística vinculando ésta con la estética en su parte de función lingüística, retomo algunos autores que se encuentran presentes en el Diccionario de retórica y poética (1998) de Helena Beristáin,

por ejemplo: Lotman quien dentro de la semiótica contempla que cada texto es una unidad básica cultural.

Así como en la segunda mitad del siglo XIX en Francia la población se encuentra tratando de comprender el impacto pictórico generado por los impresionistas, en cuanto a la literatura los simbolistas y naturalistas están, cada uno por su parte, buscando experimentar nuevas formas de creación artística. David Viñas Piquer (2002) nos brinda una pauta para entender de qué manera el escritor de esa época no pretende expresar el mundo a través de las palabras, sino suplantarlos.

En la recién formada URSS, cuando triunfa la revolución bolchevique, hay una postura contestataria hacia las reflexiones que se están realizando en Francia, y en esta nueva nación surgen distintos grupos que tienen como característica particular querer realizar los estudios lingüísticos a través de un pensamiento científico. Estos grupos se integraron bajo un movimiento conocido como formalista.

Ese pensamiento formalista va a evolucionar gracias a Jan Mukarovsky, quien promueve el estructuralismo, como una manera de trasladar al campo de la estética dos conceptos elementales que provienen del análisis del lenguaje: la estructura y la función. Pero también es muy importante para este estudio, la relación dialéctica que propone este autor en la apreciación estética de la obra de arte y su relación directa con otros campos de la cultura.

En el campo del estudio de la estética por parte de la lengua inglesa, retomo la importancia de la búsqueda de la esencia de lo artístico, pero sobre todo la vinculación que realizan éstos teóricos con escritos de Wittgenstein donde este último plantea que los límites del lenguaje de un individuo serán los límites de su concepción del mundo.

Dentro de las nuevas aportaciones filosóficas para fundamentar estudios teóricos sobre la cientificidad del arte encontramos a la fenomenología donde, a partir de Edmund Husserl se realizará un análisis no del objeto real, sino de la imagen que se tiene del mismo en el interior de la conciencia.

De esta manera doy paso a la presencia del arte moderno, el cual se ha hecho presente a lo largo del siglo XX, bajo diferentes nombres y premisas, pero siempre en la búsqueda constante de comunicar, de expresar y experimentar a través de todos los elementos que tienen a su alrededor. Desde las primeras vanguardias de finales del siglo XIX, hasta las últimas propuestas donde se implican varios instrumentos tecnológicos fusionados con elementos artísticos y cotidianos, el artista de principios del siglo XXI tiene una posibilidad infinita de expresión, pero el espectador tendrá que estar en sintonía para poder entender el discurso que se le muestra, cosa que no sucede en muchas ocasiones.

Gadamer afirma que el arte no puede ser medido ni explicado a través de las llamadas ciencias duras, que es a través de la hermenéutica -la hermenéutica es en Gadamer la filosofía que marca una pauta en su pensamiento al insistir en desligar el método científico de un método de las ciencias humanas; el significado de un texto no se reduce a las intenciones del autor, influye en éste el contexto de interpretación- que podrá ser fundamentado como una experiencia filosófica y ser parte de la historia.

El *capítulo II* es la propuesta metodológica de conjuntar el arte dentro de una práctica educativa. Es incorporar una manera de sensibilización en los individuos que permitan alcanzar de manera holista, aprender y aprehender el conocimiento. No dejar del lado esa apreciación estética que permita al individuo tener una respuesta ante el avance de una formación neoliberal que solo busca deshumanizar al individuo y crear autómatas para facilitar procesos de producción capitalistas.

Se analizan autores como Rudolf Arnheim, quien nos habla sobre la importancia de una intuición perceptiva y la cognición como parte fundamental de los procesos educativos.

Lourdes Palacios presenta la interacción entre formas racionales y formas intuitivo-perceptivas del ser humano para, a partir de la relación entre procesos lógico-intuitivos tener una visión holista de la realidad, pues los individuos no estamos divididos en seres pensantes por un lado y sensibles por otra parte, somos una mezcla de las dos partes, eso nos constituye en seres humanos.

También se abordan ideas de Adolfo Sánchez Vázquez, quien habla acerca de la importancia de la praxis como parte fundamental de la transformación del ser humano en su entorno social y que la naturaleza puede ser humanizada, por lo cual el individuo conforma su relación estética.

Otro de los teóricos que se retoman es Edgar Morin quien menciona el inconveniente de la fragmentación del saber, donde los campos de conocimiento se han vuelto especializaciones disciplinarias que solo han logrado diversificar ese conocimiento, sin ver alternativas de apoyo entre las distintas ciencias para poder presentar opciones conjuntas que lleven a solucionar problemáticas específicas dentro de un bien social.

Retomamos de Pierre Bourdieu (1930-2002) su forma de contemplar la apreciación artística a partir de un proceso de reapropiación de las ciencias sociales donde incidan formas y categorías históricas con la experiencia artística. Bourdieu señala la necesidad de contemplar la obra de arte desde una visión de la filogénesis y la ontogénesis. El cuestionamiento es que la obra de arte sólo será obra de arte cuando el espectador le proporcione ese sentido.

En la revisión destaco también la importancia del pensamiento de Paulo Freire donde en el modelo de educación implementado por el Estado, los profesores se convierten en

promotores del status imperante y buscan consolidar la premisa neoliberal; esto desde su perspectiva de la pedagogía del oprimido.

Destaco también el que para Herbert Read sólo la educación estética podrá convertirse en elemento integrador del individuo en la sociedad, la finalidad básica es la creación de artistas y de personas especializadas en la manufactura de distintos elementos que les permitan la creación, para poder tener distintos modos de expresión, esto es: fomentar un enfoque integral de la realidad.

Si bien varias teorías psicológicas están presentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje, considero que las que más nos permiten relacionar de manera directa el ámbito educativo con el artístico y comprender la necesidad de incorporar el arte dentro de los procesos educativos son la teoría del cognoscitivismo y la constructivista las cuales tienen como elemento común que plantean que la inteligencia se construye a lo largo de toda la vida, de manera paulatina y progresiva.

En el terreno cognoscitivista retomo a Howard Gardner, quien fundamenta su teoría sobre el aprendizaje bajo el esquema de las competencias, las cuales presenta como *inteligencias múltiples*. Para entender más su propuesta, muestro un cuadro con las ocho distintas posibilidades de competencias y la manera como inciden en el aprendizaje del individuo a partir de cada una de sus facultades, en relación con los campos de desarrollo intelectual que posee, lo que le gusta al individuo, así como la manera en que aprende mejor cada estudiante.

La teoría de la *inteligencia emocional* propuesta por Daniel Goleman, que también retomo, es una llamada de atención sobre la importancia de lograr un equilibrio entre la inteligencia racional y emocional para que el individuo pueda lograr aprendizajes significativos, pero principalmente aprender a manejar nuestras emociones de manera que podamos lograr una empatía con nuestros semejantes y mayor confianza en nosotros mismos.

Destaco también la importancia de, a partir de avances tecnológicos -con neuroimágenes tomadas en computadora- se han hecho descubrimientos que nos permiten analizar el manejo cerebral de forma más precisa, por lo que el término *neuroeducación* es una consecuencia de esos avances que nos muestra, a través de ondas cerebrales, de qué manera incide en el cerebro esa capacidad artística que permite al individuo convertirse en un artista y fomentar así su creatividad.

La revisión de estos teóricos me condujeron a la reflexión sobre de qué manera se fomenta el arte en la universidad pública, en este caso específico me refiero a la Universidad Autónoma de Querétaro.

Fomentar la apreciación estética como parte fundamental del desarrollo universitario se visualiza como una necesidad importante para contrarrestar el impulso de la economía neoliberal que cada vez más, busca dividir a la sociedad. El trabajo colaborativo y en comunión con el otro se presenta como una utopía que podemos esforzarnos por convertir en realidad.

Gadamer afirma que las bellas artes son una manera de que el individuo se encuentre a sí mismo, y coincido totalmente con esta afirmación, por lo que, a través de un espacio universitario propongo la incorporación de materias de arte y literatura en todos los campus universitarios, así como talleres artístico-culturales, propuesta que presento en el capítulo IV y que resumo líneas abajo.

En el propio capítulo III realizo un recuento sobre los eventos y las diferentes propuestas que se han presentado por parte de los presidentes del México contemporáneo buscando mejorar la calidad educativa en nuestro país. Destaco el qué si bien las expresiones artísticas han estado presentes desde el período prehispánico, después en la etapa de la colonia la imposición religiosa marcó durante cuatrocientos años la vida cultural de nuestro país. Será hasta la revolución mexicana en 1910 que comienza un cambio paulatino sobre la búsqueda de lenguajes propios a nivel artístico. Prueba de ello son las calaveras creadas por José Guadalupe Posada las cuales buscaban sensibilizar a un público mayormente analfabeta, en su condición de unificarnos a todos, sin importar clases sociales, género y creencias religiosas, como probables integrantes del camposanto.

La construcción del México moderno posterior al movimiento armado brindó la pauta para que se estableciera una cultura alejada del prototipo de la cultura afrancesada impuesta en el periodo presidencial de Porfirio Díaz. Tanto las artes plásticas como la literatura buscan manejar un modelo nacionalista para crear una cultura propia. El arte para el pueblo se vuelve una constante y el movimiento muralista desde principios del siglo XX es una de las muestras más trascendentes de ello.

Después de terminado el conflicto armado, hacia 1920 se crean nuevas instituciones educativas (SEP, INBA, INAH) y se consolidan otras con la finalidad de alfabetizar a una población muy pobre, sobre todo en las zonas rurales del país y para cuidar y preservar el patrimonio artístico y cultural de la nación. También se busca consolidar un modelo educativo que esté a la vanguardia de un nuevo país, con aspiraciones de ingresar a un proceso modernizador.

En el recuento de acciones gubernamentales destaco que cada seis años, cuando hay cambio de mandato, los programas y proyectos cambian también. Entonces, es difícil consolidar proyectos que puedan estar funcionando porque hay una política de “borrón y cuenta nueva”.

Además de esto, existen los intereses políticos, económicos y sociales de la llamada clase política, que proponen en sus campañas presidenciales muchas cosas que, llegado el momento, olvidan para buscar consolidar su presencia y la de sus allegados.

De esta manera, el panorama de excelencia educativa en el país y fomento cultural tiene grandes conflictos que no sólo se basan en propuestas plasmadas en papel, sino que se encuentran relacionadas directamente con la economía nacional y mundial.

Los procesos educativos tienen propuestas definidas por grandes corporaciones multinacionales que promueven la creación de trabajadores que cumplan sus necesidades productivas. Estas corporaciones buscan conformar cuadros de empleados que no cuestionen ni sean reflexivos ante las problemáticas sociales. En el *capítulo IV* considerando que es necesario cambiar ese modelo educativo, desarrollo la propuesta sobre la creación de talleres artístico-culturales universitarios como respuesta ante esa imposición neoliberal.

La teoría de Pablo González Casanova sirve para fundamentar esta propuesta, donde el autor insiste en la brecha que se da entre la falta de vinculación de la teoría y la práctica social.

La economía neoliberal imperante en el mundo promueve la globalización donde los individuos estamos cyber-conectados y nos sentimos hermanados por esta posibilidad tecnológica que nos brinda los avances en este terreno, sin darnos cuenta que lo que nos hermana es cumplir con las necesidades y satisfactores de una organización conformada por los países más ricos del mundo para garantizar mano de obra barata y no entrar en conflicto con su desarrollo y consolidación a nivel mundial.

Como respuesta ante esta organización de orden mundial, propongo fusionar el arte con la enseñanza universitaria y promover la práctica de actividades artísticas que incidan en mejorar las habilidades cognitivas de los estudiantes, planteo la creación de talleres artístico-culturales donde los propios alumnos que deban cubrir su servicio social sean quienes los impartan

También se propone consolidar los programas académicos donde se imparten clases de literatura e historia del arte en el Campus de San Juan del Río, como una manera más de implementar el arte y la cultura dentro de la UAQ.

La multidisciplina puede ser la respuesta a eso que Morin concibe como Pensamiento Complejo donde, ante la súper especialización de los saberes, se crea una gran distancia entre el conocimiento, y no se contemplan las necesidades sociales, solo la retribución económica individual, sin percatarnos de que la respuesta debe ser la conformación de una propuesta solidaria para contrarrestar esa campaña neoliberal que sólo busca fragmentar más a nuestra sociedad.

En la propuesta desarrollada en este capítulo se parte de la premisa de qué ante la poca claridad de las propuestas de gobierno para promover la cultura en las escuelas públicas, es la misma ciudadanía quien debe buscar esa promoción y la universidad pública es un espacio adecuado para sensibilizar a los estudiantes universitarios a lograrlo.

En el *capítulo V* presento los resultados de una encuesta llevada a cabo por parte del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias, quien amablemente me permitió trabajar con este material para apoyar la parte teórica que se presenta en los cuatro primeros capítulos de esta investigación.

La encuesta fue realizada a partir de talleres que el propio instituto coordina a partir del campus San Juan del Río, aunque no todas las actividades se desarrollan en ese campus.

La encuesta nos permite conocer las inquietudes y perspectivas de los estudiantes con respecto a tener la posibilidad de disponer un tiempo de sus actividades cotidianas para tener una actividad relacionada con cuestiones artísticas y culturales.

Para terminar la tesis, presento un apartado sobre *Reflexiones finales* donde expongo la importancia del compromiso fundamental de la educación en este país: respetar la pluralidad que existe y fomentar el respeto hacia todos los sectores sociales. Esto sólo se podrá realizar si son creadas instituciones que consoliden y respeten la diversidad cultural con la que puedan identificarse y comprometerse.

Dentro de la pluralidad existente, la educación pública no puede responder a intereses de grupos políticos ni a un poder económico que la sojuzgue; y la universidad pública debe fomentar el trabajo dentro de los ámbitos científico, filosófico, y artístico, orientados hacia la investigación, para promover productos que se conviertan en creaciones culturales.

Reflexiono que particularmente dentro del área artística, la multidisciplina podrá volver al público en general más entendido sobre el arte al lograr enlazar una relación directa entre la percepción de una imagen con la apreciación estética en un proceso dialéctico, para lograr construir un valor estético, de esta manera se podrán tener a su vez nuevas perspectivas de comprender lo que sucede en el medio que le rodea.

La finalidad es crear un binomio arte-educación para obtener una formación de un ser humano sensible y competitivo en su práctica profesional, destacando la creatividad como valor inherente al ser humano, por lo que propongo una formación educativa integral y multidisciplinaria.

El tema educativo en el país es prioritario para promover que el proceso de enseñanza-aprendizaje estético sea considerado como una manera de formar individuos éticos, cultos y sensibles dentro de un ambiente universitario.

Capítulo I. Consolidación del arte y la estética.

1.1. Desarrollo en las principales civilizaciones occidentales.

A través de la historia se han presentado un gran número de teorías referentes al ámbito artístico, con visiones particulares a partir de quien las expone.

Considerando que la estética es el estudio de lo bello, y si concebimos el arte como una manifestación de lo bello a partir de la acción del hombre, podemos definir que sin arte no hay estética, se necesita la participación del hombre para llevar a cabo la práctica de la estética, ya sea como producción o análisis.

En la antigua Grecia, Platón negaba el arte argumentando que era la actividad intelectual más innoble del hombre, postulando que su función era la de imitar de manera muy pobre a la realidad. En este proceso de imitación (mímesis, imitatio) Platón consideraba tanto al artesano como al pintor en el mismo nivel de producción, pues mientras el primero, en el caso de un zapatero, produce un zapato imitando otro ya fabricado, el pintor elabora, a través de la pintura, la reproducción de un zapato; por lo tanto, no hay un concepto del arte como parte de un aspecto sublime de la conciencia estética.

La escuela pitagórica es el primer lugar donde aparece la estética, siendo precisamente Pitágoras quién a partir de una educación hacia la clase noble, concibe los fundamentos de una vida hermosa, no tanto como pensamiento, sino tratando de llevarla a la práctica a partir de crear, por medio del juego de los números, sus aplicaciones a formas materiales.

Este teórico llega a la fundamentación de la geometría, donde la aritmética se transforma en esa geometría que sirve para la contemplación del universo y la posibilidad de llegar a respuestas a partir de su análisis.

Pitágoras acuña el término de *kosmos* para el universo, palabra que en su origen significa “adorno”, “orden bello”. Los griegos hacen alusión a la perfección en el universo y por ello el universo se conoce como el cosmos. También Pitágoras concibe la música como participante dentro de esa observación constante. Hay una conjugación entre el análisis de la

matemática, las distancias y la música, dando por resultado una idea del alma-armonía entre los elementos constitutivos y materiales.

Posteriormente, Aristóteles llega a la conclusión de que toda razón es cognoscitiva, activa o formadora. El principio de la forma emana de un sujeto, principio que parte de la razón, de una destreza técnica o como un don innato, pero será el artista consciente quien lo lleve a la práctica. *“Para él, el arte es una ciencia, y techné es muy parecido a episteme, si bien hace notar una diferencia entre ambos conceptos. Meta y fin de la ciencia es reproducir lo que es”* (Bayer; 1998; p. 51). Tanto para los estoicos como para Aristóteles, comprender es el soberano bien. Deducen de aquí una teoría de la libertad: la libertad consiste en someterse al orden del mundo después de haberlo comprendido.

El primer periodo de la filosofía en la Edad Media (hasta el siglo V d.C.) se inicia al constituirse el cristianismo; este primer periodo, tiene como función principal justificar la fe católica. Para ello, toda la filosofía generada en la antigüedad tiende a reprimirse, conservándose en las bibliotecas que se conforman en los grandes monasterios de la Europa central.

La importancia de este periodo no se restringe a la constitución de una nueva religión ni de una justificación para fundamentar una nueva filosofía. Tiene una importancia sin precedentes dentro del ámbito artístico al darse una fusión entre el arte romano tardío y el arte paleocristiano, con influencias muy detalladas dentro de las dos expresiones.

Cuando el imperio romano estaba presentando un declive ante la falta de control de su vasto territorio, el arte paleocristiano se presenta en lugares ocultos donde los fieles pueden desarrollar sus primitivas manifestaciones plásticas, en las conocidas catacumbas, siendo estos sitios en los que aparecen pinturas y relieves cristianos que tienen características populares y una nueva iconografía con símbolos que solo los seguidores del culto pueden interpretar.

Dentro de las características arquitectónicas desarrolladas en este tipo de arte, los símbolos funerarios aportan elementos únicos que constituyen el inicio de edificaciones que al correr de los años, irán presentando mayor riqueza y elaboración, además de presentarse

en variados lugares geográficos, no solo en Europa, sino en gran parte de latinoamérica, a partir de la conquista española.

La partición del imperio romano se da hacia el año 395, donde el imperio romano occidental tiene a Roma como su capital, mientras que el imperio romano oriental, se traslada hacia la entrada del Mar Negro, y edifica a Constantinopla como capital. En el año 410 Roma es saqueada por pueblos bárbaros y en el 476 todo el estado romano occidental pereció. Mientras tanto, el imperio romano oriental subsistió como Estado hasta el año 1453, en que los turcos conquistaron Constantinopla (Estambul). (www.nationalgeographic.com.)

En el año 529 la iglesia mandó cerrar la academia de Platón en Atenas. Ese año se fundó la Orden de los Benedictinos como la primera gran orden religiosa. Desde ese momento, los conventos tuvieron el monopolio de la enseñanza, la reflexión y la contemplación, y en los monasterios benedictinos fue donde sobrevivió la sabiduría clásica. Antes de la creación de esta orden, había en Europa diversas comunidades de monjes con reglas propias, pero la Regla de San Benito desarrollada en el monasterio del Monte Cassino, fue la primera en tener aceptación general, dando un mensaje de rectitud y conductas cristianas. (www.gecoas.com).

Se genera así en esta época el trabajo de los grandes copistas en los monasterios, donde la copia esmerada y la composición de libros destacan por sus pródigas encuadernaciones, ornamentaciones e ilustraciones, ya fuera para la liturgia o para la biblioteca. A través de varios años, la excelencia práctica y espiritual de la Regla fue ganando amplia aceptación; los años entre 600 y 1150 fueron llamados “los siglos benedictinos”. En este periodo se conforma el sistema escolar, por lo que, las primeras escuelas estaban en los conventos. En 1100 hubo escuelas en las catedrales; en 1200 fueron fundadas las primeras universidades. Desde entonces se presentan las materias divididas en grupos o “facultades”.

Pero antes de adentrarnos más en la formación de las escuelas dentro de los grandes monasterios, encontramos en San Agustín, primer gran filósofo del inicio de la edad media (vivió del 354 al 430), una reflexión sobre las verdades generales, las cuales podemos entender a partir de que nos ilumina la luz de la razón. Esta razón, que es igual para todos,

se extiende por encima del mundo de los fenómenos, pero existe una verdad eterna que está presente en Dios, el cual abarca el ser entero y el universo. A través de estas reflexiones, parece ser que lo bello es superior a lo verdadero y al bien, atrayendo de esta manera a los hombres a Dios por medio de lo bello¹.

Otro de los grandes pensadores de la época es Santo Tomás de Aquino (1225-1274) quien asegura que toda belleza es formal, es decir, se encauza a las formas de las cosas, no a su contenido *“lo que constituye la belleza de lo real no es la apariencia sensible de las cosas, sino la forma inherente a ellas; en este punto nos acercamos a las formas aristotélicas”* (Bayer; 1998; p. 90).

Para Santo Tomás el campo de lo bello es desinteresado, mientras que el bien siempre busca ser interesado. Encuentra tres especies del bien: el bien útil, el bien deleitable y el bien honesto, de los cuales solo el bien honesto, al ser enteramente desinteresado, se equipara a lo bello, logrando así entre estos dos un carácter espiritual donde lo bello supremo es la belleza del alma.

Este autor advierte que se requieren tres características para que se dé la belleza: *integridad o perfección, la proporción justa o armonía, y la claridad*. Al unir estas tres características, encontramos la relación entre lo bello y el bien. Las dos primeras cualidades descritas pertenecen a la filosofía aristotélica, incorporando este autor la tercera para lograr la proporción justa entre lo bello y el bien.

En el siglo XVIII, con el renacimiento en Francia, se llega a la reflexión a partir de un enfoque filosófico, de la manera en que deberían fundamentarse reglas y estudios que permitieran análisis sobre el arte de manera ordenada. Las tentativas para la ordenación del arte tienen también su base a partir de la definición de la creación artística como un campo desarrollado únicamente por los seres humanos. Este siglo se le conoce también como la Ilustración o Siglo de las Luces, periodo en el que se destacan los ideales de pensadores

¹ En gran parte de la Edad media, lo importante es consolidar la fe católica, por lo que no existe una visión estética como tal

franceses en el continente europeo, así como las instituciones políticas desarrolladas por ellos mismos.

Pero también este movimiento tiene influencia en las revoluciones políticas y económicas producidas en Inglaterra en el transcurso de los siglos XVII y XVIII. Como muestra de este desarrollo, desde la época del renacimiento fueron muy importantes los avances tecnológicos, los cuáles permitieron mejores condiciones de vida para ciertos sectores de la población. Ejemplo de ello es la imprenta, la cual permitió que las ideas humanistas del renacimiento, se transmitieran a las personas que sabían leer; pero también podían compartirse con quienes no tuvieran acceso a este conocimiento. La iglesia pierde así el monopolio como única transmisora de conocimientos.

En Francia su impacto tuvo la repercusión de concentrar todo el saber acumulado hasta ese momento, en la Enciclopedia, proyecto en el que colaboraron personajes como Montesquieu, Voltaire, Rousseau y David Chambers, quien inició este proyecto traduciendo al francés una enciclopedia inglesa.

Finalmente, Denis Diderot le da un enfoque distinto al proyecto original, concentrando todo el saber de la época en diecisiete volúmenes donde participaban expertos en varios temas. Con el ordenamiento del saber concentrado hasta ese entonces, se presenta una ordenación histórica sobre el campo del arte, aunque algunos estudiosos llevan esta discusión más allá de una sola evidencia de desarrollo histórico, esto es, buscan cientificar los estudios sobre el arte.

Este primer esfuerzo tiene logros importantes al poder independizar el arte de cualquier otra rama filosófica. *“El estudio del arte se constituye en un espacio de argumentación y discusión independiente del histórico, el filosófico o el moral. La estética delimita sus propias cuestiones”* (Chavolla; 2002; p. 34).

A partir de los eventos históricos llevados a cabo en Francia en el siglo XVIII, lugar que en ese momento concentraba el mundo artístico de la época en los grandes salones de la aristocracia, el clasicismo llega a su fin, dando paso a expresiones artísticas donde hay un nuevo público, conformado por: los participantes en los salones, tanto oficiales como

independientes, donde los nuevos artistas presentaban sus obras; el nuevo y floreciente mercado del arte las subastas donde se ofrecían colecciones de las familias aristocráticas que se veían en la necesidad de vender sus colecciones de arte.

La obra de arte va teniendo un protagonismo y una difusión social, como nunca antes se había presentado. También se consolida la crítica y la teorización estética. Se intensifica el concepto de gusto, que tendrá como finalidad la interpretación de la obra de arte como tal.

El término estética fue acuñado en el siglo XVIII (1750), por Alexander Baumgarten, para evidenciar las obras creadas por los artistas a lo largo de la historia. Dentro del análisis del arte y la estética ha habido un esfuerzo constante a través de muchos años por categorizar, dentro del pensamiento occidental, a la estética como una ciencia. Volveremos a este tema con mayor detenimiento más adelante.

Es a partir del siglo XVIII cuando el esfuerzo se vuelve continuo, aunque su discusión puede rastrearse como ya se señaló desde los filósofos de la antigüedad, como Platón, Aristóteles y Plotino, quienes buscaron la manera de distinguir el conocimiento de la creación artística.

En este siglo XVIII se presentan tres rasgos fundamentales que nos llevan a la reflexión sobre el arte: el desarrollo de la crítica, la sistematización de la historia del arte y la transformación de la filosofía del arte en estética.

Es en este momento cuando se comienza a hablar del gusto, de la belleza o de lo sublime como conceptos propios e independientes dentro del mundo del arte. En esta misma época, el pensamiento ilustrado busca implementar el rigor científico dentro del arte para brindarle un carácter objetivo a la crítica del arte, surgiendo así estudios más específicos sobre arte y su historia.

Esta necesidad sobre estudios de arte e historia tiene un impulso importante en la época porque la historia se consolida como una ciencia y se inicia una investigación sobre la estética del arte. Comienzan a catalogarse las obras de arte, las grandes colecciones, la conservación de sitios arqueológicos. Al conformarse el objeto de estudio y ser autónomo, la historia de la estética trata de convertirse en una disciplina científica.

Para la conformación de esta nueva disciplina, hay dos elementos fundamentales: el análisis de la categoría de lo sublime y la definición del gusto. Se hace presente la idea de que hay un sentimiento espontáneo al observar una obra artística. Esta espontaneidad, que se visualiza como una cualidad propia, natural, del ser humano, se concibe como *gusto*; es decir, el gusto es un sentimiento de placer ante la belleza, categorizamos como bello algo que nos provoca placer. Pero esta categoría no es definitiva como parte fundamental de la obra de arte, pues entran en juego otras nuevas categorías como *lo sublime, lo pintoresco, lo terrorífico*.

En ese mismo siglo que venimos mencionando, los filósofos británicos afirman que el placer estético, al ser una emoción puramente humana, no es divina, ni abstracta; por lo tanto, al querer realizar un análisis racional sobre la belleza, tendremos que aceptar que son nuestros órganos receptivos los únicos responsables de la satisfacción o placer estéticos. Esta línea de pensamiento se enmarca dentro de la filosofía empirista.

Por otro lado, Kant, en su *Crítica del juicio-1790* dice que el entendimiento es una facultad que nos permite establecer reglas, a través de las cuales podemos conocer conceptos, siendo el juicio una facultad que nos permite decidir si algo es sometido a una regla específica. Kant afirma que hay dos tipos de juicio: el determinante y el reflexivo. El determinante es el que nos permite ordenar un objeto según la regla; el reflexivo nos lleva del objeto hasta la regla, sin ningún ordenamiento de por medio. Este juicio segundo forma parte del juicio estético, donde su motivo principal es un sentimiento, no hay un conocimiento que lo sustente, por lo tanto, la universalidad y necesidad del juicio estético es una idea, es decir, una hipótesis indemostrable.

Kant concluye entonces que el juicio estético, al ser resultado de una valoración subjetiva, no tiene reglas ni es acumulable. El conocimiento en el área de las artes, para Kant, es imposible y no puede haber una ciencia de lo bello.

A finales del siglo XVIII e inicios del XIX se da un movimiento artístico y literario conocido como romanticismo. Este movimiento hace su aparición de manera contemporánea a la revolución francesa de 1789. Este término se evoca como la antítesis del clasicismo, presentando entre sus principales características, la sensibilidad hacia aspectos de la

naturaleza que hasta entonces no habían sido tomados en cuenta. Esos elementos tienen una carga que sugieren poder, lucha, angustia, horror, miedo y emociones que buscan causar en el espectador una gran excitación emocional. La estética romántica es una estética de la desilusión; el arte para ellos es una revelación y no un conocimiento².

Estas expresiones artísticas se dan como reflejo de la revolución industrial llevada a cabo en Inglaterra a partir de la invención de la máquina de vapor³ lo que manifestó grandes expectativas en cuanto al alcance que podría generarse por la fabricación en masa de artículos considerados como necesarios para la población, pero que sólo unos cuantos podían adquirir.

El crecimiento de las ciudades fue el consecuente directo de esta nueva “producción en masa”, lo cual generó cambios radicales en la forma de vida de la población.

Se generan nuevas necesidades, nuevas expectativas de vida y el individuo va constatando que al dejar la vida urbana e incorporarse en este nuevo ámbito ciudadano, hay una transformación radical, de todo lo que hasta entonces era su realidad.

Dentro de la plástica en Inglaterra, se destacan pintores como Johann Heinrich Füssli y William Blake quien también fue poeta. Ambos estaban interesados en el concepto de lo “sublime”, que consiste básicamente en manifestar la soledad del hombre, su tragedia vital, con lo que se pone en evidencia la pequeñez del individuo con respecto a la naturaleza que le rodea.

Otros artistas ingleses representativos de esta época son: William Turner y John Constable; ambos pintores que buscaban captar la atmósfera de la naturaleza, evidenciar la insignificancia del hombre ante ella.

En España destaca Francisco de Goya y Lucientes (nació en España en 1746 y murió en Burdeos, Francia, en 1828), quien comienza siendo pintor de la corte, para posteriormente convertirse en un gran crítico de la sociedad española de su tiempo. Su obra tiene así distintas épocas donde evoluciona tanto en pintura como en el grabado para detonar en sus

² Según el diccionario de términos artísticos; 1999

³ En 1768 James Watt crea el primer modelo de prueba de la máquina y en 1782 son fabricadas máquinas para telares, fábricas de papel, molinos de harina, destilerías y obras hidráulicas

pinturas negras, realizadas en su finca “La Quinta del Sordo”, donde se refugia los últimos años de su vida. Las obras de estos últimos años serán rescatadas de los muros de esta finca después de su muerte y llevadas a museos de España.

En Francia Théodore Géricault (1791-1824) y Eugène Delacroix (1798-1863) son dos de los pintores de la época que marcan un antecedente importante en el mundo de la plástica y crean antecedente para el arte moderno. El primero destaca por su realismo donde a través de su obra recoge escenas en que la agonía y la desgracia humana están presentes en escenas de naufragios o en retratos de personas con trastornos mentales. Por su parte, Delacroix se caracteriza por aprovechar la oportunidad para viajar a otros países fuera de Francia y recoger escenas costumbristas con una nueva valoración de la cultura en otros lugares.

Se considera que el romanticismo culmina hacia 1830 y en ese tiempo se presenta también el realismo, que acoge a pintores interesados en plasmar la realidad cotidiana sin ningún tipo de idealización. Lejos de las ensoñaciones del romanticismo, Francois Millet, Gustave Courbet y Honoré Daumier se destacaron por la agudeza de su trazo, evidenciando la explotación de trabajadores surgida a partir de los nuevos estilos de vida en las grandes ciudades y la consecuencia del deterioro económico en las zonas rurales.

Como consecuencia de estos estilos –romanticismo y realismo- surgen los primeros ejemplos de un arte que comienza a incorporar nuevos lenguajes y nuevas técnicas en su creación. Este movimiento tendrá consecuencias determinantes para el siglo XX.

Los pintores impresionistas hacen sus creaciones tomando en cuenta los elementos considerados esenciales en el nuevo invento conocido como fotografía; lo esencial será congelar el movimiento. Como parte integral de este proceso, el rápido desarrollo de la técnica no sólo acelera el cambio de las modas, sino también las variaciones en los criterios del gusto estético. La técnica moderna introduce de este modo un dinamismo sin precedente en la totalidad de la actitud ante la vida, y es este nuevo sentimiento de velocidad y cambio el que encuentra su manifestación en el impresionismo.

El impresionismo es un arte ciudadano por excelencia porque descubre a la ciudad como paisaje, devuelve a la pintura desde el campo a la ciudad; reacciona ante impresiones exteriores con los nervios sobreexcitados del hombre técnico moderno.

El modo de ver del pintor impresionista transforma la imagen natural en un proceso, en un surgir y un transcurrir de la vida. Dentro de sus características particulares puede mencionarse: una representación de la luz, del aire y de la atmósfera; descomposición de las superficies de color en manchas y puntos; disolución de colores locales en valores de expresión atmosféricos y perspectivistas. Su pintura que parte de una improvisación constante, con un dibujo rápido, abocetado, aparentemente descuidado le imprime un sentido único a la escena. La misma pintura da el trazo, sin contornos, con su mezcla constante y gran cantidad de color en sus composiciones. Todos estos elementos permiten un efecto de color y de luz, brindando vivacidad a pequeños detalles donde en conjunto es una unidad de impresión total.

Pero esa impresión plasmada pictóricamente en sus obras, será también parte de una impresión ante la vida, impresión de vivir en un estado de soledad aun estando rodeados de gente. Los artistas de esta época son, la mayoría, miembros de clases nobles, aristócratas en algunos casos, quienes viven de manera muy precaria. Ellos mismos organizan sus presentaciones en el “salón independiente”, al ser rechazados por los maestros y críticos de arte del momento.

A finales del siglo XIX hay una influencia que se da en Francia para el desarrollo del arte moderno porque París se convirtió en el centro de la vida social y literaria, y en la capital artística de Europa. Así como Italia había sido el centro cultural en occidente desde el renacimiento, París es el lugar donde se va a estudiar arte moderno.

Existe una serie importante de condiciones de vida desconocidas hasta ese momento por los ciudadanos. Se consolida el poder de la burguesía junto con un desarrollo de la técnica, para lo cual no sólo se aceleran cambios de moda sino también variaciones en los criterios del gusto estético. Este progreso contribuyó a la urbanización de las nuevas ciudades donde se generan emociones y sentimientos en los individuos que nunca antes se habían experimentado.

Como resultado de estas nuevas formas de crecimiento urbano hay una explosión de manifestaciones artísticas nuevas, y de igual forma hay un aumento de nuevos lugares para presentaciones artísticas y de convivencia común.

Para 1900 las exposiciones universales de ciencia y tecnología en los jardines del Trocadero, la explanada de *Les Invalides*, la *Plaza de la Concorde*, los *Campos Elíseos*, el *Champ de Mars*, son muestra del avance tecnológico e industrial de la época. En este año es el estreno de *Tosca* de Puccini, poco antes los *Nocturnos* de Debussy, *Finlandia* de Sibelius, la *Noche transfigurada* de Schoenberg, Paul Signac había publicado su ensayo *D'Eugene Delacroix a une o impressionisme*. Mahler está a punto de concluir su *Cuarta Sinfonía*. Picasso realiza su primera visita a París y Freud publica *La interpretación de los Sueños*.

Hay una experimentación constante con diferentes técnicas y materiales, lo cual dio como resultado un movimiento con múltiples facetas conocido como modernismo, dándose así el paso definitivo hacia las vanguardias. *“La modernidad y la vanguardia encuentran en la metrópoli capitalista el lugar ideal de producción y confrontación de sus propuestas (...). Los distintos lenguajes y aspiraciones ideológicas deberán medirse por su relación dialéctica con lo metropolitano”* (Aracil; 1983; p. 21).

Contribuye a esta creación, la urbanización de las nuevas ciudades donde el arte se va desarrollando de manera explosiva. Esa nueva vida en las grandes ciudades va creando en los individuos emociones y sentimientos que no se habían presentado anteriormente.

Aun con su diversidad de elementos que lo conforman en sus distintas manufacturas, el modernismo posee a grandes rasgos, las siguientes características:

- a) Una conciencia de la propia realidad; donde hay una consideración de ser punto de partida y referente para la creación;
- b) El interés por el acercamiento entre las bellas artes y las artes decorativas;
- c) Inspiración en diversas fuentes que oscilan entre lo orgánico y lo geométrico;
- d) Busca transmitir a todos los objetos que diseña, un carácter hedonista para activar los máximos sentidos posibles.

Dentro del campo de la arquitectura y ante el crecimiento de los centros urbanos, los arquitectos y urbanistas buscaron embellecer la ciudad a través de elementos ornamentales que la alejaran de un deprimente paisaje industrial.

Para lograr estos objetivos, tuvieron que crear elementos de la época dejando atrás modelos que no tenían un significado ante los nuevos lenguajes artísticos que se estaban presentando.

Al desarrollarse la creación de nuevas tecnologías dentro de los procesos industriales, la evolución de las artes decorativas no podía quedarse atrás y la estetización se busca en todos los objetos que están en contacto con la población en general, que tengan acceso a embellecer sus casas y su vida cotidiana.

Dos corrientes tendrán gran repercusión: por un lado, William Morris junto con John Ruskin, proponen una organización social que promueva la producción artesanal en contra de los procesos despersonalizadores de la producción industrial. A partir de estas propuestas, el movimiento de Art & Crafts busca la creación artesanal de los objetos. Por otro lado, artistas como Henry van de Velde afirmaba que dichas posturas sólo lograrían abrir una brecha entre consumo aristócrata y aproximación del arte a la vida.

En Alemania a principios del siglo XX, la Bauhaus tiene la consigna de que la estética se encuentre presente en todos los ámbitos de la vida cotidiana; el Modernismo se introduce en todos los aspectos de la vida, en todos los campos nuevos abiertos a los más variados aspectos artísticos que surgen con los nuevos ámbitos de desarrollo y entretenimiento para la población urbana.

Sin embargo, la clase burguesa, quien se convierte en la patrocinadora de los artistas de finales del siglo XIX, no sustituye a la aristocracia como promotora de buen gusto. Es decir, se estaba conformando un nuevo público, un nuevo gusto estético que va a incidir directamente con los movimientos artísticos del siglo XX.

Estos movimientos se generan en la sociedad capitalista por las posibilidades de libertad de expresión, a diferencia de los sistemas totalitarios donde no se da una apertura a este tipo de manifestaciones.

La vanguardia comienza en los primeros años del siglo XX, cobra fuerza en el contexto de la primera guerra mundial, aunque su etapa de apogeo es en la década de los veinte, comenzando su declive en la década de los treinta por las problemáticas políticas que desencadenarían en la crisis de la Segunda Guerra Mundial.

A partir de la apertura de posibilidades de expresión por parte de los artistas, se da una apertura a discusiones filosóficas sobre el desarrollo del arte mismo, las cuales analizaremos a continuación.

1.2 Reflexiones modernas sobre la estética y el arte.

Como ya señalamos Baumgarten (1714-1762) acuña el término de estética para referirse al estudio de las cosas bellas. Para este autor, esta palabra significa “teoría de la sensibilidad”, haciendo referencia al término griego “aisthesis”, que significa sentimiento. Es parte de la filosofía que parte del estudio de lo bello y su relación con la percepción y el disfrute de una obra de arte.

La palabra estética hace referencia al *“estudio o reflexión sobre el arte”*, también *“estudio de la belleza”* o *“ciencia que trata de la belleza y de los sentimientos que hacen nacer lo bello en nosotros”*. *“El término arte proviene del vocablo griego arō, y se refiere a una actividad humana que requiere cierto nivel de destreza para su realización”*. (Bayer; 1998; p. 45)

Por otro lado, Gadamer siguiendo la definición de Platón, donde afirma que el arte busca la imitación de un modelo, afirma que los términos “téchne” y “ars” parten de una relación directa con el concepto de la naturaleza. *“Arte” es lo que es capaz de rellenar, gracias al espíritu inventor de los hombres, los espacios vacíos que deja la naturaleza en su formación, lo que eventualmente puede llevar a formaciones de mimesis más elevadas*” (Gadamer; 2002; p. 229).

El arte entonces puede definirse como el producto de la sensibilidad humana, a la vez que le permite la comunicación con otros individuos y tiene la facultad de retroalimentar su sensibilización.

Aunque en todas las etapas del desarrollo de la humanidad se ha contemplado el término “gusto” para catalogar ciertas obras, a partir de la época actual, entra en contradicción como parte de una comprensión, interpretación y valoración del arte.

El *Diccionario de términos de arte* (1999), define como *estética* a la filosofía de lo bello y su relación con la percepción y el disfrute de una obra de arte.

Helena Beristáin, en su *Diccionario de retórica y poética* (1998), para la acepción: *estética*, la marca como función lingüística, como parte de una teoría de la comunicación. En dicho rubro se contempla a la obra de arte como parte de un proceso comunicativo con dos características esenciales: un lenguaje y un aspecto social.

Lotman (1998) considera dentro de la semiótica, que todos los enunciados verbales tienen una función comunicativa. Cada texto es una unidad básica cultural, que *“implica la convicción de que un mensaje no es solamente, ni una serie de oraciones yuxtapuestas, ni la suma de sus significados, sino una compleja red de estructuras dadas en diferentes niveles interrelacionados, y un sentido global en el que quedan integradas en el texto mediante una serie de regularidades y equivalencias”* (p. 491).

Continuando con Lotman, el texto artístico es *“la verdad de la vida misma, manifestada mediante un lenguaje de reglas convencionales (donde) la creación y la percepción de la obra de arte son conductas similares a la conducta lúdica, en la cual se respetan reglas que, por ejemplo, permiten al lector llorar ante la desgracia de un personaje sin intentar acudir en su auxilio, debido a que siempre mantiene la conciencia de que están presentes otros significados distintos a los que se perciben en un momento dado”* (1998; p. 492).

La obra de arte –dice Lotman- *“es una estructura compleja de subestructuras recíprocamente intersectadas, con repetidas penetraciones de un mismo elemento en distintos contextos constructivos”* (1998; p. 493).

Otras aportaciones que nos brinda cultivar la apreciación artística son:

- a) Fuente de información actual sobre una determinada época histórica;
- b) Testimonio ideológico que lleva en sí tanto la coherencia como las contradicciones de la sociedad en que aparece;

c) Un reflejo de ideología de un artista en particular, la cual no se da sólo por condiciones sociopolíticas y culturales de su época de vida, también por la personalidad individual, reflejo de determinantes que se analizan a través de una psicología profunda;

d) Estructura transmisora de mensaje conformado por un placer estético, es decir, gusto o apreciación por valores relacionados con la “belleza”;

e) El arte como una forma de acceder al conocimiento, y el mundo del arte es un sistema de conocimiento. También puede considerarse la forma más perfecta a que ha llegado la humanidad. (Sánchez Vázquez; 1996).

Pero estas definiciones no son únicas. Existen historiadores de arte, como E. H. Gombrich, quien afirma: *“No existe, realmente, el arte. Tan sólo hay artistas”*, en el sentido de que en occidente hay una manera de concebir la producción artística, la cual no es única en el mundo. Además, al considerarse como una producción humana, no es algo estático. Las sociedades y culturas van cambiando constantemente, por lo que objetos que anteriormente no se consideraban como obras artísticas, con el paso de los años, pueden llegar a concebirse como tales.

En el siglo XX, este proceso llega a plantear la autonomía del arte cuando ese gusto está supeditado a la decisión de galeristas, expertos, artistas, diseñadores y medios de comunicación, quienes *“recogen, en unos casos, sensibilidades experimentadas por el pueblo y las trasladan a códigos estéticos, o difunden sus propios hallazgos como elementos que configurarán el gusto de la sociedad contemporánea, caracterizada por la aceptación de un código ecléctico”* (Calaf; 1998; p. 15)

Desde la perspectiva del arte, todo el campo relacionado con la ciencia es más riguroso y estable. Por el contrario, a partir de la perspectiva de la ciencia, la práctica artística es considerada como mucho más libre que la actividad científica. Dentro de la perspectiva del método científico, el avance que se presenta en el área de las ciencias naturales, tiene como consecuencia el progreso científico; logrando que el desarrollo de la ciencia tenga un cambio en el ideal estético.

El término “modernidad”, que a partir de la Ilustración había definido progreso en la ciencia, se toma dentro del campo de la historia del arte como un sinónimo de vanguardia. Es esta época cuando se incrementa el viaje y el encuentro con otras culturas; se contraponen lo moderno al ideal clásico como búsqueda de universalidad estética. Esta universalidad busca el conocimiento de los estilos culturales de otros pueblos.

Con este afán de implementar reglas a todos los ámbitos de la vida, el positivismo de esta época insiste en reglamentar la obra artística. El método científico es impuesto como la única posibilidad de analizar toda verdad, a la vez que es transmitida por la tradición, y el arte se ve envuelto en ese rigor científico, con una reflexión crítica y la religión y la metafísica son ilusiones que hay que dejar del lado para fundamentar todo a partir de la ciencia.

Por el lado de la literatura, el impacto que produce el método científico repercute en escritores de la época como Émile Zola, teórico del naturalismo, movimiento que puede considerarse como un “realismo científico”. Esta tendencia afirma que los novelistas tienen que escribir utilizando el método científico, dejando a un lado cualquier emoción. El novelista naturalista tiene como consigna principal experimentar con sus personajes. Se convierte en un observador del comportamiento humano, destacando las reacciones de esos personajes en el medio social donde se desenvuelve la acción.

En la segunda mitad del siglo XIX en Francia, se presenta un grupo de escritores de poesía principalmente conocidos como los poetas simbolistas o poetas malditos. A partir de entonces la poesía presenta grandes cambios, siendo una de sus principales características la forma como reflexionaron sobre la construcción literaria.

Antes de la presencia de estos autores, se consideraba que la lengua poética buscaba designar el mundo. Los simbolistas creían que la lengua poética tiene que designarse a sí misma.

Aparece la concepción *autotélica* de la poesía, esto es, el poeta desarrolla su labor buscando dar un sentido más puro a las palabras, no para expresar el mundo, sino para suplantarlo. “*Lo que con el rigor formal se perseguía era sobre todo dotar al poema de una autonomía y polivalencia semántica característica de la música*” (Viñas Piquer; 2002; p.351).

Para estos escritores, la actividad literaria se basa en el trabajo constante y no en la inspiración del genio creador.

Una última característica de este movimiento es retomar al lenguaje poético como medio para la sugestión o evocación, dando como resultado un manejo literario de la sugerencia. En el uso coloquial, el lenguaje es utilizado dentro de un sistema fijo de significados único, pero a partir de los simbolistas se puede llegar a evocar o suscitar asociaciones inesperadas, sorprendentes imágenes con lo que se presentan emociones nuevas.

En este movimiento:

“Los poemas simbolistas se pueblan de significados: resistiéndose a ajustarse a uno solo, se abren a la polisemia, a la indeterminación semántica, y se hacen así en gran medida opacos, herméticos, ininteligibles para quien se acerque a ellos con una mirada tradicional. En este sentido, juegan un papel clave los símbolos continuamente recreados por los poetas de este movimiento, símbolos que no son nunca unívocos, monosémicos, sino que se prestan siempre a la polisemia” (Viñas Piquer; 2002; p. 352).

Para los simbolistas el mundo sensible es un sistema de símbolos que traen a la mente realidades ocultas e inaccesibles, a partir de lo cual el universo es visto como una vasta red de correspondencias. Estas redes implican una asociación de ideas que produce símbolos, así como una distribución racional de la red de símbolos para establecer progresivamente nuevas relaciones.

Otro factor que influye en la conformación de una nueva visión del arte y la estética, es la teoría literaria expuesta a principios de siglo XX en Rusia, con el movimiento denominado “formalismo”. Los estudios de los formalistas surgen en el Círculo Lingüístico de Moscú, fundado en 1914-1915, para promover la lingüística y la poética y en la Opojaz (Sociedad para el estudio del lenguaje poético, fundada a comienzos de 1917 en San Petersburgo, - Leningrado-). Existe otra institución ligada al formalismo: el Instituto Nacional de Historia del Arte de San Petersburgo.

Cada una de estas instituciones desarrolló un enfoque específico que permitió conformar la perspectiva crítica del formalismo: el enfoque *lingüístico* (Círculo Lingüístico de Moscú), el enfoque *poético* (Opojaz. Sociedad para el estudio del lenguaje poético) y el enfoque *histórico* (Instituto Nacional de Historia del Arte).

Este movimiento formalista estaba ligado en sus inicios a la vanguardia artística, apoyaban al movimiento del futurismo antes de la primera guerra mundial y se manifestaban en contra de los poetas simbolistas, de quienes criticaban su concepción subjetiva, filosófica y místico-religiosa del arte.

Los formalistas y futuristas tenían una postura empirista, muy cercano al positivismo del siglo XIX, aunque no estaban totalmente de acuerdo con algunos de los presupuestos científicos de los críticos positivistas, pues afirmaban que algunos de sus presupuestos les parecían pseudo-científicos.

Entre los principales investigadores de cada una de las escuelas formalistas están: en el Círculo Lingüístico de Moscú, Roman Jakobson, Petr Bogaritev y G.O. Vinokur. Tienen una gran influencia de la filosofía de la fenomenología a cargo de Edmund Husserl.

En la Opojaz destaca Lev Jakubinski, Sergei Bernstein, Viktor Shklovski. Este último incursiono también en el Instituto Nacional de Historia del Arte de San Petersburgo, junto con Viktor Zirmunski, Tinianov, Vinogradov, entre otros.

Contemporáneo a la presencia de los formalistas son las vanguardias artísticas que están surgiendo en Europa, principalmente en Francia y Alemania.

Los vínculos entre el formalismo ruso y la vanguardia artística se hacen evidentes por la manera de escribir en ambos grupos. Sus integrantes son jóvenes que están en búsqueda constante de nuevas formas de acceder al conocimiento literario y artístico, por lo que sus textos son provocaciones que invitan a la discusión.

Serán los formalistas quienes evolucionen hacia un pensamiento científico más riguroso con teorías aplicables no sólo a la estética vanguardista, sino a la estética en general.

Los acontecimientos sociales de Rusia en ese momento no permitieron que el desarrollo del formalismo continuara su curso natural.

A partir de 1917, con la revolución bolchevique, los formalistas propugnaban por un análisis en búsqueda de las leyes que siguen los procedimientos artísticos, mientras que las circunstancias histórico-políticas llevaban al compromiso de los intelectuales con el partido comunista. El marxismo, la ideología impuesta a partir del triunfo de la revolución, busca describir y demostrar la interacción entre la obra de arte y la sociedad en un momento determinado de la historia. Aunque de esta corriente hablaremos con mayor profundidad posteriormente

Dentro de las aportaciones más importantes que plantearon los formalistas están:

- a) Contemplar la obra literaria en el centro de sus objetivos, dejando del lado los enfoques vigentes en ese momento, lo crítico-biográfico, filosófico o sociológico.
- b) Explicar cómo los mecanismos literarios producen efectos estéticos y dónde reside la diferencia entre lo literario y lo extraliterario.
- c) Exigen el uso de terminología científica específica para su área de estudio.
- d) Niegan tener un sistema acabado, cerrado. Proponen hipótesis de trabajo las cuales van modificando constantemente, pues afirman que no quieren que sus estudios queden reducidos a los límites de una metodología.

Proponen hipótesis de trabajo las cuales van modificando constantemente, pues afirman que no quieren que sus estudios queden reducidos a los límites de una metodología.

En palabras de Boris Eichenbaum: *“No existe ciencia acabada, la ciencia vive venciendo errores y no estableciendo verdades”* (Viñas Piquer; 2002; p 360).

En una etapa temprana de la presencia de los formalistas, tuvieron gran trascendencia las ideas de Shklovski, quien publicó un artículo titulado *“El arte como artificio”*, considerado el artículo-manifiesto tradicional de esta escuela. El título ya es importante porque demuestra que en un primer momento buscaban constituir una teoría general del arte, sin hacer diferenciación entre arte y literatura.

En cuanto a su visión sobre la estética en particular, desarrolla unas ideas sobre el automatismo de la percepción y el papel renovador del arte, buscando demostrar que el carácter estético de un objeto depende de cómo éste sea percibido.

Su definición de “objeto estético” es que *“nosotros llamaremos objetos estéticos, en el sentido estricto de la palabra, a los objetos creados mediante procedimientos particulares, cuya finalidad es la de asegurar para estos objetos una percepción estética”* (íbid; p. 362).

Los formalistas buscan darle un giro nuevo al material artístico, para que ciertos elementos tengan una relevancia especial y llame la atención del espectador. El principal objeto artístico será darle al arte una percepción auténtica, evitando su indiferencia.

Para lograr este efecto, se recurre al efecto de “extrañamiento”, el cual se consigue brindando una forma difícil al objeto artístico para promover que el espectador-receptor, intensifique su tiempo de observación. Al dedicar más tiempo a la observación, tendrá que comprenderlo; *“el arte se convierte en un modo para destruir el automatismo de la percepción”* (íbid; 2002; p. 363).

Para los formalistas, el proceso de percepción es importante, pero es más importante las técnicas y los recursos que el escritor aplica en su obra para lograr el efecto de extrañamiento por parte del espectador. De esta manera, la percepción deja de ser automatizada. El efecto de extrañamiento se considera el efecto provocado por la presencia de lo imprevisible.

Otro proceso dentro del estudio de la estética y recepción literaria, por parte de los formalistas, fue el concepto de *desautomatización*. Este concepto considera –entre otras cosas- que el artista desdibuja la forma y resalta elementos que aumenten la dificultad de la percepción. Por su parte, el receptor, al realizar la acción de la percepción, le da al procedimiento un valor estético. También se menciona que hay una perspectiva diacrónica al tomar en cuenta que los procedimientos desautomatizadores llegan a una automatización, agotándose su eficacia estética, por lo que es necesario buscar otros procedimientos para acercarse a la obra.

Los movimientos de vanguardia asumieron la trascendencia de estos enunciados dándose a la tarea de construir un lenguaje totalmente nuevo para el arte. El lenguaje adquiere un papel predominante al brindar una mayor precisión conceptual a las categorías estéticas conocidas hasta entonces.

Cuando los investigadores del formalismo tuvieron que emigrar de Rusia por las condiciones políticas posteriores a la revolución, continuaron con una línea de investigación en Praga, de donde deriva el Círculo Lingüístico de Praga, con Jakobson a la cabeza.

En este momento se dio un cambio del pensamiento Formalista hacia el Estructuralismo. Destaca Jan Mukarovsky en esta línea divisoria de la cual nos interesa hacer resaltar la trascendencia que tuvo este autor al intentar trasladar al campo de la Estética dos conceptos elementales que provienen del análisis del lenguaje: la estructura y la función.

“Para Mukarovsky la estructura no es una realidad empírica, sino un modelo fenomenológico incrustado en la conciencia social de la colectividad” –se convierte entonces en- “el análisis inmanente del objeto o del material artístico, y función social que desempeña el arte y los fenómenos estéticos en general”. (Viñas Piquer; 2002; p. 380).

Mukarovsky introduce entonces una visión más amplia con respecto a la obra artística al considerar que ésta no es una suma de elementos aislados, sino un sistema, un universo coherente conformado por varios elementos interrelacionados entre sí.

Da paso a la noción de *objeto estético* donde establece la necesidad de la presencia de un receptor para que la obra literaria alcance su apogeo. Este concepto de *objeto estético* es retomado por Mukarovsky del filósofo alemán Broder Christiansen y del fenomenólogo polaco Roman Ingarden. Este último afirma que la obra artística no es un objeto permanente e inalterable, va cambiando con el tiempo, el espacio y el medio social donde es concebida primeramente. Al verse afectada por estos elementos, cambia su valoración y puede convertirse de esta manera en otra obra de arte.

Mukarovski concibe a la obra literaria como un signo estético, es decir, como algo que puede ser abordado tanto en su dimensión autónoma como en su dimensión comunicativa. La interpretación que hace de este enunciado el autor Jordi Llovet al respecto es:

“si el signo (ante todo, el lingüístico) existe para vehicular información, si es por ello un elemento que determina y construye una socialidad determinada, en suma, si es un elemento que usa el individuo para poder dirigirse (y consolidar, de hecho) a la sociedad que le rodea, entonces el signo estético (suponiendo siempre que funcione de manera parecida al signo lingüístico) no se halla en la sociedad como producto autónomo creado por un individuo porque sí o como creación en sí y para sí, sino que se presenta a la sociedad como comunicación para los demás” (Viñas Piquer; 2002; p. 383).

Mukarovski tiene en cuenta un elemento más que no se había considerado hasta entonces dentro de la apreciación estética de la obra de arte:

“la relación dialéctica de las obras con otros campos de cultura y porque se acerca a la obra, no como artefacto, sino como objeto estético, es decir, teniendo muy en cuenta su función comunicativa. Como las circunstancias sociales y culturales en las que se produce el acto de percepción van variando, cabe pensar que también la interpretación y valoración de la obra de arte cambian” (Viñas Piquer; 2002; p. 384).

Sin embargo, Mukarovski afirma que *“la función estética se ve limitada por las barreras de estratificación social que restringe la posibilidad de acceso a la educación y a las obras estéticas; y también puede actuar como factor de diferenciación social, al ser asumida como tal –como función estética- en un medio social y no en otro”* (Beristáin; 1998; p. 228).

Por otro lado, dentro del estudio de la estética en lengua inglesa, varios filósofos se plantean la búsqueda de la esencia de lo artístico. Esta búsqueda se conoce como una estética analítica y el primer punto que plantea esta corriente es la existencia misma de una esencia de lo artístico, de donde parte para ellos la influencia en el desarrollo del lenguaje, de ahí el centro del interés de sus investigaciones, promoviendo como método de investigación un análisis que derive de la filosofía.

Para sustentar este enunciado retoman los postulados de Ludwig Wittgenstein contenidos en su *Tractatus Logico-Philosophicus* donde manifiesta que existe una vinculación estructural entre el lenguaje y el mundo, porque los límites del lenguaje de un individuo serán los límites de su concepción del mundo.

Existe entonces una relación directa entre la concepción propia del mundo, el lenguaje y el pensamiento que nos permiten desarrollar una conciencia lógica a través de la cual podemos hacer figuras del mundo para describirlo.

Estos conceptos forman parte de la *teoría figurativa o pictórica del significado*, la cual busca explicar la manera en que a través del lenguaje podemos al mismo tiempo hacer referencia a las cosas y darles un sentido.

La teoría afirma que nuestro lenguaje y pensamiento adquieren sentido y referencia porque son pinturas, figuras o representaciones de las cosas del mundo.

Cuando se afirma que las figuras son representaciones, es porque nos sirven para representar algo distinto a ellas mismas, se da una analogía entre los acontecimientos, las figuras y la proposición. La proposición es entonces una figura con sentido.

Esta teoría de significado se complementa con una *teoría de la expresión*, donde a partir de los enunciados de Gombrich, si se considera al arte dentro de un proceso comunicativo, entonces el arte es un vehículo para comunicar emociones, es la posibilidad de la transmisión de sentimientos entre un ser humano y otro.

A lo largo de la historia se han dado distintas explicaciones para la interpretación del quehacer artístico. Se puede hablar de épocas donde el artista expresaba su propia interioridad a la vez que revelaba la esencia de un pueblo, sin dejar de lado cierta carta de misticismo y religiosidad que acompañaban esas manifestaciones.

Delacroix⁴ afirma que la creación artística es un cultivo del alma que busca encontrar los medios para expresarse, pero estudia los hechos expresivos como hechos objetivos y eficaces de forma desapasionada.

⁴Pintor francés de mediados del siglo XIX, de la época del romanticismo que trascendió tanto por su obra como por sus viajes, dejando constancia de ello en su Diario.

Gombrich (2009) afirma que cuando se tiene un sentimiento determinado, éste se manifiesta al exterior a través de algún tipo de indicio o síntoma. El la denomina como una fuerza centrífuga que va del interior del individuo hacia el exterior, donde tiene que existir un receptor que se encuentre “sintonizado”, “receptivo”, en el mismo canal del emisor para que el mensaje (decodificación) sea válido.

Estos análisis son hacia los discursos relacionados con la belleza, el arte y la experiencia estética. Después de un proceso de búsqueda y análisis, su tesis central es *“que el arte proporciona conocimiento, así como que el estudio de sus procedimientos forma parte de una teoría general del conocimiento”*. (Chavolla; 2002; p. 41).

Para la corriente filosófica denominada Fenomenología, debe de existir una diferencia conceptual entre ciencias de la naturaleza y ciencias del hombre, colocando a la realidad física frente a la realidad psíquica, la cuestión del rigor.

Edmund Husserl se considera el fundador de la fenomenología trascendental, filosofía que tiene sus bases en el pensamiento del escepticismo. Husserl buscaba renovar a la filosofía para hacer de ella una ciencia estricta, planteando un punto de vista totalmente diferente a como se consideraban entonces las ciencias humanas, buscando lograr un acercamiento directo al fenómeno en estudio. De esta manera, se pretende analizar lo dado en la conciencia, lo que en ella se aparece tal y como se aparece, es decir: el fenómeno. No el objeto real, sino la imagen que de él se tiene en el interior de la conciencia. La finalidad será entonces como verdaderamente la conciencia percibe el objeto.

Para lograr estos objetivos no se pretende que el investigador se libere de ideas preconcebidas, sino tomar conciencia de que *“su presencia resulta inevitable cuando se recoge de manos de la tradición un tema o un objeto de estudio y se pretende continuar la investigación en el punto en el que otros la han dejado o en cualquier punto que no sea el punto cero”* (Viñas Piquer; 2002; p. 498).

Con respecto al acercamiento que tiene la fenomenología hacia la estética, hay dos grandes consideraciones:

1) El clásico, donde las configuraciones estéticas son finalmente formaciones intencionales;

2) El renovado, donde las obras artísticas parecen simples objetos, pero transforman y conmocionan la vida emocional del sujeto.

Existe una relación entre los dos enfoques, donde hay una recurrencia a la descripción de la obra de arte como tal, donde la fenomenología insiste en manejar un principio distinto al científico, en el que, para el arte, lo trascendente es la vida subjetiva, porque la intuición no hace más que develar sus características fundamentales.

Como afirma Chavolla: *“la experiencia estética es rememoración, reconocimiento, profundización, en el que el sujeto está inmerso, mientras que el arte es la configuración de significados prerreflexivos del mundo”* (2002; p. 42).

Por otro lado, desde la época de la Revolución Francesa, época donde el romanticismo tuvo una presencia intelectual y artística importante, se tiene la idea de que la vida burguesa no debía ser enaltecida -desde entonces no se ha presentado un movimiento artístico que se solidarice con sus valores e ideales de clase-.

Una parte muy importante que contribuyó a sostener este planteamiento es la filosofía marxista, en la que se busca relacionar al arte con las problemáticas sociales, relacionar a la obra artística con su entorno cultural.

El ideólogo de esta teoría marxista fue Karl Marx, quien expuso sus ideas entre los años de 1840-1850. Con el apoyo de Friedrich Engels, produjeron escritos que inciden directamente con teorías políticas y económicas, las cuales repercuten en el ámbito social y cultural sobre todo en el siglo XX.

A partir de los planteamientos de estos autores, muchos ideólogos de diversos ámbitos científicos se dieron a la tarea de plasmar sus pensamientos, pero todos con una misma consigna: no es lo importante interpretar la realidad, sino cambiarla.

Aunque ni Marx ni Engels escribieron en su obra crítica específicamente sobre la producción artística y literaria, conciben claramente que la base económica determina de manera directa el desarrollo de todos los otros niveles sociales. Pero reconocen que, aunque

la economía es la base de la estructura social, existen otros elementos de esa estructura que condicionan a las formas artísticas.

Será en 1933 cuando Mijai Ilifshits haga una edición sobre fragmentos en las obras de Marx y Engels donde se recojan algunas ideas que estos autores tenían sobre el arte y la literatura. Este libro se transformó en la base al que acudieron otros autores interesados en el tema, para discutir sobre una estética marxista.

Lo que puede desprenderse de manera directa sobre una *crítica artística-estética del marxismo* es que en un grupo social determinado se presenten las ideas artísticas que prevalecen del grupo dominante en particular, por lo tanto, la producción artística desarrollada en ese sistema económico va a producir una demanda dependiendo del resultado de la sensibilidad específica del público.

En el siglo XX, se da una explosión de diversos estilos y manifestaciones artísticas, sobre todo en la segunda mitad, el arte tendrá una evolución tal, que su resultado será lo que se conoce como *arte conceptual*, donde los objetos pierden su categoría como tal, y se conciben a partir del simbolismo creado por ellos. La filosofía también se manifiesta a partir de su necesidad de tratar de comprender los eventos históricos y su repercusión con la sociedad. Para ello, la hermenéutica parece ser la rama filosófica que pueda darnos mejor explicación de lo acontecido en el arte.

Revisaremos a continuación algunos de esos movimientos y como la metodología de una filosofía de la hermenéutica puede darnos explicación sobre su presencia y repercusión en la sociedad contemporánea.

1.3 El arte moderno: multiplicidad de estilos.

Considerando que el arte es una muestra del quehacer humano, el siglo XX se caracteriza por una gran complejidad y se encuentra abierto a infinidad de posibilidades en su creación.

Todos los movimientos artísticos han tenido un momento de presencia y evolución, sin embargo, retomaré la presencia del movimiento conocido como *impresionismo*, por su importancia tanto estilística como por ser la que marco los inicios del arte moderno.

El grupo de artistas que pertenecieron a este movimiento buscaban reproducir el efecto de la luz sobre los objetos al natural, a través de un cuidadoso análisis del color. Los avances en el campo de la fotografía influyeron en esa búsqueda constante por capturar la imagen de manera espontánea, realizando pinturas como si se tratara de instantáneas fotográficas, como fue el caso de Degas, en el estudio y práctica de ballet, o Manet al pintar la fachada de la catedral de Rouen, a distintas horas del día para constatar el cambio de la luz a lo largo del día.

Mientras los jóvenes artistas del impresionismo buscan plasmar las bondades de una sociedad burguesa con escenas de regocijo y camaradería, mujeres bellas y ambientes ideales tanto en el campo, como en la ciudad, los pintores postimpresionistas -Vincent van Gogh, Henri de Toulouse Lautrec; Paul Gauguin- expresan a través de su arte un camino de soledad y marginalidad como una forma de protesta ante la incompreensión del medio. Presentan una de las características más importantes del artista moderno: la subversión.

Dentro de la misma línea de los postimpresionistas se encuentra Paul Cézanne, quien experimentó hacia *“la disolución de la realidad en su propia representación y con la reducción de ésta a volúmenes simplificados”* (Océano; 2001; p.111). Con esta experimentación se preparaba el terreno para el cubismo, uno de los movimientos de vanguardia más importantes del siglo XX.

El término de *vanguardia* dentro del campo de la plástica, sirve para marcar la ruptura con la tradición en el arte, es decir, se abandona la imitación de la naturaleza, realizando un alejamiento de la visión o representación que se da en nuestros sentidos en función de explicar nuestras relaciones con el mundo exterior. Se marcan distancias con los espacios, las formas y los volúmenes.

Desde la perspectiva formal, la obra plástica tiene dentro de los elementos que la componen: la composición, el equilibrio de masas y volúmenes, así como luces y sombras. Estos datos nos dan información sobre la obra como producto del orden social, pero esta obra no es solo un producto social, pues en su proceso de creación interviene el artista, quien posee un bagaje formal concreto, que es consecuencia de su personalidad y sensibilidad individual.

Los artistas que pertenecen a estas *vanguardias* -o los *ismos* del siglo XX-, buscan experimentar tanto con los colores como con los materiales, llegando así a evolucionar de tal manera que los objetos artísticos dejan de valer por lo que presentan, son por lo que representan.

Si bien no es la intención de esta investigación presentar todos los movimientos artísticos que destacaron en esta época, es importante mencionar algunos de los más representativos por sus alcances y la influencia que dichos artistas tuvieron en el mundo del arte contemporáneo.

El *cubismo*, movimiento que se presenta hacia 1908, busca entender el espacio concebido en las obras de Cézanne en su experimentación con la reducción de la realidad y las formas cúbicas, tomando en cuenta las teorías de la física sobre el tiempo y el espacio que en esa época se estaban desarrollando en Europa.

La pintura emblemática de esta corriente, es *“Les Demoiselles d’Avignon”*, en el que la *reducción de las formas nos da un indicio de los posteriores experimentos. El cubismo se interesó por representar el objeto como existe en la realidad, es decir, con múltiples caras que, para ser observadas, necesitan del tiempo del observador, quien puede contemplarlo cada vez desde un punto de vista diferente”* (Océano; 2001; p.117).

En una primera etapa, el cubismo se considera analítico, por la descomposición de las formas en el intento de plasmar la realidad en su complejidad. Al poco tiempo se transforma en sintético, porque introduce la realidad misma en la obra a través del collage.

La primera guerra mundial comienza hacia 1914 y provoca un caudal de emociones y reflexiones con respecto a la frugalidad de la vida. Destaca entonces la presencia de Marcel Duchamp quien, a través de sus ready-mades busca la provocación y la descontextualización de los objetos considerados como “artísticos”, para hacer evidente el horror de la guerra vivida en esa época.

El *expresionismo* en Alemania, el *futurismo* en Italia, *constructivismo* y *suprematismo* en Rusia, *dadaísmo* en Francia, son los movimientos contemporáneos a la primera guerra. Una de las principales características de artistas que pertenecen a estos movimientos, es

que su evolución les llevará a la *abstracción*, la cual “*representa en cierta manera una evasión de la realidad en su eliminación del referente real de la obra y su concentración en las posibilidades expresivas del color y la línea*” (Océano; 2001; p. 119).

Pero dentro de la complejidad de estos movimientos, el que destaca más como antecesor del arte conceptual, es el dadaísmo. Marcel Duchamp. Dice Calaf al respecto: “*El objeto que nos presenta Duchamp está ya hecho –readymade-. Su descontextualización evidencia su autonomía incluso respecto a la función misma para la que había sido producido*” (Calaf; 1998; p. 200). Esta descontextualización permite romper con la significación del objeto, su significación estará en función del espectador mismo, quién a partir de paradojas, alusiones y juegos irónicos, podrá darle algún tipo de una explicación.

Estos objetos dadaístas para Duchamp, son contenedores de nuestras proyecciones emocionales y mentales, y remiten al contexto cultural e institucional donde son producidas. Trasladamos lo artístico de los objetos -el cual no es trascendente- a las operaciones mentales que llevamos a cabo con ellos.

Este movimiento dadaísta es –sin proponérselo- el antecedente del *surrealismo*, los *happenings*, *performances*, hasta llegar a los movimientos considerados como la segunda vanguardia, los cuales se presentan principalmente en Nueva York, cuna del arte después de París, la cual deja de ser el centro cultural más importante a partir de la segunda guerra mundial.

Como parte de la crisis resultante por la guerra de 1939-1945, muchos artistas y científicos europeos emigraron hacia Estados Unidos, donde continuaron desarrollando su labor tanto académica, como artística. Dentro del mundo del arte, esto permitió la experimentación con el lenguaje y distintos tipos de materiales, el aprovechamiento de un desarrollo tecnológico aplicado a las artes y la fusión de distintas disciplinas -que podrían considerarse incompatibles- como la escultura, la pintura, la fotografía, el video y la arquitectura, dentro de un mismo espacio de exhibición.

Es en este momento cuando el arte conceptual se hace presente con sus múltiples caras y formas de expresión, permite una investigación profunda de la desmaterialización de

la obra de arte como respuesta al sistema acostumbrado a absorber las distintas propuestas artísticas y convertirlas en valores de cambio. La principal premisa del arte conceptual es el valor de la idea y su proceso de realización por encima de la propia obra.

También hay propuestas de artistas para quienes la obra de arte pasa a formar parte de su propia vida, cuando con sus proyectos pretenden fusionar la vida con el arte, como será el caso de artistas dentro de la línea de *Fluxus* y del *Body Art*.

Como resultado de esta multiplicidad de estilos y técnicas en la creación artística, el análisis estético de las obras requiere una metodología que permita abordar los lenguajes desde un enfoque filosófico, además de estético. Dicha propuesta no es tan fácil de contemplar, porque los niveles de significado de las obras son muy amplios, como hemos mencionado anteriormente.

El arte conceptual y toda la diversidad de propuestas que están implicadas en él, son parte de una provocación de la actitud estética, porque a esta variante de formas estéticas, la idea de una obra es más importante que la obra en sí misma. Hay que recordar, una vez más, que los objetos artísticos valen no por lo que presentan, *sino por lo que representan*.

Es así que podemos hacer uso de la escuela fenomenológica, dado que no tienen como mayor pretensión definir objetivamente el mundo exterior, porque para esta corriente, no existen las “cosas”, sino los “fenómenos” con que la conciencia percibe los objetos reales. La conciencia es entonces, para este método, el origen y el centro de todos los sentidos con que el ser humano se acerca al mundo que le rodea.

Pero también, desde principios del siglo XX, se da un rompimiento de límites convencionales y nuevos estudios tanto en el campo científico, como en el educativo, en el psicológico, que llevan a tener una participación activa en el mundo del arte.

El individuo común se encuentra ante una gran cantidad de discursos que, si no se tiene cierto bagaje cultural, no podrá interpretar los discursos que se le presentan. A pesar de que no es su finalidad, el arte se convierte en elitista al no poder ser comprendido por cualquier espectador. Es así como la hermenéutica, propuesta por Hans-Georg Gadamer,

me parece la metodología más óptima para analizar y tratar de entender el arte producido a lo largo del siglo XX y su importancia para estudiarlo en los sectores educativos.

Gadamer utiliza el término de hermenéutica para *“designar el carácter fundamentalmente móvil del estar ahí, que constituye su finitud y su especificidad y que por lo tanto abarca el conjunto de su experiencia del mundo”* (2007; p. 12). Por lo que respecta a la calidad estética de una obra de arte, considera las leyes de construcción de la obra y su configuración, de una trascendencia constante con respecto a su historicidad y la pertenencia cultural.

Para Gadamer, el fenómeno de la comprensión y de la correcta interpretación de lo comprendido no es sólo un problema específico de la metodología de las ciencias del espíritu. La hermenéutica tiene como finalidad vencer

“esta resistencia que se afirma dentro de la ciencia moderna frente a la pretensión de universalidad de la metodología científica (...). Las ciencias del espíritu vienen a confluir con formas de la experiencia que quedan fuera de la ciencia: con la experiencia de la filosofía, con la del arte y con la de la misma historia. Son formas de experiencia en las que se expresa una verdad que no puede ser verificada con los medios de que dispone la metodología científica”. (2007; p. 23-24)

Considerando que la creación artística, sea escrita o como parte de una obra plástica, es producto del quehacer humano, tiene una función comunicativa, pero también parte de la necesidad del propio artista para mostrar sentimientos, pensamientos, inquietudes. Estas expresiones artísticas no pueden medirse, definirse, a través de métodos objetivos de análisis de las llamadas ciencias duras. Por ello, concibo que la estética de la recepción y la metodología hermenéutica, nos dan pautas para tratar de analizar el arte de finales del siglo XIX hasta hoy.

Capítulo II. Educación para el arte.

2.1 Educación y arte: una visión teórica.

A partir del siglo XIX con la formación de la universidad moderna, se va dando un tipo de organización disciplinaria donde la división técnica y social del trabajo se relacionan directamente con la cantidad de programas de estudio y sus contenidos, buscando lograr el aprendizaje de ese conocimiento en los alumnos.

Será a lo largo del siglo XX cuando se presenta más ampliamente en la investigación científica este tipo de organización en las universidades. Es por ello que el desarrollo individual de las distintas disciplinas ha propiciado que se presenten fronteras específicas entre los distintos saberes, dándose un proceso de subdivisiones y especializaciones, que inciden dentro de lo social en diversas formas, principalmente en títulos y certificaciones, así como creación de distintos niveles de especializaciones como diplomados, maestrías y doctorados.

Con el desarrollo de las sociedades industriales y postindustriales, el individuo modifica sus expectativas con respecto al objeto artístico, pues se privilegian los satisfactores de necesidades primarias -alimentos, obtención de objetos de consumo- en tanto que los satisfactores espirituales se dejan a un lado. De esta manera, *“el arte deja de ser un objeto valorado y legitimado socialmente”* (Palacios; 2006; p. 37). Los conocimientos que reditúan ganancias económicas y que presentan posibilidad de fortalecimiento económico, son los únicos que, pareciera, deben prevalecer en las sociedades capitalistas.

Es así como en la sociedad moderna y en los planteamientos escolares, la evolución artística no se contempla como un factor de primera necesidad en el desarrollo del ser humano, sin tener en cuenta que *“el arte es una necesidad primaria y representa una posibilidad de redimir al hombre del acelerado proceso de deshumanización que vive en la sociedad actual”* (Palacios; 2006; p. 37).

Bajo estos argumentos se contempla la necesidad innata del ser humano por un desarrollo artístico dentro de su formación educativa en todos los niveles, así encontramos a distintos autores que plantean y fundamentan la necesidad del arte partiendo del campo de la

Psicología, como es el caso de Rudolf Arnheim, quien argumenta que los sentidos son la base donde se construye la vida cognitiva, y las artes como sus medios idóneos para enriquecer esas experiencias. Para este autor *“la intuición perceptiva y la formación de conceptos intelectuales son los dos recursos de la cognición necesitados uno del otro”* (2006; p.38). Retomaré a este autor con mayor detenimiento más adelante.

Es así como *“el ser humano necesita para su pleno desarrollo de la interacción entre las formas racionales y las formas intuitivo-perceptivas del conocimiento”* (Palacios; 2006; p.38). Palacios destaca entonces que los procesos lógico-intuitivos influyen en la formación del pensamiento globalizador y hacen posible una percepción holista de la realidad. Afirma que a través del arte:

- a) *“Es posible aprender a captar las estructuras y percibir el todo;*
- b) *Aprender a apreciar las particularidades;*
- c) *Se afina la atención y se agudiza la capacidad para distinguir cualidades específicas de los objetos y los fenómenos de la realidad”* (2006; p. 38).

Howard Gardner establece que al igual que la ciencia y la matemática, el pensamiento artístico implica una forma compleja de pensamiento, el cual se determina como la capacidad de utilización de símbolos. Este autor asegura que *“la clave para comprender la creación artística se encuentra en una atinada alianza de los enfoques estructuralistas con la investigación filosófica y psicológica de la actividad simbólica del hombre”* (2006; p. 39). De esta manera, destaca la importancia del símbolo como unidad básica del pensamiento humano, afirmando que las entidades básicas con las que operan los seres humanos en un contexto significativo son los sistemas de símbolos.

Otro autor que maneja la importancia de fundamentar el proceso educativo basado con el arte es Adolfo Sánchez Vázquez, quien afirma que hay una relación desigual entre ciertos conocimientos que se privilegian sobre otros a partir de perspectivas sociales y a fuerzas que se oponen a una transformación social, la cual radica en detrimento de clases sociales no privilegiadas. De esta manera, al arte se le niega su carácter intelectual y se relega únicamente a pura imagen.

Subraya que *“la conciencia no sólo refleja el mundo, sino que lo crea”* a partir de su actividad práctica. (Sánchez Vázquez; 2011; p.58) La praxis deja de ser una base para verificar el conocimiento, enfatizando la relación sujeto-objeto, sujeto-sujeto, donde lo ideal y lo material se convierten dialécticamente. El concepto de objeto planteado por Marx, donde se destaca que el objeto está relacionado con un concepto de práctica, donde se visualiza la actividad del hombre dirigida a un fin, en el cual el individuo se transforma a un mundo objetivo -objetividad dada, presente- da como resultado una objetividad verdaderamente existente. En este caso, la posibilidad de acceder a un aprendizaje significativo por parte del individuo, se convierte en una posibilidad real pues se da la posibilidad de aprehender al objeto conocido.

Sánchez Vázquez estuvo influenciado en su pensamiento por Carlos Marx, quien argumenta dentro de su filosofía de la praxis tendiente a transformar la realidad humana, la necesidad de crear una sociedad donde el hombre pueda desempeñar sus fuerzas esenciales, las cuales en muchos casos son frustradas, negadas. La sociedad neoliberal donde nos estamos moviendo en esta época, da cuenta de ello, al existir cada vez menos oportunidades de desarrollo laboral, aún con una carrera universitaria, menos prestaciones y cada vez menos, la posibilidad de obtener una pensión económica al no tener sueldo de base en el aspecto laboral, y con ello, no lograr antigüedad en los empleos actuales.

Dentro del marxismo humanista, lo estético no le es ajeno porque constituye una dimensión esencial de la existencia humana. Sánchez Vázquez nos dice con respecto a las ideas estéticas de Marx: *“sus formulaciones de la estética deben abordarse en el marco de su concepción filosófica del mundo y partiendo de una recta comprensión del marxismo como el verdadero humanismo de nuestra época”* (2005; p.7). En una parte de los Manuscritos económicos-filosóficos de 1857, Marx alude a una realidad estética del hombre con la realidad, le interesaba destacar el arte como *“creación conforme a las leyes de la belleza”* (Sánchez Vázquez, 2005; p.19).

Marx, nos dice Sánchez Vázquez, define como parte de su necesidad humana plantear la necesidad estética, como elemento esencial de su existencia, la cual es indispensable para definir su integración y manifestación de su ser. Es importante aclarar que

a partir de la objetivación de los objetos, se da esa realidad humana, aunque dependiendo de cómo el hombre se apropia de esos objetos, y la fuerza esencial en torno a ellos, se dará la relación que constituye el modo especial y real de la afirmación.

Existe un carácter social de la relación estética en donde los sentidos humanos formados histórica y socialmente en un proceso de humanización que llevó muchos años, los objetos estéticos –naturales o artísticos- poseen un contenido humano que se enriquece a partir del desenvolvimiento histórico-social de la humanidad, al considerar que solo en la sociedad, la naturaleza es humanizada y, de esta manera, el hombre es sujeto de la relación estética.

Por otro lado, Edgar Morin piensa en un conocimiento complejo basado en un esquema integrado donde están entrelazadas todas las disciplinas, de tal manera que establecemos el conocimiento dentro de los límites que se dan en nuestras estructuras mentales. Estos parámetros se basan en la búsqueda de explicaciones eficaces que promueven la necesidad de nuevos planteamientos disciplinarios que funden nuevos saberes, sin que sea necesario perder el avance de esos saberes que han permitido las especializaciones universitarias.

Morin afirma que los desarrollos de especializaciones disciplinarias en las ciencias, al aportar ventajas, también aportan los inconvenientes de la súper especialización y la fragmentación del saber, dando como resultado una contradicción epistemológica en el nuevo marco de la globalización de saberes y sociedades. Entonces, podemos afirmar que la complejidad: *“no es la clave del mundo, sino un desafío a afrontar, el pensamiento complejo no es aquél que evita o suprime un desafío, sino aquél que ayuda a revelarlo e incluso, tal vez, a superarlo”* (Morin; 2007; p. 24).

Para Morin el conocimiento implica al mismo tiempo separación y unión, análisis y síntesis. De esta manera con la revolución científica del siglo XX que comenzó a partir de la década del sesenta, se han creado nuevas disciplinas contextualizadas donde se integran espacios del saber anteriormente segmentados y divididos.

Pierre Bourdieu por su parte, realiza reflexiones a partir de una crítica sobre la estética formalista, la cual destaca la importancia de la forma, en cualquiera de las ramas del arte que se presenten, ya sea a nivel de producción de la obra, como en su recepción por parte del espectador, a la vez que la estética filosófica ratifica estos mismos conceptos.

Bourdieu cuestiona si el punto de vista estético es lo que crea el objeto artístico o si son las propiedades específicas e intrínsecas de la obra de arte las que suscitan la experiencia estética siendo el receptor capaz de apreciarla o entenderla en toda su dimensión. Dicho cuestionamiento se prolonga cuando Bourdieu asegura que *“no se puede partir la ciencia en dos partes, una dedicada a la producción, la otra a la recepción”* (2005, p.423). Condiciona así el principio de reflexividad a la ciencia de la producción de la obra de arte, lo cual deriva:

“(...) de la emergencia progresiva de un campo relativamente autónomo de producción que es a su vez su propio mercado y de una producción que, (...) afirma la primacía absoluta de la forma sobre la función, es, por eso mismo, ciencia de la emergencia de la disposición estética pura, capaz de privilegiar, en las obras producidas de este modo (...) la forma respecto a la función” (2005; p. 423).

Llegamos así a un punto clave: la relación del espectador con respecto a la obra de arte. A partir del cambio que se va presentando en las ciudades con los avances tecnológicos que desembocan en procesos de industrialización, grandes masas de trabajadores dejan sus vidas del campo por incorporarse a las fábricas donde se van sumando a las filas de obreros asalariados, por lo que existe un cambio tanto de paisaje, como de valores y prioridades en la existencia cotidiana.

Desde el siglo XVIII, la percepción del individuo hacia su entorno va cambiando en un lento proceso degenerativo, el paisaje modifica sus aspiraciones y en el siglo XIX, los movimientos de vanguardia darán todo un contenido distinto a sus obras donde la crítica hacia la industrialización y la repercusión que la vida a partir de ella ha modificado en el ambiente citadino, queda ejemplificado en el producto artístico.

Es así como la recepción de las obras en el siglo XX por parte del espectador es distinta si tomamos en cuenta las guerras mundiales que se han presentado, además de otros conflictos bélicos que han dejado onda huella en nuestra existencia. Pero también de manera significativa, el deterioro de los distintos ecosistemas y del planeta mismo por parte de las civilizaciones modernas, han alterado profundamente la percepción de nuestro entorno y de valorar las cosas que nos rodean.

Para el autor que estamos abordando –Bourdieu-, es a partir de distintos recursos de las ciencias sociales que debe proponerse un reapropiamiento de las formas y categorías históricas de la experiencia artística.

El arte a partir del siglo XX, debe considerarse producto de la historia, tomando en cuenta a la filogénesis como a la ontogénesis⁵. La filogénesis dará como resultado en el individuo *“la mirada pura, capaz de aprehender la obra de arte como exige ser aprehendida, en sí misma y para sí misma, como forma y no como función”* (2005; p.423). También hace hincapié sobre la necesidad de productores artísticos con un propósito puro, en un campo artístico autónomo que no se deje influenciar por demandas externas y la importancia de una población que sea capaz de tener espectadores, que busquen admirar las piezas artísticas con una mirada pura.

En cuanto a la ontogénesis, esa mirada pura:

“(…) va asociada a unas condiciones de aprendizaje absolutamente singulares, como la frecuentación precoz de los museos y la exposición prolongada a la enseñanza escolar y sobre todo a la skholé como ocio, distancia respecto a los requerimientos y a las urgencias de la necesidad que la mirada supone” (Bourdieu; 2005; p. 424).

⁵ La palabra "filogénesis" puede referirse a la evolución de los seres vivos desde la primitiva forma de vida hasta la especie en cuestión. La filogénesis del hombre abarca desde la forma de vida más sencilla hasta la aparición del hombre actual. Por su parte la Ontogénesis, es un término compuesto de las palabras griegas "ontos" (ente) y "génesis" (origen). Etimológicamente significa, pues, origen del ente. Es utilizado en biología, donde se aplica al proceso de formación de un ser vivo, desde su origen, la fecundación, hasta la madurez sexual, que le permite reproducirse. Generalmente se acepta que la ontogénesis reproduce la filogénesis, es decir, que el desarrollo del individuo sigue los pasos evolutivos de la especie a la que pertenece. La diferencia entre filogénesis y ontogénesis es que la primera trata de la evolución de la especie y, la segunda trata del proceso por el que se forma el ser vivo hasta su muerte.

De esta manera, el autor llega a la conclusión de que solo será una obra de arte, es decir un objeto simbólico dotado de sentido y valor, cuando ésta es aprehendida por espectadores que tienen una disposición para apreciarla como tal, pero considerando a la vez que solo podrá hacerlo cuando esa mirada es producto de una larga historia colectiva, es decir, *“de la invención progresiva del “experto”, e individual, es decir de una prolongada frecuentación de la obra de arte”* (2005; p. 425).

Por lo anterior expuesto, en este siglo XXI una de las tareas fundamentales de la educación debe ser lograr fomentar en los estudiantes la comprensión hacia sus semejantes, hacia el medio que les rodea y hacia sí mismos, dando a conocer el porqué es necesario educar para la comprensión humana, enseñar y fomentar la tolerancia entre los individuos para poder lograr una condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad. Sin embargo, y a contracorriente de estas ideas, lo que se puede vislumbrar en los nuevos estándares educativos, es privilegiar el método sobre la finalidad y la escuela se convierte en una institución donde los profesores buscan presumir sus valiosas certificaciones sin tomar en cuenta las necesidades reales de los alumnos así como sus realidades circundantes, unido con los nuevos estándares económicos neoliberales, en donde solo se promueve la educación de utilidad: formar obreros y técnicos calificados para las industrias.

A partir de estas reflexiones encontramos un proceso dicotómico: podemos ver que hay una falta de credibilidad en los sujetos responsables de fomentar un ámbito educativo de calidad; y una falta de esperanza donde se manifiesta un ambiente de incertidumbre social en general.

En este aspecto, los procesos educativos cobran vital importancia al estar intrínsecamente vinculados con aspectos culturales de una comunidad. Deben proponerse estrategias que permitan el crecimiento de esa presencia cultural en la comunidad en general, haciendo necesario un replanteamiento sobre los espacios universitarios y una formación artística que promuevan la creación y el disfrute del arte.

Para ello, es necesario retomar las propuestas académicas que se han venido presentando con respecto a la educación, por lo cual, en este apartado, se formará un criterio

a razón de las diferentes posturas que se han tomado con respecto a la educación, sobre todo, la ligada con el arte y las expresiones sensibles.

En esta sintonía, es necesario enunciar lo dicho por el ya citado Edgar Morin: el pensamiento complejo es el ámbito de formación académica donde se toma en cuenta lo que el alumno sabe del mundo para buscar una construcción en relación con el contexto, lo global, lo complejo; esto con el fin de lograr relacionar los distintos saberes, buscando una activación de lo que denomina "inteligencia general". Por ello, es indispensable estimular esa inteligencia sobre todo en las etapas de la infancia y la adolescencia, partiendo de la curiosidad, la que de manera continua en los círculos oficiales de enseñanza pretende ser opacada por la instrucción, que lleva a una repetición, la cual minimiza los potenciales de los individuos.

Morin propone una educación del futuro, en donde se estimule los saberes existentes de los individuos, eliminar las contradicciones entre principios racionales que se derivan de saberes especializados e identificar una falsa racionalidad en caso de que se presente. Esto puede ser factible, ya que se ve, dentro de un proceso educativo tradicional, se han dado excepciones en cuanto a aperturas de grupos académicos que rompen con un modelo institucional basado en la producción académica donde se privilegia lo que puede ser medible, controlable, dejando a un lado temas existenciales, temas que provoquen en los estudiantes reflexionar, asumir responsabilidades y posturas que salgan de lo establecido.

Esta visión nos permite la misión básica de la educación: *la liberación del individuo*, la cual fue retomada por Paulo Freire (2011), quien destaca la contradicción que se presenta en el proceso de deshumanización en nuestras sociedades capitalistas, a partir de la opresión entre los sectores favorecidos, contra los sectores más vulnerables.

Un papel importante es el modelo de educación dirigido por parte del Estado, en el cual se asume que la realidad es una, única e inmodificable y los profesionistas de la educación son promotores de una despersonalización del ideal formativo que solo busca prolongar un status imperante y consolidar la premisa neoliberal.

La escuela actual es un espacio donde todo es funcional de manera idílica, pero también se imparten enseñanzas inútiles o sin una visualización de una aplicación en la vida cotidiana.

Si retomamos el origen del término educar, del latín *educere*, que significa “guiar”, “conducir”, o *educare*, “formar”, “instruir”; nos damos cuenta que en el proceso formativo de la educación, no se busca privilegiar el hábito de la investigación, si no llegar a una automatización que maneje una concentración de información orientada a eliminar el encuentro con el otro.

Freire (2011) da cuenta de la constante opresión a través del sistema de enseñanza, el cual tiene como fundamento fomentar la pasividad de las clases oprimidas, proceso en el que el educador se convierte en el principal sostén ideológico. Al controlar el conocimiento y manejar una dinámica de repetición del mismo, sin posibilidad de cuestionamientos o reflexión, el saber se convierte en un depósito, llegando a la educación bancaria, donde la contradicción, nos dice Freire, continúa mantenida y estimulada por el educador/opresor.

Por otra parte, el educando/oprimido, no tiene elementos para buscar un replanteamiento hacia otra forma de vida que la única a la que ha tenido acceso a través de generaciones de opresión. Esta dinámica se mantiene también por que el oprimido buscará la manera de convertirse en opresor de su actual opresor y ante la posibilidad de encontrarse ante una libertad y autonomía a la que nunca ha tenido acceso, el desafío es doble por no saber cómo conducirse en estas circunstancias.

Se presenta así un desafío de transformación en el cual entre uno y otro -opresor, oprimido-, debe darse un proceso dialéctico de transmisión/recuperación del conocimiento a través de un diálogo, por medio del cual llegamos a una reflexión que conduce a un descubrimiento de la realidad, así como a su transformación.

El proceso educativo entonces se convierte en un proceso de reflexión social, que conduce a una integración, dejando de lado el aislamiento del mundo. La construcción del conocimiento está en función de una reflexión la cual lleva al ser humano a establecer un vínculo con el mundo.

Freire también establece la importancia del diálogo, considerando que lo esencial es la palabra, cuando ésta se convierte en un medio a través de la cual, se presenta una exigencia existencial, que provoca en el hombre la necesidad de una acción reflexiva. La palabra verdadera es *praxis*, de esta manera, se humaniza el mundo para transformarlo, es decir, para liberarlo.

De aquí se desprende una de las más importantes contribuciones que Freire realizó al ámbito de las ciencias sociales: hace explícita la vinculación entre *política y pedagogía*. El pensamiento es entonces el resultado de un proceso de conocimiento, dialéctico y determinado históricamente por las vivencias del individuo incorporado a una sociedad específica; “*nadie educa a nadie, los hombres se educan entre sí, mediatizados por su mundo*” (Freire; 2011; p. 9).

Freire maneja seis categorías básicas de pensamiento dentro de su ideología: *radicalidad, organización política, la cultura del silencio, metodología, pronunciamiento, relación entre texto y contexto*.

La *radicalidad*, la concibe como una categoría dialéctica que parte de situaciones posibles donde se genera una creatividad y posibilidades de crítica, posibilitando la acción transformadora de los hombres. El proceso de conocimiento transformador parte de la propia práctica social.

En la *organización política*, la educación es un acto político y un acto de conocimiento que como tal, se encuentra inmerso en un proceso de transformación del hombre y su realidad. Esta organización se determina por la categoría de radicalidad, la que parte de una realidad crítica y objetiva. Los estudiantes, en el proceso de alfabetización de Freire, se transforman en sujetos en un proceso de conocimiento transformado a su vez, de su propia realidad.

Como parte de la *cultura del silencio*, no existen ignorantes ni sabios absolutos, así como en la cultura no es determinante la pertenencia a una clase social específica, como la clase burguesa. Cuando se le marca a un grupo social como “ignorantes”, Freire advierte que

se trata de hombres y mujeres cultos a quienes no se les ha dado la oportunidad de expresarse, por lo que se encuentran subordinados a vivir en una *cultura del silencio*.

En la *metodología* Freire encuentra la síntesis y la unidad de las categorías histórico-concretas, porque en ella está la relación dialéctica entre teoría y método (“técnica”). Esta metodología está determinada por el contexto de lucha donde se ubica la práctica educativa específica; su marco de referencia se define por los procesos históricos que los propios hombres y mujeres van construyendo, por su posibilidad de sujetos cognoscentes, capaces de transformar su realidad.

En el proceso educativo como acto político y como acto de conocimiento, se desarrolla la capacidad creativa y transformadora del hombre, su capacidad de asombro que cualquier persona posee y la naturaleza social del acto de conocimiento, así como la dimensión histórica del mismo.

Para Freire, el *pronunciamento* parte de un proceso básico de saber leer y escribir, que tiene su máximo logro en el desarrollo de un constante proceso cognitivo que deriva en la posibilidad de pronunciar el mundo, donde hombres y mujeres asuman un papel creativo y pensante ante su realidad circundante. Estos sujetos pueden ser analfabetos por carecer del manejo del alfabeto, o porque, aun conociendo el alfabeto, no participan de manera directa en la creación y recreación de su cultura y de su historia, a lo que el autor los denomina como analfabetas políticos.

La *relación entre texto y contexto* nos explica que aprender a leer las letras no nos brinda un desarrollo de capacidad reflexiva, porque hay una separación entre texto y contexto donde el texto es un ente metafísico, un discurso abstracto sin vinculación con la realidad. El auténtico acto de leer es un proceso dialéctico entre la lectura, el conocimiento y la transformación del mundo. “*Leer es pronunciar el mundo, es el acto que permite al hombre y a la mujer tomar distancia de su práctica (codificarla) para conocerla críticamente, volviendo a ella para transformarla y transformarse a sí mismos*” (Freire; 2011; p. 17).

Dentro del acto de estudiar, Freire advierte sobre la exigencia de una postura crítica, sistemática. Se requiere de una disciplina intelectual que se adquiere a través de la práctica constante.

Cuando el educando asume la posición de la “educación bancaria” –que analizamos anteriormente-, se nulifica la tendencia creativa, la curiosidad frente al texto. En una visión crítica, el estudiante toma otra postura frente al texto siendo su objetivo central apropiarse de una significación profunda.

“El estudio serio de un libro o de un artículo de revista implica no sólo una penetración crítica en su contenido básico sino también una sensibilidad aguda, una permanente inquietud intelectual, un estado de predisposición a la búsqueda” (ibid;p. 50).

El material revisado, implica un diálogo con el autor del texto, lo que nos permite enfrentarnos al contexto histórico-sociológico e ideológico del mismo autor, que tendremos – como lectores experimentados- la posibilidad de confrontar con nuestra propia ideología.

También nos permite informarnos más a fondo sobre el texto que estemos conociendo, para ampliar nuestra visión del mundo y con ello, tratar de transformar nuestra propia realidad. Por lo tanto, *“estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas”* (ibid;p.53).

Por estas razones, un proceso educativo debe estimular la creatividad de los educandos, en donde se propongan alternativas que modifiquen los modelos educativos tradicionales, a partir de un proceso pedagógico donde se favorece el diálogo como base para poder llegar a una relación dialéctica entre el educador y el educando.

Una propuesta es la otorgada por Herbert Read (1982) quien señala la importancia de incorporar una educación estética en la formación educativa de todos los niveles de estudio, partiendo de la consigna de que el arte debe ser la base de la educación.

Este autor retoma la idea de Platón donde afirma que el arte debe ser la base de toda forma de educación natural y enaltecadora. Para fundamentar este enunciado, Read asegura

que la educación, si bien se destaca como un proceso de individuación, también debe convertirse en un proceso de integración por parte del individuo en sociedad. (1982; p.37)

En el campo educativo, se requiere fomentar los impulsos creadores del estudiante, no solo como finalidad propia del individuo, sino como una necesidad vital de nuestra cultura. Se trata precisamente de cultivar los distintos modos de expresión, enseñando tanto a niños como adultos, a hacer sonidos, imágenes, movimientos, herramientas y utensilios, para que a su vez los individuos puedan transformar y transmitir estas facultades hacia el desarrollo de un pensamiento lógico, una memoria y sensibilidad, donde intervienen todos los procesos que llevan como resultado mejorar la calidad de vida del individuo; *“el objetivo de la educación es por consiguiente la creación de artistas, de personas eficientes en los diversos modos de expresión”* (Read; 1982; p. 257).

Es aquí donde la educación estética se transforma en una teoría a partir de la cual se incorporan los distintos medios de expresión individual –como la literaria, poética, musical– dando como resultado un enfoque integral de la realidad.

Con estos principios educativos, se estaría desarrollando al mismo tiempo la singularidad, la conciencia y reciprocidad social del individuo.

Este proceso tiene la finalidad de plantear el problema de la educación dentro de una dinámica social, impulsando un sentido de libertad, pero partiendo de un centro, de un sentido de disciplina, sin caer en un concepto de falsa autoridad.

La libertad es entonces un estado que abarca características positivas, las cuales deben desarrollarse ampliamente. El desarrollo de estas cualidades positivas elimina las cualidades opuestas. *“Los impulsos que la educación pondrá en libertad preceden y excluyen la formación de esos impulsos egoístas y antisociales, producto actual del proceso social”* (íbid, p. 35).

Uno de los grandes defectos que impiden un desarrollo óptimo del arte en el sistema educativo actual es aceptar un programa donde se establecen límites y fronteras delimitadas entre la ciencia y el arte. Read afirma que el arte es la representación de la realidad, mientras que la ciencia es una explicación de esa misma realidad. Entonces, no debería haber

distinciones entre ambas, con excepción de sus métodos, y sí posibilidades de complementarse las dos actividades.

Por su parte, el ya también citado Rudolph Arnheim hace hincapié en la relación de las funciones de la mente y la percepción del individuo, asegurando que hay una conexión entre la forma que adopta una obra artística y la influencia que se presenta en nuestro sistema nervioso al contemplar esa forma.

Arnheim afirma que el sistema sensorial⁶ es uno de los principales medios de nuestra vida cognitiva y que la creación de imágenes en cualquier medio, requiere de invención e imaginación.

Contrario a esto, vemos que en el actual sistema educativo tradicional, se le da una gran importancia a las cuestiones lingüísticas, retomando a éstas como la mayor expresión de inteligencia en el ser humano, poniendo las cuestiones de percepción en relación con la sensación no inteligente y que las cuestiones de creación son las que se hacen únicamente con las manos. Otra de las características de este sistema educativo es que hace a un lado otros tipos de aprendizaje, por ejemplo, a través de la vista. Un ejemplo que nos da el autor, es cuando contemplamos una obra de arte, se ve que en ella, existen cualidades y sentimientos que captamos y que no necesariamente pueden ser expresados a través de palabras, porque el lenguaje limita la emoción del momento, ya que al contemplar la obra, desde el lenguaje solo se ven figuras simples y llanas, se encasilla en simples objetos, sin embargo, en el trasfondo existe lo que Arnheim define como percepción, en el que vemos que la obra de arte no es solo una forma, también demuestra la sensación, la emoción de otra persona y también la nuestra. Es por ello que este autor le da tanta importancia a la percepción y el pensamiento, ya que estas actúan recíprocamente.

“Todas las riquezas que aporta la mente hay que metabolizarlas en esas creaciones significativas que se nutren de las muchas cosas que sus autores deben ocuparse antes que nada de lo que a veces se ha denominado el lenguaje del arte, es decir, las herramientas visuales de la expresión artísticas” (Arnheim; 1999; p. 61).

⁶ El sistema sensorial es para Arnheim, la posibilidad de la percepción a través de todos los sentidos.

Para este autor, los sentidos cobran una vital importancia ya que permiten entender la realidad externa, pero no como meros instrumentos mecánicos, sino como instancias activas de la percepción, como puentes del pensamiento visual, entonces la mente se enriquece mediante percepciones sensoriales, que sirven para crear conocimiento.

Arhemín “*distingue entre objeto de conocimiento y sujeto de conocimiento para sugerir posteriormente la posibilidad de su interacción, dada en términos de asimilación y acomodación cognoscitiva*”, resultantes en momentos de adaptación o equilibración estructural” (ibid; p.44). Esto, a partir de lo dicho por el autor, puede notarse dentro de las escuelas, ya que estas juegan un papel importante, en primera, porque el profesor es quien puede organizar dicho material (objeto de conocimiento) para lograr la incorporación del mismo por parte del estudiante (sujeto del conocimiento). Esta función de participación y apoyo busca lograr un intercambio dialéctico por parte del alumno que le posibilita avanzar en cuanto a conocimientos generales y científicos le son requeridos.

Estos procesos de vinculación entre el pensamiento y la percepción pueden fundamentarse a partir del cognoscitismo⁸ en cuanto que las estructuras cognoscitivas del cognoscente (individuo) tienen un desarrollo específico, similar en todos los seres humanos. Dichas estructuras son las que permiten al individuo lograr los procesos pertinentes para conocer.

Junto con ésta, se desarrollaron corrientes psicológicas innovadoras: teoría de la Gestalt⁹, constructivismo, etc. Las cuales consideraron que en un espacio escolar es donde el alumno tiene la posibilidad de pensar de una forma específica, para aprender a partir de su manera de privilegiar sus percepciones, y como incorporar ese conjunto de informaciones en el aula escolar. Para saber cómo funcionan estos procesos de percepción sensible en el

⁷ Estos conceptos se refieren, a partir de Piaget, a una función de adaptación en los sistemas psicológicos y fisiológicos que operan a través de procesos complementarios. *Asimilación* es el modo como un organismo se enfrenta a un estímulo nuevo del entorno y *acomodación* es la modificación de la organización actual en respuesta a las demandas del medio. A través de estos procesos, reestructuramos –*adaptando o equilibrando*– cognitivamente nuestro aprendizaje a lo largo del desarrollo.

⁸ Cognición se refiere al acto de pensar o conocer.

⁹ Surgió en Alemania a comienzos del siglo XX. Fue encabezada por los teóricos Kurt Lewin, Marx Wertheimer y Kurt Koffka y sostiene que la mente humana construye las imágenes completas en su totalidad como forma o configuración basada en los datos ofrecidos por la percepción. El término Gestalt se refiere sobre todo a la forma o figura, estructura, creación.

individuo, revisemos un poco más sobre la corriente de la psicología que se especializa en los procesos de la mente relacionados con las estrategias o mecanismos que utiliza el individuo para acceder al conocimiento, estos postulados dentro de la psicología cognitiva.

2.2 Nuevas vertientes en el apoyo pedagógico

Como parte del desarrollo de la filosofía y de la ciencia, desde finales del siglo XVIII, somos testigos de un gran auge de conceptos y métodos de estudio y análisis que buscan obtener respuestas sobre acontecimientos que surgen alrededor de los seres humanos, pero también buscan un entendimiento de su comportamiento.

Para tratar de lograr esto, la diversificación de las ciencias que se desarrollaron para el estudio y análisis del comportamiento de los seres humanos y su impacto en la sociedad, surgen las ciencias sociales. Los conceptos y métodos implicados en dichos procedimientos científicos, han sido poco a poco incorporados a investigaciones científicas que buscan entender y ayudar a los individuos en su desarrollo y probable potencial.

Aquí es importante entender que los científicos que parten de la lógica y las matemáticas, pueden pensar que la estructura del conocimiento científico es fundamental; los científicos que parten de la biología, de la psicología y de las ciencias sociales en general, destacan un contexto en los procesos de investigación que no tienen por qué someterse a las mismas categorizaciones de los primeros, porque sus objetos de estudio y análisis son seres humanos, que no funcionan ni responden de manera mecánica y estática.

Las ciencias sociales tienen más de un siglo de existencia aproximadamente, y la psicología ha buscado desarrollar programas que impactan de manera directa los procesos educativos, como ya hemos visto anteriormente.

Dentro del desarrollo de la psicología, una de las escuelas que más se ha enfocado para el análisis de la forma en que el individuo logra un conocimiento del mundo y toma conciencia de su entorno para obtener ciertos resultados, es la *psicología cognitiva* o cognoscitivismo.

Uno de los principales propulsores de esta corriente fue Jean Piaget, quien estudió el desarrollo cognitivo refiriéndose al pensamiento y a la inteligencia. Se considera el creador de la psicología y epistemología genética y sus estudios marcan el inicio del constructivismo. Este constructivismo se refiere a la función activa y central que tiene el individuo con el objeto, en una construcción continua. Este proceso continuo entre el sujeto y el objeto establecen una relación dialéctica organizando de lo más simple a lo más complejo en etapas sucesivas, dándose así el desarrollo cognitivo.

Dentro de esta teoría, el desarrollo se considera entonces una sucesión constante de pasar de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior, en etapas o procesos conocidos como asimilación y acomodación –mencionados anteriormente- y las etapas de maduración, adaptación y equilibración, todas ellas respondiendo a la forma como el aprendizaje humano se construye, y que la mente de los individuos elabora nuevos conocimientos a partir de enseñanzas anteriores.

El aprendizaje de los estudiantes, a partir de esta teoría, debe ser activo y participativo, rompiendo esquemas donde el estudiante solo es un ser pasivo que permanece observando lo que se le explica.

Para esta teoría los procesos mentales están implicados en el proceso del conocimiento, haciendo de su objeto de estudio los mecanismos básicos y profundos a partir de los cuales se elabora el conocimiento y dentro de los elementos que lo conforman están principalmente: la percepción, la memoria, el aprendizaje, la formación de conceptos y el razonamiento lógico.

Los procesos cognitivos considerados dentro del acto de conocimiento, destacan: almacenar, recuperar, reconocer, comprender, organizar y usar la información recibida a través de los sentidos.

La parte central del cognoscitivismo se encuentra en la percepción y la memoria. Esta memoria, nos dice, no es neutral, pues tiene ya una carga de emociones y, dependiendo de la intensidad de esas emociones, será más fácil recordar experiencias, datos, información. La memoria se considera una reconstrucción de la realidad, porque dependiendo de las

emociones que se activen, la información será seleccionada y almacenada, para que los datos más significativos puedan activar alguna emoción en específico.

Los estudios más detallados de cómo se realizan estos procesos dentro del cerebro, han descubierto que el cerebro se conforma por una parte intermedia que es la responsable de las emociones y se denomina *sistema límbico*. En los centros límbicos se encuentra la amígdala que rige las emociones y los recuerdos, esta amígdala proporciona la capacidad de ser conscientes y comprender los propios sentimientos. Ahí se almacena la llamada *memoria emocional*.

Se considera que esta memoria emocional es un componente que regula la intensidad de las emociones en su relación con la corteza cerebral que es una parte racional del cerebro y sirve para mantener la homeostasis o equilibrio interno. Esta memoria emocional conduce las decisiones y las acciones. La memoria también es una reconstrucción de la realidad, porque dependiendo de las emociones que se activen, la información será seleccionada y almacenada. Los datos más significativos serán aquellos que activen alguna emoción. Por lo tanto, la percepción antecede a la emoción, mientras que la emoción es el resultado de una reacción de nuestro sistema límbico y tanto la percepción y la emoción anteceden al desarrollo del pensamiento.

De aquí se desprende la importancia de la cognición como proceso del ser humano para obtener conocimiento, pues esta cognición implica a diversas facultades humanas relacionadas con la actividad intelectual y el desarrollo de la inteligencia. En el proceso de adquirir conocimiento o producir conocimiento, el ser humano ha tenido que desarrollar algunas habilidades mentales para procesar, elaborar y estructurar la información que le llega del mundo externo a través de los sentidos.

Para esta corriente, es más importante descubrir el procesamiento humano de la información en los procesos más que en los resultados, considerando que en esos procesos se incluyen las habilidades del pensamiento orientadas al aprendizaje del alumno y el aprender a pensar. En este sentido, nos gustaría que el alumno tome conciencia de sus habilidades para aprender, para pensar y descubra cómo puede mejorar su atención, su observación y desarrollar un pensamiento crítico, autónomo y creativo.

Tanto los teóricos del cognoscitismo, como los constructivistas, tienen como postulados comunes: la inteligencia se construye a lo largo de toda la vida, de manera progresiva; que es posible entrenar el pensamiento de manera paulatina al modo como se entrenan los músculos; y a diferencia de los procesos perceptivos, los cognitivos no son innatos, estos se aprenden y desarrollan durante el crecimiento.

Ahora bien, sobre el aprendizaje y su relación con el pensamiento dentro de la teoría cognoscitiva, esta teoría indica que a partir de un conjunto de aprendizajes obtenidos a lo largo de la vida, el pensamiento prospera y se expande.

Cuando hay un pensamiento, éste no se da sobre la nada, está vinculado con un suceso o con una persona en particular; este pensamiento puede describirse como un proceso, el cual es imposible de medir, porque además de razonar, producir ideas, organizar sentimientos, discernir, reflexionar, meditar, podemos crear, inventar o imaginar situaciones.

Estos pensamientos están intrínsecamente vinculados con el aprendizaje, pues a partir del pensamiento tomamos decisiones y así, logramos un aprendizaje, buscando que finalmente sea significativo.

“El aprendizaje –dice García Ornelas- es un fenómeno subjetivo producido en el proceso de interacción entre el individuo y su entorno, mediante el cual ocurre un cambio, modificación o enriquecimiento del acervo de recursos (aptitudes y talentos) en alguno o varios aspectos (conocimiento, habilidad, destreza) que modifican el límite de la actuación, la capacidad o el desarrollo de ese individuo” (Ornelas; 2014; p. 82).

También se habla de distintas corrientes dentro de la psicología donde cada una tendrá su propia definición de aprendizaje, así como dentro del ámbito formal de la enseñanza. En cada escuela este aprendizaje está organizado a partir de planes y programas de estudio que pretenden lograr de mejor manera el cumplimiento de sus objetivos, tanto particulares, como generales.

Pero el aprendizaje va mucho más allá de los límites escolares, pues haciendo énfasis en que el individuo es un ser social, gran parte de su aprendizaje comienza desde el contexto donde se desenvuelve y la interacción que tiene con sus semejantes.

Estos elementos van conformando el acervo cultural del individuo, aunque no lo hagamos consciente de primera instancia, pues estamos inmersos ante una serie de medios de comunicación y artefactos electrónicos así como de entretenimiento, que tienen influencia en nuestra particular visión de concebir el mundo.

Por ello vemos que a partir de la década del 60, los avances tecnológicos en la teoría general de sistemas computacionales, nos brinda posibilidades de comunicación desde todos los rincones del mundo, dando pie a que el individuo deje de ser un receptor de los estímulos ambientales que se le presenten, y se convierta en un constructor activo de su propia experiencia.

Para ejemplificar esta situación, se presenta la metáfora conocida como metáfora del ordenador, donde los procesos cognitivos se identifican con el sistema nervioso, las neuronas, las sinapsis (unión) con el *hardware* y la producción de lenguaje, ideas, pensamientos, interpretaciones, comprensiones y conocimiento con el *software*.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje, se dan a la luz de estos cambios, por lo que las teorías educativas se desarrollan en este contexto de cambios acelerados, es por esta razón, que es pertinente destacar la teoría de Howard Gardner quien nos habla sobre las “competencias”, las cuales cataloga como *“estructuras de la mente que las personas pueden amoldar y combinar de diversas maneras en la vida cotidiana en general”* (ibid; p. 21).

Para Gardner, las competencias tienen como fin desarrollar en los individuos su potencial a partir de actividades que se entrelazan unas con otras; les sirven para producir destrezas, hacen posible un procesamiento de información sobre el medio que les rodea, pueden tener una función creativa para resolver problemas. Las competencias intelectuales son las habilidades específicas que sirven para que los alumnos conozcan, aprendan a pensar la realidad, se vuelven generadoras de cultura. Estas capacidades o aptitudes no son

susceptibles de medirse, por lo tanto, el desarrollo es constante y para toda la vida. Además de que no pueden medirse, no siempre pueden describirse a través del lenguaje.

Esta teoría es conocida como *inteligencias múltiples* definiendo a la inteligencia como “la capacidad mental de resolver problemas y/o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas” (ibid, p. 21). En este sentido, cada individuo tiene la posibilidad de desarrollar distintas competencias, sin ser necesario acceder al conocimiento desde una sola manera. Por lo tanto, no existen las inteligencias superiores ni inferiores, solo hay diferencias entre ellas. Sin embargo, estas inteligencias son capacidades mentales para resolver problemas y posibilidades del individuo en los distintos ámbitos en que se desarrolle.

Gardner hace un enlistado sobre las inteligencias que tiene el individuo para lograr acceder al conocimiento y a partir de los cuáles, elabora su propuesta educativa (Gardner; 2001):

Cuadro de las Inteligencias Múltiples

	Destaca en	Le gusta	Aprende mejor
Lingüística	Lectura, escritura, narración de historias, memorización de fechas, piensa en palabras	Leer, escribir, contar historias, contar cuentos, jugar juegos con palabras, armar rompecabezas, etc.	Leyendo, escuchando, viendo palabras, hablando, escribiendo, discutiendo y debatiendo.
Lógico-matemática	Matemáticas, razonamiento, lógica, resolución de problemas, pautas	Experimentar, cuestionar, Trabajar con números, calcular, resolver problemas, etc.	Cosas para explorar y pensar, usar pautas y relaciones, clasificar y trabajar con lo abstracto.
Espacial	Lectura de mapas, gráficos, dibujando, laberintos, rompecabezas, imaginando cosas, visualizando.	. Diseñar, dibujar, crear, soñar despierto, mirar dibujos	Trabajando con dibujos y colores, visualizando, usando su ojo mental.

Corporal-cinética	Atletismo, danza, arte , dramático, trabajos manuales, utilización de herramientas	Moverse, tocar y hablar, lenguaje corporal.	Tocando, moviéndose, procesando información a través de sensaciones corporales.
Musical	Cantar, reconocer sonidos, recordar melodías, ritmos.	Cantar, tararear, tocar un instrumento, escuchar música.	Ritmo, melodía, cantar, escuchando música y melodías.
Interpersonal	Entendiendo a la gente, liderando, organizando, comunicando, resolviendo conflictos, viendo.	Tener amigos, hablar con la gente, juntarse con la gente.	Compartiendo, comparando, relacionando, entrevistando, cooperando.
Intrapersonal	Entendiéndose a sí mismo, reconociendo sus puntos fuertes y sus debilidades, estableciendo objetos.	Trabajar solo, reflexionar, seguir sus intereses.	Trabajando solo, haciendo proyectos a su propio ritmo, teniendo espacio, reflexionando.
Naturalista	Entendiendo la naturaleza, haciendo distinciones, identificando la flora y la fauna.	Participar en naturaleza, hacer distinciones.	Trabajar en el medio natural, explorar los seres vivos, aprender acerca de plantas y temas relacionados con la naturaleza.

Fuente: Gardner, Howard.(2001) Estructuras de la mente. Pdf.

Cada inteligencia se compone a su vez de subconjuntos, por lo que los temas que permiten desarrollar la creatividad en los individuos tiende a ser muy amplia y sumamente diversa, sin embargo, el autor nos explica que en la educación actual se privilegian las inteligencias sobre la lingüística y la lógica matemática, como si los estudiantes sólo pudieran

acceder al conocimiento a partir de ellas, buscando uniformar criterios de aprendizaje y evaluaciones para todos los estudiantes por igual.

Pero no es sólo eso, sino que se trata de uniformar las maneras de ver el mundo y buscar respuestas a los problemas existenciales sin considerar que vivimos en un espacio mucho más amplio y con una gran diversidad de pensamientos y de posibilidades de acceder al conocimiento.

En este momento no es la finalidad de esta investigación hacer referencia a cada una de estas inteligencias, pero si quiero subrayar la importancia de esta propuesta dentro del funcionamiento cognitivo de cada individuo porque permite el desarrollo por parte de cada estudiante para acceder al conocimiento de manera personal, aunque no única. Es decir, se piensa que cada individuo tiene potencial para desarrollar las ocho inteligencias, potencializando los alcances en el proceso enseñanza-aprendizaje a partir de una instrucción y estímulos adecuados.

Se considera que todas las inteligencias trabajan de manera armónica y compleja, pues interactúan entre sí posibilitando un crecimiento a nivel individual y social por parte de los individuos, favoreciendo su capacidad de resolver problemas y convirtiéndolos en seres más comprometidos y competentes con su entorno social, dándose así una educación que permita al estudiante desarrollar sus metas de manera apropiada a su propia inteligencia, logrando así una educación holística y no sólo basada en la lingüística y la lógica matemática.

Las propuestas teóricas de las inteligencias múltiples tienen como fuentes estudios neurológicos y evolucionistas, sin embargo, una influencia inicial puede rastrearse desde Vygotsky, quien en la Rusia pos-revolucionaria lanzó sus propuestas de una concepción innovadora educativa junto con una visión psicológica que permitiera una nueva teoría del desarrollo cultural del ser humano.

Como menciona Marcos Lucci (2006), Vygotsky proponía que

“el lenguaje es el principal mediador en la formación y en el desarrollo de las funciones psicológicas superiores. Ella constituye un sistema simbólico, elaborado

en el curso de la historia social del hombre, que organiza los signos en estructuras complejas permitiendo, por ejemplo, nombrar objetos, destacar sus calidades y establecer relaciones entre los propios objetos” (Lucci, 2006: pág. 9).

En el estudio de las nuevas propuestas de enseñanza-aprendizaje, se ha considerado de vital importancia el estudio del pensamiento y el proceso como es adquirido el conocimiento a partir de las distintas inteligencias propuestas por Gardner.

Los estudios que se realizan a partir de la década de los ochenta brindan la posibilidad de replantearse los distintos procesos de adquisición del conocimiento a partir de estudios científicos donde se contemplan los avances que se presentan en campos relacionados con la computación. Muchas de estas investigaciones plantean hoy en día la importancia de las emociones dentro del proceso racional o lógico, caso que no es retomado a partir de las inteligencias múltiples, sino a partir del aprendizaje por competencias¹⁰ propuesto por Gardner.

Uno de los principales teóricos al respecto es Daniel Goleman (2014), quien propone la *Teoría de la inteligencia emocional*, planteando que si bien el temperamento en los individuos es heredado, dentro del circuito cerebral hay una gran posibilidad de maleabilidad, lo que permite que tanto en la infancia como en la adolescencia se den las mayores oportunidades para fijar hábitos emocionales.

El contexto social es un factor básico en el proceso de maduración del niño, siendo esta etapa fundamental para que se vaya fundando una potencialidad considerable donde las habilidades intelectuales se presenten y fomenten. Para lograr esto, nos dice Goleman, se considera que la inteligencia emocional es *“el conjunto de habilidades psicológicas que permiten apreciar y expresar de manera equilibrada nuestras propias emociones, entender las de los demás y utilizar esta información para guiar nuestra forma de pensar y nuestro comportamiento”* (Goleman; 2014; p. 65).

¹⁰ El término competencias, no quiere decir competir; no se entiende como algo en donde el estudiante tenga que ganar un primer lugar, más bien, el término se refiere a el hecho de ser competente para aprender algo en una forma más holística. Sin embargo, Gardner solo retoma aspectos referentes a la inteligencia cerebral y no retoma aspectos emocionales.

Por ello, cuando se presentan contextos violentos y poco saludables, los estudiantes tienden a presentar deficiencias en su potencial intelectual, no porque ese potencial intelectual sea bajo, sino porque el control sobre su vida emocional está muy restringido.

Goleman afirma que hay dos tipos de inteligencia: racional y emocional, y que nuestro funcionamiento vital se determina por el equilibrio que se presenta entre ambos. Las características que propone este autor dentro de la inteligencia emocional son: posibilidad de motivación en nuestra propia persona para poder perseverar y continuar adelante a pesar de las frustraciones que podamos encontrar en el camino; controlar los impulsos de enojo y tristeza evitando que la angustia interfiera en nuestras facultades racionales, así como la capacidad de lograr empatía y confianza en nuestros semejantes.

A partir de elaborar de manera óptima estas habilidades, permitirá que el individuo pueda prosperar en la vida de manera más amable y armónica y otros individuos que tengan un nivel intelectual similar a los primeros, pero no potencien estas habilidades, pueden no tener las mismas posibilidades de un desarrollo óptimo.

Según este autor, después del desarrollo de las teorías conductistas, en la década de los sesenta del siglo XX se presentó una “revolución cognitiva”, donde en la ciencia de la psicología se consideró esencial entender la forma como la mente registra y almacena la información, así como la naturaleza de la inteligencia. Aunque a partir de estos estudios se ha dado mayor claridad al respecto del funcionamiento de la mente, no se ha considerado la importancia necesaria para los sentimientos y emociones que rigen nuestra vida.

Como resultado de esta revolución, han seguido apareciendo propuestas educativas, sobre todo en Estados Unidos, que buscan implementar mejores relaciones entre los estudiantes así como un mayor impacto en cuanto a resultados de aprendizaje significativo. Dentro de las nuevas propuestas educativas pueden mencionarse: La Ciencia del Yo; cursos de “desarrollo social”, “destrezas para la vida”; “aprendizaje social y emocional” e “inteligencias personales” mencionadas anteriormente, y como afirma Goleman: *“el punto en común entre todos es el objetivo de elevar el nivel de la aptitud social y emocional de los niños (estudiantes) como parte de su educación regular, [así como crear en ellos] un conjunto de destrezas y preceptos esenciales para cualquier niño (estudiante). (ibid; p. 302).*

Por otro lado, Myriam Muñoz Polit (2009) presenta la propuesta sobre las emociones, sentimientos y necesidades, conocida como MATEA (Miedo, Afecto, Tristeza, Enojo, Alegría). Esta propuesta también considera la vida emocional como la base para poder lograr un comportamiento adecuado y percibir y actuar de determinada manera que potencialice el desarrollo del individuo.

Esta autora propone cinco emociones básicas a las que define como reacciones primitivas que compartimos con los mamíferos, pero a diferencia de ellos, nosotros somos conscientes de ellas:

- a) Miedo.- el objetivo es la protección;
- b) Afecto.- el objetivo es la vinculación;
- c) Tristeza.- el objetivo es el retiro. Cuando la experimentamos, nuestro organismo avisa: *“Retírate de ahí y vuelve a estar contigo”*
- d) Enojo.- el objetivo es la defensa;
- e) Alegría.- su objetivo es la vivificación, viene a ser la batería de nuestra existencia.

Muñoz Polit considera que las cinco emociones mencionadas se convierten en los cinco sentimientos básicos a partir de los cuáles se presenta una significación cognitiva de las mismas, por lo que la educación emocional nos puede hacer conscientes sobre las emociones que experimentamos, permitiendo que nos convirtamos en nuestros propios observadores para, al ir analizando nuestras reacciones, tengamos la posibilidad de aprender a actuar controlando lo que sucede a nuestro alrededor, teniendo cada vez mejor y mayor control de nuestras reacciones.

Respecto a esto, el neurocientífico Stanislas Dehaene (escuelaconcerebro.wordpress.com) propone que los profesores, además de conocer la dinámica que se establece en el aula, deben adquirir conocimientos sobre el funcionamiento del cerebro, para aprovechar mejor las capacidades de aprendizaje de los alumnos.

Este autor afirma que no hay posibilidad de constatar neurológicamente, las regiones cerebrales concretas donde se presente el trabajo que propone Gardner sobre las inteligencias múltiples. Se da por hecho que la teoría es válida, pero no hay forma de constatar que así suceda. También, se le critica a esta teoría (la cual este autor menciona como una herramienta) que en los diseños curriculares escolares prevalezca la adquisición de las competencias sobre *lingüística y matemática*. Pero esto no ha sido prioridad del propio Gardner, al contrario, él también ha señalado la poca pertinencia sobre esta decisión.

Según la perspectiva neuroeducativa, las disciplinas que más beneficios reportan al cerebro humano son la *educación física*, las *artes* o el *juego*. Por ello, en el siguiente apartado, me enfocaré a hablar de la importancia del arte en los individuos, más enfocado al ámbito estudiantil, que es en el que recae el peso de este trabajo.

2.3 La importancia de la educación artística en la transformación cognitiva de los individuos.

El arte es considerado como la producción o manufactura de todo quehacer humano donde el hombre toma conciencia de que este es el único ser vivo capaz de tener la sensibilidad para aprehender ciertas imágenes, ya sean visuales, leídas o escuchadas; es decir, que son captadas por medio de los sentidos por lo que a todas estas producciones se les da la categoría de algo artístico. Se elabora de acuerdo al individuo y depende en gran medida de su contexto, su comprensión y reinterpretación de la existencia del mundo en que vive.

El arte no es solo un concepto que sirve para justificar producciones “bellas”, también ha proporcionado al ser humano durante toda la historia como especie la capacidad de crear, construir y reconstruir conceptos que le son propios. Esta capacidad generada por la creatividad del ser humano, no solo está presente en la sociedad que conformamos, vemos que si nos basamos en el nivel individual, toma vital importancia, ya que desde las primeras etapas de la niñez, el infante se vincula con el arte.

Ahora bien, ¿cómo el ser humano se va relacionando con su capacidad artística? Vemos que en la infancia de manera natural jugamos, cantamos, bailamos, dibujamos;

realizamos actividades que son parte fundamental para un óptimo desarrollo sensorial, motor, cognitivo, emocional, lo que lleva a que todo este conjunto tenga una repercusión en el individuo, ya que este aprende y es más sensitivo en todo lo que lo envuelve, facilitando su capacidad de aprendizaje.

En este proceso, el infante por naturaleza, va a tratar de hacer las cosas cada vez mejor, afinando en el proceso competencias, rutinas mentales y desarrollando su autocontrol. Estas características promueven que el individuo se convierta en un ser social, capaz de integrarse a su propia comunidad, así como tolerante a la diversidad, participando de manera armónica en esa comunidad.

"Neuroimágenes tomadas por computadora muestran que al realizar actividades artísticas, se dan distintas respuestas en el cerebro que se activan de manera diferente al tratarse de estímulos musicales, de baile, o de teatro, así como de artes visuales y procesamiento lingüístico en la poesía y la prosa". (escuelaconcerebro.wordpress.com)

En estudios realizados (Rabkin y Redmond; 2004), se muestra que al incorporar la educación artística en la currícula oficial de ciertas escuelas en Estados Unidos se muestra que los alumnos adquirieron:

- * Mayor compromiso emocional de los alumnos en el aula.
- * Los alumnos trabajan de forma más activa y aprenden unos de otros.
- * Los grupos de aprendizaje cooperativo convierten las clases en comunidades de aprendizaje.
- * Se facilita el aprendizaje en todas las asignaturas a través de las artes.

En una visión neuroeducativa, nos dice que al fomentar la incorporación del arte en la enseñanza escolar, damos la oportunidad a potencializar el aprendizaje a través de: la memoria, las emociones y la creatividad. Ejemplos de ello se refieren a continuación:

La memoria. Dentro de contenido de materias científicas, como astronomía y ecología, se incorporaron en un salón de clases técnicas diferentes en dos equipos. En uno se utilizó un enfoque tradicional para la exposición de la clase y en el otro se incorporaron actividades

relacionadas con actuaciones de teatro, dibujo de posters, y utilización de música. *“El análisis de los resultados reveló que los alumnos que participaron en la unidad didáctica en la que estaban integradas las actividades artísticas mejoraron la llamada memoria a largo plazo, especialmente los alumnos con dificultades lectoras”* (Hardiman et al., 2014).

Las emociones. En un programa de estudio que duró tres años, con estudiantes cuyas edades oscilaban entre los 9 y 15 años, pertenecientes a entornos socioeconómicos desfavorecidos, los dividieron en tres etapas. En la primera parte, los alumnos eligieron entre alguna actividad artística que iba desde música, pintura, grabación de videos, escritura de guiones o diseño de máscaras. En la segunda etapa se profundizaron las actividades en el medio elegido a través de un trabajo cooperativo. En la tercera etapa y como proyecto final se escenificó una obra de teatro y grabaron un video sobre la comunidad escolar en cuestión.

Al finalizar el estudio de tres años, se demostró *“que los estudiantes mejoraron sus habilidades artísticas y sociales, redujeron sus problemas emocionales y, en general, desarrollaron más que el grupo de control toda una serie de competencias interpersonales como la comunicación, la cooperación o la resolución de conflictos”* (Wright et al., 2006).

La creatividad. Cualquier actividad artística promueve, entre otras cosas, en el estudiante la necesidad de analizar una tarea desde diferentes perspectivas por lo que la imaginación es una gran guía para la resolución de problemas, así como que no existan reglas definidas ni únicas para la correcta toma de decisiones. *“Cuando se integran las disciplinas artísticas en las prácticas pedagógicas se promueve el pensamiento creativo y divergente en los alumnos y no solo eso, sino que también desarrollan un pensamiento más profundo”* (Hardiman, 2012).

Todo esto, se puede explicar mejor desde diferentes áreas artísticas, por ejemplo: en el área musical, investigadores afirman que el solo hecho de escucharla es importante, pues se libera dopamina, lo que provoca un estado de alegría. Pero desde una perspectiva cognitiva es más importante tocar un instrumento, porque contribuye a mejorar capacidades generales como memoria de trabajo o el nivel de atención.

Dentro de las artes visuales se ha demostrado a través de estudios con neuroimágenes, que al crear imágenes mentales internas, se activan las mismas regiones cerebrales al ver una escena real que imaginaria. Cabe destacar la importancia de este hecho porque la visualización es una herramienta que permite fortalecer procesos de memorización. En el campo de las artes escénicas, la danza contribuye a desarrollar *“tres aspectos del pensamiento creativo: la fluidez, la originalidad y la capacidad de abstracción”* (Bradley, 2002). Se ha constatado a través de los estudios neuronales, que los circuitos neuronales se activan de igual manera cuando el individuo ejecuta una acción tanto como cuando observa a alguien más realizándola. Estas neuronas son conocidas como neuronas espejo, que al permitir la imitación contribuyen a una forma distinta de aprendizaje. (escuelaconcerebro.wordpress.com)

“El cerebro humano, que es un órgano complejo en continua reestructuración, agradece los retos y necesita el arte” (ídem, 2012).

Las actividades artísticas se encuentran presentes en el proceso evolutivo de los seres humanos desde el nacimiento; poder fomentar actividades relacionadas con las artes desde la infancia y a lo largo de toda la vida, solo puede brindar un desarrollo benéfico en todos los aspectos de la existencia. La práctica sistemática de cualquiera de las manifestaciones artísticas permite un incremento constante de liberación de componentes emocionales que nos causa placer, a la vez que nos da una perspectiva distinta de contemplar el mundo, esto es: una visión estética y más profunda de nuestro entorno.

Y es en nuestro país que vemos que en todos los niveles de estudio, una de las carencias académicas es que el sujeto, como aprendiz, no se ha canalizado para desarrollar su juicio estético (percepción estética); cualidad que es deseable se manifieste naturalmente en todo ser, sea por que la descubra, sea por que la desarrolle o porque la adquiera en dicho proceso. Por lo tanto, es a través de la percepción de esa imagen que en el conocimiento de las cosas se perfecciona la apreciación estética; es la dialéctica manifiesta: descubrir, reflexionar, aclarar y construir un valor estético.

Esa posibilidad dialéctica favorece una exploración interna del estudiante, cuando el estudiante identifica algo que nadie más podría apreciar como él: ni desde su particular

vivencia del mundo, ni desde la posibilidad de una construcción estética. Sus experiencias cobran sentido y tienen un testimonio que expresar.

El arte es una extensión de nuestra idea del mundo; por lo tanto, la presencia del arte en la educación es imprescindible para la formación del ser humano, porque tiene varias finalidades: por parte del artista creador, nos remite a la necesidad del ser humano de establecer lazos comunicativos con los seres que lo rodean; pues por ser individuos que vivimos en una comunidad, esto es una necesidad primaria. Por parte del espectador, es necesario hacer un análisis sobre los procesos de recepción que se observan cuando estamos ante una manifestación artística –*emföhlung*–.

Los procesos educativos cobran vital importancia porque son procesos que están intrínsecamente vinculados con aspectos culturales de una comunidad. De esta manera deben proponerse estrategias que permitan mayor presencia cultural en la comunidad en general por lo cual es pertinente un replanteamiento sobre la formación artística que promuevan la creación y el disfrute del arte en los espacios universitarios.

2.4.El papel del arte en las universidades

A nivel nacional, desde hace varios años, se viene discutiendo sobre la necesidad de un replanteamiento de la educación universitaria que expanda sus perspectivas y abarque, de manera multidisciplinaria, los saberes de este inicio de siglo XXI.

En este nuevo siglo, una de las tareas fundamentales de la educación debe ser lograr fomentar en los estudiantes la comprensión hacia sus semejantes, hacia el medio que les rodea y hacia sí mismos. Estas tareas las considero esenciales porque es necesario educar para la comprensión humana, enseñar y fomentar la comprensión entre los individuos para poder lograr una condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.

En la sociedad de mediados del siglo pasado se consideraban fundamentales las utopías, prueba de ello son los movimientos culturales a nivel mundial del 68. En la actualidad está en boga una promoción ideológica de la competencia económica y de valores individualistas competitivos, entre los que destacan

“la ambición, el esfuerzo, el dinero toman la delantera, se proclama el fin del recreo del 68 y se denuncia una institución escolar cada vez más marchita y sometida a la ideología pedagógica (...) Prevalecen el mérito, la excelencia, las competencias individuales; tras la euforia contracultural y de relación, los relojes se han puesto en su totalidad en la hora de la eficacia y del balance contable” (Lipovetsky; 1990; p. 283).

Podemos ver que hay una falta de credibilidad en los sujetos, falta de esperanza donde se manifiesta un ambiente de incertidumbre social en general. Este planteamiento académico que presento busca fundamentar una propuesta ante la política neoliberal que impide la conformación de un desarrollo humanista y solidario entre los miembros de la comunidad universitaria, donde al proponer que a través de las reflexiones y análisis del *arte moderno y contemporáneo*, así como de *literatura mexicana*, se pueda contribuir a lograr una postura crítica en los estudiantes universitarios.

Se trata entonces de buscar una reforma de la comprensión, como una estrategia del cambio de mentalidades que nos acerque con individuos de todas las culturas e idiosincrasias para una aceptación total, de manera que podamos entender al individuo como parte integral de la sociedad. Cada una de ellas son inseparables y funcionan como coproductores unos de otros; cada uno de ellos es medio y fin en sí mismo y en los otros.

De esta manera, la apreciación estética busca promover el sentimiento humano, por lo que es parte de su propio ser. Se pretende rescatar y desarrollar la sensibilidad que se está perdiendo en nuestras sociedades capitalistas. Es así como el aprendizaje es el reconocimiento que se hace de esta condición para caminar en búsqueda del sentido y en la construcción de nuestro destino.

Por parte de la UNESCO, en 1995 se llevó a cabo en París unas jornadas de estudio que dieron como resultado la *Declaración de París a favor de la Filosofía*, texto que determina que *“la educación filosófica debe de ser parte fundamental en todos los procesos educativos de todos los niveles de estudio, con la finalidad de formar espíritus libres y reflexivos, capaces de resistir a las diversas formas de propaganda, fanatismo, exclusión o intolerancia”* (UNESCO. 2011).

La educación en las ciencias humanas en general, y de la filosofía en particular, se vislumbra como una herramienta para fomentar ese crecimiento espiritual en los seres humanos, lo cual le permitirá asumir responsabilidades y actitudes que conlleven a mejorar de manera individual y social, teniendo como consecuencia común, mejorar el entorno en que vivimos.

El medio a través del cual puede llevarse a cabo estos planteamientos, es a través de la enseñanza universitaria, por lo que el centro universitario será el lugar donde se desarrolle un pensamiento libre, crítico e independiente.

Las imágenes que nos bombardean continuamente, la información sobre eventos que pasan a miles de kilómetros se vuelven tan cercanos a través de los medios de comunicación, que estamos a merced de esas imágenes y esa información sin poder defendernos de ellas, y en muchas ocasiones, sin poder tomar una postura reflexiva.

La rapidez con que viajan esas imágenes son principalmente producto de los grandes capitales que destinan miles de dólares en promoción y sustentación de un estilo de vida donde se privilegia la apariencia y el confort por sobre necesidades espirituales.

Valores como la amistad, solidaridad, hermandad, han quedado fuera de nuestro discurso visual y oral. Cuando son retomados, es en círculos oficiales para promocionar eventos o campañas políticas sin buscar el beneficio real de las comunidades más desprotegidas. Se privilegia el “mientras más ganes, más vales”, así como el respeto hacia el más fuerte, aunque no sea el de mejores valores éticos.

Estamos interconectados hacia campos de saberes múltiples, de manera que a través de la especialización requerida por los distintos conocimientos, la proyección de un conocimiento único se vuelve poco práctico, aunque en teoría los estudiosos deben especializarse en un solo campo, en la práctica es necesario ampliar ese conocimiento para poder establecer un diálogo productivo y pertinente con nuestros semejantes y con nuestras actividades académicas.

El proceso de comunicación se ha vuelto poco claro por una paradoja de los avances tecnológicos; por un lado, a través del cyber espacio, podemos atravesar distancias con una

rapidez nunca antes imaginada, estar al tanto de sucesos y acontecimientos en distintas partes del mundo, conversar con personas de países y culturas diferentes a la nuestra, pero en las relaciones interpersonales, pareciera que estamos más solos que nunca.

Los individuos que hacen uso de éstas máquinas, se están acostumbrando a invertir cada vez más horas en permanecer frente a un monitor, conversando con otros usuarios a quienes tal vez, nunca en su vida lleguen a conocer personalmente. Ese proceso desencadena la imposibilidad de relacionarse con personas próximas a él y buscar establecer relaciones de amistad de diálogo y discusión.

Este diálogo permite no solo intercambiar ideas y reflexiones, sino también confrontarnos a nosotros mismos y contemplar la posibilidad de crecer a través de la reflexión con los otros. Este proceso de comunicación se rompe en la conexión con la computadora, se convierte en un proceso truncado, incompleto.

Ante la falta de diálogo, de reflexión, la creación artística se perfila como una posibilidad de realizar esas conexiones con los otros, en la posibilidad de aprender a vernos a través de, y con, los otros. El arte permite al individuo reencontrarse consigo mismo, conocerse más a fondo y ampliar su perspectiva de crítica ante el mundo en general, como afirma Gadamer *“cuando hablamos de las bellas artes en general (...) lo que las convierte en lo que son: una forma única de encontrarse el hombre consigo mismo”* (2002).

Por ello, al incorporar nuevas materias de estética en la UAQ, se posibilita una inversión de tiempo y alternativas de crecimiento autónomo en los individuos y a la vez, un trabajo cooperativo por la necesidad de compartir y fundamentar proyectos en comunidad.

Capítulo III.- La educación y el arte en México.

3.1 *Antecedentes históricos de la educación en México.*

Dentro del sistema escolarizado de este país, el Sistema de Educación Superior cumple con un papel formativo, sin embargo, el contexto en el cual se desenvuelve es complicado: con características particulares de recurrentes crisis económicas -que se viene arrastrando desde la década de 1980-, avances tecnológicos y desempleo para un gran sector poblacional. Como parte medular de nuestra sociedad, no es fácil encontrar salida ante tantas presiones que comprimen la vida universitaria.

Para llegar a una mayor comprensión de los procesos que han llevado a una complejidad en nuestro sistema educativo, cabe hacer un repaso de la manera como se concibió la educación pública en nuestro país. A partir de 1833, cuando Valentín Gómez Farías era presidente, presenta las primeras leyes de Reforma, dado su pensamiento liberal. De esta manera, suprimió la Real y Pontificia Universidad de México para establecer la Dirección General de Instrucción Pública, la cual se convirtió en la encargada de la enseñanza oficial en todo el país. Esta medida es implementada para terminar con el monopolio educativo de la iglesia y establecer la libertad de enseñanza.

En el año de 1857, se establece con la Constitución de la época, que la educación elemental debe ser pública, laica, obligatoria y gratuita. A partir del régimen federal conformado en la República Mexicana, el manejo de la tarea educativa fue responsabilidad de cada estado, siendo el gobierno federal el que manejara las escuelas del distrito y de los territorios federales.

Con Benito Juárez como presidente constitucional y siguiendo la línea liberal de su antecesor, se expide en 1867 la Ley Orgánica de Instrucción para la organización de la enseñanza laica a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. Desde este momento se abandona el escolasticismo en la enseñanza oficial para dar paso al positivismo.

En 1868 es fundada la Escuela Nacional Preparatoria, la cual es laica y pública, estando a su cargo Gabino Barreda, quien fungió como uno de los principales introductores del positivismo en México. En esta etapa, la formación educativa se centraba en preparar

funcionarios sociales, dejando de lado la educación humanista. Este positivismo fue la filosofía oficial del porfiriato, imponiéndose en la vida sociopolítica, cultural y educativa en el periodo de 1867 a 1910.

El porfiriato logró en el campo tecnológico mejoras para algunos sectores de la población, como vías férreas por todo el territorio, la luz eléctrica en la capital del país, siendo esta la segunda ciudad en obtenerla después de París; avance en algunos sectores industriales; pero la pobreza continuaba para la mayor parte de la población.

José Guadalupe Posada buscó crear conciencia a través de sus grabados de calaveras donde la figura de la muerte se convierte en emblemática, pues nos unifica a todos por igual. Estos grabados se hacen presentes en la sociedad mexicana al ser colocados en distintos sitios públicos de la capital, para que los habitantes pudieran verlos al pasar a desempeñar sus actividades cotidianas. Pero sobretodo, trascienden porque manejan temas y formas que pertenecen a los sectores populares.

Posada, junto con José María Velasco –este último por medio de los paisajes de las zonas cercanas a la ciudad de México, en ese entonces despoblado- son los primeros artistas en manejar temas con una fuerte carga nacionalista. Después de trescientos años de arte religioso y copias de arte europeo, comienza a hacerse presente un imaginario popular.

Dentro del campo de la literatura, Federico Gamboa destaca como novelista; cronistas y cuentistas como Ángel del Campo, y poetas como Manuel Gutiérrez Nájera, Manuel José Othón, Salvador Díaz Mirón y Amado Nervo, dedicaron su talento a describir la vida y el paisaje de México.

A partir de 1908-1909 se organiza un grupo de jóvenes literatos denominados *Ateneo de la Juventud*, quienes tienen una labor crítica contra el modelo educativo implantado desde la presidencia de Benito Juárez, sostenido como doctrina oficial por el porfiriato. Estos jóvenes consideraban que ese sistema tenía limitaciones al desarrollo de la personalidad humana. Entre estos jóvenes intelectuales se encontraban Antonio Caso, José Vasconcelos, Henríquez Ureña y Alfonso Reyes, quienes se destacan más adelante por su gran producción literaria.

Los integrantes del *Ateneo* mantuvieron una fuerte presencia dentro de la vida política, social, educativa y cultural en el país; y a ellos se les debe la conformación ideológica de la Revolución Mexicana. También estos jóvenes fueron los responsables de la destrucción del positivismo dentro de los salones de clases para dar paso a una filosofía humanista.

Cuando todavía se encontraba Porfirio Díaz en la presidencia, Justo Sierra como Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de México, funda la Universidad Nacional, que es inaugurada en septiembre de 1910. Aunque de tendencia positivista, pero con una apretura ideológica, Sierra es el principal promotor de la educación pública, dando apoyo a los intelectuales de la época con sus posturas humanistas y liberales. Se conforma la Facultad de Filosofía y Letras siendo los integrantes del *Ateneo* los primeros profesores, quienes en 1911 fundaron la Universidad Popular, la cual se mantendría impartiendo enseñanza hasta 1922.

En el año de 1910 Sierra consigue permiso para decorar el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, conformándose el Círculo Artístico de Jóvenes Pintores, estudiantes de la Escuela de Bellas Artes, quienes manejaban la propuesta de conseguir muros de edificios de gobierno para pintar murales. Surge el muralismo mexicano. Este movimiento artístico mexicano de principios del siglo XX, se distingue por tener un fin educativo, considerado esencial en la etapa posrevolucionaria para poder unificar al país después de la lucha armada. Se repite la fórmula de Posada al tomar en cuenta la gran cantidad de población analfabeta que había en el país, aunque en su momento él lo hizo a través de los grabados, ahora los estudiantes aprovecharon las paredes de los edificios públicos de la capital mexicana para proyectar la situación social y política del México post revolucionario.

Entre los jóvenes pintores que participaron en este primer ejercicio de pintura mural, destacan Xavier Guerrero, Ramón Alva de la Canal, Fernando Leal y Fermín Revueltas – hermano de Silvestre y José-. En 1911, Francisco I. Madero entra en la ciudad de México, siendo recibido por los alumnos de Bellas Artes. Ese mismo año estalla la huelga en esa institución, que dura dos años por que los alumnos demandaban un cambio radical por parte de la dirección de la escuela, estando a cargo de Antonio Rivas Mercado, quien se resistía a dejar el academicismo europeo.

Entre los pintores más destacados de esta época se encuentran: Felix Parra, Leandro Izaguirre, José Lara, quienes son los primeros en abordar temas indigenistas; Germán Gedovius, Julio Ruelas, Joaquín Clausell, Gilberto Chávez, Roberto Montenegro, Fermín Revueltas, Saturnino Herrán, Diego Rivera, José Clemente Orozco, son algunos más de los artistas jóvenes que quieren cambios dentro de la academia.

En 1913 Alfredo Ramos Martínez se convierte en el primer director de Bellas Artes, nombrado por la revolución. Además de la apertura hacia los temas indigenistas, funda una clase en temas de las artes populares; y organiza en Santa Anita la Primera Escuela al aire libre. En 1914 dirige la Escuela al aire libre de Coyoacán, abriendo cuatro escuelas más en 1925: Xochimilco, bajo la dirección de Rafael Vera de Córdova; Tlalpan, con Francisco Díaz de León; Guadalupe Hidalgo con Fermín Revueltas y en Churubusco, con el propio Ramos Martínez.

La idea de las escuelas al aire libre nace en 1911, con la huelga de la Academia de Bellas Artes y se inspira en el ejemplo de los impresionistas, que es dejar el taller y enfrentarse a la naturaleza, a la realidad, como reacción contra el arte académico.

Las características del arte mexicano en este momento se consideran:

- renacimiento mexicano a la par de la revolución;
- la revolución misma como una necesidad de cultura local de ponerse al paso con la cultura universal;
- conquistar un sitio modificando bases de la estructura económico-social;
- la pintura busca reflejar y definir una nueva realidad;
- creaciones que rebasan fronteras de espacio y tiempo;
- producto de la revolución, el movimiento artístico destruye resabios virreinales y el academicismo colonialista;
- imágenes que idealizan hechos y protagonistas;
- imagen convencional de acuerdo con deseo de poder, sin relación auténtica con la realidad.

Pero:“el logro más importante en materia educativa lo constituye, sin duda, el artículo 3º. de la Carta Magna de 1917, que elevó a precepto legal las ideas precursoras de los liberales. En él quedaron plasmados los principios básicos a los que debería ajustarse la enseñanza: gratuita, laica, obligatoria para la primaria (desde 1993 se extiende a la secundaria), democrática y nacional” (Schara; 2002; pág. 43).

Es así como, a partir de la promulgación de este artículo constitucional, la educación será un derecho legítimo del pueblo, otorgándole al Estado el control de las instituciones educativas, dando paso a combatir el analfabetismo, el cual en la época del porfiriato había ascendido a un 80% de la población, buscando la integración nacional y el fortalecimiento de la democracia.

Producto de las crisis sociales y económicas en el país con la Revolución Mexicana de inicios del siglo XX, el país busca salir de los grandes conflictos que imperaban en esa época. Un millón de muertos por la lucha armada, desnutrición e ignorancia, así como inestabilidad política, son algunos de los elementos que conformaban el México que buscaba emerger.

Bajo el gobierno de Álvaro Obregón se crea la Secretaría de Educación Pública, en 1921, quedando a cargo José Vasconcelos, quien se dio a la tarea de transformar a la educación y la cultura en un elemento indispensable para lograr una conciencia nacionalista. Fundó las *Misiones Culturales*, que consistían en que los profesores salieran de la capital hacia todos los puntos recónditos de la república para alfabetizar al pueblo -en esa época el 77% de la población era analfabeta- pero también para consolidar esa idea de nación; separó la enseñanza secundaria de la preparatoria para buscar que los sectores más pobres pudieran obtener la enseñanza mínima; incorporó a los intelectuales de la época en la preparación de material escolar, entre ellos destacaron José Gorostiza, Xavier Villaurrutia, Gilberto Owen y la maestra chilena Gabriela Mistral.

En diversos ámbitos educativos Vasconcelos “fundó bibliotecas por todo el país y dio gran impulso al muralismo pictórico mexicano. Organizó la *Sinfónica Nacional* y animó el teatro con su compañera inseparable *Antonieta Rivas Mercado*” (Schara; 2002: pag.44).

Dentro del área de la plástica, Vasconcelos conmina a Diego Rivera a regresar al país de su estancia en Francia, para, junto con David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco, conformar un movimiento pictórico, el cual tendría repercusiones mundiales. Esta etapa, que va de 1922 hasta 1950 aproximadamente, se conoce como la *Escuela Mexicana de Pintura o Muralismo mexicano*.

El Muralismo se proponía crear conciencia sobre la situación social, así como destacar valores patrios entre el público en general y las razas indígenas. En 1922, con la llegada de Siqueiros incorporándose al proyecto muralista, recién llegado de Europa, redacta un manifiesto que hace alusión a la creación del Sindicato de Obreros, Técnicos, Pintores y Escultores (SOTPE), el cual tiene como principal función que los artistas conformen un gremio donde estén representados sus derechos y puedan funcionar como un grupo organizado.

El manifiesto tuvo un impacto trascendente en el ámbito artístico en México durante 20 años. Los temas mostrados en la pintura mural de esa época son los mismos a los que hacía alusión el manifiesto: crítica hacia la burguesía; crítica hacia la pintura de caballete por considerarla burguesa; el arte como medio ideológico y político a favor del indígena, campesino, obrero y revolucionario. Defendía las ideas y teorías socialistas de la época, sobre todo las ideas radicales que se encontraban vigentes en Europa y estas son recreadas en México por el propio Siqueiros.

La mayoría de los pintores -con exclusión de Orozco que abarca una preocupación humana más vasta- adoptan la vena nacionalista, la cual es la que los nutre. La circunstancia social y política de México, la interpretación materialista de la historia patria, como en Rivera, el mejoramiento de la nación y la lección directa que se enseña, se proyecta en visiones universalistas, aunque no siempre siguiendo una total verosimilitud con la realidad.

La pintura mural no fue bien vista por la burguesía, pues se sentían atacados por sus concepciones ideológicas y su gusto colonizado. En contraparte, los indígenas fueron victimizados pues eran representados *“sufriendo toda clase de torturas y vejaciones por parte de los opresores así fuere con el noble propósito de crear conciencia”*. (ADH, 2013).

Este movimiento rescata todo lo relacionado con el arte popular y un nacionalismo sublimado, donde los temas de las obras tenían que ser solo mexicanos. Sin embargo, la obra de estos tres grandes de la pintura mural, trasciende fronteras y se convierte en un movimiento de vanguardia en toda Latinoamérica.

De esta manera, el arte mural tiene la misma finalidad que en su momento tuvo el arte religioso con la conquista española: *educar al pueblo a través de imágenes*. El nuevo lenguaje creado en México se apoya en las prácticas de las grandes obras rurales del pasado, que aprovecha y transforma en algo novedoso y distinto, por los conceptos del arte en el siglo XX y por el genio mismo de los artistas.

En este momento, por primera vez en el país hay una nueva propuesta del arte tanto plástica como literaria que tiene implicaciones de una cultura del pueblo y para el pueblo.

En el gobierno de Plutarco Elías Calles, hacia 1928 se impulsan las Escuelas Centrales Agrícolas, con la finalidad de promover agricultores modernos y competitivos en el campo mexicano. Poco después estas escuelas se convertirían en las Regionales Campesinas que buscaban formar maestros y trabajadores agrícolas.

Bajo el mandato de Calles, en la SEP es nombrado Puig Cassauranc y Moisés Sáenz (subsecretario) quienes buscaron consolidar el proyecto de su antecesor, para lo cual Sáenz incorpora teorías pedagógicas del estadounidense John Dewey (1859-1952), las cuales se basaban en una escuela activa. De esta manera, buscaba impulsar la educación en áreas rurales promoviendo que la escuela se convirtiera en centros de servicio a la comunidad, donde los indígenas pudieran luchar en contra de los caciques y los curas, y los maestros se convirtieron en verdaderos apoyos solidarios para los indígenas desprotegidos.

Buscando acrecentar esa ayuda a los indígenas, Sáenz promovió la casa del estudiante indígena en la capital, para que éstos tuvieran las mismas oportunidades y fueran vistos con los mismos derechos que todos los ciudadanos.

Es en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, de clara tendencia socialista, cuando se dan avances contundentes en el ámbito educativo. Si bien las escuelas rurales promovidas en la década de 1920 a 1930 habían tenido grandes trascendencias y servido

para cohesionar al campesinado mexicano, será Cárdenas con su visión política quien entiende que esos intentos de transformación política y social a partir del campo, no se darían sin apoyos gubernamentales.

Su obra educativa se concentró en proteger la cultura indígena, promover las escuelas rurales combinando la formación de maestros con la capacitación técnica, además:

“fundó el Departamento de Estado para asuntos indígenas; creo internados, escuelas para hijos del ejército; el Consejo Nacional de Educación Superior y de la Investigación Científica; el Instituto Nacional de Antropología e Historia; el Instituto Politécnico Nacional, que creó las bases de una tecnología propia; la Casa de España, antecesora del Colegio de México; el Instituto de Preparación de Profesores de segunda enseñanza, transformado en Escuela Normal Superior, etc.” (Schara; 2002; pág. 47).

En julio de 1929 se expidió la ley de autonomía para la hasta entonces Universidad Nacional. En 1933 la Universidad ganó la autonomía total y pudo nombrar a sus propias autoridades.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, siendo presidente Manuel Ávila Camacho, se da una transición de la educación socialista hacia la educación de unidad nacional, por los acontecimientos de cambio que se vivían en ese momento. Aunque el artículo tercero constitucional manejaba en su propuesta que la educación era socialista, término que se arrastraba desde el gobierno de Plutarco Elías Calles, Ávila Camacho suprimió esa ideología, aunque no se atrevió a modificarla en el documento. Argumentaba que era indispensable fortalecer la unión de los mexicanos a partir de los acontecimientos bélicos que se estaban suscitando. Encargado de la SEP en ese entonces se encontraba Jaime Torres Bodet, quien concentra sus esfuerzos en capacitar a los profesores, promoviendo una solidaridad internacional haciendo hincapié en la democracia y la justicia social.

Bajo la presidencia de Adolfo López Mateos se instaura la Comisión Nacional de Textos Gratuitos, en 1959, buscando continuar con una educación gratuita para todos y que siga siendo obligatoria en la fase primaria, así como programas para lograr una extensión y

mejoramiento de la enseñanza y la mejor preparación de los profesores. Estos planteamientos dan buenos resultados; los planteles educativos se incrementan, se abren turnos nocturnos y se fortalecen procesos de movilidad social. Pero estos resultados positivos también traen consecuencias naturales como una explosión demográfica en la década de los sesenta, con lo cual se agudiza la crisis educativa superior. En la UNAM, donde se concentra el 50% de la matrícula nacional, hay un choque cultural y social por la incorporación de estudiantes provenientes de clase media y media baja de la población, imponiendo nuevos valores.

Por esa expansión acelerada se realiza un aumento en carreras universitarias fuera de la ciudad de México, buscando que los alumnos aspirantes a formación superior se quedaran en sus lugares de origen y no emigraran hacia la capital del país. Ese incremento estudiantil permite que se den cambios en las instituciones académicas, surgiendo profesores de tiempo completo, planta de directivos y trabajadores administrativos sindicalizados.

En la década de 1960 se producen conflictos universitarios. Se tiene registrado que en 1966, en los estados de Guerrero, Puebla, Michoacán y Durango, aparecen inconformidades por parte de los estudiantes. En 1968 inicia el conflicto más representativo de insurgencia estudiantil que ampliaría sus horizontes involucrando a la sociedad en general. Este movimiento *“puso de manifiesto el contraste entre el desarrollo económico y el político, que demandaba (los sectores más conscientes) la toma de decisiones en los asuntos públicos”* (Schara; 2002; pág. 49). El presidente en turno era Gustavo Díaz Ordaz, quien se mostró incapaz de entender las demandas estudiantiles considerándolas ilegítimas culminando en la matanza de sociedad civil en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. A partir de este momento, las demandas de los estudiantes se transforman en conflictos sociales, combatiéndolas a través del autoritarismo y una total falta de democracia.

En el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez son creadas escuelas secundarias técnicas agropecuarias en el campo, y técnicas industriales en las ciudades; universidades nuevas como la Universidad Autónoma Metropolitana; institutos tecnológicos, el Colegio de Bachilleres para dar cabida a los estudiantes que no pudieron ingresar a las preparatorias incorporadas a la Universidad Nacional Autónoma de México. También son

creados los Colegios de Ciencias y Humanidades y las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de la UNAM. En esta etapa hay procesos de modernización, sobre todo en 1973 cuando es aprobada la *Ley Federal de Educación* la cual pretendía llevar los servicios educativos a donde hicieran falta para ayudar a sectores vulnerables y carentes de estabilidad económica y social. Se da también el crecimiento de universidades públicas y de institutos tecnológicos en los estados, y el desarrollo de la educación superior privada. Poco antes de concluir su mandato, se fundó el Plan Nacional Indicativo de Ciencia y Tecnología, buscando crear un patrimonio científico propio en el país.

López Portillo en la presidencia (1976-1982), organizó el Plan Nacional de Educación, presentado por Porfirio Muñoz Ledo, en siete volúmenes el cual comprendía:

- amplio diagnóstico del sistema educativo;
- programas de trabajo para la educación básica;
- formación de maestros;
- educación en zonas deprimidas y para grupos marginados;
- la educación abierta;
- educación tecnológica;
- difusión de cultura;
- la juventud, el deporte y la recreación;
- educación para la salud.

Representaba un plan muy ambicioso, pero que sin embargo no presentaba metas concretas. Se dio la promesa de que al ir avanzando el programa, las metas se cumplirían poco a poco, pero hubo una salida intempestiva por parte del secretario de educación, siendo sustituido por Fernando Solana, así que el plan nunca se terminó, siendo adoptado *“un conjunto de políticas menos ambiciosas conocido como Programas y Metas del Sector Educativo 1979-1982, el cual comprendía 5 grandes objetivos y 52 programas de los cuales 11 se definían como prioritarios, todos con metas precisas calendarizadas hasta 1982”* (rieoei.org/rie27a02.htm).

En el siguiente periodo presidencial, con Miguel de la Madrid, dentro de las políticas educativas se manejó el *Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988*, el cual tenía como eje medular:

- elevar la calidad a partir de la formación integral de docentes;
- racionalizar el uso de los recursos;
- ampliar el acceso a servicios, priorizando zonas y grupos desfavorecidos;
- vincular educación y desarrollo;
- regionalizar la educación básica y normal;
- desconcentrar la educación superior;
- mejorar la educación física, el deporte y la recreación;
- hacer de la educación un proceso participativo con la sociedad en general.

La crisis económica presentada en 1982 acabó con todos los planes revolucionarios presentados en su campaña. Hubo una reducción de los recursos para la educación, sobre todo en lo que se refiere al salario de los maestros. El aspecto sobre descentralización no tuvo avance alguno.

Por su parte, Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) buscó mantener la planta educativa incorporando la participación de la sociedad a través del programa *Solidaridad*, también se preocupó por lograr un aumento al financiamiento para el sector educativo y mejoras sustanciales en el mismo.

Hay un deseo de incorporar a México al grupo de países altamente desarrollados, para lo cual pretende introducir una mayor productividad a partir de los avances de la ciencia y la tecnología buscando una modernización del país. Para poder llevar a cabo estos planteamientos propone centrar estas nuevas tendencias en una sociedad del conocimiento para lo cual considera fundamental reorganizar el sistema educativo.

Para lograr lo anterior presenta el Programa de Modernización de la Educación 1989-1994 donde las temáticas a desarrollar eran:

- La formación de docentes;
- La educación de adultos;
- La capacitación para el trabajo;
- La educación media superior;
- La educación superior;
- El posgrado y la investigación;
- Los sistemas abiertos;
- La evaluación;
- Los inmuebles educativos.

Hacia 1990 hay una recuperación económica en el país la cual es aprovechada por el presidente Salinas para incrementar recursos públicos destinados a la educación, principalmente recuperación de salarios del magisterio. *“El gasto público en educación llegó, en 1994, a 5.7% del PIB, frente al 3.56% de 1989”* (SEP, 1996: 165).

Bajo la línea sustancial del Acuerdo para la Modernización, en mayo de 1992, Salinas llevó a cabo el Programa de Apoyo al Rezago Escolar (PARE).

“El PARE fue financiado con recursos del Banco Mundial y estuvo dirigido a los cuatro estados más pobres del país, en una clara señal de que la descentralización no implicaba abandonar a su suerte a las entidades más pobres, y de que la modernización, criticada fuertemente con la etiqueta de neoliberal, no era en realidad incompatible con una preocupación por la equidad, valor que en la Ley General de Educación de 1993 ocupó un lugar destacado, sin precedentes en la legislación educativa nacional (Rizo, 2001) .

En el mandato de Ernesto Zedillo (1994-2000) se buscó la profesionalización y actualización de los docentes en todas las ciudades grandes y medianas del país, fundando centros de capacitación y actualización para los maestros. Por canal abierto (22) se ofrecieron video conferencias y enseñanza a distancia, a través del Satélite Edusat.

El Programa Educativo 1995-2000 se propone mejorar la calidad de la educación continuando con el Programa de Actualización del Magisterio (1992).

Como anterior titular de la SEP continuó con la influencia de las políticas presentadas por Carlos Salinas. En 1995, bajo la dirección de Miguel Limón, se presentó el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 (SEP, 1996). Dentro de las propuestas destacan las que comprenden a la educación básica, la de adultos y la media superior y superior. Hace énfasis sobre la necesidad de que la solución a éstas problemáticas se contemple una solución donde estén involucrados gobierno federal, los de los estados, municipios y particulares.

A partir de 1993 se considera educación básica los seis grados de escuela primaria y los tres de secundaria. En el gobierno de Zedillo, y en un esfuerzo que nunca antes se había realizado en pro de la equidad, con la ayuda de financiamientos internacionales y recursos propios de las Secretarías de Salud y de Desarrollo Social, se dieron programas que buscaron apoyar al sector educativo de manera integral. Como parte de estos apoyos, se dio una reforma curricular de la primaria, así como renovación de libros de texto gratuitos, mejorando su calidad e imprimiendo estos mismos en varias lenguas indígenas.

Para las universidades públicas, se continuó con el programa iniciado con Salinas, en el Fondo para la Modernización de la Educación Superior –FOMES-. Surgió otro programa, el PROMEP –Programa para el Mejoramiento del Profesorado-, como base de la política nacional de la educación superior.

También se consolidó el proyecto de Universidades Tecnológicas, las cuales ofrecen carreras superiores de corta duración y que habían comenzado a fines del sexenio de Salinas, así como el impulso a varios mecanismos de evaluación de programas e instituciones de educación superior, como el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y varias agencias acreditadoras de programas.

En la presidencia de Zedillo se toma conciencia de la importancia por fomentar la investigación en el país, por lo que la investigación y la formación de investigadores se consideró una condición necesaria y fundamental para el desarrollo del conocimiento y para

lograr una corresponsabilidad del ámbito académico con las necesidades y expectativas de la sociedad mexicana.

Para mejorar estas áreas fue ampliada la cobertura del CONACYT, y se destinaron mayores recursos a las actividades de vinculación académica con otras instituciones.

Ante este panorama de buenas intenciones al sector educativo, en diciembre de 1994 se dio una crisis económica en el país que interrumpió los apoyos económicos planteados en un principio, dándose una recuperación hacia el año 2000.

Otro factor que no ha permitido el avance del sector educativo es la centralización del gobierno federal, desde las transferencias económicas para los estados, hasta establecer planes y programas de estudio de educación básica para todo el país.

Vicente Fox Quesada asumió la presidencia de la república el 1º. De diciembre de 2000 convirtiéndose así en el primer presidente que no pertenecía al Partido Revolucionario Institucional el cual, desde 1929 se había instalado en el poder y aunque no siempre ostentó ese nombre, afianzó el control absoluto por la silla presidencial.

También fue el primer presidente que no contó con la mayoría absoluta de representantes en las cámaras de diputados ni de senadores, lo cual le impidió impulsar la aprobación de las tres reformas que destacó como las más importantes que había planteado para su mandato: la reforma fiscal, la reforma energética y la reforma laboral –sin darle importancia a una reforma educativa-.

Como parte de su labor para promover la educación y cultura en México, Fox mandó construir la *Biblioteca José Vasconcelos*, considerada como la mayor inversión en infraestructura de su administración. Esta obra tiene una superficie aproximada de 38,000 metros cuadrados con un costo inicial previsto de 954 millones de pesos (98 millones de dólares aproximadamente).

Fox inauguró esta obra el 16 de mayo de 2006, una semana antes de la fecha límite que tenía el presidente para promover sus logros antes del siguiente proceso electoral. La biblioteca tuvo que cerrar en marzo de 2007 por defectos de construcción en filtraciones de humedad. El Auditor Superior de la Federación detectó 36 irregularidades en su

construcción, expidiendo 13 mociones de responsabilidad a los servidores públicos del gobierno federal. La biblioteca fue reabierto a finales de 2008.

Como titular de la Secretaría de Educación Pública, Fox nombró a Reyes Tamez Guerra y en su propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 se estableció *La Revolución Educativa. Por una educación de buena calidad para todos. Un enfoque educativo para el Siglo XXI*; en el que se buscaba cumplir con los siguientes retos:

- Educación para todos.
- Educación de calidad.
- Educación de vanguardia.

Esta propuesta se estructuró en tres partes:

Primera: *El punto de partida, el de llegada y el camino*. Para fundamentar esta propuesta se realizó una valoración sobre el sistema educativo mexicano en 2001, una visión de la situación deseable a largo plazo para el 2025, así como objetivos a mediano plazo para el 2006. Se definieron mecanismo de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas.

La segunda parte del programa: *Reforma de la gestión del sistema educativo*, hacía referencia a puntos comunes de todos los tipos, niveles y modalidades educativos relacionados con la naturaleza estructural, en particular los relativos a la organización del sistema educativo, su financiamiento, mecanismos de coordinación, consulta de especialistas y participación social, marco jurídico y asuntos relativos al conocimiento del sistema educativo, su evaluación y su gestión integral.

En la tercera y última parte: Subprogramas sectoriales, se contenían cada uno de los subprogramas de educación básica, media superior, superior y para la vida y el trabajo.

Fox manifestó la necesidad de fomentar una educación de calidad en las instituciones de educación superior, sobre todo en las universidades para, a través de esta mejoría, lograr que los estándares en estas instituciones educativas alcanzaran los niveles obtenidos en otros países. De esta manera, los estudiantes lograrían un desarrollo integral que los

convertiría en individuos capaces de relacionarse y transformar su mundo con responsabilidad, siendo profesionales y científicos de calidad mundial.

Desde su perspectiva de hombre de negocios y con su visión empresarial, Fox pretendía crear un eje vertebral entre las universidades y los tecnológicos, buscando consolidar a las micro, pequeñas y medianas empresas. Los institutos y universidades tecnológicas serían pues las más fortalecidas para consolidar aparatos empresariales. Consideró la necesidad de realizar estudios con jóvenes egresados de estas instituciones para no saturar mercados laborales y con ello evitar devaluar ciertas profesiones.

Ofreció crear el Sistema Nacional de Becas y Financiamiento, un modelo paralelo al creado por él mismo siendo gobernador de Guanajuato.

Manifestó la importancia de la “educación para un desarrollo humano”, haciendo énfasis en la educación integral y señalando que *“el problema educativo debe resolverse, no sólo por criterios económicos, sino por la promoción de la eminente dignidad personal y porque la educación es el principal medio para acabar con la desigualdad social”* (archivoestepais, pág. 11).

Propuso y realizó la Academia Mexicana de Ciencia y Tecnología, donde estarían incluidos los investigadores mexicanos más sobresalientes para asesorar al presidente de la república en los aspectos más importantes de la vida nacional, y la creación de una Secretaría de la Ciencia, Innovación e Informática la cual integraría recursos y programas que se encontraban dispersos en el CONACYT y en otras áreas de la administración pública.

En la realidad, la ciencia y la tecnología en este período presidencial recibieron los presupuestos anuales más bajos de su historia. El índice de cobertura tecnológica cayó del 0.24 a 0.04 en su gobierno, lo que significa que nuestro país, en ese momento, se compró un 96% de la tecnología utilizada y sólo vendía el 4 por ciento.

El investigador René Drucker Colín, coordinador de la investigación en ciencias básicas para la UNAM, dijo, con respecto a la postura del presidente Fox y la educación: *“ningún otro gobierno en la historia reciente ha descuidado la investigación en las ciencias básicas como en la administración de Fox”*. Esta afirmación se ejemplifica en la relación con

el plan de Fox y el presupuesto otorgado al Conacyt que era inicialmente del 1% del PIB, el cual se redujo al 0.33% del PIB. La inversión del gobierno federal en investigación y desarrollo en 2004 fue de 0.41% en México, de 0.95% en Brasil y 0.6% en Chile.

La presidencia de Calderón (2006-2012) se destacó, principalmente, por una falta continua de organización, así como planteamientos sociales sin sustento y supuesto apoyo a la población, pero donde prevaleció su guerra contra el narcotráfico, como si fuera la única problemática digna de combatir. Varias problemáticas arrastradas en el país desde 30 años atrás, desembocaron en este periodo presidencial, pues los anteriores gobiernos tampoco fueron capaces de encontrar soluciones a la complejidad de los problemas del país.

El doctor Alberto Montoya Martín del Campo, del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana –INIDE- asegura que bajo la presidencia de Calderón, México sufrió un proceso de desindustrialización donde

“el hecho de que seis millones de personas más entraron a la pobreza extrema; la expulsión de más de tres millones de campesinos; la falta de cultivo en ocho millones de hectáreas; el problema en la producción y abasto de energía e hidrocarburos, y la falta de crecimiento económico y un producto interno bruto per cápita estancado desde hace tres décadas, -son- necesidades que el sistema político no fue capaz de reconocer” (INIDE, 2015).

En su propuesta de campaña hacia la presidencia, Calderón emitió una propuesta de diez puntos para lograr que el cien por ciento de las escuelas del país fueran escuelas de calidad.

El listado con los diez puntos fue:

1.- Promover la creación de un fondo de financiamiento educativo para la educación básica, con recursos de la federación, estados, municipio y participación social.

2.- Actualizar y mejorar contenidos curriculares y métodos de enseñanza, enfocándolos al aprendizaje continuo y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

3.- Garantizar la formación continua de los maestros y la realización de evaluaciones constantes y confiables del sistema educativo, estableciendo estímulos económicos y técnicos a las mejores escuelas y maestros.

4.- Otorgar mayor autonomía a las escuelas, promover la rendición de cuentas y fomentar la participación de los padres de familia.

5.- Promover la igualdad de oportunidades educativas entre grupos vulnerables de la población.

6.- Invertir en infraestructura y material educativo de vanguardia para que nuestros niños y niñas y jóvenes puedan integrarse a la “Sociedad del Conocimiento”.

7.- Ampliar la cobertura en los niveles preescolar y secundaria.

8.- Impartir una educación con formación integral, que impulse valores democráticos, cívicos, de cuidado al medio ambiente, deportivos, artísticos y el gusto por la lectura.

9.- Establecer la opción de escuelas de educación básica con horario extendido.

10.- Garantizar escuelas seguras, sin drogas y sin violencia.

Este listado está contenido en el programa que recibió el nombre de *Programa Sectorial de Educación*.

Las propuestas realizadas por Calderón fueron similares a las que otros candidatos ya habían hecho con anterioridad. En varios rubros, solo se cambia el nombre del programa y las iniciativas contenidas, pero en este caso, los recursos no se concentraron en cumplir con las propuestas pues éstos se desviaron para el combate del crimen organizado.

Otro dato que se extrae de Plan Nacional de Educación 2006-2012 nos indica que el rezago en educación básica se estima en más de 30 millones de personas de más de quince años que no concluyeron o que nunca cursaron la primaria o la secundaria. De ellos la mitad son jóvenes de entre 15 y 35 años.

En el caso de la educación superior, en la presidencia de Calderón, México no sólo es el país que menos invierte sino también la nación peor evaluada en los rubros de la ciencia y

el conocimiento. Se encuentra en los últimos lugares de los países de América Latina, el Caribe y los países integrantes de la OCDE.

El Estado mexicano cuenta con una Ley de Ciencia y Tecnología, un Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y un Programa Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación, entre otros muchos instrumentos que están totalmente desperdiciados.

Según datos obtenidos al término del mandato de Calderón:

“Al Consejo nadie lo consulta y el Programa sólo funciona en los documentos oficiales. El Conacyt afirma que de los 112 millones de mexicanos sólo 12 millones tienen licenciatura y menos de 1 millón han estudiado un posgrado. Sólo ingresan a posgrado el 20% de los jóvenes que concluyen una licenciatura. En niveles de doctorado, de cada 10 mil habitantes de la Población Económicamente Activa 0.6 se gradúan de doctores. En este año -2012- en México hay 1.7 investigadores por cada 10 mil habitantes, mientras que en países desarrollados existen de 30 a 40 investigadores”. (Benítez,2012)

A lo largo de la semblanza presidencial previa podemos ver que la modernización educativa no es un tema nuevo. Desde Miguel de la Madrid Hurtado se destacó este concepto en su *Programa Nacional de Educación, Cultura y Deporte* de 1983. En 1989 Carlos Salinas promovió el programa *Modernización de la Educación* donde señala la importancia de contemplar la innovación científica y tecnológica como eje rector de la educación en el país. Con Ernesto Zedillo se creó el *Sistema Nacional de Evaluación Educativo* y dentro del Plan Nacional de Desarrollo de Vicente Fox se crearon los programas *Escuelas de Calidad* y el *Programa Especial de Ciencia y Tecnología*, mientras que en el sexenio de Felipe Calderón el programa educativo recibió el nombre de *Programa Sectorial de Educación*. En todos ellos el concepto repetido fue la modernización, sin realmente lograrla.

Asimismo, buscando combatir el rezago educativo, desde 1989 se proponía vincular el aprendizaje con la producción en todos los grados y promover la innovación científica y

tecnológica, aspecto que hasta la fecha sigue siendo el eje rector de varias propuestas vinculadas con la reforma educativa.

Los distintos programas creados para abatir el rezago educativo han sido:

-Programa de Apoyo a Escuela en Desventaja (PAED) (1991-1997);

-Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) (1991-2000);

-Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica (PAREB) (1994-1995);

-Programa de Educación Inicial (PRODEI) (1981-1997);

-Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE) (1995);

-Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB) (1998-2007).

Para medir la calidad en la educación fue creado el *Sistema Nacional de Evaluación Educativa* en 1996.

Como podemos ver, han sido muchos los programas y propuestas para combatir el tan llamado rezago educativo, pero estas políticas educativas no llegan a completarse en un sexenio, quedando inconclusas y representando un desperdicio de recursos. Algunas otras propuestas solo cambian de nombre sin aportar nada novedoso en cuanto a calidad, y sin hacer un seguimiento ni análisis de resultados.

El tan esperado cambio de un gobierno priísta al gobierno panista que mucha gente vio como la esperanza de un trabajo más democrático y una nueva etapa en la política mexicana, rápidamente mostró que la ideología del PAN poco tiene que ver con propuestas democráticas y programas que en realidad brinden beneficios a la población en general.

La falta de interés en apoyar la ciencia y la cultura de los presidentes panistas al parecer tiene un fondo ideológico, pues ellos piensan que la educación pública no es confiable al considerarla un aparato de control ideológico del Estado. Por eso mismo, miran con suspicacia que se destinen recursos públicos a las universidades, a las artes y, en general, a toda empresa cultural y científica, considerando estos rubros poco importantes para lo cual, el desvío de recursos en función de campos considerados poco productivos, es fácilmente justificable.

La experiencia de que el Estado sostenga los institutos de investigación con fondos del Estado es porque se está realmente comprometido con una visión a largo plazo de la sociedad. La educación es uno de los grandes problemas nacionales, como la ciencia y la cultura y, relegar estos asuntos en la agenda de gobierno revela una notable falta de conciencia y sentido común de nuestros políticos.

Se les olvida que la inversión aplicada a la educación, es la única inversión que da frutos en cuanto se construye una generación de conocimiento y forma parte de capital humano. Esta ha sido una fórmula aplicada por naciones que han tenido importantes procesos de devastación, pero han apostado por educar a sus ciudadanos y han salido adelante en la construcción de nuevas oportunidades de desarrollo de sus pueblos.

3.2 Recuento de la educación y promoción artística en México

Considerando que la Secretaría de Educación Pública fue fundada en 1921, a los pocos años después de la revolución, y viendo la variedad y riqueza cultural de la república, se crearon dos instituciones de igual importancia que tienen a su cargo el cuidado, organización, difusión de la cultura y el arte en nuestro país. En 1939, el *Instituto Nacional de antropología e Historia* y en 1946 el *Instituto Nacional de Bellas Artes*, se convirtieron en organismos estatales dedicados a atender los aspectos culturales más relevantes.

El INBA no aspira a concentrar la producción artística, tiene como objetivo primordial administrar la difusión del arte en el país. Este organismo en un inicio tenía el nombre de *Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura*, y desde su formación fue una institución federal donde sus objetivos principales fueron: estimular la producción artística, promover la difusión de las artes y organizar la educación artística en todo el país.

El *Departamento de teatro y literatura*, creado en 1946 diez años después se separó con el objetivo de promover y divulgar la Literatura Universal y la mexicana en particular. En 1977, el *Departamento de Literatura* se transformó en *Dirección de Literatura*, la cual, en 1980, publicó por primera vez el Diccionario bibliográfico de escritores contemporáneos de

México; sin embargo en 1992 vuelve a cambiar de nombre y se convirtió en el *Centro Nacional de información y Promoción de la Literatura "José Fernández de Lizardi"* (CNIPL).

El licenciado Miguel Alemán Valdés como parte de su candidatura a la presidencia de la república, convirtió en una de sus promesas de campaña la organización y creación de un lugar que custodiara y promoviera el arte y la cultura en México. En un principio el instituto formaba parte de la Secretaría de Educación Pública.

El Instituto Nacional de Bellas Artes inicio sus actividades en 1950, aunque el primer plan de organización está fechado el 1ro. de julio de 1946, y se consignaban las siguientes partes:

- Consideraciones generales;
- Proyecto de Ley Orgánica del Instituto Nacional de Bellas Artes;
- Esquema de organización funcional del Instituto;
- Proyecto de construcción de edificios de Bellas Artes;
- Proyecto general de presupuesto, que fue aprobado por el candidato siendo ya presidente electo.

El primer director de la institución fue Carlos Chávez, quien dirigía también la Orquesta Sinfónica Nacional. El instituto desde su origen administraba, organizaba y programaba las acciones de difusión cultural y artística. Los departamentos que lo conformaban fueron: música, teatro, artes plásticas, arquitectura y danza, además del Museo Nacional de las Artes Plásticas en el Palacio de Bellas Artes y la Orquesta Sinfónica de México.

El *Palacio de Bellas Artes* es el sitio más emblemático de la ciudad de México en cuanto a expresión artística se refiere. Fue inaugurado el 29 de septiembre de 1934 por el presidente Abelardo L. Rodríguez, con la obra teatral "*La verdad sospechosa*" de Juan Ruiz de Alarcón. Su historia inicial es interesante de conocer.

En un principio fue concebido como el Teatro Nacional y sus trabajos de construcción comenzaron en 1904. Fue un encargo del presidente Porfirio Díaz para celebrar el centenario de la independencia. El mismo general Díaz colocó la primera piedra del Nuevo Teatro

Nacional el 12 de abril de 1905. Su diseño fue encomendado al arquitecto italiano Adamo Boari, quien diseñó un edificio ecléctico mezclando los estilos Art nouveau y Art Decó. Boari decidió trasladar la cúpula al frente del edificio, para rematar la bóveda de 40 metros de altura.

Su construcción estaba planeada para cuatro años, pero duró treinta. Con la revolución de 1910 se interrumpen las obras de construcción del teatro y Boari sale del país a causa del conflicto armado. Los trabajos son retomados en 1930 bajo la presidencia de Pascual Ortiz Rubio, por el arquitecto Federico E. Mariscal, alumno de Boari, quien es el encargado de la conclusión del proyecto.

La obra es terminada como Palacio de Bellas Artes el 10 de marzo de 1934. Este Palacio es sede principal de la Orquesta Sinfónica Nacional, la Compañía Nacional de Danza, la Compañía Nacional de Ópera y el Ballet Folklórico de México. La UNESCO declara al Palacio de Bellas Artes como monumento artístico en 1987.

En 1988, bajo la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (*Conaculta*), sustituyendo a la Subsecretaría de Cultura y Recreación de la SEP y con ello el INBA se traslada a su eje de acción.

Conaculta se crea para cubrir necesidades administrativas y artísticas a partir de su posibilidad de promover y difundir la cultura y el arte en todo el país. Así es como, el 7 de diciembre de 1988, el gobierno de la república publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación, declarando la creación de este instituto.

En 1989, el INBA pasó a ser coordinado por *Conaculta*, y las distintas direcciones, áreas de la institución, incluida literatura, quedaron regidas por políticas que definían el nuevo organismo.

En el mes de septiembre del 2015, -como parte de su tercer informe de gobierno- el presidente Peña Nieto lanza el aviso de una nueva propuesta donde *Conaculta*, que hasta ese día depende de la SEP, se convertirá en la Secretaría de Cultura, a la que se le darán todos los recursos necesarios para su buen funcionamiento.

Una semana después del anuncio de la creación de esta Secretaría,

“el presidente EPN envió a la Cámara de Diputados su iniciativa para establecer esta nueva institución, en la cual plantea que se forme sobre la base del actual Conaculta. La propuesta busca reformar 20 leyes, entre ellas la Ley Orgánica de la administración Pública Federal –en la que se incluiría al nuevo organismo como parte del gabinete presidencial- así como otras en materia de fomento al libro y la lectura, derechos de autor, educación, bibliotecas, cinematografía y radiodifusión” (Torres, 2015).

Siguiendo con la información obtenida de la misma fuente, el presidente afirma que la nueva institución buscará diseñar y supervisar la política nacional de cultura, vigilando la conservación del patrimonio cultural del país y fomentando la creación artística. Insiste en la necesidad de que estas tareas pasen del *Conaculta*, que actualmente depende de la SEP, a un nuevo organismo con mayor jerarquía, libertad y facultades.

La nueva Secretaría de Cultura obtendrá los bienes y recursos materiales, financieros y humanos, que recibiría *Conaculta*, incluyendo, por supuesto, su presupuesto asignado, el cual, para el 2015 se tenía en vista un presupuesto de alrededor de 7,292 millones de pesos, mientras que para 2016 el gobierno de EPN propone asignarle unos 5,342 millones de pesos. Esto significa un recorte de 26.7% similar al previsto para otros organismos federales en este mismo periodo.

El director asignado a esta nueva secretaría es Rafael Tovar y de Teresa, quien afirma que el nuevo espacio directivo para la cultura y el arte nace con recursos limitados, pero teniendo como consigna principal: *“eliminar duplicidades para aprovechar plenamente la infraestructura cultural que se ha construido con mucho trabajo durante muchos decenios en nuestro país y la cual, en este momento, está dispersa”* (Talavera, 2016). También buscará algunas áreas que puedan compactarse, para con el dinero hacer exactamente lo mismo. Los derechos de los trabajadores no se verán afectados ni se modificarán sus condiciones de trabajo.

El especialista en legislación cultural, Bolfy Cottom afirma que el anuncio de crear esta Secretaría, que busca regir los esfuerzos culturales a nivel nacional, tiene como finalidad

plantear una especie de solución pragmática a los problemas que enfrenta el país, y es un anuncio de carácter administrativo, efectista y mediático.

Incluso afirma que, desde su campaña presidencial, EPN manifestó la necesidad de transformar las oficinas administrativas dedicadas al ámbito cultural. El problema, asegura Cottom, es que:

“en materia cultural, México vive etapas de procesos inconclusos, y por desgracia parecería que esta secretaría resolverá todos los problemas, pero lo cierto es que no es así. Desde tiempo atrás hay una exigencia de parte de la comunidad intelectual mexicana y ahora, por primera vez, es abanderada por el Ejecutivo Federal” (Talavera; 2015).

En información proporcionada por La Jornada, el día 17 de diciembre de 2015, la nueva Secretaría de Cultura, junto con la Secretaría de Educación: *“centrarán sus esfuerzos en dos grandes campos sociales. A la educación pública corresponde lograr una enseñanza de mayor calidad, mientras que la cultura tendrá la tarea de cumplir el derecho consagrado en el artículo cuarto constitucional de estimular a los creadores y acercar a la población a las expresiones culturales” (Secretaría de cultura; 2015).*

Por su parte, y en anuncio sobre este mismo acontecimiento, Tovar y de Teresa menciona:

“la Secretaría de Cultura es el resultado de un trabajo acumulado en el tiempo de las instancias culturales, entre ellas los institutos nacionales de Antropología e Historia y de Bellas Artes. Esta nueva dependencia integrará a institutos como el Nacional de Estudios de las Revoluciones en México, el de Derechos de Autor y el de lenguas indígenas, eso no implicará un gasto extra, porque cada una de esas instancias tienen su presupuesto y personal propios” (ibid; 2015).

Pero ya vimos anteriormente que el presupuesto para esta secretaría tiene un recorte cuando todavía era *Conaculta*.

Esta última dependencia –*Conaculta*- dejó de existir el 31 de diciembre de 2015, siendo el reto de la nueva Secretaría multiplicar el trabajo realizado por las instituciones culturales para justificar su cambio hacia una Secretaría de Estado.

Por otra parte, arqueólogos y antropólogos del INAH se han manifestado -el día 13 de junio de 2016- con una petición realizada a los diputados federales para que no acepten la iniciativa presentada por el presidente el 7 de septiembre de 2015, oponiéndose a la creación de la Secretaría de Cultura. Ellos argumentan que la creación de esta Secretaría supone una separación orgánica entre educación y cultura, lo que va a redundar en una falta de formación integral de los estudiantes, tanto de educación media como universitarios.

Ellos afirman que el desarraigo de instituciones como el INAH o el INBA de la SEP, que es su lugar de origen, puede repercutir en la desorganización y desarticulación del sistema educativo nacional. Como parte de una entrevista sobre este tema, la investigadora de la Dirección de Etnología y Antropología Social del INAH, Amparo Sevilla, afirma:

“Consideramos que es improcedente crear una Secretaría de Cultura por que el proyecto educativo que con ello se impone tiende a que los mexicanos recibamos una educación cada vez más fragmentada, dirigida hacia la tecnificación en términos de mercado laboral. El separar la cultura del sector educativo traerá como consecuencia una formación cada vez menos integral del educando. La integración de saberes que se da dentro del ámbito cultural es fundamental para el proceso de enseñanza-aprendizaje de conocimientos básicos para el vivir” (Goche; 2015).

Trabajadores pertenecientes al Sindicato de Trabajadores Académicos del INAH presentaron un documento titulado: “Improcedencia de la iniciativa para crear una Secretaría de Cultura; reglamentación del art. 4º. Constitucional como alternativa urgente”, en el que destacan la importancia de que *“la educación es un vehículo cultural que impulsa la integración social a través de la consolidación de la cohesión nacional y la apreciación de la cultura universal y el intercambio transcultural. Por lo tanto, es indispensable fortalecer la relación entre educación y cultura, actualmente soslayada en México”*.

Como parte del mismo documento agregan: *“consideramos que toda nueva legislación sobre el papel del Estado en el ámbito cultural debe respetar las leyes vigentes, los tratados internacionales signados por el país y tener como objetivo el bienestar social, además tiene que ser producto de una amplia y profunda discusión nacional que no debe acortarse al tiempo de aprobación del Paquete Económico de 2016”* (Diario oficial de la Federación, 2013).

Amparo Sevilla termina aclarando que: *“lo que resulta urgente legislar en México es sobre derechos culturales. Mientras no haya ese marco jurídico, la función de una Secretaría de Estado en el campo de la cultura no tiene sentido”* (Goche; 2015).

Como hemos visto en la revisión de este capítulo, muchos planes de mejoría sobre diversos temas en el país comienzan como buenos proyectos, el problema es que no se concretan a lo largo de un período presidencial específico.

Otros proyectos que van dando buenos resultados, son rechazados por el nuevo presidente entrante, y la inversión realizada por su antecesor se desecha, y a volver a comenzar con nuevas propuestas.

En todo caso, convendría recuperar los proyectos que estén dando resultados positivos y darles seguimiento con el ánimo de concretar planes de estudio benéficos para los ámbitos educativos, que tendrán repercusión en la sociedad y en la cultura en general de este país.

Para avanzar en este rubro, en el siguiente capítulo presento una propuesta que busca ser una opción viable ante la problemática que enfrentan las universidades públicas en México.

Capítulo IV. Propuesta de proyecto que fomenta la implementación de talleres artístico-culturales en el IIM del Campus de San Juan del Río, UAQ

4.1.- El arte como propuesta pedagógica para el desarrollo de habilidades cognitivas.

En su libro *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*, Pablo González Casanova (2006) nos habla sobre la importancia del desarrollo de sistemas tecnocientíficos, en los cuales se ven implicados todos los ámbitos de la vida social. Por esta razón, insiste en que no hay fronteras entre disciplinas científicas o entre ciencias y tecnologías, sino, en todo caso, sólo entre teoría y práctica social. De ahí la urgencia de estudios multidisciplinarios para poder solucionar problemáticas reales que afectan a toda la población en el planeta.

A la par de reconocer dicha complejidad, hay que tener en cuenta que los avances tecnológicos y científicos se han visto cooptados al servicio de grandes empresas, de mandos militares y de centros de poder políticos. Este autor asegura que es en tiempos de guerra cuando los responsables del poder económico buscan garantizar tiempos de estabilidad social que les permita controlar sus fuentes empresariales.

Después de la segunda guerra mundial, Estados Unidos busca la manera de asegurar su predominio tanto político, económico, militar y social, por lo que trata de consolidar ese poderío a través de controlar los avances tecnocientíficos. Dice González Casanova, en el mismo texto, que: *“Las nuevas ciencias no se redujeron a las tecnociencias. A la concepción tecnológica y biológica de los sistemas autorregulados, adaptativos, autopoieticos o creadores, se añadió la concepción y modelación de sistemas dinámicos que comprenden fenómenos cosmológicos y físicos”* (Ibid: 358).

Dichos sistemas autorregulados hallaron un medio de desarrollo en el campo de las formulaciones matemáticas y científicas con respecto a su relación con la humanidad. *“Pero en lo general –añade González Casasola- y en lo inmediato, se vincularon al nacimiento de las ciencias cognitivas que alteran el pensar-hacer de la organización y de la epistemología*

de la organización” (íbid: 358). Todo esto con el fin de manipular de manera más fácil y conveniente a mayor número de personas.

Con Europa en crisis por la guerra mundial, Estados Unidos se da a la tarea de promover y asegurar su complejo militar-industrial, utilizando las nuevas ciencias y tecnociencias, pero no será el único país en darse cuenta de la importancia de fortalecer ese poderío. Con el fin de agruparse y consolidar su hegemonía política, social y económica, hacia 1970 se reúnen, por iniciativa de David Rockefeller, representantes de distintos países con un perfil que abarcara diferentes áreas del conocimiento y desempeño laboral y social. Entre las disciplinas reunidas destacaron economistas, políticos, académicos, empresarios y líderes de opinión. Los países convocados fueron: Canadá, Estados Unidos, Alemania, Francia y Japón. Estos países se integran como *“potencias industriales ligadas por fuertes intereses comunes, apoyados en valores políticos afines a sus aspectos fundamentales definidamente democrático-liberales”* (La verdad; 2009).

Resultado de esa reunión se crea lo que se conoce como Comisión Trilateral, cuyo fin es para controlar una posible desestabilización comunista en la Europa del Este y contrarrestar los nacientes desórdenes sociales en América Latina, así como el comunismo chino. Buscan conservar el orden económico para que los grandes empresarios del “mundo libre” sigan generando y fortaleciendo sus inversiones por todo el mundo.

Estos países industrializados tienen entonces varios puntos en común, lo que permite la creación de vínculos económicos, desarrollando un bloque económico mundial con sus sedes principales en Nueva York, Francia y Tokio. Sus intereses expansivos buscan hacer crecer sus bases para tener fuentes que les provean bienes de capital, tecnología y financiamiento. Por esta razón, cada vez hay más corporaciones multinacionales que representan una organización y concentración de bienes y servicios a nivel global, con una capacidad organizadora y económica en manos de unos cuantos privilegiados.

La Comisión Trilateral busca elaborar programas de largo alcance. Para poder administrar dichos programas, fue creado el Fondo Monetario Internacional, organismo que regula todo lo relacionado con transacciones comerciales entre distintos países a nivel global. Estas instituciones que he descrito, son las responsables de los modelos de

economía, política y los educativos que se consideran “pertinentes” en el mundo, es decir, acordes a sus intereses para que las destrezas, habilidades y competencias de los educandos sean los adecuados para servir en las grandes empresas y corporaciones. Su finalidad es tener a su disposición mano de obra preparada a sus necesidades empresariales.

En este contexto neoliberal controlado por corporaciones multinacionales se requiere que los trabajadores asalariados que se desempeñan en dichas compañías, tengan una escolaridad superior a la básica o media pero con la característica de que no sean individuos reflexivos o pensantes, que no reflejen el menor interés por relacionarse y conocer las problemáticas sociales y políticas de su país, se requiere que sólo sean capaces de desarrollar las tareas que les son asignadas teniendo como incentivo un “mejor nivel de vida económico”. Incluso en la educación superior donde antes se preparaban los cuadros pensantes, reflexivos y propositivos de una sociedad, han dejado de lado esa tarea para centrarse en formar sujetos con competencias (habilidades y destrezas) para las grandes compañías. Como dice Raquel Toral: *“La educación en general, y especialmente la superior, ha perdido su espacio académico para ocupar un espacio económico y tecnológico”* (Zapata; coordinadora; 2008; pág. 49).

Es en este contexto que presentamos una propuesta de incorporar actividades artísticas –danza, teatro, música, pintura- y la literatura como materias curriculares en la universidad, en preparatorias y licenciatura, en todas las áreas, mediante materias curriculares y talleres formativos, dependiendo de cada caso en específico y en las facultades donde no se tengan contemplados espacios para desarrollar estas actividades. La finalidad esencial es recuperar o en dado caso, fomentar una formación integral, es decir, con conocimientos sólidos basados en la ciencia pero además que sea sensitiva, reflexiva y propositiva, tan necesaria en estos tiempos. Esta propuesta apuesta además a la formación multidisciplinaria que posibilitaría un mejor desarrollo de los sujetos en todos los órdenes.

La propuesta que se plantea tiene cabida en el quehacer de la Universidad Autónoma de Querétaro, al ser ésta una universidad pública, interesada y comprometida en realizar propuestas que tengan una repercusión favorable en el desarrollo de la comunidad

estudiantil del estado, y en general, en la sociedad queretana. La Universidad tiene como tareas sustantivas, tanto la docencia como la investigación y la extensión lo que significa crear centros de investigación que promuevan la difusión y extensión del conocimiento.

Es así que, como parte de buscar la excelencia académica, la producción e innovación del conocimiento, se creó el **Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias (IIM)**¹¹ con el objetivo de “*contribuir con la generación de alternativas para la creación, innovación, interpretación o reinterpretación del estado del arte de los conocimientos*”.

Este instituto inició en el 2007 como centro de investigación en la Facultad de Bellas Artes, pero rápidamente amplió sus expectativas, se independizó de dicha facultad y creó colaboraciones con otras facultades de la misma universidad, como Ciencias Políticas, Derecho, Filosofía, Ingeniería, Lenguas y Letras y Psicología.

Dado este enlace con las distintas facultades, el IIM busca fomentar la participación y formación de investigadores que tengan la disposición de ver la investigación a partir de una multi y transdisciplina, tanto educativa como científica, buscando esa innovación de conocimientos entre las distintas áreas académicas, tanto a nivel superior como en estudios de posgrado.

Como parte esencial de este trabajo se promueven una serie de publicaciones como: *Academus, Entrever, Diálogos Transdisciplinarios, y Cuadernos de Investigación*.

Este centro tiene la propuesta de contemplar la multidisciplina como un espacio y posibilidad inclusiva dentro del esquema de las investigaciones que desarrolla, lo que le permite a este planteamiento académico la posibilidad de proponer, en este caso a partir de la introducción de las materias de arte y literatura inicialmente, un esquema de cooperación disciplinaria entre las artes y las ciencias y con ello incidir en el desarrollo cognitivo integral del individuo.

La propuesta que realizo parte de la premisa de considerar al arte como parte de un proceso comunicativo, siendo el arte mismo un vehículo para poder transmitir emociones y

¹¹ En el anexo 1 y 2 se desglosan las características generales del funcionamiento del referido Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias y su Reglamento, respectivamente

sentimientos de un individuo a otro. El arte es entonces un medio para lograr conocimiento y el aprendizaje de distintas áreas artísticas posibilita maneras más amplias y efectivas de adquirir distintos conocimientos.

La intención al fomentar materias artísticas es utilizar un lenguaje más para tratar de abrir la conciencia de los individuos y que no tenga límites en su concepción del mundo.

Es importante aclarar que, con todas las distintas manifestaciones artísticas presentes a partir de finales del siglo XIX y a lo largo de todo el siglo XX, el arte tiene la posibilidad de incluir diferentes estilos y fusionar distintos campos que solo el espectador entrenado e informado estéticamente, podrá entender y apreciar en su totalidad. Esto es parte de una historicidad y de una pertenencia cultural del individuo como ser social: el arte como una posibilidad de formar e informar al individuo.

Pero si no hay una educación histórica-estética sobre los cambios que se dan en las sociedades, estas manifestaciones no son comprendidas y valoradas en su totalidad. No hay un proceso completo en el canal de comunicación; el mensaje se interrumpe porque no hay un nivel de significado por parte del receptor.

Como lo mencioné previamente: *“los objetos artísticos valen no por lo que presentan, sino por lo que representan”*. Es en este sentido que en ocasiones, las instalaciones presentadas dentro de lo que se denomina *arte conceptual* no es aceptado ni entendido por el espectador al no tener cierto bagaje cultural para poder interpretar esos discursos. El arte entonces puede concebirse como elitista, al no ser comprendido en su totalidad. Y estas limitantes de apreciación y reflexión, se dan en todas las manifestaciones artísticas.

El espacio donde se puede generar este conocimiento para comprender y valorar las expresiones artísticas, es el espacio escolar y con ello frenar un poco el avance neoliberal que sólo busca generar capacidades y aptitudes para el desempeño laboral en grandes corporaciones. Se trata de introducir al estudiante en procesos tanto de creación, como de apreciación estética, pues considero que el arte es la representación de la realidad, y la ciencia es la explicación de esa misma realidad. Es un proceso dialéctico, constante y que permite que la formación académica sea más amena y al utilizar estas áreas juntas y

complementarias, el aprendizaje se vuelve más significativo. Es decir, la educación artística es esencial para lograr esa posibilidad de formación cognitiva entre la parte racional y la intuitiva-perceptiva y así, acceder al conocimiento tanto académico, como creativo-perceptivo. Retomo entonces la perspectiva de Rudolf Arnheim, mencionada en el capítulo II de esta tesis, donde se afirma que los sentidos son la base donde se construye la vida cognitiva, y las artes los medios idóneos para enriquecer esa experiencia. Según este autor, la intuición perceptiva y la formación de conceptos intelectuales, son recursos de cognición que se necesitan uno al otro, se complementan

Por todo lo anterior, esta propuesta que se inserta en la perspectiva multidisciplinaria sería una práctica asertiva dentro del ámbito académico, pues posibilitaría abordar de maneras nuevas y con novedosas prácticas escolares y sociales, la formación integral de los estudiantes donde se promueva un ambiente de respeto y solidaridad entre los distintos miembros de nuestra comunidad.

La propuesta que realizo en esta investigación es implementar talleres curriculares artístico-educativos, donde cada semestre los alumnos tengan la oportunidad de practicar actividades que les den la oportunidad de desarrollar otras inteligencias múltiples, las cuales contribuyan en el ámbito de cada carrera con los programas oficiales de desarrollo del individuo en lo emocional y lo curricular.

Se ve así la posibilidad de que el IIM sea el espacio óptimo para fomentar la educación artística, realizando estas actividades de manera continuada durante varios semestres.

Propongo que la práctica de estos talleres no sea opcional, sino con evaluación curricular, ya que se busca promover el desarrollo de competencias y habilidades que se encuentran incorporadas en relación a innovaciones y reformas educativas contempladas dentro de una práctica escolar del siglo XXI.

El espacio brindado por el IIM nos permite organizar las sesiones de los talleres y organizar las actividades necesarias, también se tiene contemplado que los maestros que oferten las actividades sean los mismos alumnos universitarios que estén prestando su

Servicio Social, para lo cual se les pedirá un programa sugerido de actividades, siendo elegido el que cumpla con los requisitos de un protocolo de investigación, porque también se busca que los universitarios que estén a punto de egresar de sus carreras universitarias, puedan realizar protocolos de investigación para beneficio de la comunidad en general.

Los talleres a ofertar en este programa son:

- 1.- Taller de danza, con opción a contemporánea o bailes de salón.*
- 2.- Taller de artes plásticas.*
- 3.- Taller de música para tocar instrumento o como apreciación musical.*
- 4.- Taller de teatro.*
- 5.- Taller de creación literaria*

Cada taller tendrá que ser cursado durante un semestre de tal manera que al finalizar su licenciatura haya cursado los cinco talleres de manera obligatoria.

Cabe señalar que todos los talleres que se proponen dentro de este proyecto, con el apoyo del IIM pueden plantearse para su posterior incorporación dentro de la educación básica y media superior en el estado.

4.2 Ventajas de practicar actividades artísticas.

Si bien en todas las edades es importante introducir el gusto por la belleza artística, la importancia de promover el gusto y la apreciación musical y artística en los estudiantes universitarios –de preparatoria y licenciatura- es fundamental porque en esta etapa se sientan las bases que marcan al individuo en su edad adulta y como profesionistas. Particularmente en el caso de los estudiantes preparatorianos, el fomentar el gusto por el arte y la apreciación artística les ayuda a que tengan más claridad para decidir una carrera profesional al reconocerse aptitudes y habilidades que tal vez nunca se habían percatado de poseer. En ambos casos, el fomentar esta faceta del individuo contribuye a ampliar el potencial de habilidades y destrezas.

Otro factor que es fundamental para la incorporación del arte en el medio escolar-universitario, es que tiene la cualidad de redimir al hombre del acelerado proceso de deshumanización que vive en la sociedad actual.

El IIM nos da el espacio físico necesario para organizar talleres y clases para incorporar las actividades artísticas que se necesitan en la comunidad universitaria de San Juan del Río y se irradian por toda la comunidad universitaria del estado. También nos proporciona un espacio donde se pueda hacer investigación sobre temas educativos, tanto por parte de profesores como de alumnos, que hagan propuestas innovadoras tan necesarias en éstas etapas de crisis y violencia social.

El IIM oferta desde 2007 las materias de Historia del arte en México y Literatura mexicana en el campus San Juan del Río de la UAQ. En este campus se encuentran las Facultades de: Enfermería, Contaduría y Administración, Ingeniería, Psicología, Bellas Artes y Derecho, teniendo los alumnos de estas carreras la posibilidad de cursar estas materias.

Por parte del mismo instituto, se pueden cursar talleres culturales, que son: ajedrez; cine-foro; introducción a la música; creación literaria; sociología del arte; arte, literatura y sociedad.

Ahora bien, si consideramos a las manifestaciones artísticas como parte de un lenguaje, ya sea en imágenes, en sonido, en letras, en expresiones corporales, a través de esto el ser humano comunica sus ideas, su propia concepción de mundo.

Las ventajas de practicar cada una de las disciplinas las enumero a continuación: De manera puntual, las ventajas de **practicar la danza** son:

-una forma de expresión;

-da beneficio cardiovascular, estimula la circulación sanguínea, el sistema respiratorio y vascular también se benefician;

-bailar favorece drenaje de líquidos y toxinas del cuerpo y eliminación de exceso de grasa;

-combate sobrepeso, obesidad y niveles elevados de colesterol;

- corrige malas posturas, se desarrolla un porte más elegante y armonioso;*
- fortalece los músculos y aumenta flexibilidad, fuerza y resistencia;*
- potencia la coordinación, se mejora la agilidad y coordinación de movimientos, así como el equilibrio;*
- mejora la concentración y la memoria.*

Beneficios mentales:

- Mejora las relaciones personales y contribuye a superar la timidez y establecer nuevas relaciones;*
- el baile permite relajarse y liberar el estrés y la depresión;*
- el individuo expresa emociones y ayuda a canalizar adrenalina;*
- fortalece la confianza en uno mismo y la claridad de pensamiento;*
- permite expresar sentimientos y permite un estado de alegría prolongada. (Mariner, 2010)*

En cuanto a las ventajas de practicar un **instrumento musical**, el colegio de psiquiatras de la Universidad de Vermont, realizaron un estudio sobre “*los efectos de tocar un instrumento en el desarrollo cerebral*” (2015). En esta investigación analizaron a 230 sujetos en un rango de edades de 6 a 8 años, descubriendo que la práctica musical de estos individuos les afecta de manera positiva las neuronas de la región motora, porque el manejo de un instrumento exige control y coordinación de los movimientos corporales. También detectaron cambios en la parte de la corteza cerebral vinculada a la memoria de trabajo, la organización y planificación, el procesamiento de las emociones y la inhibición de los impulsos agresivos.

Otras ventajas –dentro de los resultados de este estudio- para la práctica y apreciación musical son:

- ayuda a tratar desórdenes alimenticios, ya que contribuye a un mejor desarrollo del área implicada en la motivación, placer y recompensa;*

- reduce la ansiedad y el estrés;
- fortalece nuestro sistema inmunológico;
- facilita la cooperación y lazos afectivos entre las personas. (Díaz, 2015).

Dentro de los beneficios que se presentan al practicar **artes plásticas** están:

- ayuda en el ámbito comunicativo porque nos permite manifestar múltiples sentimientos, emociones y pensamientos de manera distintas y variadas. Este tipo de comunicación es favorable para individuos con deficiencias en la comunicación – tímidas, reservadas- o que padecen alguna discapacidad;
- el uso de diferentes materiales y tamaños de pinceles, así como las distintas aplicaciones de esos mismos materiales, permite el desarrollo de la motricidad fina;
- en este tipo de actividades, el hemisferio izquierdo de nuestro cerebro, responsable de las tareas lógicas, está presente, así como el hemisferio derecho, responsable de la creatividad e imaginación;
- se favorece la concentración, pues debemos estar al tanto de lo que queremos transmitir. También nos ayuda a distraernos de problemas o estrés;
- si se trabaja en compañía de otras personas, se fomentan relaciones de amistad y compañerismo;
- proporciona un conocimiento del mundo distinto y complementario;
- promueve la actividad plástica y cultural como medio de comunicación. (Mejora tu salud, 2015)

En cuanto a los **talleres de teatro** se busca:

- incrementa la autoconfianza de la persona, la memoria y ayuda a superar la timidez;
- desarrollar la expresión emocional y física;
- generar un correcto manejo de la voz y la palabra;
- lograr un reconocimiento del control emocional y corporal;

-se pierden miedos disfrutando de una mejor relación con los demás en un entorno lúdico y positivo;

-favorece la empatía cuando los actores deben ponerse en la piel de otras personas;

-cuando se hace teatro de improvisación, se requiere de rapidez mental, creatividad y originalidad.

Taller de creación literaria:

Entre sus aspectos más importantes a considerar es que la lectura promueve algo más que descifrar una sucesión de letras en un papel.

Con ese acto libertario –leer- podremos no solo informarnos por medio de información escrita, sino con la práctica, seremos capaces de apropiarnos de una significación profunda y poder cuestionar nuestra realidad circundante, estimulando la creatividad, a través del proceso lectura-escritura de los alumnos.

A pesar de que desde los primeros años de comenzar el proceso de aprendizaje, y que la lectura será parte esencial de nuestra vida académica, la lectura de comprensión en realidad se encuentra alejada de nuestra práctica cotidiana. Esto es, leemos de manera automática, haciendo una sucesión continua de las letras sin buscar el mensaje o entendimiento en los propios textos.

Dentro del ámbito escolar, la lectura por obligación debe dar paso al disfrute de la misma, pues al problematizar la realidad que se encuentre plasmada en un texto, tendremos mejores y mayores herramientas para buscar soluciones en nuestra realidad inmediata.

El proceso de lectura está muy ligado a la práctica de la redacción y la ortografía, dos elementos que complementan lo que se denomina como lecto-escritura, práctica de la que carecen los alumnos de todos los niveles educativos en nuestro país.

Pero también está de por medio el desarrollo de la lengua, se enriquece nuestro vocabulario y lograremos aprendizajes significativos. Y aquí retomo la cita dada anteriormente en el capítulo I de esta tesis por Wittgenstein: *“los límites del lenguaje de un individuo serán los límites de su concepción del mundo”*.

Comprender un texto nos permite un constante proceso intelectual que va a repercutir en un entendimiento. Pero ese entendimiento se modifica constantemente, pues al ser individuos capaces de continuar un proceso de aprendizaje constante, como lo mencioné dentro de la psicología cognoscitivista, tendremos la oportunidad de encontrar cosas nuevas en un texto que hayamos leído un par de años atrás.

Cuando un alumno se enfrenta con un texto, pueden suceder varias cosas: se pueden presentar creencias y prejuicios con respecto a sus valores, puede incluso sentirse identificado con situaciones descritas o sentirse curioso ante la posibilidad de una certeza o extrañamiento sobre algún suceso en particular. Se da entonces toda una deconstrucción de saberes, creencias y los propios valores; hay una apertura de pensamiento, así como nuevos criterios de orden y sentido.

Para poder lograr un avance en el proceso educativo y cultural, Freire nos habla de la importancia de la palabra, de la educación como un proceso dialéctico, pero también de la trascendencia de la relación entre texto y contexto. Esta relación es básica cuando el acto de leer no es solo darle un sentido a las letras, sino llegar a ese proceso dialéctico entre la lectura, el conocimiento y la transformación del mundo.

En síntesis, los cursos de arte permiten que haya una coordinación con todo el cuerpo y eso es fundamental en todas las actividades cotidianas, logrando además que las distintas áreas del cerebro se ejerciten, se desarrollen y fortalezcan, propiciando un equilibrio que permite mejorar la comprensión con todas las asignaturas como matemáticas, lecto-escritura y demás ciencias. Mientras más reduzcan los programas oficiales las actividades artísticas y deportivas, más entrampados están los alumnos, pues no disfrutan el tiempo que pasan en la escuela, están enfadados y aburridos con sus materias escolares.

Es importante recordar que el Estado mexicano vislumbra en la actualidad un solo modelo educativo para todo el país respecto a la educación básica, con lo cual se asume que la realidad es una, única e inmodificable, sin considerar que, por las condiciones de biodiversidad y extensión territorial de nuestro país, las necesidades de la población son distintas en cada uno de los sectores regionales.

En el capítulo II hago referencia a la propuesta de Paulo Freire, donde hace énfasis sobre el papel que desempeñan los educadores al convertirse en un sostén ideológico del pensamiento neoliberal, refrendando esos planteamientos ideológicos y haciendo prevalecer la educación bancaria, asumiendo el profesor el papel de educador/opresor.

Ambos aspectos –un solo modelo educativo básico y el papel del educador-reproductor- pueden ser subsanados o por lo menos atendidos mediante alumnos conscientes, participativos, creativos y propositivos lo cual se puede lograr con la enseñanza artística y de la lectura.

Capítulo V.- Resultados sobre la encuesta realizada por parte del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias.

Como parte del proceso de investigación de esta tesis, a través del IIM campus San Juan del Río de la UAQ, se realizó una encuesta de 45 reactivos aplicada a cien estudiantes para obtener información sobre las personas que han cursado los talleres culturales que se imparten en ese centro, los cuales están en concordancia con la propuesta realizada en esta investigación en el capítulo anterior y con el fin de ampliar las ofertas de talleres impartidos por el IIM.

Los talleres a los que hago referencia y que fueron evaluados mediante la encuesta se ofertaron en el ciclo de enero a junio de 2016 y fueron:

Lunes: Ajedrez, en la Preparatoria de la UAQ; e Introducción a la Música, en la Galería universitaria;

Martes: Ajedrez, en la Preparatoria de la UAQ;

Miércoles: Creación Literaria, en las propias oficinas del IIM; Sociología del arte, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; campus Ciudad Universitaria;

Jueves: Creación literaria, en las oficinas del IIM; Arte, literatura y sociedad, en la Facultad de Enfermería; y Cine Foro, en el Auditorio Ingeniería.

Los objetivos de la encuesta estuvieron enfocados en lo siguiente:

- Conocer las necesidades, intereses, opiniones y perspectivas específicas de los estudiantes en cuanto al desarrollo de actividades extracurriculares y en específico de las actividades y talleres artísticos para poder brindarles espacios que respondan a sus intereses y necesidades y que les permitan la práctica artística;

La encuesta se realizó por parte del IIM San Juan Del Río, de mayo a junio de 2016 y consta de 45 reactivos.

En total se entrevistaron a 100 estudiantes del campus de diversos programas educativos. La selección de encuestados fue al azar.

En cuanto al perfil de sujetos encuestados se tuvo una mayoría de mujeres con el 65% y 35% hombres (ver gráfica 1), la mayoría, 50% eran de 17 a 21 años según la gráfica; mientras que la suma de grupos de 22 a más sumaba el otro 50%, (gráfico 2) adscritos a

diversos programas educativos sobresaliendo en número: derecho, artes visuales y estudios territoriales (gráfico 3).

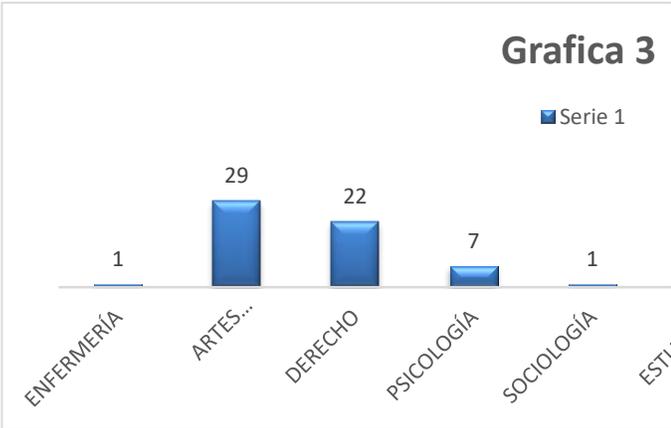
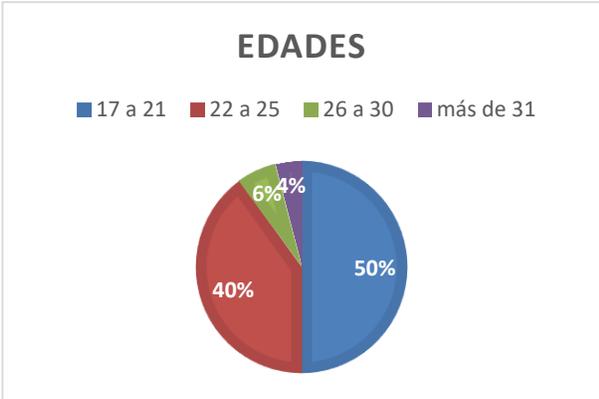
Gráfica 1 Distribución de encuestados por sexo

Gráfica 2 Edad (años cumplidos) de los encuestados



Dentro del rubro de los datos generales:

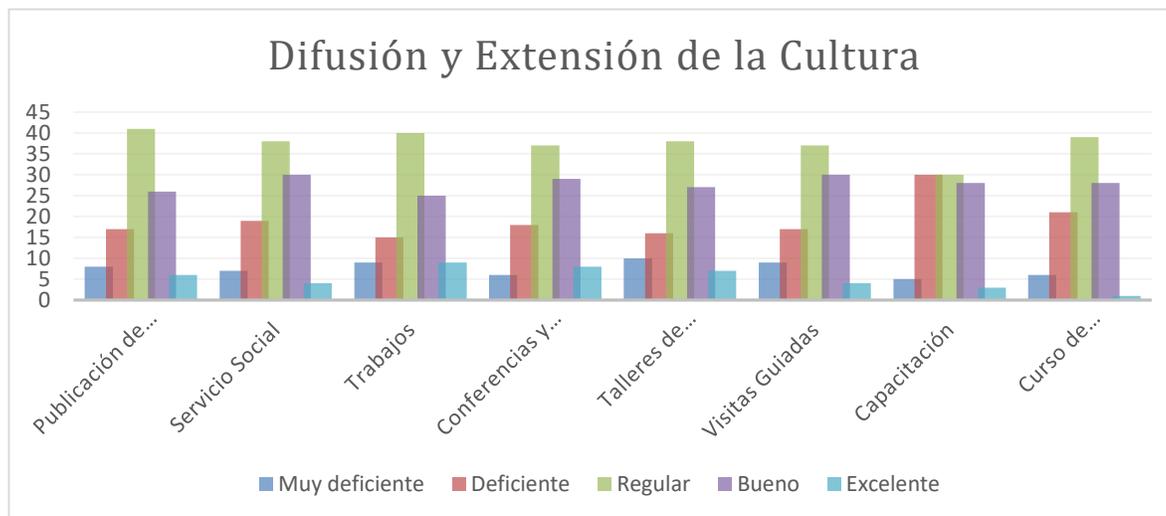
¿Qué licenciatura o posgrado cursa actualmente?(Gráfica 3)



En el gráfico 4 se muestra como catalogan los usuarios cada servicio que se les oferta en cuanto a Difusión y Extensión de la cultura en la UAQ y los resultados NO son nada

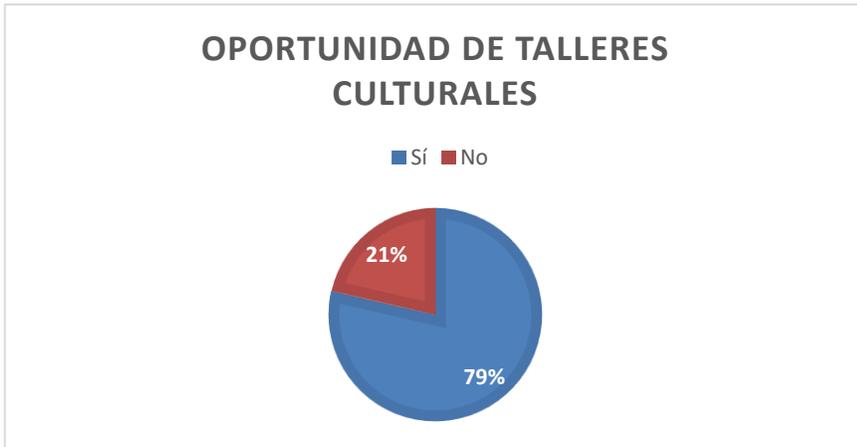
optimistas pues casi en todos los rubros lo que prevalece es que los estudiantes los catalogan como Regulares, a lo que se sumaría que otro porcentaje significativo los cataloga como Deficientes y Muy deficientes. Sólo un porcentaje pequeño los cataloga como buenos y casi nadie como excelentes.

Gráfica 4. En cuanto a la Difusión y extensión de la cultura, dentro de la UAQ; ¿cuál es su apreciación de los rubros presentados?

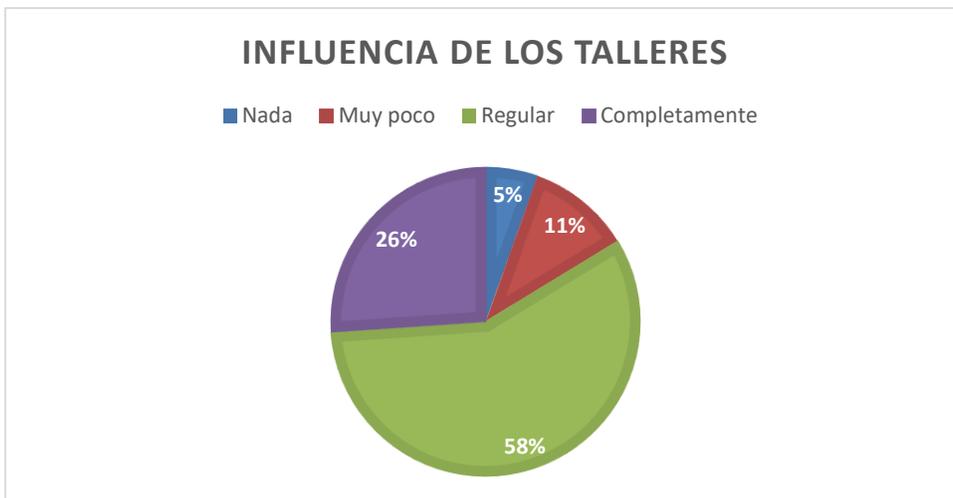


Se observa que 8 de cada 10 entrevistados considera importante el tomar talleres culturales (gráfica 5), sin embargo, casi el mismo porcentaje considera que los talleres han tenido escasa influencia en ellos, justamente este resultado se relaciona con la pregunta 4 pues si catalogan los talleres como regulares, su influencia por tanto es regular. Esto significa una crítica a los talleres; no están funcionando adecuadamente pues 3 de cada 4 usuarios los catalogan como malos y cuya influencia es mala o nula; sin embargo, también habría que destacar que un 26% -1 de cada 4- sí creen que los talleres los ha ayudado (gráfico 6).

Gráfica 5 ¿Considera importante la oportunidad de cursar talleres culturales?

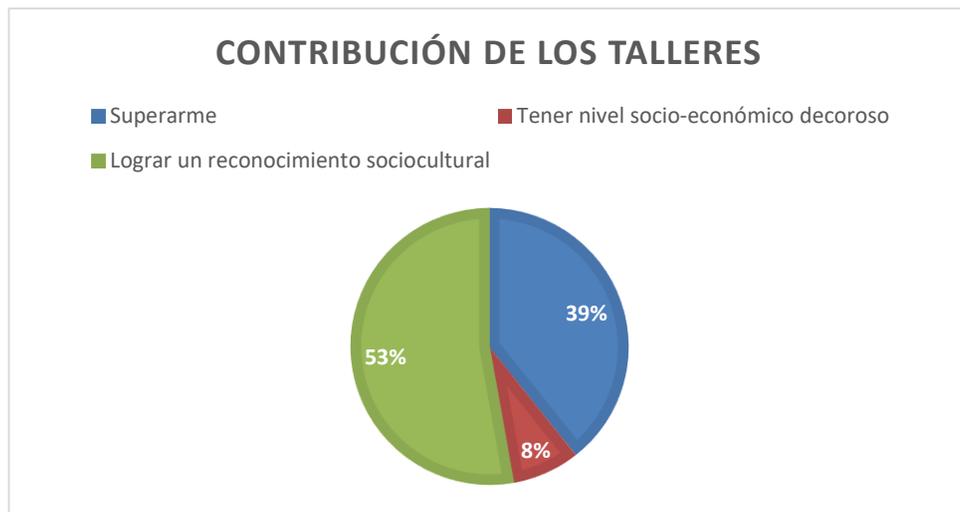


Gráfica 6 ¿Cuál es la influencia que esos talleres culturales le ha permitido experimentar?



Resalta una mayoría que considera que la participación en talleres les otorga un reconocimiento social (gráfico7), es muy significativo esto: que el usuario a pesar de catalogar los talleres como regulares dicen que les otorga reconocimiento social, supongo que es porque los vuelve más interesantes; luego, también hay un porcentaje significativo - poco más de 1 de cada 3- que dice que los ayuda a superarse. O sea que no le ven utilidad de conocimiento ni para conseguir mejores empleos o salario, pero sí para ser más interesantes, conseguir cierto status y por ello también un porcentaje significativo expresa que seguiría tomando talleres (gráfica 8).

Gráfica 7 ¿De qué manera ha contribuido a su formación dichos talleres?

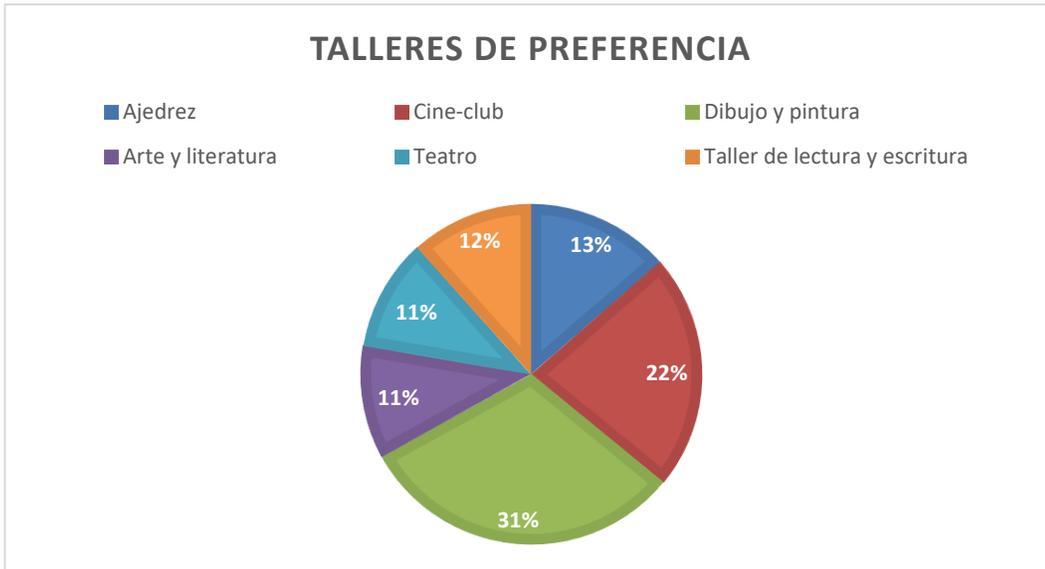


Gráfica 8 Participación en talleres



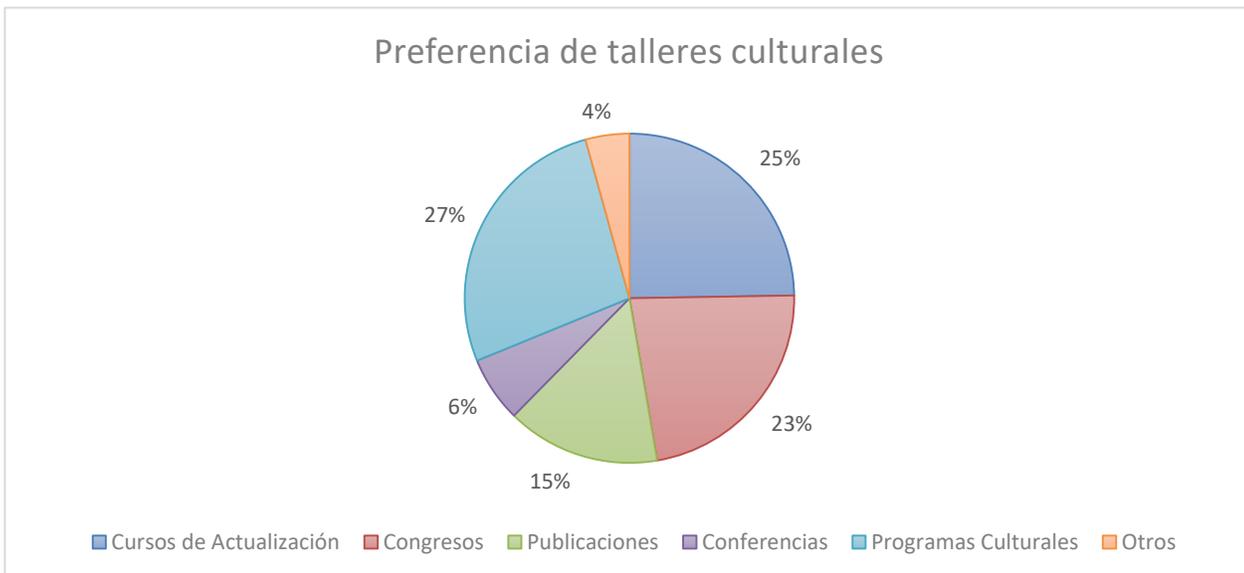
En cuanto a la Preferencia de talleres culturales (gráfico 9) se observa intereses diversos con un porcentaje significativamente mayor (1 de cada 3 encuestados) hacia dibujo y pintura; seguido del cineclub y en porcentajes similares ajedrez, arte y literatura, teatro y lectura-escritura. Este resultado da sentido al gusto que se tiene en este momento hacia lo visual, estamos inmersos en una sociedad que privilegia lo que capta por el sentido de la vista, a diferencia de los otros talleres, donde se trata de fomentar habilidades que tienen referencia con un sentido crítico y de adquisición de oralidad en público; de análisis y síntesis en cuanto a desarrollar la lecto-escritura para ordenar ideas y escribir con mayor énfasis y coherencia esas mismas ideas.

Gráfica 9 ¿Cuáles son los talleres que escogerías?



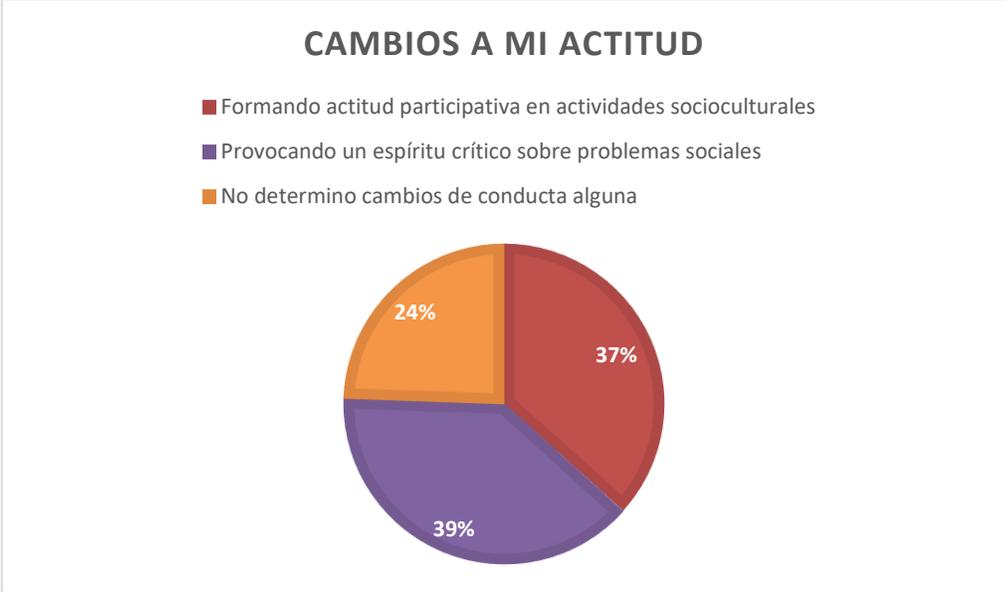
Sobre la preferencia por asistir a actividades culturales la mayoría señala que prefiere ir a programas culturales, seguido de cursos de actualización y congresos, y lo que menos les atrae son ir a conferencias y participar en eventos que tengan que ver con publicaciones (gráfico10).

Gráfica 10 Preferencia de talleres culturales

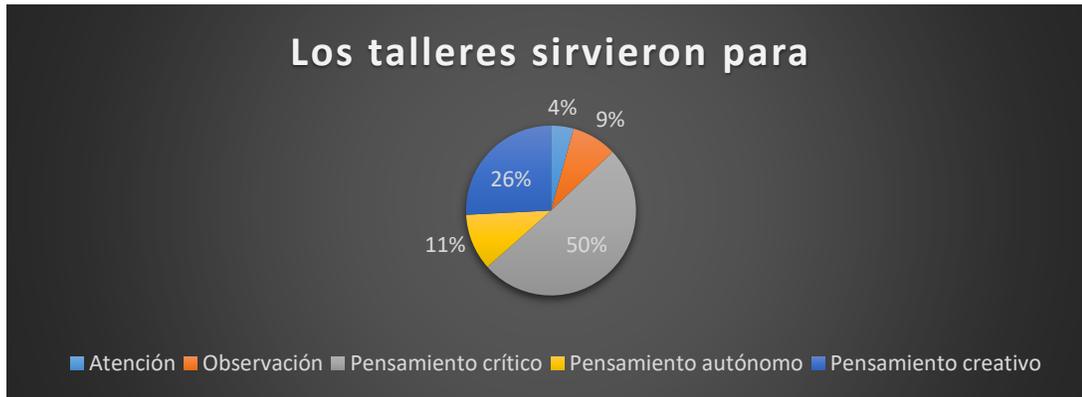


En lo que se refiere a la opinión de los encuestados sobre el rubro para qué les sirvieron los talleres en su actitud, el 39% se inclinó hacia el desarrollo de pensamiento crítico al cual habría que agregar que un 37% opina que se volvió más participativo en actividades socioculturales, siendo ambas actitudes muy positivas para la formación de los estudiantes. Aunque sigue siendo preocupante que 1 de cada 4 piensa que los talleres no modifico en nada su actitud (gráfico 11). Además de las actitudes antes referidas, en cuanto a habilidades y competencias, 87% de los encuestados opinaron que los talleres les ayudaron a formar un pensamiento crítico o creativo o autónomo (50%, 26% y 11% respectivamente), lo que significaría que les ayudo a redireccionar sus formas de pensar (gráfico 12).

Gráfica 11 ¿Cuáles han sido los cambios de actitud que se han reflejado en su persona después de cursar estos talleres?



Gráfica 12 ¿Para qué te sirvieron los talleres?



Dentro del rubro de la motivación, los talleres culturales le otorgaron a la mayoría de los alumnos una nueva manera de encontrar caminos innovadores (competencias), y con un porcentaje casi igual, señala que los talleres les ofrecieron la posibilidad de valorar los productos culturales (gráfico 13).

Gráfica 13 ¿Qué te ofrecieron los talleres?



La habilidad principal que señalan los encuestados que adquirieron en los talleres fue pensar diferente, con un 51% seguido de un 28% que considero que adquirió la habilidad de entender sus emociones propias (gráfico 14).

Gráfica 14 ¿Qué habilidades adquiriste?



En la gráfica 15, los alumnos muestran que una de las principales ventajas que les dio la impartición de talleres, fue encontrar caminos innovadores, siendo significativo el que también altos porcentajes señalaron que lograron ampliar la empatía y la confianza en sí mismos, y que también los motivaron a preservar en sus objetivos.

Gráfica 15 ¿En qué te motivaron los talleres?



Por su parte, el 51% de los encuestados (gráfica 16) menciona que los talleres les proporcionaron habilidades de socialización con otros individuos y un muy significativo porcentaje (32%) destacó también que obtuvieron la habilidad de adquirir confianza en el triunfo de sus proyectos, siendo ambas habilidades muy significativas en la formación de los futuros profesionistas.

Gráfica 16 ¿Qué habilidades te otorgaron los talleres?



En las siguientes gráficas (17 y 18) 56% y 49% respectivamente, consideraron que los talleres los ayudaron a potenciar su desarrollo individual y a trabajar activamente y aprender con los demás. Un 50% de encuestados (gráfico 19) consideró que los talleres facilitaron el lograr incrementar su creatividad y un 27% señaló que sus emociones.

Gráfica 17 ¿En qué te beneficiaron los talleres?



Gráfica 18 ¿En qué te ayudaron los talleres?



Gráfica 19 Los talleres facilitaron...



Por otro lado los encuestados señalan que, mediante los talleres comprendieron la importancia del arte en la formación del ser humano -44%- y que los procesos de percepción del arte son socialmente necesarios -30%- (gráfico 20), mientras que el 47% señalan que, en relación con otros sujetos, los talleres les permitieron comprender que el individuo es parte integral de la sociedad (gráfico 21).

Gráfica 20 Qué comprendiste con los talleres.



Gráfica 21 ¿Qué te permitieron los talleres?

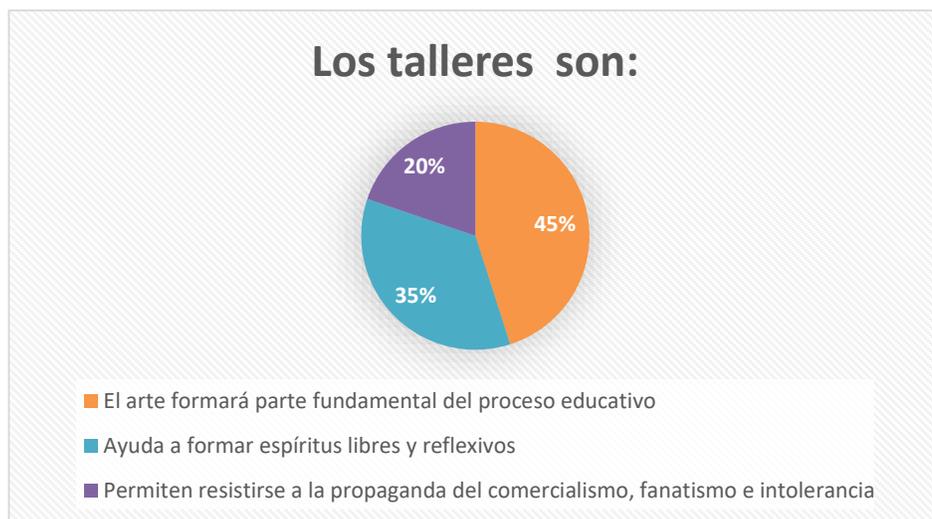


Con la práctica de los talleres, el 38% de encuestados considera que se desarrolla el pensamiento libre y crítico, seguido de un 35% que considera se puede mejorar el entorno social (gráfico 22). Por parte del alumnado, se tiene una completa aceptación de los talleres como parte fundamental del proceso educativo, ya que éste se representó en un 45% en el gráfico 23.

Gráfica 22 ¿Qué se aprendió de los talleres?

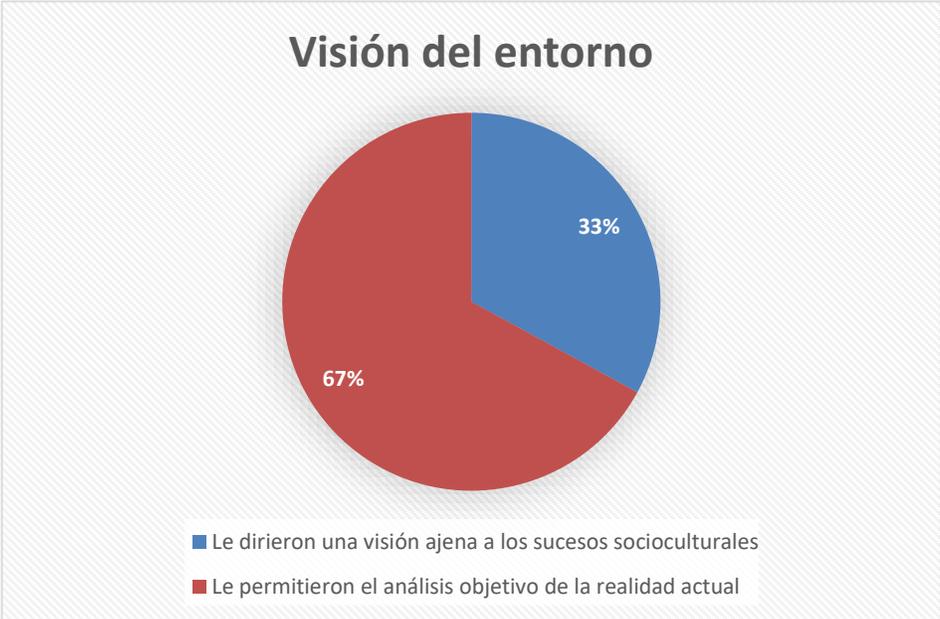


Gráfica 23 Los talleres son:



En el rubro de visión del entorno, la mayoría -67%- marcó que los talleres le permitieron el análisis objetivo de la realidad actual (gráfico 24), pero es significativo también, que de manera contradictoria, el restante 33%, una tercera parte, señaló que los talleres le dieron una visión ajena a los sucesos socioculturales. Esta respuesta llama la atención pues si un taller de arte, es ajeno a procesos socioculturales, es que algo anda mal y en ese contexto podríamos relacionarla con la respuesta del gráfico 6 donde la mayoría de los encuestados catalogo los talleres como regulares a malos.

Gráfica 24 Visión del entorno.



El 54% calificó como regular el que se les dan conocimientos innovadores en los talleres, a lo que si le sumamos los que catalogaron como “Nada”, “muy poco” y “regular”, tenemos que el 75% considera que en los talleres no se les dieron conocimientos innovadores para ellos (gráfico 25); situación preocupante si consideramos que en la siguiente gráfica casi un porcentaje similar -77%- piensa que los conocimientos impartidos en los talleres no fueron muy formativos (gráfico 26).

Gráfica 25 Conocimientos innovadores qué aportaron los talleres.



Gráfica 26 Conocimientos formativos de los talleres



En cuanto a la obtención de habilidades creativas, aquí la opinión se divide de manera igualitaria pues el 50% señala que recibieron esas habilidades en grado mucho y completamente y otro tanto las cataloga como nada, muy poco y regular (gráfico 27).

Gráfica 27 Habilidades creativas otorgadas por los talleres



Como se puede observar, esta encuesta tiene dos objetivos primordiales:

- 1ro. Conocer el impacto inicial del trabajo realizado por el IIM en los talleres culturales ofertados en la UAQ;
- 2do. Retomar la visión inicial propuesta por el IIM para lograr una mejor operatividad de la propuesta descrita en el capítulo IV de esta investigación.

El trabajo multidisciplinario es parte esencial de la ejecución del planteamiento enunciado en el capítulo anterior y como tal, es complejo, de allí que esta primera evaluación arroja parámetros y datos para corregir rumbos, rehacer planteamientos y fortalecer líneas enunciadas.

En este sentido, los resultados que logré visualizar a partir de la encuesta fueron los siguientes:

-Se debe hacer énfasis en promover en los estudiantes universitarios el gusto por el arte a partir de sus propios intereses;

-Es necesario insistir en el fomento por el gusto por las manifestaciones artísticas;

-Es importante para la formación integral de los estudiantes el tratar de unificar el arte y trabajos académicos en un trabajo multidisciplinario;

-Es menester fortalecer la consolidación del centro de investigación multidisciplinaria, donde participen activamente tanto los alumnos, como profesores interesados de diversas áreas, para ampliar el tema sobre los procesos educativos en el siglo XXI;

-Es necesario hacer énfasis en las diferentes facultades de la universidad sobre la importancia de los talleres artístico-culturales para fomentar un lenguaje que le permita al estudiante abrir su concepción del mundo y sea más tolerante hacia las problemáticas actuales;

-Queda claro que con los talleres artísticos se fortalece el desarrollo de las nuevas habilidades y competencias que demanda la educación moderna, evidenciando que el alumno va teniendo ciertos cambios con respecto a sus habilidades cognitivas;

-Es indispensable profundizar en el análisis de la manera en que estos talleres impactan en la mejora de las habilidades de comunicación y el manejo de niveles de frustración entre los estudiantes;

-También es menester determinar de qué manera influyen estos talleres en su formación profesional;

-Habría, asimismo, que revisar si el proceso de llevar estos talleres promovió en los alumnos sus inteligencias múltiples;

- Será interesante también dar a conocer esta propuesta a los profesores de las distintas licenciaturas y preparatorias de la UAQ, además de invitarlos a presentar proyectos donde se puedan trabajar áreas de manera multidisciplinaria y que sean de interés para el campo estudiantil.

- Consideramos pertinente revisar también algunas propuestas que se estén trabajando en algún otro espacio de la UAQ sobre esta línea educativa con fines artísticos y culturales.

Por último, considero importante recalcar que estos talleres que ya se están impartiendo por parte del IIM tienen como base teórica las propuestas de Howard Garden y sus *inteligencias múltiples*, y la teoría de Daniel Goleman y su *inteligencia emocional*, entre otras. Estas dos teorías que ya fueron mencionadas ampliamente en el capítulo II y en el capítulo IV, y a la luz de la encuesta abordada en el presente capítulo, nos muestran que la teoría del aprendizaje en competencias, a través de las inteligencias múltiples se complementan en una perspectiva cognosicivista, -en la cual la inteligencia es susceptible de implementarse a lo largo de toda la vida- que permite que el campo de desarrollo intelectual logre fortalecer las habilidades de aprendizaje a partir de practicar actividades que le gusten al individuo, para de esta manera, poder consolidar nuevos aprendizajes, sin importar su edad.

Por su parte la teoría de la inteligencia emocional, a la luz de los gráficos previos, muestra la posibilidad del alumno de lograr un equilibrio entre la inteligencia racional y emocional, y ese proceso cognitivo de sensibilización que da paso para que el alumno logre aprendizajes significativos, así como aprender a manejar las emociones y generar la empatía

que pueda brindarnos una mayor oportunidad para mejorar nuestras relaciones personales y tener mayor confianza en nosotros mismos.

Para recordar, los talleres que propongo son los siguientes:

- 1.- *Taller de danza, con opción a contemporánea o bailes de salón.*
- 2.- *Taller de artes plásticas.*
- 3.- *Taller de música para tocar instrumento o como apreciación musical.*
- 4.- *Taller de teatro.*
- 5.- *Taller de creación literaria*

Espero que este planteamiento abra la posibilidad de contemplar el arte para mejorar las habilidades de enseñanza-aprendizaje entre la comunidad universitaria en un primer momento, para posteriormente generar espacios de discusión y formación creativa entre la sociedad en general.

Reflexiones Finales

Al concebir a la universidad como un centro de función crítica social, y que su misión permanente sea crear cultura, así como pretender elevar el nivel cultural de individuos universitarios, convirtiéndose esta misión en uno de los ejes centrales en la construcción de una nueva sociedad, tenemos entonces que el compromiso fundamental de la educación debe responder a intereses sociales, abarcando estos intereses toda la pluralidad que engloba una sociedad como la nuestra. Esta sociedad necesita crear instituciones para consolidarse y fundar una cultura con la cual identificarse y comprometerse. La institución educativa tiene entonces como tarea principal, darle sostén a la sociedad que la funda.

Si consideramos que la sociedad es plural, entonces esta educación pública no debe responder a intereses de un grupo político ni a un poder económico. Su misión y compromiso tienen relación directa con actividades que movilizan a una institución educativa. Estas actividades son del ámbito científico, filosófico, artístico, y orientadas hacia la investigación, así como el quehacer educativo, los cuales se vuelven parte medular de los propósitos académicos. Esa investigación se convierte en creación cultural.

El arte es considerado como la producción o manufactura de todo quehacer humano donde el hombre toma conciencia de que éste es el único ser vivo capaz de tener la sensibilidad para aprehender ciertas imágenes ya sean visuales, leídas o escuchadas; es decir, que son captadas por medio de los sentidos, por lo que a todas estas producciones se les da la categoría de algo artístico. El arte se elabora de acuerdo al individuo y depende en gran medida de su contexto, su comprensión y reinterpretación de la existencia del mundo en el que vive. Por ello, con la finalidad de hacer accesible este tema a un público en general, no se consideran dichas producciones dentro de una separación que tenga la finalidad de volver excluyente lograr una apreciación artística, sino más bien, se busca volver al arte comprensible para más sectores de la población a través de la multi y transdisciplinariedad.

Una de las carencias académicas dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en todos los niveles de estudio en México es que el sujeto, como aprendiz, no se ha canalizado para desarrollar su juicio estético (percepción estética); cualidad que es deseable se manifieste naturalmente en todo ser, sea porque la descubra, sea porque la desarrolle o porque la

adquiera en dicho proceso. Es a través de la percepción de una imagen donde el conocimiento de las cosas se perfecciona con la apreciación estética; es la dialéctica manifiesta: descubrir, reflexionar, aclarar y construir un valor estético. Esa posibilidad dialéctica favorece una exploración interna del estudiante, cuando el estudiante identifica algo que nadie más podría apreciar como él: ni desde su particular vivencia del mundo, ni desde la posibilidad de una construcción estética. Sus experiencias cobran sentido y tiene un testimonio que expresar. El arte es una extensión de nuestra idea del mundo; por lo tanto, la presencia del arte en la educación es imprescindible para la formación del ser humano.

El arte para ser arte debe ser libre; sin embargo, hemos caído en una idea globalizante de lo utilitario: pensamiento útil, razonamiento útil, creación útil; pareciera que si es útil -sólo cuando se considera útil- se conserva, si no, obviamente se desecha. En consecuencia, nuestra realidad es que, como sociedad estamos pagando el costo por sacar de la educación la parte emotivo-sensible de los alumnos, la cual se ve reflejada en la falta de curiosidad de las nuevas generaciones por su propio entorno y las problemáticas que en él se desarrollan, ya que cada vez más el uso de las nuevas tecnologías (Internet, redes sociales y el ritmo de vida contemporáneo) inhiben el contacto con otros seres y la naturaleza.

Es por ello que la educación emotivo sensible plantea que se debe desarrollar en el estudiante la apreciación artística como parte de su vida diaria, que la creatividad tiene un valor inherente a sí misma, para así poder emplearla en diferentes circunstancias que le permitirán responder a las necesidades que se presenten en su vida y en su entorno, pues es importante defender la idea de que la creatividad es un valor inherente de la humanidad. Bajo este precepto hay que tener la convicción de que en cada uno de nosotros está la decisión de actuar y, por consiguiente, ser creadores de nuestra propia vida.

En estas circunstancias, los programas académicos de la Universidad Autónoma de Querétaro privilegian la formación racional, sin tomar en cuenta el valor agregado que da educar estudiantes sensibles y críticos de su entorno social. Por lo tanto, es primordial promover la inclusión de materias relativas a la estética en todas las facultades de la UAQ, tanto en el área de humanidades, como en ciencias, para formar individuos que promuevan

su creatividad y accedan a las conceptualizaciones abstractas que se presentan en el mundo del arte para contribuir a una formación educativa integral y multidisciplinaria.

El estudiante es una suma de conocimientos, capacidades, talentos, emociones y fantasías que construyen su aquí y ahora universitario, le dan sentido de apropiación, de su contexto social y estudiantil; lo definen como un yo individual, impactando a un colectivo. Un programa de apreciación estética estimularía las capacidades de un grupo para transformar tanto su realidad primigenia como un futuro en construcción.

Estas características comunes hacen que los estudiantes formen alianzas entre sí por lo que al agruparse buscan identidad. La apreciación estética puede colectivizar a dichos estudiantes que buscan trascender más allá de su entorno académico y donde no solo se tome en cuenta el mapa curricular de cada carrera, sino también se empiece a abordar la literatura y el arte para provocar una expansión del conocimiento y a la vez favorecer el desarrollo de la parte sensible del individuo.

El ámbito educativo en el país es un tema urgente donde necesitan plantearse alternativas que permitan a los estudiantes realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera conjunta entre las ciencias duras y el arte, porque en general, toda ciencia es un arte, y el proceso educativo que tiene como principal función crear individuos éticos, cultos y sensibles en un ambiente universitario, es un proceso que no puede esperar más a ser concretado por las autoridades correspondientes.

Los talleres curriculares artístico-educativos que se han propuesto en el capítulo IV buscan ser una alternativa que promueva una nueva dinámica dentro del salón de clases, fomentando las inteligencias múltiples de los individuos, así como la inteligencia emocional y esa educación sensible que pueda frenar un poco los avances de la educación neoliberal que se encuentra cada vez más presente en la universidad pública.

En síntesis, recordemos la cita de Gadamer sobre que el *“arte es lo que es capaz de rellenar, gracias al espíritu inventor de los hombres, los espacios vacíos que deja la naturaleza en su formación, lo que eventualmente puede llevar a formaciones de mimesis más elevadas”* (2002; pág. 15).

Por lo tanto, el arte es ese producto de la sensibilidad humana que brinda la posibilidad de la comunicación entre los alumnos, permitiendo la retroalimentación de su sensibilización.

El arte es una extensión de nuestra idea del mundo; y por ello la presencia del arte en la educación es imprescindible para la formación del ser humano.

ANEXO I

iiM

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
MULTIDISCIPLINARIAS**

[Arte y Ciencia UAQ]



DIRECTORIO

Dr. Gilberto Herrera Ruiz
Rector

Dr. Irineo Torres Pacheco
Secretario Académico

Dra. Rosalba Rodríguez Durán
Secretaria de Contraloría

Dr. Jaime Ángeles Ángeles
Secretario Administrativo

Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda
Secretario Particular de Rectoría

M. en D. Oscar Guerra Becerra
Director de Asuntos Jurídicos

Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz
Secretario de Extensión Universitaria

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Director de Investigación y Posgrado

Dr. Aurelio Domínguez González
Director Facultad de Ingeniería

Dr. Julio César Schara
Director Fundador del IIM

M. en D. Edgar Manuel Montes de la Vega
Coordinador del IIM – Querétaro

Lic. Yuri Ernesto Martínez Durán
Coordinador Administrativo del IIM

Dr. Raúl Martínez Merling
Secretario Académico del IIM

Investigadores y Líneas de Investigación

Dra Margarita Camarena Luhrs.

Espacio Social.

Dr. Emiliano Duering Cufre

La producción del espacio habitable.

Lic. Bernabé Galicia Beltrán

Estética del Espacio.

Dr. Jesús González Aguilar

Arquitectura y Arte Monumental en México: 1920-1970

Dr. Raúl Martínez Merling

Violencia Social

Dr. Daniel Orizaga Doguim

Teoría Literaria.

A.V. Jorge Luis Oseguera Castro y Refugio Valdés Corral

Neográfica Contemporánea y Diseño Arte Popular Contemporáneo.

Dr. Julio César Schara

Sociología del Arte, la Literatura y el Conocimiento

M. en A. María Dolores Walle Reyes

Educación para el Arte. Pedagogía Sensible



INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos fundamentales de la Universidad Autónoma de Querétaro es la investigación, la difusión y la extensión del conocimiento por medio de centros e institutos de investigación.

Siendo la investigación uno de los aspectos relevantes para la producción e innovación del conocimiento, para la actualización y el logro de la excelencia académica, se ha creado el Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias (IIM), cuyo **objetivo** es contribuir con **la generación de alternativas para la creación, innovación, interpretación o reinterpretación del estado del arte de los conocimientos**.

El IIM cuenta con el Programa de Investigación Académica como su principal eje. El programa centra su campo de acción en la **investigación multi y transdisciplinaria**, ya sea educativa o científica (básica y aplicada), y en la **generación de habilidades y destrezas en la formación de los investigadores**. Tiene como meta el **innovar conocimientos en las diversas áreas y disciplinas académicas que se ofrecen en la Universidad**, tanto en la educación superior como en los estudios de posgrado. La investigación es desarrollada tanto por los docentes (sean de asignatura de tiempo libre, de honorarios, de medio tiempo o de tiempo completo, o investigadores asociados de otros institutos) como por los estudiantes de todas las carreras de la UAQ que tienen vocación por la investigación.

El IIM tiene un carácter autónomo dado que: “se entiende como instituto de investigación aquella unidad autónoma que ha evolucionado a partir de un centro que ha demostrado madurez en investigación en virtud de su constancia en las líneas que se siguen, en la consolidación de su equipo de trabajo, así como su producción científica y la publicación de las mismas en revistas de reconocido prestigio, nacional e internacional”. Por ello el IIM surge como un centro de investigación en la facultad de Bellas Artes en el año 2007, y desde ese mismo año continúa de manera independiente consolidando sus trabajos de investigación a partir de colaboraciones con las facultades de: Ciencias políticas, Derecho, Filosofía, Ingeniería, Lenguas y Letras y Psicología.

Una de las principales tareas del IIM es la vinculación con distintas universidades a través de la docencia, el servicio social, la difusión y extensión de la cultura. El trabajo conjunto se sostiene por medio de publicaciones: *Academos*, *Entrever*, *Diálogos Transdisciplinarios* y *Cuadernos de investigación*, así como conferencias, cursos, seminarios, talleres de capacitación artesanal en Sierra Gorda y en Santa Rosa Jáuregui, y la reconversión de los planes de estudio en diferentes facultades. Además, la formación de la nueva licenciatura en arquitectura en la facultad de ingeniería, etcétera.

INVESTIGACIÓN



EXPOSICIONES



PUBLICACIONES



TALLERES



CONFERENCIAS



ACTIVIDADES

Así mismo el IIM UAQ genera y promueve diversas actividades ligadas a la Investigación, Docencia y el Desarrollo Cultural, en cinco áreas de acción siguientes:

I. INVESTIGACIÓN

II. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

III. GESTIÓN

IV. DOCENCIA – TALLERES

V. PUBLICACIONES

Investigar no significa aplicar un método específico, ni generar muchas cifras, ni escribir muchas páginas. La investigación es un acto colectivo que requiere del tratamiento crítico, respetuoso y constructivo; permite confrontar hipótesis, hallazgos y dudas en un afán por construir una comunidad científica, humanística y transdisciplinaria, que sepa convivir alrededor de consensos basados en interpretaciones éticas a favor de la sociedad y de acuerdo a la visión y valores de nuestra Universidad.

La investigación es un proceso que implica el contraste y la discusión entre perspectivas; la actitud plural y el desarrollo de miradas y procedimientos rigurosos para conformar saberes y criterios sobre la realidad y sus posibilidades de transformación. Ser crítico significa comprometerse con las diferentes versiones del mundo construidas a partir del sentido común, de la percepción, con argumentos reflexivos; observar lo que cotidianamente pasa desapercibido. La importancia y la dificultad de la investigación radica precisamente en la posibilidad de construir a partir de lo invisible, a partir del patrimonio intangible de la humanidad constituido por lo saberes de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades.

OBJETIVOS GENERALES

- a) Desarrollar investigaciones básicas y aplicadas, respetuosas, responsables, honestas y comprometidas con nuestro entorno regional, y al servicio del individuo en particular y de la sociedad en general, a través del trabajo de académicos y estudiantes de licenciatura y posgrado.
- b) Impulsar la investigación de docentes y estudiantes, a través de líneas de investigación definidas, buscando con ello contribuir a dignificar la disciplina.
- c) Evaluar cada revisión curricular y la pertinencia de las líneas de investigación definidas de la Licenciatura y del posgrado, con base en las necesidades pluridimensionales del entorno y que puedan vincularse con el entorno social.
- d) Promover la investigación multi y transdisciplinaria, para la formulación y generación de nuevos conocimientos o la revisión y validación de los ya existentes.
- e) Difundir por diversos medios y escenarios la investigación que se desarrolle en la UAQ, a través de la puesta en práctica de las políticas editoriales del Instituto, de la conformación de TV UAQ, la participación en foros académicos, y el intercambio con diversas instituciones y corporaciones, nacionales y extranjeras.
- f) Conseguir convenios con instituciones y el sector productivo del país y el extranjero interesados en la multi y transdisciplina, para la definición de proyectos necesarios, su ejecución y posterior evaluación.
- g) Obtener recursos financieros para el apoyo a la investigación multi y transdisciplinaria.
- h) Contribuir al desarrollo regional a partir de las investigaciones multidisciplinarias y con ello conseguir la difusión y puesta en práctica de la innovación de los conocimientos de la UAQ.

METAS GENERALES

Las metas que se persiguen son que el 10% de los estudiantes de posgrado y todos los docentes interesados desarrollen investigaciones multidisciplinarias, apegándose a las líneas de investigación definidas y a los objetivos antes mencionados.

La finalidad de la investigación de los estudiantes será su formación como investigadores y la obtención de su grado como maestros o doctores, a través de tesis y proyectos terminales. En el caso de los docentes será la consolidación de las líneas de investigación ya definidas, y el nacimiento de nuevas líneas de investigación que justifiquen su pertinencia.

Las líneas de investigación se consolidan a partir de la experiencia de los docentes que participan en la enseñanza y formación de las materias de Metodología, ya que cada uno de ellos deberá contar con una experiencia docente en la investigación avalada por su larga trayectoria académica. Esta línea desarrolla diferentes trabajos que son presentados en diversos foros académicos y en las publicaciones que genera el Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias.

UNIDAD DE DIAGNOSTICOS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y EL DELITO

1. Antecedentes

En el Manifiesto de Sevilla sobre la violencia decretado en 1986 y difundido a finales de 1989, expresa que la guerra es una invención social, y que en su lugar, se puede inventar la paz...es decir, obrar a favor de la paz.

En ese sentido, investigadores de diversas disciplinas han coincidido en llamar la atención desde entonces, sobre las actividades más peligrosas y destructivas de la especie humana y que imperan negativamente en nuestro tiempo, a saber: la violencia y la guerra.

México ha vivido esos dos momentos, la violencia social y una guerra civil. La violencia se ha vuelto multidimensional y resortea en todos los niveles del espectro social: violencia estructural, juvenil, contra la mujer, a la niñez, familiar y la guerra que mantuvo el Estado contra la delincuencia organizada en el sexenio pasado entre otros factores más. Por lo tanto, la inseguridad es un fenómeno latente que pone en riesgo no solo la convivencia sino, también, la vida de los habitantes del país.

Lo antes mencionado encuentra evidencia en las más de 100 mil muertes de individuos, 10 mil desapariciones, 83 millones de mexicanos en la pobreza, alrededor de 7.5 millones de jóvenes sin posibilidades de acceso a la educación y a obtener empleo digno.

Reportes internacionales reconocen y han alertado al mundo de que el 65% del territorio mexicano es inseguro. Es decir, 20 estados y el D.F. son zonas de riesgo. De igual forma, para agencias de seguridad norteamericanas, más del 75% del territorio del país está en manos de la delincuencia organizada.

Si bien la pobreza no es la condicionante para la existencia del crimen organizado ni de la violencia, sí lo es el que en México se desplomó el avance en el ingreso por habitante, por lo que al menos, 400 mil migrantes al año pasan a los E.U. en busca de oportunidades que no encuentran en sus lugares de origen.

Según la CEPAL, el número de mexicanos en condición de pobreza aumentó en 2 millones 359 mil personas entre los años 2009 y 2010. Y por su parte la ONU afirma que la pobreza y violencia adquieren en México un perfil urbano, lo cual indica que el 72% de los habitantes residen en las urbes de la nación y 45% de éstos son de bajos recursos. Por lo tanto, asistimos al fenómeno social de la violencia urbana que se reduce a 4 hechos:

- Secuestros
- Homicidios
- Robos
- Corrupción

Sin embargo, los cambios, en los ambientes y paisajes urbanos, traen anomias alternas a las recién mencionadas como: el suicidio que representa un hecho alarmante y que ubica al Distrito Federal como uno de los primeros estados de la república que enfrenta este fenómeno social convertido en un síndrome cuyo móvil es la desesperanza, en especial para los jóvenes. Le sigue, así, el bullying, la trata de personas, y, la violencia de género tan solo para mencionar algunas expresiones de la violencia social de hoy día.

En relación a lo mencionado, otro dato concreto es que, debido a la violencia imperante en la región de Tierra Caliente en Michoacán, por ejemplo, se registra un éxodo a cuenta gotas de mujeres solas —a veces con niños pequeños— que huyen hacia otros estados de la violencia. Son mujeres, madres o esposas, que perdieron a un familiar o varios, de clase media que ahora vienen, y, se emplean en el trabajo doméstico para contar con un escondite, un refugio y un poco de salario.

Los riesgos de presión de un entorno violento son innegables para México, por lo que el caso del regreso de los migrantes de los Estados Unidos, debido a la recesión en este país, puede convertirse en un punto de tensión social, económica y política.

En ese sentido, se requiere el esfuerzo de ciudadanos, organizaciones civiles y de las instituciones gubernamentales para mantener la convivencia y para garantizar la seguridad en las regiones del país. A la par de reflexionar la vida en común, es de suma importancia promocionar la acción-participante para reducir y/o evitar la violencia y, en consecuencia, mantener la paz por medios pacíficos.

La reconstrucción de la seguridad y la convivencia pasa, necesariamente y de manera primigenia, por la mente de los hombres y mujeres; por tal razón, la Unidad que aspira a estimular la cultura, la educación y la acción de recuperar la convivencia social y la seguridad de los habitantes.

2. Misión del proyecto

Promover la seguridad, la convivencia y la prevención social, a fin de evitar y/o prevenir la violencia y el delito en el país; particularmente, lograr la reducción de la misma en la diversidad de los Estados y Municipios de las regiones de México.

3. Metas del proyecto

Generar información cualitativa y cuantitativa que derive en la construcción de un sistema de investigación para seguimiento a diagnósticos sobre la seguridad, la convivencia y la cohesión comunitaria.

Promover el interés en la investigación de temas relacionados en construir la seguridad y la convivencia.

Difundir los resultados de las investigaciones a través de los medios de masas, conferencias, entrevistas, seminarios, diplomados, cursos, publicaciones, etc.

Elaborar Mapas de Riesgo de violencia social recurriendo a distintas fuentes de información (INEGI, fuentes oficiales, internacionales y las propias).

Promover alternativas de políticas públicas alusivas al logro de la seguridad y la convivencia.

4. Objetivo General del Proyecto

Realizar diagnósticos sociales para la intervención con el objeto de contribuir a encontrar alternativas para consolidar la seguridad y la convivencia en el país.

De igual forma, a partir de los diagnósticos de riesgo para la intervención, promover la seguridad en beneficio del mantenimiento del tejido social y la vida comunitaria.

5. Objetivos Específicos del Proyecto

Analizar el fenómeno de la violencia social en sus diferentes manifestaciones para encontrar las mejores alternativas para la seguridad y el logro de la convivencia social.

Elaborar diagnósticos de las distintas expresiones de la violencia social como: la física, psicológica, verbal, familiar, en los medios de masas, en la vía pública, en la escuela, en las zonas rurales, en movimientos sociales, en la ciencia, en la política, contra un país, etc.

Obtener los factores causales de la violencia social y las posibles alternativas a la seguridad y la convivencia social a partir del uso de diferentes instrumentos metodológico-científicos.

Conocer científicamente los sentimientos de inseguridad de los habitantes y promover proyectos que promuevan la vida en común.

Realizar, de manera permanente, mediciones de la violencia y seguridad para beneficio de la vida en común.

Proporcionar información oportuna, sistemática y actualizada tanto para investigaciones académicas como para la asistencia a sectores sociales y organismos gubernamentales interesados en abatir la violencia y la inseguridad.

6. Funciones y servicios

La Unidad de Diagnósticos de la Prevención Social de las Violencias, el Delito y la Promoción de la convivencia se compone de tres áreas:

1. Investigación para la intervención.
2. Estudios de Riesgo Social y Seguridad.
3. Formación y Educación para la Promoción de la Seguridad, la Convivencia, el Empoderamiento y la Prevención Social.

SERVICIOS:

1. Programa de Investigación para la Intervención
1. Elaborar diagnósticos de los hechos sociales que desafían el tejido social.
2. Programa de Estudios de Riesgo y Seguridad
3. Realizar estudios de violencia social y seguridad de los habitantes.
4. Estudios de Opinión
5. Programa de Formación y Educación

Congresos, seminarios, conferencias, talleres, diplomados y cursos de capacitación que contribuyan al Empoderamiento, la Prevención Social y a formar promotores de la paz.

UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN DE LA PAZ

La paz es el proceso de realización de la justicia en los distintos niveles de las relaciones humanas. Este proceso hace que afloren los conflictos, se afronten y se resuelvan de una forma no violenta. El fin de la paz es lograr la armonía de la persona consigo misma, con la naturaleza y con las demás personas.

En la actualidad podemos diferenciar entre dos tipos de concepto de paz: los negativos y los positivos.

La paz positiva, más que un fin por alcanzar, es un proceso permanente de construcción y transformación.

La paz como Ausencia de Guerra

(inspirada en la paz romana, 'pax')

Desde esta idea de paz negativa, la paz se define como la ausencia de conflictos bélicos, pero se trata de una paz que se logra imponiendo el orden al interior de un grupo, población o país y atacando con armas las amenazas que vienen del exterior. Esta idea ha dado lugar a frases como "si quieres la paz, prepárate para la guerra".

Se trata de la idea de paz vinculada al Estado "imperial" y al ejercicio que éste hace del poder bélico. La paz es impuesta o defendida mediante las armas y la guerra contra quienes no aceptan ese orden del imperio. Dentro de esta lógica ha sido fundamental crear la cultura del enemigo para justificar las guerras. Bajo esta visión de la paz se ha impulsado la carrera armamentista y se han "provocado" innumerables conflictos bélicos.

Esta manera de entender la paz es la que defendieron durante mucho tiempo las dictaduras militares en América Latina. El clamor de este tipo de paz es una de las más poderosas justificaciones de la opresión y la explotación de los pueblos, y la fuente de las más grandes violaciones a los derechos humanos. Además, aunque se define por la ausencia de guerra no contradice su existencia y la utiliza para "mantener la paz".

La paz Intimista

(inspirada en la paz griega, 'eirene')

Esta idea de la paz también es negativa, se relaciona con la ausencia de conflictos y problemas. Entendida así, la paz se consigue si no se tienen o se evitan los problemas y conflictos; lo que significaría aislarse de las demás personas. Es una paz asociada a la armonía personal, a la tranquilidad. La paz es vista como un estado tranquilo y armónico al que se llega cuando no se tienen conflictos. Esta forma de entender la paz está muy extendida entre grupos inspirados en ideas que vienen de países orientales.

En la paz intimista se basan muchas de las propuestas pacifistas que provienen de algunos movimientos religiosos conservadores u opresores. La educación para la paz y los derechos humanos exige una postura crítica con respecto a la paz intimista debido a que esta propuesta invita a la apatía, deja a un lado la lucha activa por la paz y agrega nuevos problemas a los conflictos ya existentes.

La paz como presencia de justicia

(inspirada en la paz judía e hindú)

Esta es una perspectiva de la paz positiva; la paz no se define por la ausencia de guerra o de conflictos sino por la presencia de la justicia social y el bienestar, por la satisfacción de las necesidades básicas de todas las personas y grupos sociales, tanto en sentido espiritual como material. La paz es vista como un proceso, algo que hay que construir. Gandhi decía “no hay un camino para llegar a la paz, la paz es el camino”.

Johan Galtung define la paz como “la capacidad de resolver los conflictos con empatía, no violencia y creatividad”. En este sentido, la paz es el contexto y las condiciones que permiten la transformación creativa y no violenta de los conflictos; “creamos paz en la medida que somos capaces de cambiar los conflictos en cooperación, de forma positiva y creadora, reconociendo a los oponentes como personas y utilizando el método del diálogo”.

El mismo Galtung, al igual que otros autores, habla de un concepto amplio y positivo de paz que significa la ausencia de todo tipo de violencia, tanto directa (física o verbal) como estructural y cultural, además de la posibilidad de que las personas y los grupos sociales se liberen de todo lo que les impide llevar una vida mínimamente humana, es decir, que les garantice la satisfacción de sus necesidades básicas para vivir dignamente. Este concepto de paz se refiere a una vida social donde exista cada vez más justicia y menos violencia en las relaciones entre personas, grupos sociales y naciones.

La importancia de impulsar la educación para la paz, y de crear conciencia sobre el uso de herramientas no violentas como el diálogo y la enseñanza deben ayudar a mejorar las condiciones que se viven en la actualidad. Estamos viviendo tiempos de democratización a nivel mundial, es importante que los jóvenes participen de eso, pero no solo con el pensamiento o apoyo, sino con actos concretos; hay muchas cosas que cambiar, pero se requiere la participación decidida requiere el esfuerzo de ciudadanos, organizaciones civiles, gobierno y de las instituciones más progresistas para restaurar la paz y garantizar la seguridad en nuestras regiones del país y de México en general. A la par de reflexionar la paz, es de suma importancia promocionar la acción-participante para reducir y/o evitar la violencia y, en consecuencia, lograr la paz por medios pacíficos.

La reconstrucción de la paz pasa, necesariamente y de manera primigenia, por la mente de los hombres y mujeres, por tal razón, la Unidad aspira a estimular la cultura, la educación y la acción de la paz y la seguridad. Sólo de esta forma recuperaremos la convivencia social.

2. Misión del Proyecto

Promover la paz y la seguridad a fin de evitar y/o prevenir la violencia social en el estado de Querétaro, particularmente, lograr la reducción de la misma en la diversidad de los Estados y Municipios de las regiones de México.

3. Metas del Proyecto

Generar información cualitativa y cuantitativa que derive en la construcción de un sistema de investigación para seguimiento a diagnósticos sobre la paz, la seguridad, la convivencia y la cohesión comunitaria.

Promover el interés en la investigación de temas relacionados en construir la paz y la convivencia.

Difundir los resultados de las investigaciones a través de los medios de masas, conferencias, entrevistas, seminarios, diplomados, cursos, publicaciones, etc.

Promover alternativas de políticas públicas alusivas al logro de la paz, la seguridad y la convivencia.

4. Objetivo General del Proyecto

Realizar diagnósticos sociales para la intervención con el objeto de contribuir a encontrar alternativas a consolidar la paz, la seguridad y la convivencia en el país.

De igual forma, a partir de los diagnósticos de riesgo para la intervención, promover la paz y la seguridad en beneficio del mantenimiento del tejido social y la vida comunitaria.

5. Objetivos Específicos del Proyecto

Analizar el fenómeno de la violencia social en sus diferentes manifestaciones para encontrar las mejores alternativas para lograr la paz, la seguridad y el logro de la convivencia social.

Elaborar diagnósticos de las distintas expresiones de la violencia social como: la física, psicológica, verbal, familiar, en los medios de masas, en la vía pública, en la escuela, en las zonas rurales, en movimientos sociales, en la ciencia, en la política, contra un país, etc.

Obtener los factores causales de la violencia social y las posibles alternativas para la paz, la seguridad y la convivencia social a partir del uso de diferentes instrumentos metodológico-científicos.

Conocer científicamente los sentimientos de inseguridad de los habitantes y promover proyectos que promuevan la paz por medios pacíficos y la vida en común.

Proporcionar información oportuna, sistemática y actualizada tanto para investigaciones académicas como para la asistencia a sectores sociales y organismos gubernamentales interesados en lograr la paz por medios pacíficos.

6. Funciones y servicios del Proyecto

La Unidad de Estudios y Promoción de la Paz, se compone de tres áreas:

- 1) Investigación para la intervención.
- 2) Estudios de Riesgo Social y Seguridad.
- 3) Formación y Educación para la Promoción de la Paz, la Seguridad, la Convivencia, el Empoderamiento y la Prevención Social.

SERVICIOS:

Programa de Formación y Educación, Congresos, seminarios, conferencias, talleres, diplomados y cursos de capacitación que contribuyan a abatir la violencia de género, la violencia social, la violencia familiar, la discriminación, el bullying escolar y formar promotores de la paz para lograr la paz por medios pacíficos.

UNIDAD DE ESTUDIOS DE OPINIÓN

Los estudios de opinión son una rama de la investigación social y el acierto de su uso depende del enfoque teórico del usuario y de la capacidad que despliegue en el diálogo con otras disciplinas científicas; con el objeto de acercarse lo más posible a la verdad de lo que piensan o sienten los habitantes de una sociedad, una comunidad, una región, una ciudad, una colonia y/ o un país entero.

Por lo tanto, los estudios de opinión que ofrecemos, los realizamos a partir de una estrategia transdisciplinaria, que permite el uso de una multiplicidad de metodologías y la aplicación de las más variadas técnicas de investigación social a fin de alcanzar la mejor de las certezas y el rigor de la objetividad.

Respecto a ello, Nietzsche vislumbró la reducción de la ciencia a un mero funcionamiento, subordinando la ciencia al método y la técnica; y llamó la atención de recuperar la ciencia con el crisol de la sabiduría renacentista. En este sentido, el riesgo de los estudios de opinión, es reducirlos a la simple estadística, lo cual deviene en información sesgada y, por lo tanto, en pronósticos equivocados. Vale decir, la estadística es un punto en la constelación de las ciencias sociales en general. Es una parte del sistema científico, pero no lo es todo para explicar comportamientos, conductas, sentimientos y cosmogonías de los individuos.

Así pues, el estudio de opinión investiga científicamente la constelación de opiniones de comunidades complejas de los más diversos conglomerados humanos, por lo que el Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias de la UAQ, parte de un protocolo científico-social y no técnico para garantizar a nuestros clientes certezas en la toma de decisiones desde el resultado del estudio realizado.

En suma, el Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias de la UAQ, parte de la idea del hombre y no de la reducción a un número estadístico de suerte que a partir de las mejores descripciones y explicaciones científicas aspiramos a contar con la confianza de quienes nos honran con la demanda de este servicio.

OFERTA DE ESTUDIOS DE OPINIÓN:

- 1) Seguridad Ciudadana
- 2) Posicionamiento de partidos políticos.
- 3) Imagen político-electoral de candidatos a puestos de elección popular ante ciudadanos.
- 4) Tendencias electorales en campañas políticas.
- 5) Imagen gubernamental.
- 6) Los grandes problemas nacionales, regionales, estatales, municipales, etc. (ejemplos: adicciones, acoso escolar-bullying, acoso en las calles, suicidio, violencia juvenil, violencia familiar, violencia de género, trata de personas, pobreza y desigualdad, delitos y delincuencia.
- 7) Participación ciudadana.
- 8) Educación y cultura.
- 9) Transparencia y Gestión pública.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y GESTIÓN PÚBLICA

PRESENTACIÓN

El México de hoy vive procesos inusuales de riesgo: la inseguridad y la corrupción. Por este motivo una diversidad de voces internacionales, entre las que se destacan Naciones Unidas – Hábitat apresuran la necesidad de transparentar el uso de recursos públicos para reactivar la calidad de vida de los ciudadanos. El objetivo es recuperar la sencilla vida cotidiana de los habitantes de las regiones del país.

Cerrar el paso a la corrupción deriva en una serie de etapas consecutivas que pasan por el rigor de la transparencia y concluyen en la integridad del quehacer gubernamental.

En esa dirección, va el exhorto de los organismos internacionales que denuncian, como el caso de Transparencia Internacional, “el mal uso del poder delegado para ganancias privadas”.

A continuación el IIM presenta las medidas de prevención en el combate a la corrupción para su aplicación en dependencias o trámites de todo organismo gubernamental, por lo que a este proceso se le denomina de certificación, diseñado para cada una de las áreas que muestran síntomas de corrupción.

La corrupción como uno de los factores principales que impiden el crecimiento de las administraciones pública, está presente en todo el mundo desde una localidad pequeña hasta las grandes ciudades, es un problema que debe atacarse en las diferentes esferas de lo público y lo privado, ya que permea a la sociedad e involucra para su resolución a los distintos actores que participan en las mismas. Desde luego, prestamos atención a dicho fenómeno pues los costos económicos, sociales y políticos generados son reflejados en las administraciones y por ende en sus sociedades.

Así pues, el IIM propone acciones de prevención del fenómeno de la corrupción en la administración pública.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Implementar acciones de prevención de la corrupción para aumentar el nivel de confianza y credibilidad, así como la certeza de los procedimientos en los trámites y servicios en la administración pública.

De manera puntual se busca:

- Reducir el índice de corrupción registrada
- Promover prácticas que eleven el nivel de confianza en las dependencias gubernamentales.
- Que las dependencias involucradas identifiquen sus áreas de oportunidad.
- Evitar desvío de recursos financieros.
- Impulsar y desarrollar mecanismos que coadyuven al combate a la corrupción.
- Certificar las dependencias y/o trámites en prevención de la corrupción.

METODOLOGÍA

El estudio, implementación y seguimiento de Acciones de prevención de la Corrupción, esto es, el proceso de certificación, organiza con base en una metodología que brinda a la Administración Pública los elementos necesarios para identificar las condiciones actuales y, a partir de ello, definir acciones para alcanzar las condiciones mínimas que deben presentarse en la dependencia para hacer frente a la corrupción y promover la transparencia del quehacer gubernamental.

El proceso de certificación se compone de cuatro ejes fundamentales que fortalecen los trámites y servicios ya que se plantean como medida de prevención ante el fenómeno de la corrupción, estos son:

- Transparencia y eficiencia.
- Acceso a la Información Pública.
- Participación Ciudadana.
- Ética Pública y Atención Ciudadana.

INVESTIGADORES ENCARGADOS DE LOS PROYECTOS

Yuri Ernesto Martínez Durán

1999-2002 Universidad Contemporánea de Querétaro – Estudios de Licenciatura en Derecho. Actualmente concluidos y titulado.

EXPERIENCIA

Mayo 2015 a la fecha.- Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias – UAQ.

- Coordinador Administrativo del IIM.

Marzo 2007 a Mayo 2015.- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Coordinador de la Unidad de Estudios Estratégicos:

- Diseño y organización de diplomados de actualización en el campo de la Ciencia Política.
- Diseño y organización de cursos de actualización sobre los grandes problemas nacionales.
- Dirigidos a funcionarios del sector público, dirigentes y militantes de partidos políticos.

Febrero 2004 a Febrero 2007.- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro.

Asistente del Departamento de Orientación Quejas obteniendo el ascenso a Jefe del Departamento:

- Se implementó el rediseño del proceso de radicación de la queja, con lo cual se dio un aspecto más técnico al inicio de la queja.
- Se implementó un nuevo sistema de registro de quejosos el cual permitió un aumento del 20% en la atención ciudadana.
- Se mejoró el sistema de registro del archivo muerto, facilitando el acceso a los expedientes que ahí se encuentran.

Marzo 2003 a junio 2003.- Diagnóstico y seguimiento de la Campaña Política para la Gubernatura del Estado de Querétaro.

Colaborador en el estudio y análisis del marco jurídico en materia electoral, como la síntesis informativa de los distintos medios de comunicación.

Julio 2001 a enero 2002.- Estudio para medir el consumo de drogas legales e ilegales en el Estado de Querétaro financiado por el Consejo Estatal Contra las Adicciones. Estudio realizado para la Universidad Autónoma de Querétaro.

El estudio y captura de las encuestas realizadas en el Estado de Querétaro.

Mayo de 1999.- Estudio sobre seguridad y violencia en el Municipio de Corregidora, Qro.

Apoyo en el manejo de las encuestas y el estudio de la prevención del delito en la zona.

OTROS CURSOS Y SEMINARIOS

- Seminario Nacional sobre la aplicación de Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos. Impartido por la Comunidad Económica Europea.
- Seminario sobre la Violencia y la Ingovernabilidad en México, Impartido por el Dr. Raúl Martínez Merling, catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Diplomado sobre el Análisis Político y construcción de escenarios. Impartido por el Dr. Raúl Martínez Merling, catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Diversas conferencias en materia de Derechos Humanos.
- Diplomado en Estado, Sociedad y Violencia.
- Diplomado La Organización de la Política: Poder y Decisión.
- Diplomado en Liderazgo, Autoridad, Poder y Servicio.
- Curso de actualización: El Activismo en los Partidos Políticos.
- Curso de actualización: Negociación, Cabildeo, Concertación y Manejo de Conflictos y Resolución de Controversias.

ACTUALMENTE:

Cursa el segundo semestre del programa de la maestría en administración pública estatal y municipal en la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.

RAUL MARTÍNEZ MERLING

ESCOLARIDAD:

- Licenciado en sociología, egresado de la facultad de ciencias políticas y sociales de la UNAM.
- maestro en ciencias de la comunicación, egresado de la facultad de ciencias políticas y sociales de la UNAM.
- Doctor en ciencias sociales con especialidad en ciencia política, egresado de la universidad iberoamericana.

Desarrollo profesional:

- elaboré diagnósticos y estudios de opinión sobre asuntos sociopolíticos y de seguridad pública para el gobierno del estado de Querétaro durante la administración del lic. Enrique Burgos García. esta actividad se efectuó en la secretaría de gobierno durante seis años
- fui asesor en el congreso legislativo local. en la lliii legislatura. 2000-2003
- participe en el proyecto “municipio seguro”, en el municipio de corregidora, Qro. durante la administración de la Dra. Blanca Pérez Buenrostro.
- desarrollé un modelo para disminuir los niveles de violencia social en la delegación de Santa Rosa Jáuregui. el proyecto lo financió el municipio de Querétaro y se efectuó en el año 2000.
- coordiné la aplicación de la encuesta estatal sobre el consumo de drogas legales e ilegales en el estado de Querétaro en el año 2002.
- realicé un diagnóstico de participación ciudadana en el municipio de Querétaro con recursos de SUBSEMUN en el año 2012.
- he participado en la realización de diagnósticos sociales sobre violencia, seguridad y participación ciudadana en delegaciones del distrito federal, coordinados por la unidad de estudios de violencia social del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. de 2005 a 2012

He impartido un sinfín de cursos entre los que destacan:

- métodos y técnicas para elaborar escenarios prospectivos
- introducción al análisis político
- análisis político estratégico
- la violencia social en México
- prevención social del delito y participación ciudadana
- política criminal
- la seguridad humana
- los actores clave en la prevención del delito
- negociación, concertación, cabildeo y manejo de controversias.
- métodos y técnicas para la construcción comunitaria

Los temas anteriores han formado parte, desde de diplomados impartidos por la unidad de estudios de violencia social del instituto de investigaciones sociales de la UNAM. También, he impartido cursos en diversas universidades del país, funcionarios de partidos políticos, funcionarios públicos, sacerdotes del sector eclesiástico, organizaciones no gubernamentales, la comisión estatal de derechos humanos y el poder judicial del estado de Querétaro así como a la delegación de la PGR en el estado de Querétaro

Publicaciones recientes:

-libro: la televisión y las disputas políticas por el modelo ideológico-cultural en México. 1982-1988. (televisión y violencia social en México) ediciones punto crítico/UAQ. 2008.

-“aproximaciones a la teoría de sistemas de poder de Niklas Luhmann” en cuadernos de divulgación no. 1., ediciones de la FCPyS/UAQ.

-“introducción a la teoría del caos en las ciencias sociales” en cuadernos de divulgación no. 4., ediciones de la FCPyS/UAQ.

-“seis tesis sobre la realidad de los medios de comunicación de masas” en cuadernos de divulgación no.2, ediciones de la FCPyS/UAQ

“Globalización y Violencia en México” en globalización y región. Ediciones plaza y Valdés/UAQ. 2006.

libro: estado de excepción, delincuencia organizada y política en México. en proceso de edición. (en esta línea de investigación imparte cursos)

Actividades actuales.

- profesor-investigador de tiempo completo del instituto de investigaciones multidisciplinarias de la universidad autónoma de Querétaro.
- coordinador de la región centro de la red nacional de estudios de la violencia social y seguridad (RENAVIS).
- parte del elenco de profesores del diplomado en prevención social del delito que imparte la unidad de estudios de violencia social del instituto de investigaciones sociales de la UNAM. es un diplomado itinerante que se imparte en las regiones del país.
- especialización:
 - especializado en realizar diagnósticos de sociedades en conflicto
 - especializado en el diseño de construcción de comunidades autosustentables. con una experiencia de aproximadamente tres décadas.
 - especializado en realizar estudios de opinión (encuestas) sobre una diversidad de temas sociales y políticos
 - especializado en realizar estudios sobre la prevención de la corrupción

Desde el año 2012 contribuye al diseño de un modelo para contener la corrupción en instituciones gubernamentales. Este modelo se aplicó desde entonces en el municipio de Querétaro. de suerte que se promovió la línea de investigación sobre la integridad, la transparencia y la prevención de la corrupción. Esta línea quedó adscrita en el Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias de la UAQ.

Premio.

El modelo de certificación de acciones preventivas contra la corrupción obtuvo el “Premio Nacional de Transparencia” otorgado por el banco mundial, instituto nacional de administración pública, secretaría de la función pública y el IFAI.

En sustancia, trabaja dos líneas de investigación, a saber:

1. la violencia social
2. el fenómeno de la corrupción

Edgar Manuel Montes de la Vega

Escolaridad:

- 1993 – 1998 Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Derecho, Centro Universitario, Querétaro, Qro.
- 2000-2002 Estudios de Maestría en Sociología Educativa, Instituto de Ciencias, Humanidades y Tecnologías de Irapuato, Gto.
- 2001-2002 Diplomado en Pedagogía, Colegio Nacional de Educación Profesional.

- 2008-2009 Especialidad en Derecho Corporativo, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Querétaro, Centro Universitario, Querétaro, Qro.
- 2009-2010 Estudios de Maestría en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Querétaro, Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Experiencia Laboral:

- Director del Centro de Atención para la Violencia Intrafamiliar (cenavi), San José Iturbide, Gto.
- Abogado Postulante, Despacho Jurídico, Juárez No. 9 Centro San José Iturbide, Gto.
- Profesor, Instituto Vasco de Quiroga, Preparatoria Inn, Conalep, Colegio Fray Luis de León, Preparatoria Plan Gto, Normal Superior Gto, Universidad Londres Campus Querétaro.
- Asesor Jurídico, Oficina del Abogado General, Universidad Autónoma de Querétaro, Centro Universitario, Querétaro, Qro.
- Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, impartiendo las materias de Derecho Corporativo, Sistemas Jurídicos Contemporáneos y Contratos Civiles.
- Investigador, Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias Universidad Autónoma de Querétaro, Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Julio César Schara

Julio César Schara es el Seudónimo de autor de Juan Manuel Campos Sánchez quien obtuvo la Licenciatura en Sociología en la Universidad Católica Santa María La Antigua en 1981, la Maestría en Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1986, la Maestría en Artes Visuales en la UNAM en 1995, y el Doctorado en Ciencia Política en 2002, también en la UNAM. Además tiene un Diplomado en Docencia en la Universidad del Valle de México.

Desde 1972 a la fecha ha sido profesor en universidades de Centroamérica y México, impartiendo clases en las áreas de arte, literatura, sociedad, metodología, pedagogía, planeación, prospectiva y políticas públicas. De 1988 al día, ha sido Sinodal en 96 exámenes profesionales y asesorado 78 tesis tanto para Licenciatura como para Maestría, y actualmente asesora 3 tesis de grado de Doctor. Desde 1970 ha brindado conferencias y participado en congresos, mesas redondas y simposios en México y en el extranjero en torno al arte latinoamericano y la literatura mexicana, pedagogía y metodología, política y economía, cultura y sociedad, historia y psicología, sumando un total de 170 ponencias presentadas a la fecha.

Desde hace más de 40 años ha escrito artículos de crítica de arte y literatura en periódicos y revistas especializadas. Fue Director de Radio y Televisión del Instituto Nacional de Bellas Artes en 1972. Lleva más de cuatro décadas promoviendo exposiciones de arte en México y Centroamérica, región donde ha sido Agregado Cultural de las Embajadas Mexicanas en Panamá, Costa Rica y Nicaragua de 1972 a 1983, y El Salvador en 1989. Entre 1983 y 1987 fundó el Sistema de Universidad Abierta y a Distancia, de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). Fue Subdirector General de Artes Plásticas del Instituto Nacional de Bellas Artes de 1987 a 1988. En San Salvador, El Salvador, entre 1988 y 1989, realizó la planeación y fundación del Sistema de Universidad Abierta y a Distancia de la Universidad Centroamericana (UCA), con la participación de la Embajada de México, Ignacio Ellaucuria y Martín Baró –rector y vicerrector, respectivamente, de la misma universidad. En México, realizó el Proyecto de la Universidad Internacional de Verano en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), con la participación de la Vicerrectoría Académica en 1991.

Ha obtenido varias menciones, entre las que podemos destacar: Magna cum laude, de la Universidad de Santa María La Antigua, Panamá, con el título de la licenciatura en 1981. La orden Vasco Núñez de Balboa, en grado de Gran Comendador, otorgada por el gobierno de Panamá en 1983 por su fecunda labor diplomática en el país. En 1984, obtuvo Mención honorífica en el Concurso de Periodismo Cultural del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) por *Controversias-Primera plana*, programa radiofónico del que fue titular en Radio UNAM por más de una década. La medalla Gabino Barreda que otorga la UNAM por el más alto índice académico en el grado de Maestría en Ciencia Política en 1987. Así como una mención honorífica a su tesis doctoral: “Educación y Cultura. Políticas Innovadoras”, en el Certamen de Investigación en Educación Superior, Andrés Bello, convocado por la Unión de Universidades de la América Latina (UDUAL) en 2001, y la mención honorífica en el grado de Doctor en Ciencia Política por la UNAM en 2002.

Es miembro de la Comunidad Latinoamericana de Escritores, de la Sociedad General de Escritores de México, de la Asociación Internacional de Sociología, de la Unidad Latinoamericana, del Centro de Estudios sobre el Porfiriato. Fue miembro del Consejo de Investigación de la Universidad del Valle de México. Hace más de veinte años forma parte del Comité Editorial de la Revista Reencuentro, sobre investigaciones educativas, que publica la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X). Fue miembro del grupo colegiado Sociología del Arte y del Conocimiento de la Facultad de Bellas Artes de la UAQ.

Ha incursionado en investigaciones de cultura popular, y publicado 2 libros sobre este tema. Tiene 28 libros publicados de poesía, ensayo, metodología, pedagogía y demás temas relacionados con la vida académica universitaria, asimismo ha prologado un sinnúmero de catálogos para exposiciones de arte. Tiene en su haber 268 colaboraciones y artículos publicados en diversos medios impresos, libros y revistas. Además ha colaborado con 14 ensayos en diversos libros. Entre sus últimas publicaciones están: *Carlos Cruz Diez y el arte cinético* (CONACULTA, 2000), *Diálogos Transdisciplinarios. Arte y Sociedad* (Fontamara, 2009), *Diálogos Transdisciplinarios II* (Fontamara, 2011), *Jesús Rafael Soto y el arte como emoción y conocimiento* (El CID/E-libro.com/IIM-UAQ, 2011), *El proyecto de innovación de la universidad oaxaqueña* (IIM-UAQ, 2011).

Actualmente, lleva a cabo la investigación “Bicentenario de la Revolución Mexicana. Artistas y escritores de la posrevolución”, y de la cual acaba de publicar el libro: *Diálogos Transdisciplinarios V, Diálogos con Artistas y escritores del siglo XX (UAQ, FONTAMARA). Poesía Negra y Malgache* (traducción del francés al español con prólogo y presentación de Leopold Sédar Senghor). Es Investigador Nacional Nivel I del CONACYT, responsable del cuerpo académico Sociología del Arte, la Comunicación y el Conocimiento, profesor de tiempo completo de la Facultad de Ingeniería. Director y fundador del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias y Director fundador de las revistas *ACADEMUS* y *ENTREVER* de la UAQ.

ACTIVIDADES REALIZADAS

2012

Publicaciones

A lo largo del 2012 se realizaron por parte del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias las siguientes publicaciones:

Revistas

1. ENTREVER II, Arte, Literatura y Sociedad. Primer semestre 2012.
2. ACADEMUS VI, primer semestre 2012. Año 4, No. 6
3. ACADEMUS VII, segundo semestre 2012. Año 4, No. 7

Libros

1. Cuadernos de Investigación: "El Suicidio" de René Jiménez Ornelas
2. Cuadernos de Investigación: "La mesa del escribano. Ensayos sobre literatura mexicana" del Dr. Daniel Orizaga Doguim
3. Cuadernos de Investigación: "Frank Hursh. Vida y obra". Del Dr. Julio César Schara.
4. Diálogos Transdisciplinarios II. Editorial FONTAMARA – UAQ

Catálogos de Obra

1. Obras del Taller Artesanal Tilaco, Sierra Gorda, Querétaro.
2. ACADEMUS VII, segundo semestre 2012. Año 4, No. 7

Proyectos de Investigación

Durante este año se dio continuidad a una de las actividades fundamentales del IIM, los proyectos de investigación.

Investigaciones publicadas

1. *La Transdisciplina, la Historia y la Etnohistoria*. David Charles Wright.
2. *De la Literatura Novohispana: Apuntes de Teoría*. Daniel Orizaga Doguim.
3. *Un caso general. Bernabé Galicia Beltrán*.
4. *¿Papás o Mamás?: Familias homoparentales*. Luis Fernando Rodríguez Lanuza.
5. *Diseño e Instrumentación del Programa para Educación Abierta y a Distancia Transdisciplinario para la FCPyS*. Julio César Schara.
6. *Estética de la vida cotidiana*. Angélica Gallegos Anzures.
7. *De Robert Owen al Cooperativismo actual; urbanismo, arquitectura y sociedad*. Jesús González Aguilar.
8. *La pedagogía sensible y la imagen en movimiento*. Julio César Schara.
9. *Bazar de escombros*. Bernabé Galicia.
10. *Empresarios de San Juan del Río, incidencia industrial sobre el territorio*. Manuel Basaldúa Hernández y Carmen Imelda González Gómez.

Investigación presentada en Simposio-Congresos

1. *La auto representación en la obra fotográfica de Ana Casas*. Ponencia presentada por la Mtra. Angélica Gallegos Anzures.
2. *“Ética de la opacidad: Del desvalimiento subjetivo a la amistad como un modo de vida”* Ponencia presentada por el Mtro. Luis Fernando Rodríguez Lanuza.

Dirección de Tesis

1. *Arte y Vida Cotidiana en el Inventario de Ana Casas Broda*, tesis de Maestría en Arte Contemporáneo y Sociedad.
2. *El e-barroco y el pensamiento complejo. Un acercamiento al Diseño urbano que hace uso de pantallas y sus discursos, a través de modelos complejos.*
3. *Configuración del Homofilmoespectador a partir del pensamiento complejo.*
4. *Mirada Fenomenológica a la obra de Ruben Maya*. Análisis filosófico.

Formación de Investigadores. Presentadores de Servicio Social

1. *“Agua cerca de todos”, la definición del problema público del agua en Querétaro.*
2. *La educación, el arte y la cultura a través del Proyecto Editorial del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias.*
3. *El voto nulo: un acercamiento desagregado a sus causas e implicaciones.*
4. *La pedagogía sensible como metodología. Acción libertaria, integral y revolucionaria.*

Gestión

En el 2012 se dio gran importancia a la gestión para la obtención de uno o más lugares de trabajo y espacios para las actividades del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias, en San Juan del Río, Querétaro. Aquí se impartieron una variedad de talleres y actividades culturales, además de un proyecto de Capacitación Artesanal.

En el área de gestión académica es importante mencionar en este año la formación de un grupo colegiado para la creación de los planes y programas de estudio para la implementación del Proyecto de la Licenciatura en Arquitectura de la Facultad de Ingeniería. Así mismo se formó un grupo colegiado para la investigación y creación de los planes y programas de estudio Proyecto de creación del Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales para la FCPyS-UAQ.

Otro grupo colegiado fue formado para la creación de los planes y programas de estudio para la implementación del Proyecto de la Licenciatura en Letras y Humanidades la Facultad de Lenguas y Letras.

Se implementó la reestructuración de los planes y programas de estudio de las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación y Periodismo y Sociología.

Finalmente se implementó la investigación y redacción del reglamento interno del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias, en coordinación con el Abogado General Óscar Guerra.

Extensión – Difusión

En este año se realizó la inauguración de la Galería de Arte y Ciencia Ing. Alfredo Zepeda Garrido con la exposición: “Taller de Gráfica Popular (1937-2012): Génesis y Desarrollo”. En este mismo espacio durante los meses restantes se presentaron las siguientes exposiciones:

1. Exposición y presentación del catálogo de las “*Obras del Taller Artesanal Tilaco, Sierra Gorda*”³.
2. Exposición y presentación del catálogo de la obra “*Ico-Neográfica Mexicana XX-XXI*”.
3. Exposición fotográfica “*Juego Erótico con una Hoja Seca de Palma*”.
4. Exposición “*Más allá de lo Manifiesto*”.
5. Exposición colectiva “*Vidrio y Luz*”.

Cursos y Talleres

Los talleres y las actividades culturales impartidas por el Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias en San Juan del Rio fueron:

1. El Circulo de Lectura
2. El Taller de Ajedrez
3. El Cine-foro
4. El Taller de Teatro
5. El Curso “Arte y género o de cómo hacer cosas con el cuerpo”.
6. El Curso “Literatura y Género”.

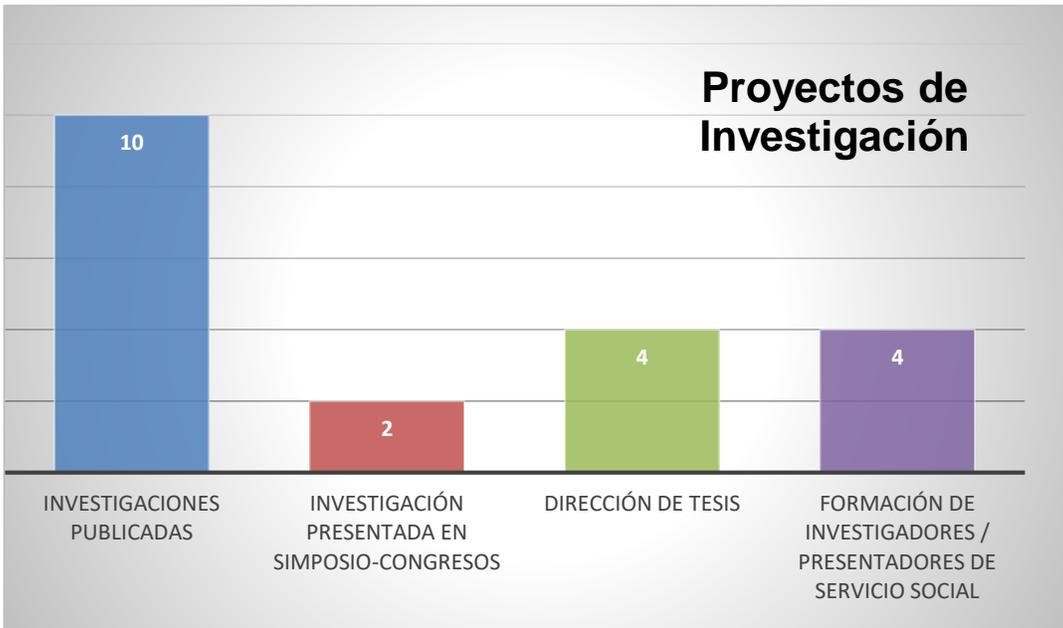
Conferencias

Conferencias otorgadas durante el 2012:

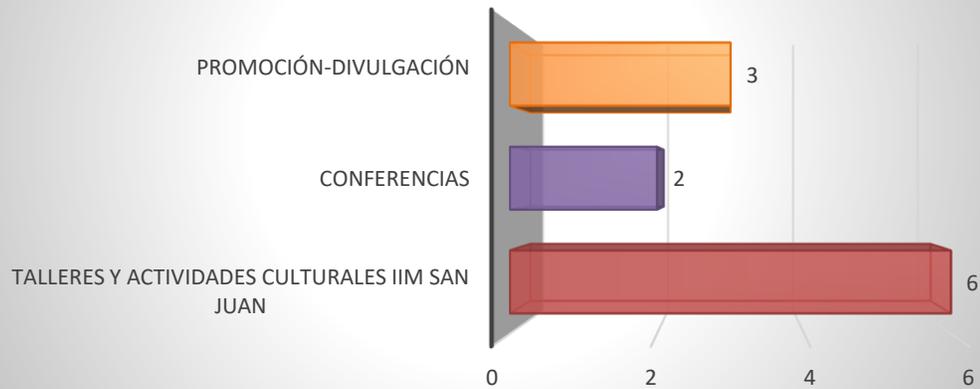
- Conferencia magistral del Dr. Eric Lair “El conflicto armado en Colombia desde la década de 1980: Actores, dinámicas, y perspectivas.
- Presentación de las publicaciones del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias

Promoción – Divulgación

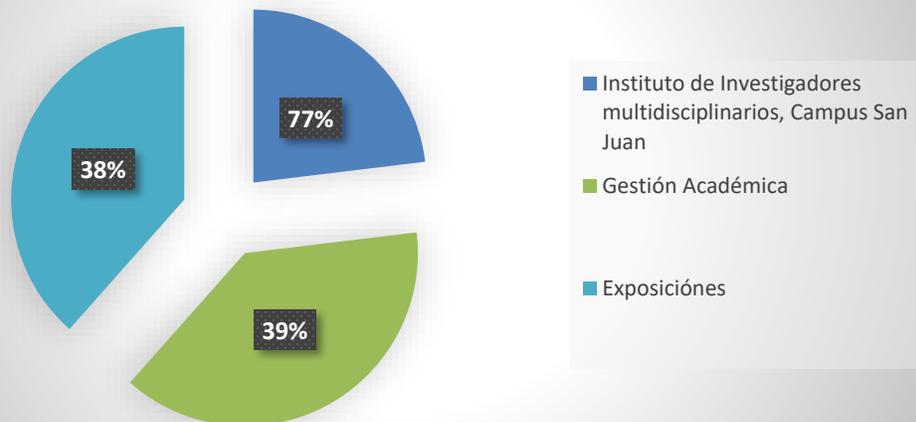
En este tema se creó y elaboró el proyecto para el programa radiofónico del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias; además se creó, actualizó y retroalimentó la página web, las redes sociales de la revista ACADEMUS, Entrever, libros y actividades del Instituto. Por último se distribuyeron las publicaciones del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias a las direcciones y bibliotecas de la UAQ.



Cursos, Talleres, Promoción y Divulgación



Gestión, Extensión y Difusión



2013

Publicaciones

A lo largo del 2013 se realizaron por parte del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias las siguientes publicaciones:

Revistas

- Revista ACADEMUS VIII primer semestre 2013. Año 5, No. 8
- Revista ACADEMUS IX, segundo semestre 2013. Año 5, No. 9

Libros

1. Cuadernos de Investigación: "El Suicidio" de René Jiménez Ornelas. Del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2013.
2. Cuadernos de Investigación: "Frank Hursh. Vida y obra". Del Dr. Julio César Schara. 2013.
3. Diálogos Transdisciplinarios III. Editorial FONTAMARA – UAQ. 2013.
4. Diálogos Transdisciplinarios IV. Cuadernos de Investigación – UAQ. 2013.
5. Cuadernos de Investigación: "Arte Geométrico" de Sebastián García Garrido. Del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias UAQ. 2013.
6. Cuadernos de Investigación: "La Congregación de los muertos" de Humberto Guzmán. Del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias UAQ. 2013.

Proyectos de Investigación

1. Arquitectura y Arte Monumental en México. 1920-1970, doctor Jesús González Aguilar. IIM-UAQ.
2. Arte Popular Contemporáneo. Jorge Oseguera Castro y David Suárez Rodríguez. IIM-UAQ.
3. Circulaciones de Bienes prácticos y simbólicos. Margarita Camarena Luhrs. ISS-UNAM-IIM-UAQ.
4. Centenario de la Revolución Mexicana, Artistas y Escritores de la Postrevolución. Sociología del Arte. Julio César Schara, IIM-UAQ.
5. Unidad de Diagnósticos de Seguridad Pública y Participación Ciudadana. Doctor Raúl Martínez Merling. Municipio de Querétaro. IIM-UAQ.
6. Teoría Literaria, Daniel Orizaga Doguim. IIM-UAQ.
7. Formación de un cuerpo académico, con una línea de investigación en La cultura y el arte para la prevención social de las violencias, el delito y la integridad. Integrantes: Dr. Jesús González Aguilar, Dr. Raúl Martínez Merling, Mtro. Manuel Montes de la Vega, Mtro. Carlos Rentería, Mtra. Rosalba Rodríguez Durán, AV. Jorge Oseguera Castro, Dr. Julio César Schara.

Investigaciones publicadas

ACADEMUS VIII

1. Mirada fenomenológica a la obra de Rubén Maya. Análisis filosófico.
Carolina Delgado Medina
2. Práctica teatral y sociedad (1958-1963).
Pedro Armando Cabral Salazar
3. La auto representación en la obra fotográfica de Ana Casas Broda.
Angélica Gallegos
4. El *Sistema penitenciario haciendo un análisis comparativo entre Querétaro y Distrito Federal.*
René Alejandro Jiménez Ornelas
Adriana Arely Izquierdo Pascual
5. Masculinidades y violencia subjetivante. Del sufrimiento a la espiritualidad.
Fernando R. Lanuza
6. El voto nulo: Un acercamiento desagregado a sus causas e implicaciones.
Luis Sánchez Rendón
7. Entrevista a David Alfaro Siqueiros
La Vanguardia en el arte de la posrevolución mexicana.
Julio César Schara

LA VOZ DE LA PIEL

1. *Summa Poética*, de Julio César Schara.
Bernabé Galicia Beltrán
2. La *Summa Poética* de Julio César Schara.
Sergio Mondragón
3. La *Summa Poética* de Julio César.
Maricruz Patiño
4. *Summa Poética*. Selección de textos.
Bernabé Galicia Beltrán

ACADEMUS IX

1. Ocho encuentros con Ricardo Pozas Arciniega.
Juan José Lara Ovando
2. Ricardo Pozas Arciniega, el profesor.
Gustavo de la Vega Shiota

3. Los pasos de Pozas
Su contribución a la tradición crítica de la antropología mexicana.
Andrés Medina Hernández
4. *Xun Pérez Tuluk*, el hijo pródigo del *TotikLicardo Pozas* que retorna a la casa paterna para la fiesta grande de los 100 años.
Francisco Ríos Ágreda
5. La escucha y la filosofía académica
Breve dilucidación sobre la noción de escucha.
Fernando Guerrero González
6. Umberto Eco. Confesiones de un joven novelista.
Humberto Guzmán
7. Rufino Tamayo, la disidencia temprana.
Julio César Schara

LA VOZ DE LA PIEL

1. De valores y otras quimeras.
Paola A. Subias
 2. La transparencia y corrupción en el servicio público.
Jesús Héctor Vela García
 3. Acerca del cartel político. Entrevista a David Kunzle.
Félix Beltrán
 4. Canto a Chiapas.
EnochCancinoCasahonda
 5. Apuntes a *Un tranvía llamado Deseo*: una lectura al detalle.
Bernabé Galicia Beltrán
 6. *El azar en el psicoanálisis*, de Araceli Rivera García.
Fernando R. Lanuza
 7. Antología poética.
Antonio Leal
- **DIALOGOS TRANSDICIPLINARIOS III y DIALOGOS TRANSDICIPLINARIOS IV**

Investigación presentada en Simposia-Congresos

1. *Carlos Pellicer y el nacionalismo mexicano*. Ponencia presentada por Julio César Schara. En el primero congreso internacional de Ciencia Política en México. Del 26 al 28 de agosto 2013.
2. *“Ética de la opacidad: Del desvalimiento subjetivo a la amistad como un modo de vida” Ponencia presentada por el Mtro. Luis Fernando Rodríguez Lanuza, en el Simposium Número 21 sobre [“MUERTE, CULTURA Y CRONOTOPO. DIÁLOGOS INTERDISCIPLINARIOS.”](#) del congreso Ciencias, Tecnologías y Culturas. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe*. Realizará en la Universidad de Santiago de Chile entre el 7 y el 10 de enero 2013.
3. *“Gloria Anzaldúa: Lo Queer y el devenir corporal. Sex-posium”*. UAQ-SJR. Mtro. Luis Fernando Rodríguez Lanuza. 2013.
4. *“Epistemologías Queer: El fracaso de la psicopatología de lo sexual”*. Biblioteca Gómez Morín. Agosto 2013.

Dirección de Tesis

1. *Estética y educación, compromiso social de la Universidad*. María Dolores Walle Reyes. Tesis doctoral en Psicología y Educación. Facultad de Psicología-UAQ. En proceso.
2. *Visible e invisibilización, aproximaciones en torno a la violencia*. Gabriela Martínez y Martínez. Tesis doctoral Universidad de Guanajuato. En proceso.
3. *Análisis disciplinario del cine documental Budista, desde el discurso de la no-violencia. Tesis doctoral ICONOS*. Instituto de Investigación en Comunicación y Cultura. México, D.F. En proceso. ICONOS-2013. En proceso.

Formación de Investigadores. Presentadores de Servicio Social

Misael A. Macareno Martínez.

La policía: Expresión cristalizada en la Institución de la violencia cultural mexicana; supuestos básicos. Artículo arbitrado y aceptado. ACADEMUS No. 10.

Fotografiando mi vida. Trabajo social con niñas y niños del Centro Día Njhöya, exposición con la colaboración de Katya Maldonado Tovil, el DIF Municipal de Querétaro y la Secretaría Particular de Rectoría. Galería Arte y Ciencia Alfredo Zepeda Garrido. Del 4 al 17 de noviembre 2013.

Gestión

Instituto de Investigadores multidisciplinares, Campus San Juan del Río

Se inauguraron las nuevas oficinas del Instituto en San Juan del Río, en la planta baja de la biblioteca central en el mes de octubre 2013.

En adición se inauguró la Galería Universitaria de Arte con la exposición: "*Patrimonio Universitario, octubre 2013*".

Gestión Académica

En el 2013 se dio formación, difusión, implementación de los Seminarios optativos, de arte mexicano y literatura y sociedad, que se impartieron en todas las Facultades del Campus SJR, en los dos semestres lectivos del año 2013.

También se formó un grupo colegiado para la investigación y creación de los planes y programas de estudio Proyecto de creación del Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales para la FCPyS-UAQ (2013).

Se reestructuración de los planes y programas de estudio de las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación y Periodismo y Sociología (2013).

Se creó un grupo colegiado para la creación de los planes y programas de estudio para la implementación del Proyecto de la Licenciatura en Letras y Humanidades de la Facultad de Lenguas y Letras (2013).

Finalmente se investigó y redactó el reglamento interno del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias, en coordinación con el Abogado General Óscar Guerra (2013).

Extensión – Difusión

Exposiciones presentadas en el 2013

1. Exposición "*Todos a la mesa*" del artista visual Tahtiana Coq, inaugurada el 1 de marzo de 2013.
2. Exposición "*Antropomorfis de los artistas*" Rosa Cortés y Daniel Osornio, inaugurada el 13 de agosto de 2013.
3. Exposición "*Fotografiando mi vida*" Amisaid Macareno y Kathia Maldonado, inaugurada el 4 de noviembre del 2013.
4. Exposición "*Arte Geométrico para la celebración del centenario del cubismo*" del artista Sebastián García Garrido, inaugurada el diciembre del 2013.
5. Exposición "*Patrimonio Universitario*" colectiva, Galería Universitaria de Arte, SJR. Octubre 2013.
6. Exposición "*Presa de la mente*" del pintor Martín Luna, inaugurada el 13 de febrero de 2014.

Cursos y Talleres

Talleres y Actividades Culturales IIM San Juan

1. Realización de la actividad del Círculo de lectura, impartido por el M. en H. Pedro Cabral.
2. Taller de ajedrez, impartido por Jerónimo Gómez Rodríguez
3. El Cine-foro, impartido por Gerardo Islas Reyes.
4. Taller de teatro-performance, impartido por el M.H. Isaac Israel Pájaro
5. Curso "*Taller de pintura*" impartido por David Suárez en el IIM de San Juan del Río.
6. Curso "*Taller artesanía en vidrio*", impartido por el maestro Federico Adrián Díaz.

7. Curso "*Taller de talla en piedra pómez*" impartido por el maestro Refugio Valdés en el IIM de San Juan del Río.

Conferencias

Conferencia magistral del Dr. Julio César Schara. "Jesús Rafael Soto y el arte como emoción y conocimiento y Carlos Cruz Diez y el arte cinético" en ELISAVA. Escuela Superior de Diseño. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona, España. 10 abril 2013.

Conferencia magistral del Dr. Julio César Schara. "Jesús Rafael Soto y el arte como emoción y conocimiento y Seminario de Arte mexicano en la Escuela de Bellas Artes, en la Universidad de Málaga, España. Del 15 al 20 abril 2013.

Conferencia magistral del Dr. Julio César Schara. "Carlos Cruz Diez y el arte cinético" en la Escuela Superior de Publicidad. Madrid, España. 22 abril 2013.

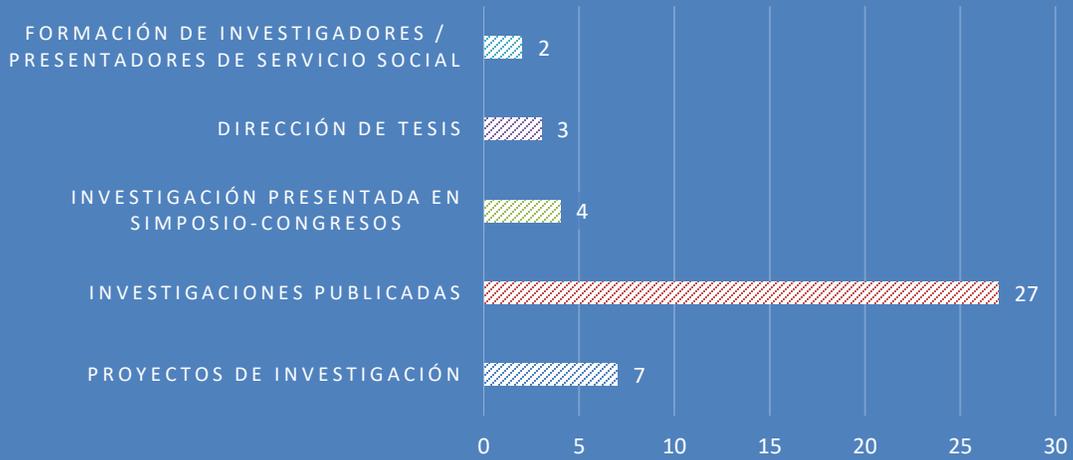
Conferencia magistral del Dr. Julio César Schara. "Carlos Cruz Diez y el arte cinético" en la Col·legi Oficial DissenyGràfic Catalunya. Barcelona, España. 7 abril 2013.

Promoción – Divulgación

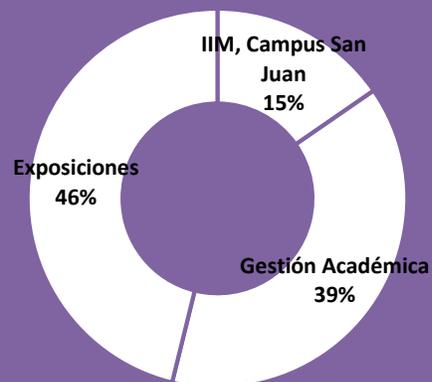
Se distribuyeron las publicaciones del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias a las direcciones y bibliotecas de la UAQ y el estado de Querétaro, así como el envío a universidades nacionales y extranjeras

Resumen de Actividades 2013

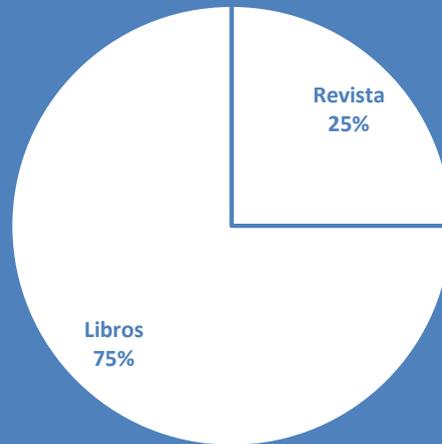
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



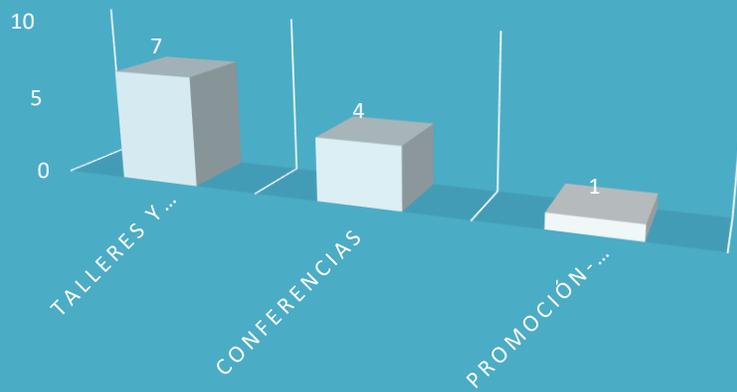
GESTIÓN, EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN



PUBLICACIONES



CURSOS, TALLERES, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN



2014

Publicaciones

A lo largo del 2014 se realizaron por parte del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias las siguientes publicaciones:

Revistas

1. Revista ACADEMUS X, primer semestre 2014. Año 6, No. 10
2. Revista ACADEMUS XI, segundo semestre 2014. Año 6, No. 11
3. Revista ENTREVER, segundo semestre 2014. Año 3 No. 3

Libros

Cuadernos de Investigación: "Las Frecuencias de Dios" de Dra. Araceli Margarita Reyna Ruiz.

Proyectos de Investigación

Investigaciones del IIM

1. Arquitectura y Arte Monumental en México
2. *Arte Popular Contemporáneo*
3. *Circulaciones de Bienes prácticos y simbólicos*
4. *Centenario de la Revolución Mexicana*
5. Teoría Literaria, Dr. Daniel Orizaga Doguim
6. *La Producción del Espacio Habitable*
7. *Estética del Espacio.*
8. La Ética de la Opacidad
9. *Neo-Gráfica Contemporánea*
10. Sociología del Arte y del Conocimiento
11. Educación para el Arte: Pedagogía Sensible

Investigaciones publicadas en 2014

ACADEMUS X

1. José Revueltas y el espíritu de la época
2. *Los Saldos de la Colonia y el Porfiriato en México Post-Revolucionario y Contemporáneo. Arte Popular Contemporáneo.*
3. *Una propuesta metodológica para dialogar y trabajar desde la Universidad con organizaciones sociales.*
4. *Danza y esperanza.*
5. Le Gestión, la Inclusión y la Abuelita de Batman.

6. Diagnóstico de Trata de Personas en el Estado de México y D.F
7. *La policía: expresión cristalizada en la institución de la violencia cultural mexicana.*
8. Principios en la relación de la comprensión psicosocial en el análisis de los problemas bioéticos.

LA VOZ DE LA PIEL

1. *La enseñanza del diseño gráfico. Entrevista a Miguel Hirata.*
2. El (Dios) que ha hecho la mujer, puede también hacer el paraíso. Aforismos y aforismos poéticos.
3. Manifestación de la noche.
4. Los herederos. Antología poética.
5. Lapidaria.

ACADEMUS XI

1. ¿Cómo salir de la cárcel? La recuperación de lo humana en El apando.
2. Amor y felicidad. Especificidad distinta y sentir común de mujeres y hombres.
3. El paradigma en la poesía homosexual masculina, México en la década de los setenta: José Joaquín Blanco y Abigael Bohórquez. Hacia una tradición de la poesía homosexual.
4. *Si recordáramos la Historia: Presos Políticos y Presos de Conciencia.*
5. Rodolfo Usigli: El personaje, la obra y la historia.
6. La subjetividad: Un elemento clave del entramado social.

LA VOZ DE LA PIEL

1. Edificación de espacios sagrados (Apuntes a La estética de la pirámide)
2. Comentarios a Circulaciones Materiales y Simbólicas de América coordinado por Margarita Camarena Luhrs.
3. Evolución de la Mente (percepción).
4. El cerebro, el universo dentro de nosotros.
5. "La protección jurídica del Patrimonio Cultural a partir de las Cartas de Atenas y de Venecia". Día Internacional de los Monumentos 2014.
6. La congregación de los Muertos de Humberto Guzmán Una aproximación disciplinaria.
7. *La poesía de Abigael Bohórquez.*

Investigación presentada en Simposio-Congresos

1. *Comunicación Política, Ideología y sociedad*
2. *El luto humano*
3. *Material de los sueños*
4. *José Revueltas, entre el telón y la frontera norte*
5. *Los muros de agua*
6. *Los motivos de Caín*
7. *Dios en la tierra*

8. *La soledad*
9. *Sinfonía Pastoral*
10. *Resurrección sin vida*
11. *Humanos confundidos*
12. *Dormir en tierra*
13. *Los días terrenales*
14. *Cama 11 (Relato autobiográfico).*
15. *El Apando: no solo un confinamiento solitario*
16. *Análisis del espacio narrativo en la obra Los motivos de Caín*
17. *Piedras y aguas*
18. *El ángel caído*
19. *Los días terrenales, visión sobre la realidad: Revueltas*
20. *Francisco Moreno Capdevila y Melecio Galván: testimonios gráficos de la condición humana en el arte.*
21. *Acerca del Apando*

Dirección de Tesis

- *David A. Siqueiros: vida y obra.*
- *Visible invisibilización, aproximaciones en torno a la violencia*
- *Carlos Pellicer: sobre el concepto de mexicanidad*
- *Estética y educación, compromiso social de la Universidad*
- *Análisis disciplinario del cine documental Budista, desde el discurso de la no-violencia.*

Formación de Investigadores. Presentadores de Servicio Social

- Misael A. Macareno Martínez
- *Luis Sánchez Rendón*
- *Ana Cristina Fragoso Tejeida*
- *María Isaura Morales Pulido*
- *María Luisa Navarrete Silva*
- Myriam Yael Silva Reyes

Gestión

Instituto de Investigadores multidisciplinares, Campus San Juan. Convenios firmados:

1. Convenio celebrado con la Universidad Three Geoges University, China.
2. Convenio celebrado con la Universidad de Málaga, España
3. Convenio celebrado con el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México

Gestión Académica

En este año se formaron, difundieron e implementaron de los seminarios optativos, de arte mexicano y literatura y sociedad.

Se presentó la formación de un grupo colegiado para la investigación y creación de los planes y programas de estudio Proyecto de creación del Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales para la FCPyS– UAQ; se reestructuraron los planes y programas de estudio de las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación y Periodismo y Sociología

Para la implementación del Proyecto de la Licenciatura en Letras y Humanidades de la Facultad de Lenguas y Letrase formó un grupo colegiado para la creación de los planes y programas de estudio. También se creó un cuerpo académico, con una línea de investigación en La cultura y el arte para la prevención social de las violencias, el delito y la integridad

Finalmente se presentó la investigación y redacción del reglamento interno del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias.

Extensión – Difusión

Exposiciones presentadas en el 2014:

1. Exposición *“El Río San Juan, Una mirada con color y poesía”*.
2. Exposición *“En la Sierra Michoacana: Las Puentes, retratos de familia”*.
3. Exposición *“Ángeles y Arcángeles”*.
4. Exposición *“POSADA”*.
5. Exposición *“Presa de la mente”*.
6. Exposición *“Eco-diseño en vidrio”*.
7. Exposición *“Grabado”*.
8. Exposición *“Gráfica Magnética”*.

Cursos y Talleres

Talleres y Actividades Culturales llevados a cabo por el IIM

1. Club de Ajedrez Garra Blanca
2. Circulo de Lectura
3. Creación Literaria
4. Crítica y Apreciación Cinematográfica
5. Pintura
6. Teatro Performance
7. Seminario de Sangre
8. Coro Sinfónico
9. Música como Nexo Universal y la Magia de la Ópera
10. Ortografía
11. Periodismo
12. Seminario de Arte
13. Seminario de Literatura

Conferencias:

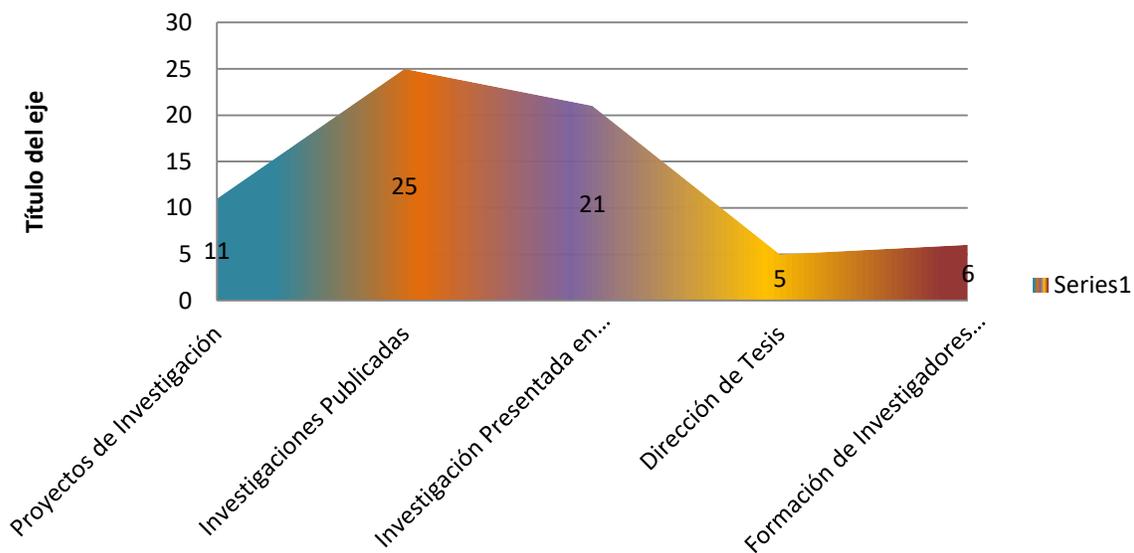
1. Presentación del libro “La Congregación de los muertos”
2. 19° congreso de literatura mexicana contemporánea
3. Presentación del libro “La Congregación de los muertos”
4. Conferencia magistral por Johan Galtung y develación de placa
5. Presentación del Libro - Diálogos Transdisciplinarios IV
6. XXIII Congreso Internacional de Teatro Iberoamericano y Argentino
7. Laboratorio de teatro en la Provincia de Córdoba, Puesta en escena “Instrucciones para volar”
8. Mesa Redonda: La contraloría social y la transparencia gubernamental
9. Diplomado en Derecho Electoral y Comunicación Política
10. HURSH cuadernos de investigación

Promoción – Divulgación

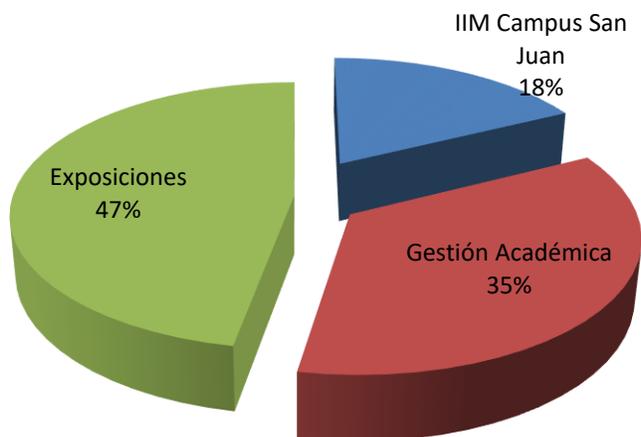
Se distribuyeron de las publicaciones del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias a las direcciones y bibliotecas de la UAQ.

Resumen de Actividades 2014

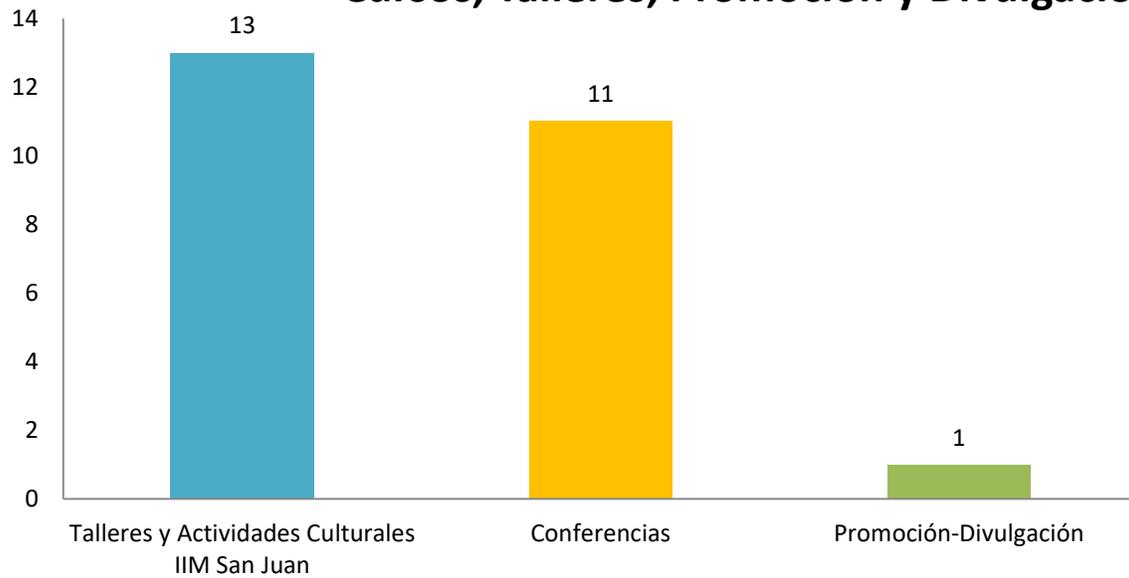
Proyectos de Investigación



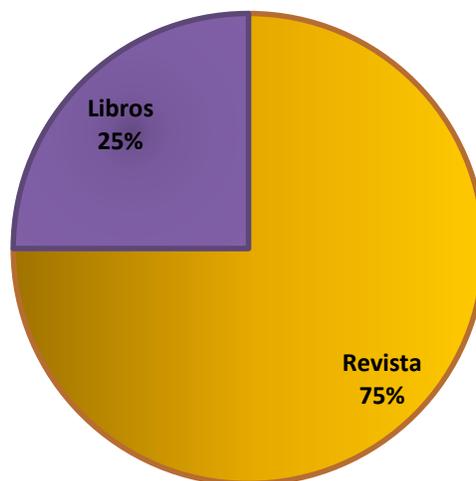
Gestión, Extensión y Difusión



Cursos, Talleres, Promoción y Divulgación



Publicaciones



2015

Publicaciones

A lo largo del 2015 se realizaron por parte del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias las siguientes publicaciones:

Libros

1. Cuadernos de Investigación: "Sentidos Visuales, Hermenéutica y Estética de Fotografía, cine e hipermedia"
2. Cuadernos de Investigación: "Divagario" de Antonio Leal. Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias UAQ. 2015
3. Cuadernos de Investigación: "Pensamiento Crítico Complejo, Escritura Científica"
4. Cuadernos de Investigación: "Diálogos con escritores y pintores del siglo XX"

Revista

1. Revista ACADEMUS XII, primer semestre 2015. Año 7, No. 12
2. Revista ACADEMUS XIII, segundo semestre 2015. Año 7, No.13
3. Revista digital ENTREVER, primer semestre 2015. Año 4, No.4
4. Revista digital ENTREVER, segundo semestre 2015, Año 4, No. 5

Docencia y Talleres

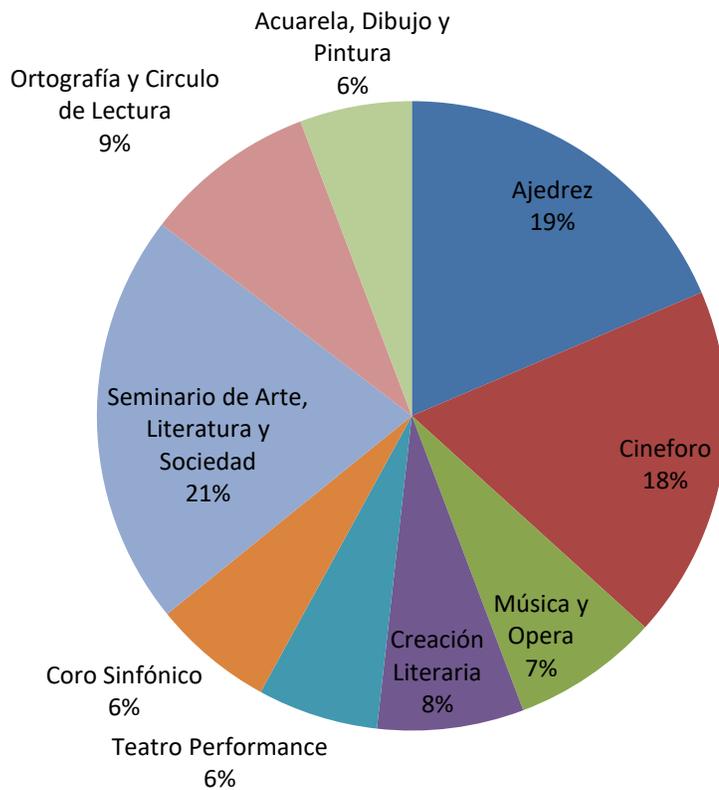
Talleres y Seminarios Culturales Impartidos el Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias

1. Club de Ajedrez Garra Blanca
Instructor: Ing. Jerónimo Gómez Rodríguez
2. Creación Literaria
Instructor: T.P.A. Luis Tovar flores
3. Crítica y Apreciación Cinematográfica
Instructor: Lav. Gerardo islas reyes
4. Dibujo y Pintura
Instructor: A.V. César Iván Torres Vázquez
5. Teatro Performance
Instructor: M en H. Israel Isaac Pájaro Sánchez
6. Coro Sinfónico
Instructor: Alejandro Gómez Zambrano
7. Ortografía
Instructor: M en H. Pedro Armando Cabral Salazar
8. Seminario de Arte, Literatura y Sociedad
Instructores: Dr. Julio César Schara
y, M. en H. Pedro Armando Cabral Salazar
9. Acuarela
Instructor: A.v. Yessica Estefanía Maya Fonseca

Talleres 2015	No. De Asistentes
Ajedrez	42
Cine-foro	41
Música y Opera	17
Creación Literaria	17
Teatro Performance	14
Coro Sinfónico	14
Seminario de Arte, Literatura y Sociedad	48
Ortografía y Circulo de Lectura	20
Acuarela, Dibujo y Pintura	13
Totales	226

Talleres 2015

Total de Asistentes: 226



Difusión y extensión

Exposiciones

Galería Universitaria de Arte, campus San Juan del Río

Exposición **“Colectiva de Grabado”**, de: Alberto Antuna, Octavio Bajonero, Emilio Torres, Janitzio Escalera, Alfonso Espinoza, Atanasio García Tapia, Javier Kutz, Ricardo Martínez, Malfavon Martínez y Sebastián (escultor) inaugurada el 26 de enero, permanencia hasta el 2 de Marzo de 2015 en el Campus San Juan del Río.

Exposición de diseño gráfico y arte digital **“Nuevas vistas aéreas de la ciudad”** del artista Félix Beltrán, inaugurada el 13 de marzo, permanencia hasta el 17 de abril de 2015 en el Campus San Juan del Río.

Exposición **“Una mirada a través de Querétaro”** del fotógrafo sanjuanense José Velázquez Quintanar, inaugurada el 24 de abril, permanencia hasta el 4 de mayo de 2015 en el Campus San Juan del Río.

Exposición del concurso fotográfico **“El lente en la Arquitectura”** con motivo del *2do Congreso Internacional de Ingeniería y el 2do Congreso internacional de Arquitectura*, organizada por el Dr. Jesús González Aguilar, inaugurada el 13 de mayo, permanencia hasta el 21 de julio de 2015 en el Campus San Juan del Río. Premiadados según categoría: Fotografía blanco y negro edificio antiguo, María de Jesús Olvera. Fotografía color edificio antiguo Ana Laura Camacho. Fotografía blanco y negro edificio contemporáneo, Juan Carlos Araujo. Fotografía color edificio contemporáneo Andrea Arenas.

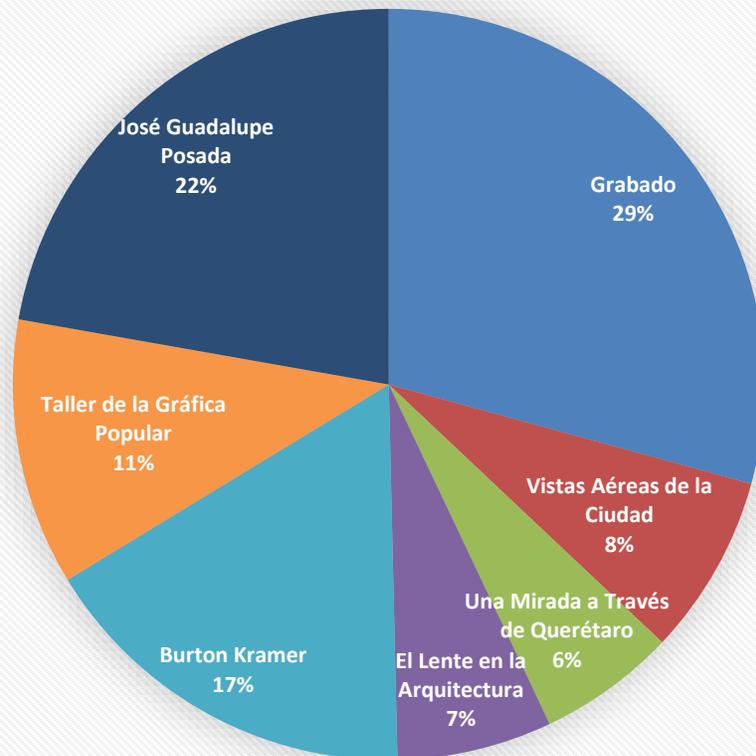
Exposición del diseñador gráfico y artista canadiense **“Burton Kramer”**, inaugurada el 27 de julio, permanencia hasta el 11 de septiembre de 2015 en el Campus San Juan del Río.

Exposición **“Taller de la Gráfica Popular”** de: Leopoldo Méndez, Pablo O’Higgins y Luis Arenal Bastar, entre otros. Inaugurada el 18 de septiembre, permanencia hasta el 20 de Octubre en el Campus San Juan del Río.

Exposición **“José Guadalupe Posada”**, piezas originales del Mexican Fine Arts Center Museum, Chicago inaugurada el 28 de octubre, permanencia hasta el 1 de diciembre de 2015 en el Campus San Juan del Río.

Visitas por Exposición. 2015	
Exposición	Visitas
Grabado	79
Vistas Aéreas de la Ciudad	21
Una Mirada a Través de Querétaro	16
El Lente en la Arquitectura	18
Burton Kramer	45
Taller de la Gráfica Popular	31
José Guadalupe Posada	60

Visitas a La Galería Universitaria de Arte



Galería de Arte y Ciencia "Alfredo Zepeda Garrido", campus Ciudad Universitaria

Exposición de diseño gráfico y arte digital "**Nuevas vistas aéreas de la ciudad**" del artista Félix Beltrán, inaugurada el 13 de enero, permanencia hasta el 12 de marzo de 2015, Centro Universitario.

Exposición "**Pintura en Movimiento**" del artista Cesar Israel Licea Olvera, inaugurado el 20 marzo, permanencia hasta el 15 de mayo de 2015, Centro Universitario.

Exposición del diseñador gráfico y artista canadiense "**Burton Kramer**", inauguración 20 de mayo, permanencia hasta el 4 de agosto de 2015, Centro Universitario.

Exposición de grabado del artista "**Jesús Tonantzin**" inaugurada el 13 de agosto, permanencia hasta el 27 de Octubre de 2015, Centro Universitario.

Exposición de grabados "**José Guadalupe Posada**" inauguración 2 de Noviembre, permanencia hasta el 11 de Diciembre de 2015.

Conferencias

Presentación de la ponencia "La gráfica del 68. Pintas y Graffiti", en el **Seminario de Estudios de la Experiencia Urbana 2015** del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México en por el Dr. Julio César Schara, llevado a cabo el 9 de Abril de 2015

Seminario de Estudios de la Experiencia Urbana 2015 donde director del IIM-UAQ Dr. Julio César Schara participa como organizador en conjunto con la Dra. Margarita Camarena Luhrs del IIS-UNAM, Dra. Eugenia Correa Vázquez de la Facultad de Economía-UNAM, Mtro. Francisco Calzada del ENTS-UNAM y Mtra. Clotilde Hernández de la división de investigación FCA-UNAM llevado a cabo del 12 de febrero al 19 de Noviembre de 2015.

Participación del Dr. Julio César Schara como comentarista en la presentación del libro "**Erótica de Sacher – Masoch de la autora Rosa Imelda de la Mora**", en conjunto con Mtro. Pedro Armando Cabral Salazar, Dra. Raquel Ribeiro Toral, Mtro. Carlos García Calderón y la autora Dra. Rosa Imelda de la Mora Espinosa, dentro de la semana cultural de la facultad de Psicología, campus San Juan del Río. 28 de Abril 2015.

Presentación del libro "**El suicidio: una respuesta ante el cinismo social y el miedo**" del autor Dr. René Alejandro Jiménez Ornelas por el Dr. Julio César Schara en la facultad de psicología, campus San Juan del Río, 30 de abril de 2015.

Participación del Dr. Julio César Schara como **jurado calificador del XLV Juegos Florales Nacionales** en conjunto con Lic. Martina Olgún y el T.P.A Luis Tovar Flores en el marco de la Feria San Juan 2015, celebrando el 484 aniversario de la fundación de la ciudad. Evento llevado a cabo en el Portal del Diezmo el 25 de Junio 2015.

Participación como ponente en el **3er congreso Internacional de Ciencia Política**, con la ponencia "**La Gráfica del 68**" en la Universidad de Guadalajara del 15 al 18 de julio del 2015.

Participación en el **homenaje al Maestro Restituto Rodríguez**, durante el programa cultural del Municipio de San Juan del Río, con participaciones literarias por parte del Dr. Julio César Schara, Oscar Amezquita, Adriana Barajas, Javier Camacho, Edilzar Castillo, José Luis Tovar, Gloria Puga, Mónica Reséndiz, Lina Ríos, Olga Rodríguez, Juan Manuel Velázquez y Juana Victoriano llevado a cabo en el portal del diezmo el 31 de Julio 2015.

Firma de convenio de colaboración y primer seminario de cuencas hidráulicas entre nuestra casa de estudios y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, **IIM- UAQ y IIS-UNAM**, con la participación por parte del IIS-UNAM del Dr. Manuel Perló Cohen, Dr. René Alejandro Jiménez Ornelas, Dr. Eduardo Bárzana García y Dra. Estela Morales Campos, por parte del IIM-UAQ Dr. Gilberto Herrera Ruíz, Mtro. Óscar Guerra Becerra y Dr. Irineo Torres Pacheco. Llevado a cabo el 12 de Agosto de 2015 en sala de juntas de rectoría.

Presentación del Libro **“Pensamiento Crítico Complejo, Escritura Científica”** del Autor Dr. Julio César Schara, con la participación y comentarios de los alumnos Walter Alexander Dzul Ayala, Bernardo Fernández Negroe y Pablo César Ramírez Echeverría así como la Lic. Esp. Paloma Magdaly Rodríguez Alegría, Lic. Esp. Martín Armando Feregrino Quiroz, Dr. René Alejandro Jiménez Ornelas y Lic. José Luis Fernández Sepúlveda en el auditorio Juan Francisco Durán Guerrero de la Facultad de Derecho, Campus San Juan del Río. 11 de Septiembre 2015.

Organizador de la presentación de la **“Revista ACADEMUS XII”**, la cual se llevó a cabo el día 02 de octubre de 2015 con la participación de M. en D. Eugenio Castellanos Malo como moderador y comentarios por parte de M. en D. Edgar Manuel Montes de la Vega, M. en A.P. Ricardo Ugalde Ramírez, Dr. Julio César Schara, Lic. Esp. Paloma Rodríguez Alegría y AV. Jorge L. Oseguera Castro en el auditorio Juan Francisco Durán Guerrero de la Facultad de Derecho, Campus San Juan del Río

Organizador de la presentación de la **“Revista ACADEMUS XII”**, la cual se llevó a cabo el día 10 de octubre de 2015 con la participación del M. en D. Eugenio Castellanos Malo como moderador y comentarios por parte de Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez y Dr. Gerardo Servín Aguillón en el Aula Carlos García Michaus de la Facultad de Derecho, Campus las campanas

Participación con ponencia magistral **“Frank Hursh, Memoria Oral”** en el 3er Congreso Iberoamericano de estudios sobre oralidad que se llevó a cabo del 5 al 7 de octubre en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM).

Organizador del taller básico como explorar experiencias en la ciudad: Investigación Social Basada en el Arte (ISBA) e investigación Social Basada en la Creatividad / Expresividad (IBC/E), que se llevó a cabo del 19 al 23 de octubre del 2015 en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Participación como organizador en el **segundo seminario: “Diálogos transdisciplinarios sobre cuencas hidráulicas”**, en convenio con el Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Participación de: Dr. Aurelio Domínguez González, Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grajeda, M. en D. Edgar Manuel Montes de la Vega, Dr. Eusebio

Ventura Ramos, Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Dr. Julio César Schara, Mtro. Luis Alberto Fernández García, Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña, Dr. Manuel Perló Cohen, Dr. Manuel Toledano Ayala, Dr. Martín Alfonso Gutiérrez López, M. en D. Óscar Guerra Becerra, M. en H. Pedro Armando Cabral Salazar y Dr. René Jiménez Ornelas. Llevado a cabo el 14 de Octubre 2015 en el auditorio “Jesús Pérez Hermosillo” de la Facultad de Ingeniería, Cerro de las Campanas.

Participación en el **Festival de día de Muertos con la presentación del Libro “LAS PLAÑIDERAS”** de Rossana Martínez, rescatando y promoviendo las tradiciones que nos identifican como mexicanos. 1 de Noviembre 2015.

Jurado de **“Concurso de Carteles” en la Feria del Saber en la Escuela de Bachilleres** San Juan del Río. 11 de Noviembre 2015

Promoción y divulgación

Distribución de las publicaciones del Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias a las direcciones y bibliotecas de la UAQ y el estado de Querétaro, así como el envío a universidades nacionales, extranjeras y la embajada de Marruecos.

Coordinación de la 3er Jornada de reflexión y análisis de publicaciones: ACADEMUS, Archipiélago, Superación Académica, Revarena, Analéctica y Gaceta llevada a cabo el 12 de noviembre de 2015 en las instalaciones del SUPAUAQ, Centro Universitario por parte del Dr. Jesús González Aguilar en colaboración con el A.V. Jorge Oseguera Castro.

Presentación del Libro “Memorias del Ermitaño” del Lic. José Luis Fernández Sepúlveda con la participación de Dr. Julio César Schara, M. en H. Pedro Armando Cabral Salazar y el poeta Leslie Dolejal, el 8 de octubre de 2015 a las 11:00 hrs en el Auditorio Juan Francisco Durán Guerrero de la Facultad de Derecho, Campus San Juan del Río.

Presentación del grupo de Teatro performance FLUXUS, con la puesta en escena **“Las memorias de Shakespeare”** en el portal del diezmo el 27 de junio del 2015 como parte del programa cultural de las feria municipal de San Juan del Río para conmemorar el 484 aniversario de su fundación.

Presentación del libro-objeto Poemas y Grafos de Errancia, obra diseñada por los artistas Jesús Tonatzin y Jorge Oseguera en La Maison de L’Amérique Latine de París por la revista Vericuetos el 24 de Junio de 2015.

Participación en el XXIV Congreso Internacional de Teatro Iberoamericano y Argentino por parte del M. en H. Isaac Pájaro Sánchez con la ponencia: niveles de la historia en la literatura latinoamericana no dramática desde la teatralidad, llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires del 3 al 7 de Agosto de 2015.

Presentación del taller de performance a cargo del M. en H. Isaac Pájaro Sánchez el 19 de Noviembre de 2015 con una sesión dedicada a Julio Cortázar. Llevado a cabo en las escaleras del edificio de biblioteca central con la participación activa del público, Aleida Bautista e Isaac Pájaro. San Juan del Río.

Presentación del taller de performance a cargo del M. en H. Isaac Pájaro Sánchez el 20 de Noviembre de 2015 con el performance Ucronía, dedicado a José Revueltas. Llevado a cabo en el auditorio de Ingeniería campus San Juan del Río con la participación de Pedro Armando Cabral y Ana Ávalos.

Presentación del taller de performance a cargo del M. en H. Isaac Pájaro Sánchez el 26 de Noviembre de 2015 con el performance Memoria de Shakespeare. Llevado a cabo en la Galería Universitaria de Arte campus SanJuan del Río con la participación de Pedro Armando Cabral y Ana Ávalos.

Gestión

Convenios Obtenidos en 2015

- Convenio celebrado con la Universidad Three Gorges University, China.
“Desarrollo de programas de cooperación educativa y cultural”.
- Convenio celebrado con la Universidad de Málaga, España.
“Marco de cooperación y Movilidad Académica.”

- Convenio celebrado con el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Convenio de Coedición con Editorial FONTAMARA para publicación de libro de Diálogos Transdisciplinarios.

Gestión Académica

Tutorías a los alumnos de licenciatura.

Proyectos de Investigación

Investigaciones del IIM

1. Arquitectura y Arte Monumental en México.
2. *Arte Popular Contemporáneo*
3. *Centenario de la Revolución Mexicana*
4. Teoría Literaria, Dr. Daniel Orizaga Doguim
5. *La Producción del Espacio Habitable*
6. *Estética del Espacio.*
7. La Ética de la Opacidad
8. *Neo-Gráfica Contemporánea*
9. Sociología del Arte y del Conocimiento
10. Educación para el Arte: Pedagogía Sensible
11. Formación, difusión e implementación de los seminarios optativos, de arte, literatura y sociedad
12. Modelo De Certificación De Acciones Preventivas Contra La Corrupción
13. Evaluaciones En La Unidad De Servicios Básicos Educativos Del Estado De Querétaro
14. MUNICIPIO DE EL MARQUÉS. Se realizaron las siguientes actividades relativas al Programa de Prevención Social del Delito y las Violencias
15. Actividades De Promoción Del Modelo De Certificación Acciones Preventivas Contra Corrupción
16. Gestión de Recursos Ante el Congreso Federal
17. Coordinación y presentación de ponencias en primer y segundo seminario de: “Diálogos transdisciplinarios sobre cuencas hidráulicas”

Dirección de Tesis

- David A. Siqueiros: vida y obra.
- Visible invisibilización, aproximaciones en torno a la violencia
- Carlos Pellicer: sobre el concepto de mexicanidad
- Estética y educación, compromiso social de la Universidad
- Análisis disciplinario del cine documental Budista, desde el discurso de la no-violencia.

Formación de Investigadores. Presentadores de Servicio Social

Misael A. Macareno Martínez, Luis Sánchez Rendón, Oscar Ibarra Arriaga, Alejandra Trujillo Miranda, Susana Alexandra Rodríguez Ugalde, Aldo Mejía Alonso, Fernando Jiménez Moreno.

Investigaciones publicadas en 2015

ACADEMUS XIII

1. Tres momentos modulares en la obra del Sociólogo Oscar Uribe Villegas
2. El Agua: ¿Un Derecho o Privilegio?
3. ¿Era necesario crear las empresas productivas de estado en la Constitución Mexicana con la Reforma 2013?
4. Cine y Muralismo, Influencias y contrastes
5. El uso ideológico de los derechos humanos
6. Frank Hursh. Memoria Oral

LA VOZ DE LA PIEL

1. XLV Juegos Florales Nacionales San Juan del Río
2. Atracción al vacío
3. Domicilio Cambiado
4. San Juan del Río
5. Consideraciones sobre el cine. Entrevista a Magdiel Aspillaga
6. Presentación de la Revista ACADEMUMUS XII
7. Investigaciones de un idiota
8. ¿Es posible construir sociedades sustentables?
9. Restituto Rodríguez

ACADEMUS XII

1. Acto Administrativo y Derechos Fundamentales
2. Sociabilidad del amor, negociación del poder.
3. Arte – Diseño – Artesanado, una realidad integrada en el nuevo humanismo
4. Humboldt en el Bajío
5. Francisco Moreno Capdevila y Melecio Galván: testimonios Gráficos de la Condición humana del arte.
6. La evolución educativa en las instituciones de nivel superior
7. Agustín Yáñez (1904 – 1980), Habla sobre Justo Sierra

LA VOZ DE LA PIEL

1. Diálogos Transdisciplinarios IV, circulaciones materiales y simbólicas de América
2. Asesinato político en Guanajuato

3. La pluma devota de Humberto Guzmán
4. Para Humberto Guzmán
5. La congregación de los muertos o el enigma de Emereciano Guzmán: un libro de expiación, de investigación, de análisis de la realidad y una sólida investigación de la revolución mexicana. Pasado en Claro.
6. Territorio y expansión, de Fernando Tamés

Cuadernos de Investigación

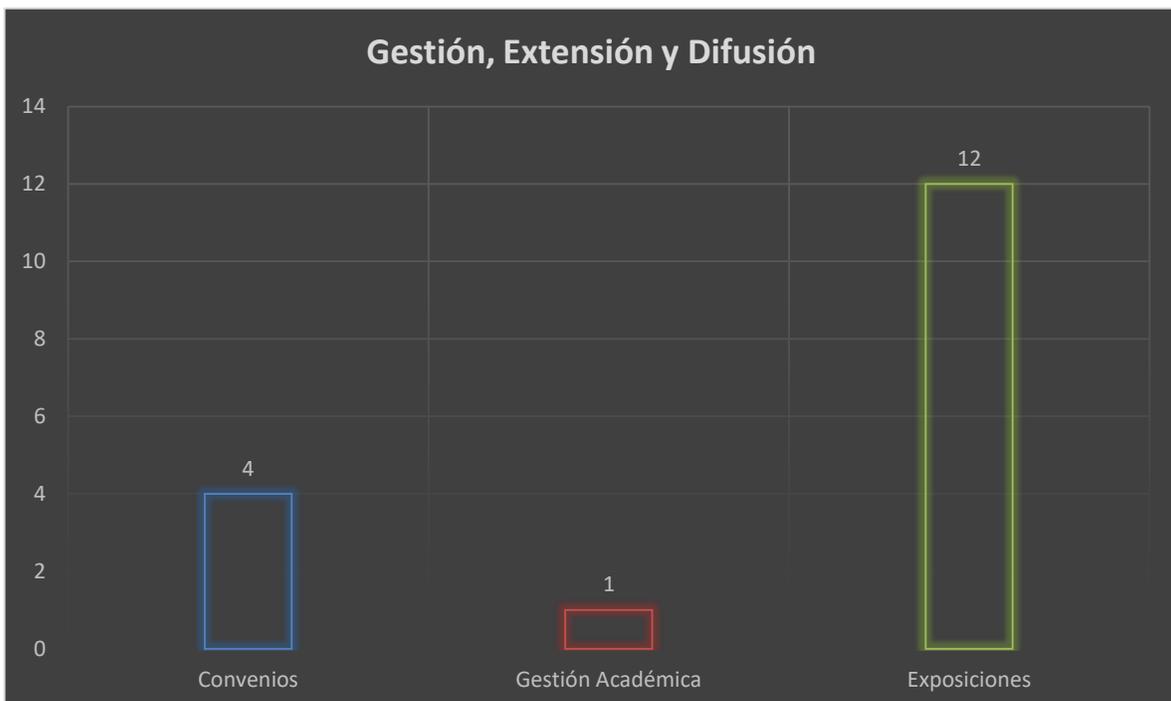
1. Sentidos Visuales, Hermenéutica y Estética de fotografía, cine e hipermedia.
2. Divagario
3. Pensamiento Crítico Complejo – Escritura Científica
4. Diálogos Transdisciplinarios V, Diálogos con escritores y pintores del siglo XX

Investigación presentada en Simposia-Congresos

- Participación con la ponencia magistral “Frank Hursh. Memoria Oral” en 3er Congreso Iberoamericano
- Organizador del taller básico como explorar experiencias en la ciudad
- Coordinación y presentación de ponencias en primer y segundo seminario de: “Diálogos transdisciplinarios sobre cuencas hidráulicas”,
- Presentación del Libro “Pensamiento Crítico Complejo, Escritura Científica”
- Participación en el XXIV Congreso Internacional de Teatro Iberoamericano y Argentino.

Resumen de Actividades 2015





Resumen de Actividades del IIM Desde su Comienzo

- **PUBLICACIONES**

Revistas	12
Libros	15

- **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

Investigaciones Publicadas	91
Investigación Presentada en Simposio - Congresos	32
Dirección de Tesis	17
Formación de Tesis / Presentadores de Servicio Social	18
Proyectos de Investigación	29

- **GESTIÓN**

Gestión del IIM	13
Gestión Académica	17

- **EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN**

Exposiciones	31
--------------	----

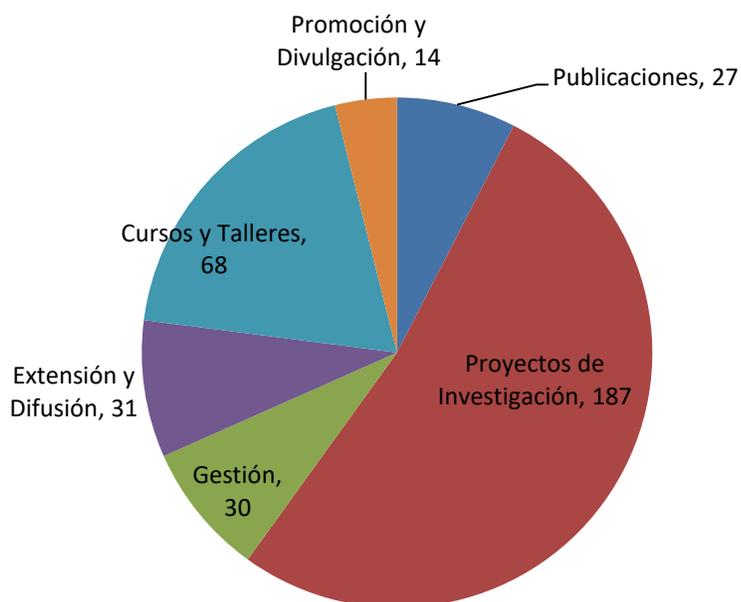
- **CURSOS Y TALLERES**

Talleres y Actividades	35
Conferencias	33

- **PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN**

Promoción y Divulgación	14
-------------------------	----

Actividades IIM



Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias.

Universidad Autónoma de Querétaro.
Facultad de Ingeniería, Edificio I. (Ex FLYL),
Cerro de las Campanas
Av. Miguel Hidalgo s/n,
Col. Las Campanas
C.P. 76010
Querétaro-México.
Tel: (01 42) 192 12 00
ext. 7014 y 4802

Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias.

Universidad Autónoma de Querétaro.
Edificio de Biblioteca Central, planta baja.
Rio Moctezuma s/n
Col. San Cayetano
San Juan del Rio, Querétaro
Tel: (01 42) 192 12 00 ext. 4102

www.institutodeinvestigacionesmultidisciplinarias.org

ANEXO II



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA “INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS” IIM

REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA “INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS” IIM

CAPITULO I

CONSTITUCIÓN, OBJETO Y ESTRUCTURA

Artículo 1. Por acuerdo de fecha xxxxxx, emitido por el Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y con fundamento por lo dispuesto en el artículo 17 de la ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro y 102 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, se crea la Unidad Administrativa denominada “Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias”, siglas IIM.

Artículo 2.- El IIM, es una dependencia de investigación, adscrito a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro, ubicado en el campus Querétaro y en el Campus San Juan del Rio de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Artículo 3.- El IIM, tendrá por objetivos:

a) Llevar a cabo estudios científicos en el campo de las ciencias sociales y humanidades con el objeto de contribuir al desarrollo de las disciplinas multi y transdisciplinarias para la producción de conocimiento y solución de los problemas estatales, regionales y nacionales, bajo el principio de libertad de investigación y de una pluralidad teórico metodológica.

b) Fomentar las investigaciones pluri y transdisciplinarias más allá del ámbito nacional y dar prioridad a los asuntos de América Latina y otras regiones del mundo.

c) Dar a conocer los resultados de las investigaciones realizadas por medio de la Revistas ACADEMUS, ENTRE VER y la colección de los Cuadernos de Investigación, Diálogos Transdisciplinarios, etcétera y de otras que signifiquen aportaciones importantes para la disciplina.

d) Contribuir a la formación y superación académica del personal académico de la UAQ, fomentando la investigación y su difusión por medio de publicaciones.

e) Prestar asesorías y apoyo metodológico a las actividades docentes y de investigación en la UAQ o fuera de ella.

f) Propiciar el intercambio académico con otras instituciones de docencia e investigación, nacionales y extranjeras, así como con organismos internacionales.

g) Impulsar relaciones con las instancias que toman decisiones de orden local y nacional, para promover la utilización de los conocimientos que el Instituto genera.

Artículo 4. Integran el IIM:

a) El Director

b) El personal académico, compuesto por investigadores, técnicos académicos y becarios.

c) El personal administrativo.

Artículo 5. Los cuerpos colegiados del IIM, son:

a) El Consejo de Investigación.

Artículo 6. El nombramiento del Director lo realizará el Rector conforme a sus facultades dispuestas en la Legislación Universitaria.

Artículo 7. Para el desempeño de sus funciones, el Director se auxiliará de los titulares de:

a) La Secretaría Académica

b) La Secretaría Administrativa.

c) El consejo de Investigación y Posgrado.

CAPITULO II

DEL DIRECTOR

Artículo 8. El Director tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

a) Promover el cumplimiento de los objetivos señalados en el artículo 3 de este Reglamento.

b) Convocar y presidir el Consejo de Investigación, en el cual tiene voz y voto de calidad.

- c) Representar a la Unidad ante los diferentes Consejos Académicos de las áreas de las Ciencias Sociales, Ciencias exactas, Ciencias Naturales, Letras y Humanidades.
- d) Elaborar el anteproyecto de presupuesto anual de la Unidad y fomentar la consecución de fondos para el buen desempeño de la investigación.
- e) Acordar y distribuir el presupuesto en acuerdo con el Rector.
- f) Proponer al Rector de la Universidad la designación de los Investigadores y el personal de apoyo que requiere la Unidad.
- g) Proponer a la Rectoría la designación de los funcionarios y personal administrativo para el funcionamiento de la Unidad.
- h) Dirigir, supervisar y coordinar las labores del secretariado, los departamentos y las secciones auxiliares.
- i) Solicitar al personal académico y administrativo un informe anual de labores, así como un plan de actividades para el año siguiente.
- j) Velar por el reconocimiento de los derechos de autor y de los créditos que deban darse por la participación del personal académico de la Dirección en investigaciones, libros, artículos y otros productos de las labores académicas.
- k) Realizar las demás actividades que establezca la Legislación Universitaria.
- l) Presentar, al inicio de su gestión, un plan de trabajo académico.
- m) Presentar un plan y un informe anual de trabajo.

Artículo 9. El Director presentará ante el Consejo de Investigación, con el objeto de recibir su opinión, los siguientes asuntos:

- a) El plan de trabajo para la Unidad y las políticas académicas para su gestión.
- b) El presupuesto anual asignado por el rector a la Unidad y un informe del ejercicio del presupuesto anterior, así como un informe anual del estado y el flujo de los recursos extraordinarios del Instituto.
- c) En el marco de sus facultades, presentará los criterios y las políticas de apoyo financiero a los proyectos y las actividades de investigación, de conformidad con el presupuesto ordinario y en función de las partidas que correspondan.
- d) Los informes anuales de las actividades del personal académico de la Unidad.
- e) Los informes anuales y los planes de trabajo elaborados por el personal académico y administrativo de los departamentos de Biblioteca, Cómputo y Publicaciones.

- f) Aquellos asuntos de interés para la comunidad universitaria- respecto de la investigación.
- g) Las demás que establezcan la Legislación Universitaria y el presente Reglamento.

Artículo 10. El Consejo de Investigación es el órgano de consulta del Director en los casos que dispongan la Legislación Universitaria y este Reglamento.

CAPITULO III ORGANIZACIÓN

Artículo 11. El Consejo de Investigación estará integrado por:

- a) El Rector, quien será el Presidente honorario.
- b) El Director, quien será el Presidente.
- b) Los investigadores de la Unidad con voz y voto.
- c) Los técnicos académicos con voz y voto.
- d) El titular de la Secretaría Académica, quien fungirá como Secretario y tendrá voz pero no voto.
- e) El titular de la Secretaría Administrativa, quien tendrá voz pero no voto.

Artículo 12. El Consejo de Investigación tiene las siguientes funciones:

- a) Conocer y opinar sobre el plan de trabajo académico presentado por el Director y sobre las políticas académicas que se pretenda instrumentar.
- b) Conocer y opinar sobre el presupuesto anual asignado a la Unidad; el informe del ejercicio anterior; el estado y los movimientos de los recursos extraordinarios, y, en particular, sobre la política general de apoyo a los proyectos de investigación
- c) Conocer y dar su opinión sobre el programa anual y los informes de las actividades de los Investigadores que integran la Unidad.
- d) Elaborar por escrito los lineamientos y criterios internos que regirán el uso de los recursos extraordinarios aplicados al apoyo directo a la investigación, ajustándose al Reglamento sobre los Ingresos Extraordinarios de la UAQ.
- e) Conocer y dar su opinión sobre el informe y el programa anual de actividades del personal académico y su cumplimiento, así como solicitar un informe de sus actividades académicas antes de que venza el mismo.
- f) Conocer y discutir las iniciativas para mejorar el cumplimiento de los planes de trabajo.

- g) Opinar sobre las políticas de investigación y de formación de recursos de la Unidad.
- h) Opinar sobre los programas y políticas académicas instrumentados por la UAQ y sobre asuntos de importancia para el buen funcionamiento académico de la Unidad.
- i) Nombrar a los integrantes de los comités o consejos editoriales de las publicaciones de la Dirección. Para ello, elaborará por escrito los lineamientos y criterios que correspondan.
- j) Aprobar los reglamentos, los manuales, los instructivos y los lineamientos de aplicación general para la buena marcha de la Unidad. Para su vigencia éstos deberán ser aprobados por la Rectoría, según corresponda, registrados ante la Oficina del Abogado General.
- k) Elaborar el proyecto de Reglamento Interno de la Unidad.
- l) Promover y estudiar las iniciativas de reforma al reglamento interno; someterlas a la consideración de la comunidad académica, y, en su caso, aprobarlas para luego someterlas a las instancias correspondientes.
- m) Conformar el Consejo de Investigación, constituirá la Comisión para la agenda de investigación.
- n) Aprobar el registro de proyectos de investigación específicos, la constitución de áreas temáticas, grupos y seminarios de investigación, así como los proyectos especiales, estos últimos a propuesta del Director.

Artículo 13. Para su funcionamiento, el Consejo de Investigación se regirá por las siguientes normas generales:

- a) Para las reuniones en que sesiona el pleno del Consejo el quórum necesario será de la mitad más uno de sus miembros. En los casos de discusión y aprobación de reformas al presente Reglamento, el quórum será de las dos terceras partes de los consejeros.
- b) Si una sesión convocada no se celebra por falta de quórum, se citará a una nueva reunión a los cinco días hábiles, la cual tendrá validez cualquiera que sea el número de consejeros presentes.
- c) El Consejo sesionará cuando menos una vez por mes, en forma ordinaria. Las reuniones extraordinarias se realizarán cuando las convoque el Director o a petición de por lo menos dos terceras partes de los consejeros.
- d) Se buscará que las resoluciones del Consejo Interno sean tomadas por consenso; de no ser así, se tomarán por mayoría simple. En caso de empate, el Director tendrá voto de calidad.
- e) El Consejo Interno pondrá a disposición del personal de la Dirección las resoluciones tomadas en cada sesión en un plazo no mayor de diez días hábiles después de la aprobación del acta respectiva.

Artículo 14. La Unidad contará con dos secretarías para auxiliar al Director en la coordinación y ejecución de las actividades del Instituto: una Académica y otra Administrativa.

Artículo 15. La Secretaría Académica colaborará con el Director en los aspectos académicos y constituirá un canal de comunicación entre éste, los investigadores y los departamentos.

Artículo 16. El Secretario Académico será designado por el Rector.

Artículo 17. El Secretario Académico tendrá las siguientes funciones:

- a) Desempeñar el cargo de Secretario del Consejo de Investigación.
- b) Colaborar con el Director en la elaboración del proyecto de presupuesto.
- c) Apoyar al Director en la elaboración del Plan Anual de Actividades y el Informe de Labores del Instituto.
- d) Auxiliar al Director en la coordinación de las labores de investigación y de formación de recursos humanos.
- e) Coordinar las reuniones de los cuerpos colegiados.
- f) Coordinar el Programa de Intercambio Académico del Instituto.
- g) Sustituir al Director en caso de ausencia que no exceda de un plazo de dos meses.
- h) Realizar las demás funciones que le asigne el Director.

Artículo 18. La Secretaría Administrativa apoyará al Director en la administración de los recursos humanos, financieros y patrimoniales y en la atención a las necesidades de apoyo técnico que requieran los jefes de los departamentos, los investigadores y los técnicos académicos adscritos a la Unidad.

Artículo 19. La Secretaría Administrativa tendrá las siguientes funciones:

- a) Coordinar las actividades de los departamentos de apoyo técnico a la investigación: Cómputo, Biblioteca y Publicaciones.
- b) Coordinar la promoción, información y difusión interna y externa de las actividades que se realizan en la Dirección y de las publicaciones.

c) Proporcionar información al personal académico para la gestión de apoyos a la investigación y coordinar lo necesario para su desarrollo.

d) Realizar las demás que le asigne el Director.

e) Supervisar y dirigir las labores del personal administrativo, de acuerdo con los objetivos de la Dirección

f) Proporcionar al personal los instrumentos y los materiales necesarios para el desempeño del trabajo.

g) Realizar las demás que le asigne el Director.

VII. De los Departamentos

Artículo 20. Los departamentos de apoyo a las labores de investigación y difusión son:

a) La Biblioteca

b) Cómputo

c) Publicaciones

Artículo 21. La Biblioteca tendrá a su cargo el hacerse de los acervos bibliográficos, hemerográficos, fotográficos, así como de las bases de datos, electrónicos y discos compactos (adquiridos o realizados en la dependencia) de las especialidades sobre las que se investigue en la Unidad o que formen parte de su patrimonio. Asimismo, se encargará de localizar y proporcionar en forma oportuna la información actualizada y especializada requerida para el trabajo de investigación de los miembros de la comunidad Universitaria y se regirá con forme al Reglamento de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Artículo 22. La Biblioteca, después de hacerse del acervo necesario contará con diferentes secciones encargadas de la organización y control de:

a) Los acervos bibliográficos

b) Las publicaciones periódicas

c) La fototeca

Estas secciones deberán estar integradas entre sí para proporcionar al personal académico de la Unidad información oportuna y actualizada sobre los temas que se investiga.

Artículo 23. Las funciones de la Biblioteca son las siguientes:

- a) Seleccionar y adquirir mediante compra, donación y canje los materiales documentales requeridos por los diversos programas de investigación.
- b) Organizar los numerosos materiales que componen el acervo de acuerdo con las normas bibliotecológicas establecidas por la Dirección General de Bibliotecas, que son de observancia nacional e internacional.
- c) Proporcionar los servicios que hagan posible el uso de información requerida por la comunidad a la que se brinda servicio.
- d) Proporcionar las fuentes bibliohemerográficas requeridas por los investigadores, ya sea por medio del propio acervo o mediante el préstamo interbibliotecario.
- e) Auxiliar al investigador en la búsqueda de las fuentes bibliohemerográficas necesarias para su investigación.
- f) Asesorar a los investigadores en la localización y el uso de bases de datos y de redes electrónicas nacionales e internacionales para obtener información especializada.
- g) Mantener actualizadas las bases de datos elaboradas en la Unidad.
- h) Dar servicio a los universitarios que así lo requieran, de acuerdo con su reglamento específico.

Artículo 24. La Sección de Acervos Bibliográficos está integrada por los materiales documentales (libros), material de consulta (diccionarios, enciclopedias y anuarios, entre otros) y demás publicaciones que la Biblioteca recibe por compra, donación o canje.

Artículo 25. Son funciones de la Sección de Acervos Bibliográficos:

- a) Resguardar, organizar y controlar los acervos bibliográficos.
- b) Obtener las diversas bases de datos que resguardan los materiales bibliográficos para el acervo de la Unidad.
- c) Asesorar y dar seguimiento a los requerimientos de los investigadores en la localización de información especializada mediante bases de datos o por redes de comunicación.
- d) Realizar inventarios periódicos conjuntamente con la Dirección General de Bibliotecas.
- e) Realizar la compra de materiales documentales (libros y material de consulta).

Artículo 26. La Sección de Publicaciones Periódicas está integrada por las revistas científicas y de divulgación de interés para los investigadores, así como las bases de datos que se adquieran mediante compra, donación y canje. Así como las publicaciones periódicas de la Unidad.

Artículo 27. Son funciones de la Sección de Publicaciones Periódicas:

- a) Resguardar, organizar y controlar los títulos de publicaciones periódicas que se reciben en la Biblioteca.
- b) Asesorar y dar seguimiento a los requerimientos de los investigadores en la localización de información especializada mediante bases de datos o por redes de comunicación.
- c) Controlar y organizar los acervos correspondientes, así como para la compra de revistas científicas.
- d) Realizar inventarios periódicos, así como actualizar la base de datos que resguarden los acervos correspondientes.

Artículo 28. La Sección de la Fototeca y Videoteca de la Unidad será creada por las colecciones fotográficas y los videos producto de las investigaciones realizadas en la Unidad o que sean donadas u otorgadas para su resguardo a la Unidad.

Artículo 29. Son funciones de la Fototeca y Videoteca:

- a) La conservación y la clasificación de las colecciones.
- b) La difusión y exposición, en reuniones académicas especializadas, de los materiales que guarda.

Artículo 30. Para el funcionamiento de la Biblioteca, el Director designará a un jefe.

Artículo 31. Son funciones del Jefe de la Biblioteca:

- a) Hacer la solicitud de las donaciones bibliográficas, de las principales editoriales hispanoamericanas para que las tareas académico-administrativas de la Biblioteca cumpla sus funciones.
- b) Elaborar el reglamento de la Biblioteca.
- c) Realizar los trámites de adquisición.
- d) Servir de enlace con otras bibliotecas y centros de información.

- e) Salvaguardar el equipo y el acervo del Departamento y vigilar su mantenimiento.
- f) Presentar informes bimestrales a la Secretaría Administrativa sobre las actividades desarrolladas por el departamento y sus necesidades.
- g) Realizar las demás que le asigne el Director.

Artículo 32. Para la supervisión y orientación de las tareas académicas de la Biblioteca, se integrará a la Comisión de Bibliotecas de la Dirección de Bibliotecas de la UAQ, acuerdo con lo establecido por el Reglamento General del Sistema Bibliotecario de la UAQ.

Artículo 33. El Departamento de Cómputo tiene el objetivo de programar, procesar información y asesorar los proyectos de investigación que se realizan en el Instituto.

Artículo 34. Las funciones del Departamento de Cómputo son las siguientes:

- a) Apoyar las investigaciones que requieran sus servicios, crear y retroalimentar la página web de la Unidad.
- b) Asesorar a los investigadores en la programación y el procesamiento de datos.
- c) Auxiliar en otras actividades de la Unidad que necesiten sus servicios.
- d) Salvaguardar la información procesada en la Unidad.
- e) Capacitar al personal académico y administrativo en el uso de la computadora y los programas específicos que requieran.

Artículo 35. El responsable del Departamento de Cómputo será designado por el Rector.

Artículo 36. Las funciones del Jefe del Departamento de Cómputo son las siguientes:

- a) Diseñar una estrategia de actualización de la infraestructura de cómputo de la Unidad y presentarla a la Dirección correspondiente de la UAQ.
- b) Presentar informes bimestrales a la Unidad sobre las actividades desarrolladas por el Departamento y sus necesidades.
- c) Salvaguardar el equipo del Departamento y vigilar su mantenimiento.
- d) Realizar las demás que le asigne el Director.

Artículo 37. El Departamento de Publicaciones tiene a su cargo coordinar los trabajos de edición producto de las investigaciones.

Artículo 38. Las funciones del Departamento de Publicaciones son las siguientes:

- a) Editar la Revista ACADEMUS Y ENTRE VER y las que se establezcan.
- b) Editar las colecciones establecidas.
- c) Editar el material que el Director solicite.

Artículo 39. El responsable del Departamento de Publicaciones será un jefe designado por el Director.

Artículo 40. Las funciones del Jefe del Departamento de Publicaciones son las siguientes:

- a) Colaborar con el Director en la realización del Plan Anual de Publicaciones y coordinar el diseño de las mismas.
- b) Difundir y promover las publicaciones de la Unidad.
- c) Coordinar y dirigir el trabajo del Departamento.
- d) Presentar informes bimestrales a la Secretaría Administrativa sobre las actividades desarrolladas por el Departamento y sus necesidades.

CAPITULO IV.

DE LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DE LA INVESTIGACIÓN

Artículo 41. La actividad de investigación de la Unidad, tiene como base los proyectos de investigación, los cuales se pueden agrupar en áreas temáticas, grupos, seminarios, proyectos especiales y proyectos específicos. En consecuencia, la estructura académica de la Unidad será la siguiente:

- a) Las áreas temáticas de investigación son la estructura más general del trabajo académico y agrupan proyectos de investigación en torno a un gran tema o campo temático. Los proyectos pueden ser colectivos o individuales y abordar problemáticas específicas dentro de ese campo y utilizar distintos enfoques y metodologías.

Para formar un área se requiere la agregación de varios proyectos de investigación y la aprobación del Consejo de Investigación. Los responsables de los proyectos presentarán una solicitud, debidamente fundamentada, ante el Consejo de Investigación.

b) Los grupos de investigación se integran en torno a un problema específico de investigación, una pregunta, una metodología u objetivos comunes, de forma tal que el desarrollo de la investigación dependa de la actividad grupal y no de la mera agregación de los productos de cada investigador, si bien pueden reconocerse modalidades de producción colectiva e individual.

Los grupos deberán registrarse ante el Consejo de Investigación para ser reconocidos como tales.

c) Los seminarios de investigación integrarán proyectos que, aun teniendo temáticas distintas, se organizan para discutir problemáticas comunes de orden teórico, metodológico o analítico. Los responsables de los proyectos presentarán una solicitud, debidamente fundamentada, ante el Consejo de Investigación.

d) Los proyectos específicos son investigaciones individuales o colectivas que no encuentran referencia alguna en las otras instancias.

e) Los proyectos especiales son formas particulares de organización de la investigación, tales como unidades, laboratorios y talleres. Todos los proyectos especiales tendrán un acta constitutiva aprobada por el Consejo de Investigación, en donde se establecerán las condiciones de operación, desarrollo y vigencia.

f) El Consejo de Investigación será en definitiva quien resuelva cualquier caso no previsto en las normas que rigen la organización académica de la investigación realizada en la Unidad.

Artículo 42. Todo proyecto de investigación deberá estar registrado ante el Consejo de Investigación, en un área, un grupo, un seminario de investigación, un proyecto específico o un proyecto especial. Los proyectos podrán ser registrados como proyectos individuales o colectivos.

Artículo 43. A partir de los proyectos registrados, cada año, o cuando lo considere conveniente, el Consejo de Investigación dará a conocer la estructura académica vigente, reflejada en áreas, grupos y seminarios de investigación, proyectos especiales y proyectos específicos.

Artículo 44. Para promover una mejor relación entre investigación y docencia, las áreas, los grupos, los seminarios, los proyectos especiales y los específicos podrán proponer sus ofertas de docencia para que la Unidad las canalice ante las instancias que corresponda.

CAPITULO V

DEL PERSONAL DE LA UNIDAD.

Artículo 45. El personal de la Unidad estará compuesto por:

- a) Los investigadores
- b) Los técnicos académicos
- c) El personal administrativo

Artículo 46. La selección, la adscripción, la promoción y la remoción del personal académico se realizarán conforme a lo establecido por el Estatuto del Personal Académico de la UAQ y los demás ordenamientos aplicables.

Artículo 47. Los derechos y obligaciones del personal académico son los siguientes:

a) Derechos

1. Participar con voz y voto, por sí o por medio de sus representantes, en los órganos colegiados de la Unidad.
2. Organizarse en forma libre e independiente de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica y del Estatuto General de la Universidad.
3. Obtener reconocimiento por su participación y colaboración en las obras que se publiquen.
4. Conocer con oportunidad, los acuerdos, disposiciones y resoluciones que afecten su situación en la Unidad.
5. Tener acceso a los servicios bibliotecarios, de documentación y de cómputo de la Unidad, según las normas que regulan su funcionamiento.
6. Recibir, en forma gratuita, un ejemplar de las publicaciones de la Unidad editadas directamente por la Universidad.
7. Recibir el apoyo secretarial y administrativo necesario para el desempeño de su trabajo.

b) Obligaciones

1. Cumplir sus compromisos académicos.
2. Presentar oportunamente sus informes y programas anuales de trabajo.
3. Realizar sus actividades conforme al tiempo de trabajo estipulado en su nombramiento.
4. Cumplir las normas establecidas en otros reglamentos y disposiciones de la Unidad.

5. Profundizar y actualizar sus conocimientos.
6. Declarar su adscripción a la Unidad en las actividades académicas en que participe.
7. Cumplir las comisiones académicas encomendadas por el Director o el Consejo de Investigación de la Dirección.
8. Rendir, en su oportunidad, los informes de las comisiones académicas cumplidas.

Artículo 48. Los derechos y obligaciones de los investigadores son los siguientes:

a) Derechos

1. Registrar su(s) proyecto(s) de investigación ante el Consejo de Investigación, mediante la Secretaría Académica.
2. Desarrollar sus proyectos bajo el principio de libertad de investigación.
3. Obtener oportuno y calificado juicio sobre los trabajos escritos que presenten en la Dirección.
4. Promover que sus trabajos escritos, cuando sean dictaminados favorablemente, sean publicados en la Unidad o en otras casas editoriales.
5. Participar en los eventos académicos organizados por la Unidad.
6. Recibir, cuando sea posible, apoyo para participar en eventos académicos.
7. Recibir apoyo de la Unidad para obtener servicios de otras dependencias de la Universidad encargadas de la superación académica.

b) Obligaciones

1. Registrar ante el Consejo de Investigación, mediante la Secretaría Académica, el o los proyectos de investigación en los que participen, así como las actividades para desarrollarlos, y solicitar la adscripción de cada uno de ellos a una de las instancias de la estructura académica de la Unidad.
2. Cuando tengan un dictamen favorable de la Unidad para publicar un trabajo de investigación, lo publicarán con el debido crédito de la propia Unidad.
3. En los trabajos que publiquen, indicarán su adscripción a la Unidad y procurarán que éstos sean editados en publicaciones especializadas y de reconocido prestigio.
4. Informar al Director, con oportunidad, de las asesorías y trabajos académicos prestados fuera de la Unidad. En el caso de que este tipo de actividad sea remunerada, solicitar la autorización del Consejo de Investigación de la misma, en el entendido que el tiempo que

se vaya a dedicar a ese tipo de actividad, sumado al dedicado a la Universidad, no debe exceder las 48 horas semanales.

5. Informar al Director cuando hayan sido designados por el Rector para un cargo dentro de la UAQ o para el desempeño de un cargo público de importancia.

6. Solicitar al Consejo de Investigación, por medio del Director, la autorización para desempeñar un cargo público de importancia.

7. Solicitar del Consejo de Investigación, por medio del Director, la autorización para desempeñar funciones administrativas, dentro de la propia Universidad, que le impidan ejercer las docentes o de investigación.

8. Recabar la autorización del Consejo de Investigación, por medio del Director, para ausentarse de la Unidad durante más de tres días, con el objeto de cumplir su trabajo académico.

9. Solicitar la autorización escrita del Director, del Consejo de Investigación y de las demás autoridades universitarias competentes, para gestionar apoyo económico para realizar actividades académicas que redunden en beneficio de la Universidad. Asimismo, hacer uso de dichos recursos conforme a los reglamentos universitarios respectivos.

10. Entregar a la Biblioteca dos ejemplares de los libros que publiquen.

Artículo 49. Los técnicos académicos realizarán las labores de apoyo a los proyectos o seminarios de investigación que lo requieran, además de las tareas correspondientes a su lugar de adscripción.

Artículo 50. Los derechos y obligaciones de los técnicos académicos son los siguientes:

a) Derechos

1. Recibir el crédito correspondiente por su participación en los trabajos colectivos, de acuerdo con el responsable del proyecto de que se trate.

2. Conservar su horario de labores o solicitar el cambio del mismo. El Director, en este último caso, resolverá lo conducente atendiendo a las necesidades de la Unidad.

3. Hacer valer su antigüedad.

4. Realizar las labores que señalen su nombramiento y la Legislación Universitaria.

b) Obligaciones

1. Prestar sus servicios, según el horario que señale su nombramiento y de acuerdo con los planes y programas de la Unidad.

2. En su caso, coadyuvar en el plan de actividades del investigador del que dependan.

3. Enriquecer y actualizar sus conocimientos.

4. Realizar las actividades que señalen su nombramiento y la Legislación Universitaria.

Artículo 51. El personal administrativo de la Unidad está compuesto por tres grupos: el administrativo, el auxiliar de administración y el especializado. Sus derechos y obligaciones se rigen por el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, por la Ley Federal del Trabajo y por la Legislación Universitaria.

Artículo 52. Las diferentes funciones que desarrolla el personal administrativo tendrán como principal propósito el apoyo a las actividades de investigación que se realizan en la Unidad.

Artículo 53. Los becarios ingresarán a la Unidad en los términos de la Legislación Universitaria, o de las condiciones que establezcan otras instituciones que apoyen la formación académica mediante la participación de estudiantes de licenciatura o de posgrado en el desarrollo de la investigación científica.

Artículo 54. Las becas otorgadas por la UAQ se regirán por la normatividad vigente y las disposiciones que el propio Instituto establezca.

Artículo 55. En todos los casos, los becarios se sujetarán a la normatividad universitaria así como de la Unidad y a sus políticas.

Transitorios

Único. Este Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Rector de la UAQ.

Bibliografía

- Apellaniz, Juan Ma. (1989) **Historia de la Pintura**. Tomo 1; Asuri de Ediciones, S.A.
- Aracil, Alfredo (1983) “**El siglo XX; entre la muerte del arte y el arte moderno**”. ISTMO, España.
- Arnheim, Rudolf. (1993). **Consideraciones sobre la educación artística**. Paidós Estética 22, Barcelona.
- Bayer, Raymond. (1998) **Historia de la estética**. FCE; México.
- Beristáin, Helena. (1998) **Diccionario de retórica y poética**. Editorial Porrúa. México
- Bourdieu, Pierre. (2005) **Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario**. 4ª. Edición. Editorial Anagrama. Barcelona
- Calaf, Roser. (2000) **Ver y comprender el arte del siglo XX**. Editorial Síntesis, S.A. Madrid
- Freire, Paulo. (2011) **La importancia de leer y el proceso de liberación**. Siglo XXI editores. México.
- ----- (2011) **Pedagogía del oprimido**. Siglo XXI editores. México.
- Gadamer, Hans-Georg. (2002) **Acotaciones hermenéuticas**. Ed. Trotta, Madrid.
- ----- (2007) **Verdad y método**. Vol. I; Ediciones Sígueme, Salamanca
- Gardner, Howard. (2001) **Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples**. FCE Ltda. PDF.
- Gehlen, Arnold. (1994) **Imágenes de época. Sociología y Estética de la pintura moderna**. Ediciones Península, Barcelona.
- Giddens, Anthony. El Positivismo y sus críticos. En: Bottomore, Tom y Nisbett, Robert. **Historia del análisis sociológico**. Pp. 273-327. Amorrortu/Editores.
- Goleman, Daniel. (2014) **La inteligencia emocional**. Ediciones B, S.A.
- Gombrich, E.H. (2009) **La historia del arte**. Phaidon Press Limited.
- Gómez Redondo, Fernando. (1996). **La crítica literaria del siglo XX**. Editorial EDAF, Madrid.

- Hauser, Arnold. (1998) **Historia social de la literatura y el arte**. II tomos. Ed. Debate, Madrid.
- Krieger, Peter. (Compilador). (2002). **Arte y ciencia**. XXIV Coloquio internacional de historia del arte. UNAM. México
- Lipovetsky, Gilles. (1986) **La era del vacío**. Editorial Anagrama. Barcelona.
- Lucci, Marcos Antonio. (2006) **La propuesta de Vygotsky: La psicología socio-histórica**.PDF.
- Monreal y Tejada, Luis. (1999). **Diccionario de términos de arte**. Editorial juventud, Barcelona.
- Morin, Edgar. (2001) **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro**. UNESCO, Mexican edition.
- ----- (2003) **Introducción al Pensamiento Complejo**. 6ª. Reimpresión. Ed. Gedisa, Barcelona, España.
- Palacios, Lourdes. (2006) **El valor del arte en el proceso educativo**. Reencuentro 46. U.A.M. México.
- Read, Herbert. (1982). **Educación por el arte**. Ed. Paidós. Barcelona.
- ----- (2011) **Al infierno con la cultura**. Ediciones Cátedra. Madrid.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. (1996). **Cuestiones estéticas y artísticas contemporáneas**. FCE.
- ----- (2005). **Las ideas estéticas de Marx; Ensayos de estética marxista**. Siglo XXI, editores. México.
- ----- (2011). **Filosofía de la praxis**. Siglo veintiuno editores; México.
- Schara, Julio César (2002). **Educación y Cultura: Políticas Educativas**. Plaza y Valdés editores. México
- ----- (2015). **Diálogos Transdisciplinarios V**. UAQ. IIM. Querétaro.
- ----- (2016). **Escuela oaxaqueña de pintura**. UAQ.IIM. Querétaro
- Viñas Piquer, David. (2002). **Historia de la crítica literaria**. Editorial Ariel. Barcelona.
- Zapata, Jacqueline. (Año) **Saber científico y arte lector**. En escenarios educativos.

- **Páginas internet:**
- Backhoff, Eduardo. (2012). La educación en tiempos de Felipe Calderón. Observatorio Académico Universitario. Sitio Web: <http://red-academica.net/observatorio-academico/2012/09/03/la-educacion-en-tiempos-de-felipe-calderon/>
- Benítez Rosas, Alejandro. (2012). **Un sexenio de olvido y desprecio por la ciencia. 2015**, de *Sin embargo* Sitio Web: <http://red-academica.net/observatorio-academico/2012/01/18/un-sexenio-de-olvido-y-desprecio-por-la-ciencia/>
- Brito Lorenzo, Zaylín. **Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía.** Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Enero 2008. **ISBN 978-987-1183-81-4** Sitio web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/06Brito.pdf>
- Cota Meza, Ramón. (2016). **Reforma educativa: Empezar por el aula.** 2016, de Nexos Sitio web: <http://educacion.nexos.com.mx/?p=372>
- Cruz Vázquez, Eduardo. (2012). **Sector Cultural: Balance de un sexenio.** Consultado en el Economista. 2015 Sitio Web: <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2012/11/25/sector-cultural-balance-sexenio>
- Diario Oficial de la Federación. (2013). **Derechos humanos: Compromisos internacionales, obligaciones nacionales.** 2016, Sitio Web: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013
- Diccionario Filosófico. **Historia de la Filosofía: Wittgenstein, Exposición de su pensamiento. Conceptos Fundamentales.** 2015, de Diccionario Filosófico Sitio web: <http://www.e-torredabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiacontemporanea/Wittgenstein/Principal-Wittgenstein.htm>
- Goche, Flor. (2015). **Secretaría de Cultura de Peña Nieto: el divorcio entre educación y cultura.** 2015, de Desinformémonos. Periodismo de abajo Sitio Web: <https://desinformemonos.org/secretaria-de-cultura-de-pena-nieto-el-divorcio-entre-educacion-y-cultura/>

- Gombrich, Ernst H. (1980). **Cuatro teorías de la expresión artística**. 2015, pdf. Sitio web: <http://www3.uva.es/ega/wp-content/uploads/teorias-de-la-expresion-ega.pdf>
- Gómez, Carlos. (2000). **Psicología educativa y pedagogía para la Gestión educativa**. 2015, de monografías.com Sitio web: www.monografias.com/trabajos/96/psicologia-educativa-y-pedagogia-gestion-educativa.shtml
- González Casanova, Pablo. (2006). **Las nuevas ciencias y humanidades. De la academia a la política**. 2016. Revista Mexicana de sociología. Sitio Web: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32112601007>
- Guillén, Jesus C. (2016). **El bilingüismo: del mito a la realidad**. 2016, de Wordpress Sitio web: <https://escuelaconcerebro.wordpress.com/>
- Historia/grandes-reportajes/el-fin-del-imperio-romano_6821 www.nationalgeographic.com.es/
- Iñigo Barandiaran. San Benito Funda Montecasino. Depto. Religión Curso 2007/08 Año 529. www.gecoas.com/religion/historia/medieval/EM-I.htm
- La Jornada. (2016). Sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2016/09/21/cartones>
- La Jornada. (2015). **Educación superior con recursos insuficientes**. 2015. Sitio Web: <http://www.jornada.unam.mx/2015/11/03/opinion/002a1edi>
- La verdad. (2009). ¿Sabe usted que es la Comisión Trilateral?. 2015. Sitio Web: <http://la-verdad-es-libertad.blogspot.mx/2009/10/sabe-usted-que-es-la-comision.html>
- MG, Guadalupe. (2007). **Obra Educativa de Vicente Fox Quezada**. Consultada en Historia contemporánea de la educación Mexicana Sitio Web: http://educacioncontemporaneamexicana.blogspot.mx/2007/12/vicente-fox-quezada_09.html
- Méndez Nelson. (2010). **Herbert Read: Filósofo, poeta, crítico de arte... y anarquista**. 2014, de Portaloaca Sitio web: <http://portaloaca.com/historia/biografias/484-herbert-read-filosofo-poeta-critico-de-arte-y-anarquista.html>
- Muñoz Polit, Miryam Eugenia. (2012). **Una Hipótesis Humanista sobre la emoción**. 2015, de Instituto Nacional en investigación en Desarrollo Humano Sitio web: <http://www.inidh.org.mx/documentos/cuaderno6.pdf>

- Olivares Alonso Emir. (2015). **Júbilo de Rafael Tovar por la nueva dependencia**. 2016, de La Jornada Sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/2015/12/17/cultura/a03n2cul>
- Psicopedagogía. **Psicología de la educación para padres y profesionales**. 2014, de terapia psicólogos Sitio web: <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo>
- Rizo, Felipe. (2001). **Reformas educativas: mitos y realidades / Reformas educativas: mitos y realidades**. 2016 en Revista Iberoamericana Sitio Web: <http://rieoei.org/rie27a02.htm>
- Secretaria de Cultura. (2005). **Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA)**. 2015, de Diccionario siglo XX Sitio web: <http://www.elem.mx/institucion/datos/349>
- Secretaria de cultura. (2015). **Coordinación Nacional de Literatura**. 2016, de Coordinación Nacional de Literatura Sitio web: http://www.literatura.bellasartes.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=98&Itemid=76
- Simpson, Abraham. (2010). **Formalizar la experiencia de la Estética**. 2016, de Luthor. Sitio web: <http://www.revistaluthor.com.ar/spip.php?article2>
- Talavera, Juan Carlos. (2015). **Peña Nieto propone creación de Secretaría de Cultura**. 2016, de Excelsior. Sitio web: <http://www.excelsior.com.mx/expresiones/2015/09/03/1043704>
- Torres Mauricio. (2015). **Peña presenta su plan para cambiar el conaculta en secretaría de cultura**. 2016, de Expansión. Sitio web: <http://expansion.mx/nacional/2015/09/10/pena-presenta-su-plan-para-cambiar-el-conaculta-en-secretaria-de-cultura>
- Vargas, Ángel. (2015). **Júbilo de Rafael Tovar por la nueva dependencia**. Sitio Web: www.jornada.unam.mx/2015/12/17/cultura/a03n2cul
- Velázquez Vargas,Hena. (2009). **"No sentimos a lo tonto", Myriam Muñoz Polit**. En CIMAC noticias. Periodismo con visión de Género. Sitio Web: <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/50272>